

LVIII 2025/1

ESPAI I HISTÒRIA

MILLARS



**MOVILIZACIÓN Y RESISTENCIAS
EN LA ESPAÑA RURAL**

LVIII 2025/1

ESPÀI I HISTÒRIA

MILLARS

REVISTA MILLARS. ESPAI I HISTÒRIA. -T. 1 (1974). -Castelló de la Plana:
Publicacions de la Universitat Jaume I, [1974]-

v.; 25 cm

És continuació de: Millars

Descripció basada en: n.17 (1994)

ISSN 1132-9823

I.Universitat Jaume I (Castelló). Publicacions de la Universitat
Jaume I

30 TOMO LVIII (2025/1)

Direcció: Vicent Sanz Rozalén (Universitat Jaume I)

Secretaria Editorial: Cristina Fonseca Ramírez (Universitat Jaume I)

Consell de Redacció:

Josep Benedito (Universitat Jaume I); Maria Bonet (Universitat Rovira i Virgili); Françoise Crémoux (Université Paris 8); Joan Manuel Marín (Universitat Jaume I); Carles Rabassa (Universitat Jaume I); Claudia Rosas (Pontificia Universidad Católica del Perú); Patricia Solis (Arizona State University)

Consell Assessor:

Pedro Barceló (Universitat Postdam); Walther Bernecker (Universitat Erlangen-Nuremberg); Aura Margarita Calle (Universidad Tecnologica de Pereira); Manuel Chust (Universitat Jaume I); Gloria Espigado (Universidad de Cadiz); Carmen Mara Fernandez Nadal (Universitat Jaume I); Juan Jose Ferrer (Universitat Jaume I); Antoni Furio (Universitat de Valencia); Paola Galetti (Universita di Bologna); Antonio Gil Olcina (Universitat d'Alacant); Angeles Gonzalez (Universidad de Sevilla); Robert Kent (California State University); Ana Mara Leyra (Universidad Complutense de Madrid); Clelia Martinez Maza (Universidad de Malaga); Victor Minguez (Universitat Jaume I); Enrique Monton (Universitat Jaume I); Inmaculada Rodriguez (Universitat Jaume I); Luis Sanchez Ayala (Universidad de Los Andes); Javier Soriano (Universitat Jaume I); Christopher Storrs (University of St Andrews); Cecile Vincent-Cassy (Universite Paris 13)

- CARHUS Plus+ - CIRC (Clasificacion Integrada de Revistas Cientificas) - Dialnet - DICE (Difusion y Calidad Editorial de las Revistas Espanolas de Ciencias Sociales y Juridicas) - IN-RECS (ndice de impacto de Revistas Espanolas de Ciencias Sociales) - ISOC ndice Espanol de Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC) - Latindex - MIAR (Matriu d'Informacio per a l'Avaluacio de Revistes) - RACO (Revistes Catalanes amb Acces obert) - REGESTA IMPERII: Akademie der Wissenschaften und der Literatur - RESH (Revistas Espanolas de Ciencias Sociales y Humanas) - Ulrich's

DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Millars>

<http://dx.doi.org/10.6035/Millars.2025.58>

Millars. Espai i Historia no s'identifica necessariament amb els continguts dels articles publicats. Prohibida la reproduccio total o parcial dels articles sense l'autoritzacio previa.

Diposit legal: CS-84-96

Disseny: Espai Paco Bascuan-www.espaciopacobascunan.com

Impressio: Ulzama Digital www.ulzama.com

Foto de portada: *Somaten de Mota del Cuervo* (Cuenca), hacia 1925. Coleccion fotografica personal de Oscar Bascuan Anober



Aquest text esta subjecte a una llicencia Reconeixement-CompartirIgual de Creative Commons, que permet copiar, distribuir i comunicar publicament l'obra sempre que s'especifiqui l'autoria i el nom de la publicacio fins i tot amb objectius comercials i tambe permet crear obres derivades, sempre que siguin distribuides amb aquest mateixa llicencia.

La publicacio de Millars. Espai i Historia compta amb el suport del Vicerectorat d'Investigacio per la seua edicio.

Dossier

ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVER Y JAVIER LARA FONFRÍA (COORDS.) MOVILIZACIÓN Y RESISTENCIAS EN LA ESPAÑA RURAL

ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVER Y JAVIER LARA FONFRÍA

PRESENTACIÓN.....9

GUILLEM PUIG VALLVERDÚ

Entre élites y subalternos: espacios de sociabilidad y resistencias
en la Cataluña rural de la Restauración

Between elites and subalterns: spaces of sociability and resistances
in rural Catalonia during the spanish restoration.....15

JESÚS ÁNGEL REDONDO CARDEÑOSO

Movilización política y social en una villa castellana durante la Restauración:
el caso de Villalón de Campos (Valladolid) entre 1880 y 1905

Political and social mobilisation in a castilian town during the spanish
Restoration: the case of Villalón de Campos (Valladolid), 1880 – 1905.....43

JAVIER LARA FONFRÍA

Clientelismo y sindicalismo católico en tiempos de conflicto.
La comarca de la Plana en 1917

Patronage and catholic syndicalism in times of conflict. The region
of la Plana in 1917.....69

ALBA NUEDA LOZANO Y AINHOA CAMPOS POSADA

Hambre y fractura social: la rivalidad urbano-rural en la retaguardia
republicana durante la Guerra civil española

Hunger and social division: urban-rural tensions on the republican home front
during the Spanish Civil War.....99

NATALIA JORGE PEREIRA

○ regreso das vellas formas de protesta. As eleccións de 1948
na Raia miñota

The return of traditional forms of protest. The 1948 elections
in the miño region.....123

GREGORIO SANTIAGO DÍAZ Y TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ

Entre lo imaginado y lo real: Las «agencias» de las mujeres en los municipios rurales andaluces en la dictadura franquista

Between the imagined and the real: women's agencies in rural andalusian communities during the francoist dictatorship.....156

Estudis

PATRICIO HIDALGO NUCHERA

La falta de reciprocidad arancelaria en Macao y Manila: una contribución al comercio entre los dos enclaves ibéricos (1746-1788)

The lack of tariff reciprocity between Macau and Manila: a contribution to trade between the two iberian enclaves (1746 – 1788).....184

Dossier

Óscar Bascuñán Añover y Javier Lara Fonfría
Coordinadores

Movilización y resistencias en la España rural

ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVER Y JAVIER LARA FONFRÍA

PRESENTACIÓN

Movilización y resistencias en la España rural

GUILLEM PUIG VALLVERDÚ

Entre élites y subalternos: espacios de sociabilidad y resistencias en la Cataluña rural de la Restauración

JESÚS ÁNGEL REDONDO CARDEÑOSO

Movilización política y social en una villa castellana durante la Restauración: el caso de villalón de campos (Valladolid) entre 1880 y 1905

JAVIER LARA FONFRÍA

Cientelismo y sindicalismo católico en tiempos de conflicto. La comarca de la Plana en 1917

ALBA NUEDA LOZANO Y AINHOA CAMPOS POSADA

Hambre y fractura social: la rivalidad urbano-rural en la retaguardia republicana durante la Guerra civil española

NATALIA JORGE PEREIRA

Hambre y fractura social: la rivalidad urbano-rural en la retaguardia republicana durante la Guerra civil española

GREGORIO SANTIAGO DÍAZ Y TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ

Entre lo imaginado y lo real: Las «agencias» de las mujeres en los municipios rurales andaluces en la dictadura franquista

PRESENTACIÓN

Movilización y resistencias en la España rural

ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVER
(Universidad Complutense de Madrid)

JAVIER LARA FONFRÍA
(Universitat Jaume I)

La sociedad rural ha estado expuesta a la comparación con la urbana. La comparación en la historia acarrea algunos riesgos metodológicos y, en este caso, se ha tendido a aceptar con cierta ligereza el supuesto de que los procesos políticos y sociales deben evolucionar siguiendo el camino trazado por la sociedad urbana. Las construcciones teóricas que buscaban explicar los cambios sociales de la contemporaneidad veían el camino de la modernidad lejos del mundo rural, sobre el que tendían a proyectar una visión obsoleta e inmóvil que lastraba la iniciativa política y social de sus habitantes. El difícil encaje del mundo rural en los esquemas explicativos hegemónicos sobre el cambio histórico alimentó imágenes estereotipadas de sus pobladores, que parecían actuar de forma atávica entre la apatía política y la violencia desenfrenada, entre la resignación y la brutalidad. Esta representación del mundo rural permeó durante un tiempo en los estudios históricos que exploraban las causas, orígenes y maneras en las que se expresaba la conflictividad en las sociedades que transitaban hacia el liberalismo y el capitalismo industrial. Los estallidos sociales que procedían del mundo rural eran poco conocidos y generalmente achacados a puntuales explosiones de los campesinos, provocados por agitadores e ideas foráneas, envenenados por odios y envidias locales o propiciados por crisis de subsistencia cíclicas, que se desvanecían tan pronto como se conseguían apaciguar los ánimos. Estas imágenes no han dejado de actuar en la sociedad actual y a menudo son recogidas y propagadas por la literatura o el cine, donde las tramas con un fondo rural se emplean para expresar en

unas ocasiones la nostalgia por un mundo perdido; en otras, el primitivismo cultural, los odios locales o la dureza extrema de sus habitantes.¹

Como afirma Francisco Leira-Castiñeira y Miguel Cabo en la introducción de *A Xustiza pola man*, puede que los tópicos contengan algunas dosis de verdad, no siempre se imponen de manera arbitraria, pero la realidad es mucho más compleja y los análisis históricos tienen la capacidad de percibir los matices que facilita la distancia del tiempo.² En las últimas décadas, un número creciente de historiadores ha asumido el reto de construir una nueva mirada sobre el mundo rural con lentes que faciliten observar de cerca la movilización social, descubrir otras posibles formas y lógicas de contienda política, ampliar los marcos interpretativos y evitar los tópicos que aún persisten y dificultan la comprensión de un espacio que, además de geográfico, también lo es político y cultural. Para ello, ha sido crucial ampliar el repertorio de fuentes, rescatar las experiencias de la gente corriente y descender a su escenario vital, el local. Los ámbitos espaciales reducidos, ya lo advirtió Clifford Geertz, puede que proporcionen la escala más adecuada para estudiar el impacto social de los amplios procesos de cambio histórico, porque permiten identificar a los sujetos que los viven, sus problemas concretos, sus valores y emociones, sus experiencias y acciones frente a la dinámica anónima de las estructuras.³ El cambio de escala, además, ha conseguido ensanchar la consideración de lo político en la historia, más allá de los procesos electorales, en la medida en la que se busca desentrañar las redes políticas informales, las formas de sociabilidad y transmisión de ideas, las tensiones que surgieron entre quienes se disputaban el poder municipal, la

- 1 BRASSART, Laurent, MARACHE, Corinne, PAN-MONTOJO, Juan y VAN MOLLE, Leen (eds.) (2022), *Making Politics in the European Countryside, 1780s-1930s*, Brepols, Turnhout; BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar y CABO, Miguel (2023), "Conflictividad y violencia en el mundo rural, 1868-1936", en ACOSTA, Francisco, DUARTE, Àngel, LÁZARO, Elena y RAMOS ROVI, María José (coords.), *La Historia habitada: Sujetos, procesos y retos de la historia contemporánea del siglo XXI. Actas del XV congreso de la Asociación de Historia contemporánea*, UCOPress, Córdoba, pp. 593-600; DÍAZ GEADA, Alba (2020), "El campesinado, un sujeto en la historiografía. Notas desde la Galicia del franquismo", *Ayer*, nº 120, pp. 113-139; ORTEGA LÓPEZ, Teresa M^o. y COBO ROMERO, Francisco (eds.) (2011), *La España rural, siglos XIX y XX*, Comares, Granada; BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar (2009), *Campesinos rebeldes. Las luchas del campesinado entre la modernización y la globalización*, Los Libros de la Catarata, Madrid; MAYAUD, Jean-Luc y RAPHAEL, Lutz (dirs.) (2006), *Histoire de l'Europe rurale contemporaine. Du village à l'État*, Armand Colin, Paris.
- 2 LEIRA-CASTIÑEIRA, Francisco y CABO, Miguel (eds.) (2021), *A xustiza pola man. Violencia e conflictividade na Galicia contemporánea*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, p. 30.
- 3 GEERTZ, Clifford (2002), *Savoir local, savoir global. Les lieux du savoir*, Presses Universitaires de France, Paris.

relación problemática entre gobernantes y gobernados, la presión cotidiana que la gente corriente del campo pudo ejercer sobre las élites locales, los comportamientos de género que mediaban en los conflictos sociales y la impronta de identidades que desempeñaron un papel determinante en el proceso histórico.⁴

Queda mucho trabajo por hacer, pero el punto de partida ahora es distinto al de hace unos años. Las nuevas investigaciones históricas han demostrado que la gente común de la sociedad rural tuvo iniciativa política, sus acciones modelaron el mundo en el que vivieron, se mostraron preocupados e implicados en los asuntos comunes, en la gestión pública de los recursos y en las normas que regulaban la convivencia colectiva. La población contaba con márgenes de decisión y ciertos recursos para aceptar, ignorar, evadir, emplear en su propio provecho o resistirse a las demandas y decisiones del gobierno al cargo. Los sujetos rurales fueron capaces de diseñar sus propias estrategias, articular sus intereses colectivos, desplegar prácticas de resistencia cotidiana, protestas abiertas o movimientos societarios, redefinir su identidad, forjar alianzas con agentes supralocales y promover o implicarse en campañas nacionales. En el ámbito rural el sistema político diseñado en los centros de poder se enfrentaba a normas, valores y relaciones comunitarias, las leyes se encontraban con respuestas de la población, las alternativas al régimen hallaban refugio y el dominio de los notables parecía sostenido sobre relaciones menos implacables, a veces discutidas o vulnerables. Por todo ello, los trabajos reunidos en el presente dossier son un reflejo cabal del enfoque desde el que se está construyendo una nueva historiografía sobre la España rural.

El artículo que abre este dossier desmonta la recurrente idea de subordinación política de las zonas rurales a través de un análisis sobre los espacios de sociabilidad y las dinámicas de poder entre finales del siglo XIX y principios del XX en un municipio de la provincia de Tarragona: La Selva del Camp. Guillem Puig Vallverdú es el autor de este texto, que lleva por título "Entre élites y subalternos: espacios de sociabilidad y resistencias en la Cataluña rural de la Restauración". En él se muestra un interesante universo societario en el que se encuentran élites y subalternos y desde el que se promueven ideas y valores, se forjan o renegocian lealtades e identidades colectivas, se articula la competencia política, se practican nuevas formas de participación política y se generan resistencias contra el poder municipal. Prácticas todas estas que comúnmente asociamos al cambio social del período, a las dinámicas de modernización política o a los procesos de

4 HERNÁNDEZ QUERO, Carlos y PARÍS, Álvaro (eds.) (2023), *La política a ras de suelo. Politización popular y cotidiana en la Europa contemporánea*, Comares, Granada.

democratización y que vemos aquí cómo actúan y se encuentran estrechamente vinculadas a la contienda en el mundo rural.

El artículo de Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, titulado "Movilización política y social en una villa castellana durante la Restauración: el caso de Villalón de Campos (Valladolid) entre 1880 y 1905", nos lleva a la comarca natural de la Tierra de Campos para demostrar cómo incluso esas zonas prototípicas de la España interior fueron el escenario de interesantes procesos de movilización y socialización política que redefinieron las relaciones de poder, tensaron los designios del turno, la gestión política de la comunidad y la manera en la que se ejercía el control social de la población. Los vecinos de Villalón de Campos, como posiblemente los de otros muchos pueblos de Castilla, durante aquellas décadas se implicaron en las luchas de poder en el ámbito municipal, participaron en movimientos políticos y sociales que aspiraban a construir una alternativa al régimen de la Restauración, protagonizaron motines que desafiaban el orden público y readaptaron el repertorio de acción colectiva al marco de su tiempo para reclamar una mayor reconocimiento y participación en la vida pública.

Javier Lara Fonfría sitúa el foco de análisis en la huella dejada por el asociacionismo católico durante la segunda década del siglo XX en una comarca rural. El artículo, titulado "Clientelismo y sindicalismo católico en tiempos de conflicto. La comarca de la Plana en 1917" muestra a unos trabajadores agrícolas provistos de experiencias asociativas previas y dotados de estrategias para hacer frente a un contexto de crisis económica como el que sufrió el sector de la citricultura durante la Primera Guerra Mundial. La propuesta del autor fundamenta cómo las reclamaciones de una parte del campesinado valenciano, entre los que había pequeños propietarios, aparceros, arrendatarios y jornaleros, encontraron acomodo en un sindicalismo católico que promovía la defensa de la propiedad agrícola y prácticas cooperativas para su mantenimiento. De este modo, el texto nos ofrece una evidencia más de la manera en la que el conservadurismo ideológico promovió la modernización política a través de las prácticas asociativas. La experiencia asociativa redefinía la conciencia política de sus miembros, identificaba a adversarios, construía nuevas demandas y conformaba otras maneras de relacionarse con las autoridades más cercanas.

El artículo "Hambre y fractura social: la rivalidad urbano-rural en la retaguardia republicana durante la guerra civil española", de Alba Nueda Lozano y Ainhoa Campos Posada, nos conduce a un escenario de la contienda bélica donde se libró la batalla contra la escasez y el hambre. La retaguardia republicana acogió un conflicto que se acentuó con la prolongación de la guerra y agudizó las tensiones entre el mundo urbano y el rural. La guerra convirtió a la población civil en víctimas de la escasez, los expuso al capricho de la

corrupción o el mercado negro, y erosionó la cohesión social entre quienes sobrellevaban la guerra en ciudades y demandaban alimentos y quienes desde los pueblos se resistían a entregarlos. El artículo permite ahondar en el debate sobre las motivaciones que alientan la resistencia a la autoridad e ilustra la trascendencia de los vínculos sociales para ejercerla. Quienes sufrieron el desplazamiento forzoso o la evacuación a lugares para ellos ajenos fueron los que quedaron más desprotegidos frente al hambre. Para las autoras, la incapacidad de gestionar el abastecimiento, junto con las dinámicas de resistencia y rivalidad, provocaron una deslegitimación de las autoridades republicanas que supieron aprovechar los sublevados.

Continúa el dossier con el artículo "O regreso das vellas formas de protesta. As eleccións de 1948 na Raia miñota", de Natalia Jorge Pereira. La autora desplaza su objeto de estudio hacia el municipio de Tomiño, en la Galicia rural. El trabajo es un buen exponente de la nueva historiografía sobre el franquismo que busca respuestas a la continuidad del régimen en las dinámicas locales y en los comportamientos de los sujetos. En esta investigación se analiza el marco local en el que se desarrollaron las primeras elecciones municipales del franquismo, en 1948. La comunidad había sido un centro importante del movimiento agrario gallego antes de 1936 y, por tanto, bien dotado hasta entonces de experiencias, estructuras y recursos para la movilización. Según apunta la autora, el franquismo acabó con el movimiento, pero no con una cultura de resistencia transmitida a través de la memoria y puesta en práctica de manera cotidiana ante normas o decisiones definidas como injustas. La necesidad del régimen de sustentarse sobre apoyos locales en el terreno abrió la puerta a algunos de los que habían tenido una trayectoria pasada en el agrarismo, quienes contaban con ciertos niveles de aceptación social y supieron utilizar su situación para ejercer una presión, erosión o tensión sobre las nuevas autoridades franquistas.

Finalmente, llegamos al artículo de Gregorio Santiago Díaz y Teresa M.^o Ortega López, titulado "Entre lo imaginado y lo real: las «agencias» de las mujeres en los municipios rurales andaluces en la dictadura franquista", que cierra este recorrido por la España rural en la Andalucía occidental. El artículo descubre la ficción que envolvía a la España rural, idealizada, soñada, por la dictadura franquista, y a la imagen estereotipada que el régimen proyectaba sobre las mujeres de los pueblos andaluces. Dotados de una documentación histórica inédita, los autores demuestran las dificultades con las que se encontraron las cátedras ambulantes de la Sección Femenina, que en su misión por construir un modelo femenino nacionalcatólico, hallaron una realidad social muy diferente y a unas mujeres rurales que, lejos de ajustarse a esos roles diseñados para ellas, sostenían la economía familiar, dinamizaban la vida rural y contaban con suficientes recursos e iniciativa

para rechazar, cuestionar o sacar provecho del ideal de mujer que recaía sobre ellas. La realidad documentable, podríamos decir siguiendo a los autores, fue mucho más rica, diversa y compleja, que aquellos imaginarios creados para constreñir al mundo rural y a sus mujeres.

En suma, los artículos que conforman este dossier abordan algunas de las problemáticas que han ocupado los estudios sobre movilización y resistencias en el mundo rural. Los textos rastrean la participación política de élites y clases populares a través de diversas formas de movilización y resistencia, buscan nuevos significados en sus prácticas y en su capacidad para transformar las relaciones de poder, incorporan a sujetos poco atendidos, a las mujeres, transitan la relación contenciosa de este espacio con el urbano y desafían la estrecha mirada de los imaginarios creados. Lo acometido en estos artículos posiblemente deja pocos debates cerrados, pero la intención no es otra que la de alentar nuevos rumbos en la investigación y expresar las ideas, sugerencias y posibilidades que ofrece el vasto campo del rural.

ENTRE ÉLITES Y SUBALTERNOS: ESPACIOS DE SOCIABILIDAD Y RESISTENCIAS EN LA CATALUÑA RURAL DE LA RESTAURACIÓN

BETWEEN ELITES AND SUBALTERNS: SPACES OF SOCIABILITY AND RESISTANCES IN RURAL CATALONIA DURING THE SPANISH RESTORATION

GUILLEM PUIG VALLVERDÚ
(Independent research)

RESUMEN

Este artículo analiza los espacios de sociabilidad y las dinámicas de poder entre finales del siglo XIX y principios del XX en un municipio de la provincia de Tarragona: La Selva del Camp. A través de ejemplos como el ateneo, las corales y los sindicatos agrícolas, se examinan los objetivos de las élites liberales para modernizar y controlar la sociedad rural, así como las resistencias y estrategias de los sectores subalternos para construir redes de apoyo y cuestionar las jerarquías establecidas. Se abordan conflictos como el motín de 1892, los mecanismos de represión de las élites y las tensiones políticas, evidenciando cómo estos espacios se convirtieron en focos de modernización, cohesión y disputa.

Palabras clave: Sociabilidades; Conflictos agrarios; Nacionalización; Élites locales; Clases subalternas

ABSTRACT

This paper analyses spaces of sociability and power dynamics in the municipality of La Selva del Camp (Tarragona province) between the late 19th and early 20th centuries. It examines how institutions such as athenaeums, choral societies, and agricultural unions were used by liberal elites to promote modernisation and exert social control, while also serving as arenas for resistance in which subaltern groups built support networks and contested established hierarchies. The paper addresses key episodes such as the 1892 riot, mechanisms of elite repression, and underlying political tensions, revealing how these spaces became focal points of modernisation, social cohesion, and conflict.

Keywords: sociability, agrarian conflicts, nation-building, local elites, subaltern classes

RESUM

ENTRE ELITS I SUBALTERNES: ESPAIS DE SOCIABILITAT I RESISTÈNCIES A LA CATALUNYA RURAL DE LA RESTAURACIÓ

Aquest article analitza els espais de sociabilitat i les dinàmiques de poder entre finals del segle XIX i principis del XX en un municipi de la província de Tarragona: La Selva del Camp. A través d'exemples com l'ateneu, les corals i els sindicats agrícoles, s'examinen els objectius de les elits liberals per a modernitzar i controlar la societat rural, així com les resistències i estratègies dels sectors subalterns per a construir xarxes de suport i qüestionar les jerarquies establertes. S'aborden conflictes com el motí de 1892, els mecanismes de repressió de les elits i les tensions polítiques, evidenciant com aquests espais es van convertir en focus de modernització, cohesió i disputa.

Paraules clau: Sociabilitats, conflictes agraris, nacionalització, elits locals, classes subalternes.

MÁS ALLÁ DEL CACIQUISMO: SOCIABILIDAD Y POLÍTICA EN EL MUNDO RURAL

En las miradas hacia las zonas rurales persisten ciertos apriorismos que condicionan los análisis históricos, especialmente en relación con los procesos de politización en las zonas rurales. Uno de los más recurrentes es la idea de pasividad asociada al apoliticismo, que caracterizaría al campesinado español de finales del siglo XIX y buena parte del XX como aislado política y socialmente. Esta percepción se explicaría, en gran medida, por la influencia del caciquismo y las dinámicas propias del turno durante la Restauración. Desde esta perspectiva, el campesinado se presenta como un sujeto prepolítico, marcado por el individualismo y el pragmatismo, en contraste con la creciente conciencia de clase de las masas urbanas e industrializadas. Este enfoque perpetúa una visión atávica de la sociedad rural española, subordinada y alienada frente al progreso, y la aleja de los procesos políticos y sociales que se desarrollaban en la Europa occidental.

Planteamientos más recientes han cuestionado las generalizaciones teóricas, explorando la gestión política local, las relaciones comunitarias, el uso de espacios comunes, las dinámicas laborales, los conflictos y las manifestaciones de descontento y los mecanismos de control y castigo (Bascuñán y Cabo, 2023). Esto es, se ha ampliado la comprensión de la política en el ámbito rural, analizando prácticas políticas más allá de los procesos electorales y situando el marco de estudio en contextos locales. Estas aproximaciones han permitido matizar y comparar los apriorismos tradicionales, explorando, por ejemplo, cómo se desarrollaron los procesos de nacionalización entre quienes habitaban las zonas rurales. Estos procesos se expresaron a través

de diversas instituciones, como las corales, mayoritariamente masculinas, así como mediante la prensa, las redes y cadenas migratorias, y otras formas de sociabilidad promovidas por las élites (Díaz-Geada y Fernández Prieto, 2020). Dichos espacios de sociabilidad se configuran como lugares donde se construyen identidades y se generan experiencias fruto de la transmisión y la puesta en común de ideas compartidas entre sus participantes, que terminan por definirlos. Estas identidades, lejos de ser herméticas, son multilaterales y se priorizan según las dinámicas del momento histórico. Por ejemplo, conceptos como libertad, democracia o nación, elaborados en primera instancia por los intelectuales, se transmiten a través de diversos canales y conectan con los sujetos en estos espacios de sociabilidad. Aunque estos espacios sean físicos y delimitados, son también permeables, y los relatos que en ellos circulan adquieren significados distintos al mezclarse con otras ideas, conceptos o costumbres (Uría, 2001). De esta manera, las narrativas generadas institucionalmente sufren mutaciones bidireccionales que reflejan las experiencias cotidianas de estos entornos y ayudan a tejer redes alternativas a las preexistentes (Archilés, 2013).

La supuesta subordinación de las zonas rurales al caciquismo ha sido objeto de revisión crítica. Herrera, Markoff y Villa (2013) demostraron que, lejos de la imagen de pasividad política, el campesinado generó dinámicas de protesta y negociación que no solo impugnaban el caciquismo, sino que también promovían formas locales de autogobierno, entendidas como embrionarias de procesos democratizadores. En este sentido, estudios recientes han destacado que los conflictos en las zonas rurales no siempre se manifestaron de forma violenta, sino también a través de tácticas negociadoras entre las partes en disputa. Estas negociaciones, expresiones de politización, surgieron en algunos casos del asociacionismo formal o fueron precursoras de sociabilidades informales que se consolidaron posteriormente (Duch, Arnabat y Ferrer, 2015). Así, los espacios de sociabilidad no solo estuvieron controlados por las élites, sino que también se convirtieron en escenarios de resistencia popular y experimentación de nuevas formas de participación política. Aunque este artículo no profundizará en ello, es importante destacar las contribuciones de los estudios sobre las glosas y otros géneros poéticos y musicales, que han permitido superar los rastros fragmentarios de las resistencias subalternas y revelar valiosas percepciones sobre su experiencia en los procesos de cambio histórico (Vives, 2012). Este enfoque ha contribuido a replantear la relación entre las zonas rurales y la construcción de la ciudadanía política, ofreciendo una visión más compleja y matizada de su papel histórico.

Este artículo propone un análisis local de las relaciones entre las élites y las clases subalternas en la Cataluña rural de finales del siglo XIX y principios

del XX, con un caso de estudio en la Selva del Camp, en la provincia de Tarragona. A través de espacios de sociabilidad como el ateneo, la coral masculina o el sindicato agrícola, la investigación se pregunta: ¿cuáles eran los objetivos para fundar este tipo de sociedades? ¿cómo sirvieron estos espacios, inicialmente impulsados por las élites, como lugares de encuentro y resistencia para las clases populares? ¿En qué medida estos ámbitos de sociabilidad permitieron a los subalternos construir redes de apoyo y cuestionar las jerarquías establecidas? El trabajo también aborda los comportamientos y estrategias de los grupos dominantes en la gestión de los conflictos sociales. Se plantea: ¿cómo se manifestaron las tensiones entre quienes disputaban el poder municipal? ¿Qué mecanismos utilizaron las élites para conservar su dominio y qué influencia ejercían las clases subalternas sobre las decisiones locales? A través de estas cuestiones, se busca entender cómo la resistencia cotidiana se articuló en el ámbito local y cómo se estructuraron las relaciones de poder. Así como ofrecer una nueva perspectiva de las dinámicas de poder y resistencia en el mundo rural catalán, examinando cómo identidad, política y jerarquías sociales se entretejieron a nivel local.

El análisis del núcleo poblacional de la Selva permite cuestionar la supuesta falta de modernidad en el mundo rural y desmontar la idea de que este representaba un obstáculo para la democratización, entendida como un proceso ejemplar y vinculado al ámbito urbano. A mediados del siglo XIX, la Selva contaba con unos 3.000 habitantes, dedicados mayoritariamente al cultivo de la vid y, en menor medida, a oficios relacionados con la producción agrícola. Campesinos, alfareros, toneleros y otros menestrales se organizaban alrededor de cofradías y gremios vinculados a la parroquia. Por otro lado, los propietarios agrícolas, en su mayoría absentistas, residían en ciudades vecinas como Reus y Tarragona. Allí invertían su tiempo libre en espacios recreativos, como las tertulias del Café de la Música en Reus, donde realizaban negocios y discutían de política. Estas tertulias masculinas generaban un vínculo simbólico y cotidiano entre los miembros de una élite que abandonaba las estructuras del Antiguo Régimen y se adaptaba al liberalismo, en un contexto similar al descrito por Charles Dickens en *Los papeles póstumos del Club Pickwick*.

En contraste, la Selva careció de un espacio de estas características hasta 1878, a pesar de los intentos de crear clubes durante la década de 1860. Entre 1861 y 1868, se formaron hasta cinco sociedades, pero todas tuvieron una vida breve. La más longeva apenas duró cuatro años, y todas fueron clausuradas por las autoridades provinciales debido a los conflictos internos y a su potencial como focos de consolidación de los rivales políticos. Durante el Sexenio Democrático (1868-1874), a diferencia de lo ocurrido

en otros lugares, no surgieron nuevas entidades en la Selva, salvo el Centro Republicano Federal, que buscaba integrarse en la red de sociedades vinculadas al federalismo de Valentí Almirall. En este período, los liberales locales lograron hacerse con el poder municipal tras el pronunciamiento del general Prim en septiembre de 1868, desplazando a los conservadores. Sin embargo, la restauración de la monarquía borbónica en 1875 significó un duro golpe para los progresistas, quienes sufrieron represalias por su implicación en el Sexenio. No fue hasta 1878 cuando los progresistas de la Selva lograron reorganizarse públicamente como colectivo. La creación de un espacio propio ese año les permitió reproducir las dinámicas sociales y políticas de las élites urbanas, marcando un nuevo intento por consolidar su influencia en la localidad.¹

ESPACIOS DE PODER EN DISPUTA: EL ATENEO EL LAURO

La iniciativa de los liberales de la Selva del Camp se manifestó claramente en noviembre de 1877, cuando, tras varias reuniones, el ayuntamiento recibió los estatutos de una nueva asociación: el Ateneo El Lauro. Esta sociedad, concebida con un marcado carácter cultural y educativo, tenía como propósito principal mejorar la formación de los sectores más desfavorecidos de la población. Además, buscaba ofrecer un espacio de encuentro y ocio que se mantuviera bajo la supervisión de las autoridades locales. Desde el gobierno civil se recordó a la autoridad municipal la necesidad de ejercer dicho control, exigiendo su autorización para la celebración de bailes y tertulias, así como un informe detallado sobre la composición de la Junta Directiva. En última instancia, la responsabilidad de garantizar el orden en la localidad recaía directamente sobre el ayuntamiento.²

En el ejemplar del 4 de enero de 1878 del diario *La Opinión*, portavoz de los círculos liberales de la provincia, se informaba que el día 1 anterior se había inaugurado oficialmente la entidad y presentado la junta fundacional de El Lauro, encabezada por “el joven ilustrado” Olegari Mallafré Soronellas.³ La mayoría de sus integrantes eran propietarios agrarios, con patrimonios diversos, que habían participado en los primeros casinos de la localidad y mantenían estrechos lazos de amistad, familiares y comerciales

1 Estos aspectos los he tratado de manera más amplia en PUIG VALLVERDÚ, Guillem (2018), *La taula del mirall. L'Ateneu i l'associacionisme cultural i polític a la Selva del Camp, 1878-1979*, Afers, Catarroja.

2 Arxiu Històric Municipal de la Selva del Camp. Sales i societat recreatives. Reg. 7354. “Correspondència d’ofici per a la sol·licitud i concessió per obrir el Ateneu El Lauro”, 31 de diciembre de 1877.

3 *La Opinión*, [Tarragona] 4 de enero de 1878, p. 2.

con la élite de Reus y Tarragona. Estas relaciones, forjadas a lo largo del siglo XIX, se habían consolidado durante el Sexenio Democrático. El Ateneo, conocido popularmente como *El Casino*, representaba la culminación de dichos esfuerzos: por fin se disponía de un espacio de encuentro en el municipio.

En sus primeros años, el principal objetivo del Ateneo fue integrarse en la vida cotidiana de la comunidad. Aprovechando el calendario festivo tradicional y las celebraciones populares y litúrgicas, la sociedad se convirtió en un agente dinamizador del municipio. Además, organizó actividades propias, como bailes y representaciones teatrales. No obstante, los socios de El Lauro no pretendían crear un calendario festivo laico, sino conservar el tradicional y, a través de la financiación de las actividades, asumir cierto control sobre su dirección.

Sin embargo, lograr presencia en la cotidianidad de los habitantes de la Selva no fue tarea fácil. La estricta autoridad del alcalde Vaqué, líder de un consistorio de corte conservador, supuso un obstáculo importante. El Ayuntamiento veía con recelo las actividades propuestas por el ateneo, ya que el establecimiento de los partidarios de Mallafré implicaba concederles un espacio desde el cual organizar una oposición liberal, lo que suponía un desafío directo a su dominio. El Ateneo, por tanto, no puede entenderse únicamente como un espacio de ocio inocente. Su función educativa tenía una dimensión más amplia: las actividades recreativas se concebían como un medio para socializar ideas políticas y, de este modo, ampliar su base social (Arnabat y Ferré, 2015: 32).

Las primeras desavenencias con la autoridad local se produjeron en mayo de 1878, apenas cinco meses después de la inauguración de El Lauro. Con motivo de la celebración de la Pascua, los socios habían organizado una obra dramática dirigida a sus familias, en la que participaban algunos jóvenes vinculados a la entidad. Sin embargo, la actividad coincidió con un período de rogativas, lo que para el Ayuntamiento representó un problema. La primavera había llegado acompañada de una severa sequía, y las autoridades locales habían decidido trasladar la imagen religiosa desde su santuario hasta la villa, con el objetivo de realizar plegarias para solicitar un cambio brusco en las condiciones climáticas. La coincidencia de la actividad del Ateneo con este período de rogativas fue interpretada como una falta de respeto por parte del alcalde, quien, amparándose en este pretexto, intentó detener la función. En el ejemplar del 22 de mayo, *La Opinión* acusó al alcalde de actuar de manera parcial. Según el periódico, mientras utilizaba la solemnidad de los días de rogativas como pretexto para impedir la representación del Ateneo, había permitido días antes la actuación de una compañía de titiriteros que se encontraba de paso por

la villa, sin obligarles a interrumpir sus funciones a pesar de las quejas de algunos vecinos. Finalmente, fue necesaria la intervención del gobernador civil para que la representación organizada por el ateneo pudiera llevarse a cabo. El evento contó con una “numerosa y distinguida concurrencia que, por primera vez en muchos años, acudió con entusiasmo a disfrutar de un pasatiempo tan moral, inocente e instructivo”.⁴

Los obstáculos fueron numerosos y, en ocasiones, incluso más esperpénticos que el sucedido en la Pascua de 1878. La actitud de la autoridad local evidenciaba su disposición a tomar cualquier medida necesaria para frenar el dinamismo del Ateneo. Durante el carnaval de 1879, la sociedad había organizado el baile nocturno. Sin embargo, al iniciarse la fiesta, el sereno de la villa se presentó con el encargo de informar que, por orden del alcalde, el baile debía concluir antes de la medianoche, ya que al día siguiente comenzaba la penitencia de la Cuaresma con el Miércoles de Ceniza. Desde el diario *La Opinión* se cuestionaron los motivos que pudo tener el alcalde para tomar tal decisión. No existía disposición legal alguna que obligara a finalizar el baile a esa hora, y según el periódico, “no cabe en esto más limitación que la que a cada vecino que asiste al baile le impongan su conciencia y sus creencias religiosas”. A pesar de ello, los socios de El Lauro abandonaron el baile a medianoche, obedeciendo la orden del sereno, aunque no sin cierta ironía. Según relató el mismo diario, se retiraron “con el peligro de encontrarse por la calle a la Constitución con alguno de sus artículos mal parado (sic.)”.⁵

A los pocos años de haberse constituido, el Lauro se había convertido en el único espacio de diversión profana de la localidad, dejando a un lado las tabernas que existían en la población. Ya solo algunos se trasladaban a Reus para disfrutar de los espectáculos e inquietudes que ofrecía la joven ciudad fabril. Pero en 1888, con diez años de trayectoria, el Ateneo era un proyecto agotado. La efervescencia de los primeros años caracterizada por el enfrentamiento, en ocasiones anecdótico, con el ayuntamiento se había volatilizado en una dinámica inerte y viciosa que no despertaba el mínimo interés entre los vecinos. Desde que la facción liberal de Olegari Mallafré había accedido al poder municipal en abril de 1881, el Lauro había dejado de ser la inquietud del respetado hacendado. Su interés residía entonces en el cuidado del gobierno del municipio, que utilizaba como plataforma para proyectar su carrera política y desde donde tejía sus redes clientelares. Controlarlo había significado situarse en una posición destacada dentro del municipio.

4 *La Opinión*, [Tarragona] 22 de mayo de 1878, p. 3.

5 *La Opinión*, [Tarragona] 1 de marzo de 1879, p. 2.

El Ateneo estaba ubicado en una casa de la calle mayor de la Selva. Un espacio alquilado a uno de los miembros de la sociedad que pronto se convirtió en lugar de encuentro de la elite y la menestralía con voluntad de destacar. Talabarteros, toneleros, herreros, panaderos e incluso maestros de casas y propietarios de cafés se juntaban en el Lauro. El grupo dirigido por el joven sangrador Francesc Cabré Domingo y su cuñado, el músico Josep M. Cogul Monné, fue uno de los que se acercaron a ese incipiente lujo e influencia política que tomaban forma en la villa. Instruidos todos ellos en la parroquia por el maestro de capilla, les había unido su pasión por la música a la que se dedicaban en su tiempo libre. Sus conciertos los habían llevado a actuar en los espacios de la elite de la provincia, como el Cercle Liberal o el Centre de Lectura de Reus.

Teniendo en cuenta que el antiguo núcleo dirigente del ateneo se dedicaba a los quehaceres de la política municipal, era la oportunidad para el tándem Cabré-Cogul de hacerse con el control de la sociedad. Decididos a ello, impulsaron una coral dentro de la entidad con el objetivo de que terminase substituyendo al Ateneo como elemento aglutinador de la vida cultural de la villa. La Lira Silvense nacía como una sección autónoma del Lauro y representaba la culminación de las diferentes corales locales que habían existido a lo largo de las décadas anteriores.

El objetivo de la Lira era integrar en su seno a los grupos subalternos de la población que en buena media habían quedado excluidos de la entidad. No solo porqué de este modo se había reafirmado la exclusividad del grupo dirigente, sino también por qué no tenían la capacidad de permitirse el recreo durante su escaso tiempo libre. Con la Lira, el grupo de Cabré-Cogul buscaban construir un espacio desde donde inculcar las normas civilizadoras para aproximarse a la buena sociedad. Una idea parecida con la que habían nacido las corales de capilla, aunque estas persiguiesen la instrucción del apostolado. Sin embargo, con las corales masculinas se buscaba instruir a las clases populares en un sentido más amplio, aunque también pasaran por difundir valores morales y afirmar identidades colectivas desde la desigualdad. Los orfeones habían canalizado inicialmente una afirmación colectiva de corte patriótico, que desde la década de 1860 se había vinculado al impulso de la cultura regionalista. Al unirse a los movimientos sociales de cada zona, se fueron mezclando sus objetivos internos, surgiendo orfeones políticos que canalizaron sus actividades hacia el reforzamiento de sus respectivas ideologías (Zozaya, 2008). A pesar del surgimiento de orfeones obreros, la mayoría estaban liderados por les clases medias liberales y resultaban ser una forma de control social (Carbonell, 2003). Este era el caso de la coral promovida por Cabré y Cogul, donde se anteponían las virtudes morales y pacificadoras de la música a las necesidades de tiempo

libre de los trabajadores.

En la mayoría de los orfeones se insertaban así a los trabajadores en el proyecto regeneracionista, pues los veían como una manera de tener al obrero apartado de la taberna. Los trabajadores se contemplaban como unos vasos vacíos que se tenían que llenar de conductas civilizatorias y modernas que se anteponian a las costumbres y a la ruralidad. Así pues, podemos entender las corales como un espacio de instrucción y de transmisión de valores y pautas de conducta subordinantes. Un proceso de ingeniería social que no solo estaría impulsado desde arriba hacia abajo, pero si tenía el objetivo de construir una cultura de masas estandarizada (Archilés y García Carrión, 2012). Pese a la voluntad homogeneizadora de la elite, las identidades previas y las resistencias que se plantearon, generaron una negociación que terminó por mutar la identidad de los integrantes.

Los componentes de la Lira Silvense provenían mayoritariamente de los sectores populares de la villa. Trabajadores del campo, empleados de las tiendas y los talleres de alfarería y toneles. Su papel dentro la coral era, básicamente, como cantores. Sin embargo, no era nada extraño encontrar alguno de ellos como miembro de la directiva. Una experiencia que pudo haber ayudado a dotarse de herramientas de autonomía política. Sin embargo, la falta de autonomía de la Lira en el Lauro, garantizaba a los dirigentes del Ateneo el control de la sección y en esta dinámica, en algunas ocasiones, los miembros de las corales fueron utilizados como peones en las disputas entre los grupos que aspiraban a controlar la sociedad.

A pesar de que la formación de la Lira servía, mayoritariamente, como un elemento que apuntalaba el poder del grupo de artesanos dirigidos por Cabré y Cogul, su nacimiento no era una casualidad. Ese mismo año 1888 se había constituido en la Selva otra entidad. Era la primera que se formaba después de la restauración de los Borbones y el establecimiento del marco político construido por la elite alfonsina, que restringía la participación de la esfera pública a todos aquellos que no acatasen el reinado del joven monarca. La nueva Ley de Asociaciones de 1887 permitió resurgir espacios vinculados al republicanismo y al carlismo, posturas políticas perseguidas durante los primeros años de reinado de Alfonso XII. En la Selva, en 1888, se había constituido una alternativa recreativa al Ateneo. El Recreo Católico Instructivo que, alrededor de 1900, contaba con veintinueve asociados (Solà, 1998), debe vincularse a la estrategia que había iniciado el partido carlista para tener presencia en el día-día de la sociedad española. La red de agrupaciones carlistas en la provincia de Tarragona, a pesar de ser muy difusa, estaba coordinada por *El Correo de la Provincia*, con una presencia destacada en el Priorat y la zona baja del Ebro y, sobre todo, en la ciudad de Valls (Sánchez Cervelló, 2004). El surgimiento de la sociedad carlista en

la Selva debe vincularse a esta dinámica, que jugó en contra del dominio del Ateneo en el ocio y la instrucción. La siguiente asociación que se formaría sería el Círculo Republicano Silvenese, en 1893, después de un tumulto.

RESISTENCIAS Y AGENCIA DE LOS GRUPOS SUBALTERNOS

El *Pabellón Liberal* abría la sección de la crónica general del 13 de julio de 1892 con una noticia alarmante procedente de La Selva. La noche del día 11 había estallado un motín. Desde hacía meses, las revueltas populares se habían extendido por todo el Estado, especialmente en los territorios de Alicante, Granada, Murcia, La Rioja, Tierra de Campos o Zaragoza. Lo que la prensa de la época definió como “El Motín permanente” (Vallejo Pousada, 1990; Gil Andrés, 2000; Lucea Ayala, 2005; Bascuñán, 2008, 2021; Redondo Cardeñoso, 2011). En Cataluña, sin embargo, todavía no habían tenido ninguna manifestación. Las protestas reclamaban la reducción de los impuestos sobre los consumos como el pan, el aceite, el vino o el jabón. En su mayoría estaban lideradas por mujeres, como se ha documentado en otros motines en el Estado español (Cabana, 2021). Como ha señalado esta autora, su presencia en la vanguardia de la protesta a menudo respondía a la voluntad de mitigar la represión que pudieran ejercer las autoridades, haciendo uso de su consideración social de madres, esposas o hermanas. Pero no era la única táctica. La ocupación del espacio público, la confrontación verbal y, en algunos casos, la acción directa contra las autoridades locales fueron herramientas habituales en el repertorio de las protestas protagonizadas por mujeres.

Desde principios de la década de 1890, el comercio de cereales había disminuido debido a la competencia exterior; las importaciones habían aumentado, lo que había provocado una caída en el valor de los cereales. El gobierno de Cánovas había aplicado medidas proteccionistas, incrementando el precio del consumo del trigo para intentar contrarrestar las pérdidas. De este modo, se facilitaba la acumulación de los excedentes de trigo en los silos de los productores, a la espera de una mejora en los precios, mientras se mantenían las ganancias. Las clases populares, hambrientas, no toleraban la medida y entendían que los dirigentes tenían la obligación moral de no privarles del pan.

Desde algunos círculos liberales de Reus se consideraba que las revueltas habían estallado como un intento de aprovechar la delicada situación en la que se encontraba el gobierno del Estado. Sin embargo, aunque no parece que existiera un móvil que buscara la sustitución del gobierno, lo que es seguro es que el motín de la Selva se inició porque el ayuntamiento había arrendado el fielato a quien, de acuerdo con la autoridad local, aumentó el

precio de la harina hasta 1,84 pesetas los cien kilos.⁶ Como consecuencia, los panaderos manifestaron su descontento, ya que la medida les obligaba a aumentar el precio del pan, algo que no estaban dispuestos a asumir. El malestar expresado por los panaderos se extendió entre la población hasta que, la noche del 11 de julio, un grupo de amotinadas, la mayoría de ellas mujeres, se reunió frente al fielato, silbando y gritando: "¡Fuera impuestos! ¡Fuera Fielato! ¡Vivan los pobres!". A medida que avanzaba la noche, el grupo fue creciendo.

Una hora después del inicio de los disturbios, el alcalde Ambrosi Mallafré -hermano de Olegari-, acompañado del destacamento local de la Guardia Civil, se presentó ante los ciudadanos con el objetivo de intimidarles y conseguir que se disolvieran. Sin embargo, al no tener éxito, las autoridades se retiraron. Paralelamente, el número de manifestantes había aumentado, y estos se dirigieron hacia la casa donde se hospedaba el administrador. No obstante, no tuvieron suerte. Al no encontrar a nadie, decidieron retirarse hasta el día siguiente. Al amanecer, cuando era habitual que se abriera el fielato, los manifestantes se congregaron allí, provistos con palos, para buscar al administrador y asaltar la oficina. Los manifestantes llevaron al administrador hasta el ayuntamiento, donde exigieron a la autoridad que anulara el contrato de arrendamiento. Tras causar algunos daños materiales y agredir a un regidor, el alcalde Mallafré emitió un pregón derogando el contrato del fielato.

Los abusos cometidos por parte del ecónomo, en un contexto marcado por una notable escasez de pan, habían llevado a los vecinos a una situación límite. Sin embargo, aunque el alcalde ya había derogado la orden que había generado el descontento, los ánimos no se apaciguaron. Por el contrario, el tumulto persistía frente al ayuntamiento, donde se había congregado una multitud considerable. Entre los presentes se distribuían palos y piedras, y la tensión no dejaba de aumentar. La violencia de los amotinados parecía haberse desplazado del administrador hacia los principales propietarios de la villa, quienes no habían cumplido con el pago de los impuestos sobre sus fincas. La mayoría de ellos eran propietarios absentistas que residían fuera de la localidad. Los manifestantes consideraban que, con su contribución, se podría solucionar la precaria situación en la que se encontraba el pueblo de La Selva. El tumulto, pues, no lo protagonizaba una turba irracional y salvaje agitada por el hambre y el rencor, sino que existía una motivación estratégica dirigida a presionar física y moralmente a las autoridades locales. Una concepción que podría asemejarse a la economía moral descrita por E. P. Thompson (1984) sobre las normas y obligaciones sociales inherentes a

6 *Diario de Tarragona*, [Tarragona] 14 de juliol de 1892, p. 1.

las funciones económicas de cada sector dentro de la comunidad. Antes de que se iniciara otro disturbio, llegó a La Selva la guarnición de lanceros y tiradores del Regimiento de Borbón, acuartelado en Reus. Ciento cincuenta jinetes acompañados por treinta y dos guardias civiles montados. Cercando a los manifestantes por ambos extremos de la calle Mayor, las tropas cargaron contra la multitud, que se dispersó por los distintos callejones de los alrededores. Una vez tomada la plaza y definitivamente dispersados los amotinados, el teniente coronel al mando de las tropas decretó el toque de queda en toda la localidad.

A consecuencia del motín, fueron detenidos y procesados dieciséis vecinos, acusados de ser los instigadores de los disturbios. Unos días más tarde, el alcalde Mallafré decidió presentar su dimisión por no haber podido prevenir la situación y fue sustituido por Joan Ripoll Busquets. Ambos, vinculados al partido liberal, trabajaron para conseguir la liberación de los detenidos bajo la influencia de Marià de Rius, el líder tarraconense seguidor de Amadeo I y miembro de lo que se conoció como "Izquierda Dinástica", la operación de atracción de los sectores procedentes del radicalismo democrático y del republicanismo hacia el ámbito del liberalismo. Sin embargo, esta mediación no fue bien recibida por uno de los reclusos. El 14 de agosto, Miquel Ferrer publicó una carta en el *Diario del Comercio* en la que despreciaba la intervención del ayuntamiento de La Selva para resolver la situación. En su misiva afirmaba:

"No quiero que individuos liberales, de los que acaudilla el Excmo. señor Conde de Rius en La Selva, cuyo proceder ha llegado a tanto de aconsejar a mis compañeros de prisión que despreciemos por nuestra parte y no aceptemos visita alguna de parte del Ayuntamiento de la misma, ni de amigos de este, y otras parecidas palabras."⁷

Cuatro días después, el resto de los detenidos respondieron públicamente, afirmando que Miquel Ferrer no los representaba. Las falsedades que había expresado no eran compartidas por el resto de sus compañeros de celda, quienes manifestaron una opinión totalmente contraria. Declararon aceptar de buen grado cualquier oportunidad que se les ofreciera, sin importar si provenía de "amigos de tal o cual personalidad política, que para nosotros son todas muy respetadas".⁸ El 30 de octubre, los quince detenidos restantes fueron liberados de la prisión de Reus bajo libertad provisional, tras haber

7 *Diario del Comercio*, [Tarragona] 14 de agosto de 1892, p. 3.

8 *Diario del Comercio*, [Tarragona] 30 de octubre de 1892, p. 3.

satisfecho cada uno de ellos una fianza de quinientas pesetas. Las objeciones de Ferrer a la mediación del ayuntamiento se debían a sus diferencias políticas con los dirigentes locales y a su posición como presidente de la junta directiva del círculo carlista local.

Ahora bien, el motín de 1892 no puede interpretarse como una respuesta directa e inmediata a un malestar coyuntural. No fue un espasmo. La carga impositiva, principalmente derivada de los impuestos sobre los consumos y diversos arbitrios municipales, fue el detonante inmediato, la gota que colmó el vaso de un malestar acumulado debido a la crisis agraria que se estaba viviendo. Las respuestas de la población a esta situación de crisis fueron diversas. Por un lado, la emigración masiva del campo hacia las zonas urbanas industrializadas, protagonizada por quienes no poseían tierras o, en caso de tenerlas, estas eran de menor calidad. Durante el periodo 1860-1900, las zonas agrarias del centro y oeste de Cataluña sufrieron un descenso poblacional de hasta el 14%, destacando el caso de las localidades pirenaicas, donde la reducción alcanzó el 50%. Solo las comarcas del Ebro y del Penedés lograron evitar el éxodo, manteniendo un saldo migratorio prácticamente nulo; es decir, emigraron tantos como los que llegaron (Vidal y Bendito, 1979: 197-200).

Por otro lado, una de las respuestas a la crisis fue la protesta, como hemos visto con el ejemplo del motín de los consumos en La Selva, pero también la cooperación, fundamentalmente entre los campesinos con explotaciones potencialmente viables. En La Selva, fue en 1900 cuando se creó la primera entidad de este tipo: la Societat dels Pagesos. Esta superaba las características de las antiguas cofradías como sociedades de socorros mutuos y representaba la primera asociación agraria moderna de la localidad. Primero los casinos del Sexenio Democrático y posteriormente el Ateneo, junto con los círculos carlista y republicano, habían evidenciado los nuevos roles de la modernidad en la esfera del ocio. Sin embargo, la Societat dels Pagesos marcó el primer intento de romper las relaciones de dominio entre las élites y los trabajadores del campo.

En sus inicios, la sociedad se planteó como una entidad por acciones. Cada socio debía pagar una cuota mensual, unos derechos de entrada variables y adquirir, como mínimo, una acción de cinco pesetas, con la posibilidad de adquirir un máximo de diez. Con la reforma de la Ley de Sindicatos de 1906, se añadió otro objetivo, planteado desde una perspectiva política: englobar a lo que llamaban "la clase agrícola". El propósito era crear una comunidad campesina en la que se respetara la igualdad entre los socios. Se trataba de una asociación democrática en la que cada socio tenía un voto, independientemente de su capacidad económica y, por ende, de su condición social. Buscaban un espacio de ayuda mutua para evitar la des-

posesión de aquellos que estaban en riesgo de perder sus pequeñas propiedades o de ser expulsados de las tierras que cultivaban como arrendatarios al no poder satisfacer las exigencias de los propietarios (Soronellas, 2000). Este espíritu democrático adoptado por la Societat era fruto de la influencia del Círculo Republicano Silvense, nacido con la idea del federalismo y vinculado a una trayectoria política ligada al obrerismo y a la defensa de la mejora de las condiciones de vida de los más desfavorecidos. Desde 1875, los republicanos de La Selva comenzaron a destacar políticamente a principios de 1893, aunque seguían siendo una minoría, no solo en la localidad, sino en toda la demarcación. En Reus y sus alrededores, los posibilistas eran hegemónicos frente a los grupos progresistas y autonomistas. No obstante, el objetivo de los republicanos era recuperar protagonismo tras veinte años de ostracismo político.

No es casual que la constitución del círculo republicano se produjera pocos meses después del motín de los consumos en julio de 1892, ni que la Societat dels Pagesos naciera con este espíritu democrático. Aunque carecemos de documentación suficiente sobre los años de actividad del círculo republicano de La Selva, no es aventurado pensar que desempeñó un papel crucial en la formación de la primera sociedad campesina de la localidad. Podría tratarse de un cambio de estrategia con una naturaleza simbiótica: por un lado, tras la victoria pírrica que supuso la rebaja del trigo conseguida en el motín de los consumos, era necesario ir más allá. Se había superado un malestar coyuntural, pero no el estructural, ya que la situación de precariedad y el proceso de desposesión que sufrían las clases populares de La Selva seguían existiendo. Una forma de afrontarlo era la creación de una sociedad cooperativa, un espacio que facilitara el apoyo mutuo y donde los republicanos pudieran ganar posiciones. El círculo asumía el testigo de la lucha popular, la hacía suya y se posicionaba como la oposición frente a la clase dirigente liberal de La Selva. La amistad entre la Societat y el círculo republicano se evidenció más allá de la práctica democrática dentro de la sociedad. Se hizo aún más patente en 1906, cuando se nombró socio de honor al presidente del círculo republicano.

La vinculación entre la sociedad campesina y la coral también era significativa, ya que muchos de los fundadores de la cooperativa habían ocupado cargos directivos en La Lira Silvense. Por ejemplo, Joan Baseda Masdeu, presidente de la sección musical durante la década de 1890, fue vocal de la junta de la cooperativa entre 1908 y 1909. Asimismo, Ramon Vallverdú Bové, pequeño arrendatario formado asociativamente en La Lira, ocupó la vicepresidencia de la coral y el cargo de contador en la cooperativa agrícola. Estas conexiones evidencian cómo la participación en la cultura musical sirvió como espacio de formación y cohesión para los proyectos

sociales y políticos de la época.

La violencia ejercida por la tropa erosionó la influencia política de Olegari Mallafré entre los vecinos, quienes lo percibieron como el defensor de los intereses de los propietarios.⁹ Ante esta pérdida de hegemonía, los sectores demócratas del partido liberal buscaron capitalizar la situación. Aunque no mantenían vínculos directos con el círculo republicano, estaban dispuestos a canalizar el descontento popular para disputar la posición dominante de Mallafré. El encargado de dirigir este asalto fue Francesc-Xavier Rabassa Satorras, el hombre de Marià de Rius en la Selva. Procedente de una familia de sólida tradición liberal, Rabassa Satorras era hijo de Ignasi Rabassa, diputado en las Cortes por la candidatura constitucional en 1837, y nieto de Antonio Satorras Iglesias, quien presidió la diputación durante el período 1834-1836.

En las elecciones municipales de 1895, la candidatura de Mallafré sufrió una derrota decisiva, lo que le llevó a replegarse e intentar recuperar su influencia en el Ateneo. Para ello, era necesario consolidar posiciones dentro de la entidad, controlarla y desplazar a los progresistas afines a Rabassa, quienes habían asumido la dirección apenas medio año antes. La delicada situación económica que atravesaba el ateneo fue aprovechada por Mallafré como una oportunidad para cuestionar la gestión de la junta directiva presidida por el progresista Josep Fortuny.

Con este objetivo, Mallafré y Francisco Cabré Domingo, entre otros, impulsaron una estrategia para establecer alianzas dentro de la entidad, centrándose en la sección más activa del Ateneo: La Lira Silvense.¹⁰ Ambos promovieron la creación de una comisión para negociar la fusión con la coral, que se concretó el 17 de noviembre de 1897, lo que desencadenó la dimisión de Fortuny y de algunos de sus aliados de la junta. Como resultado, en noviembre de ese mismo año, Francisco Cabré Domingo asumió la presidencia del Lauro con el respaldo de Alexandre Mallafré Soronellas, hermano de Olegari y Ambrosi, y destacado propietario agrícola.¹¹ Con la formación de la nueva junta y la redacción de unos estatutos que formalizaban la integración de La Lira en el Ateneo, los sectores más conservadores del Partido Liberal recuperaron posiciones estratégicas dentro de la entidad. Para los seguidores de Mallafré, el control del ateneo tenía un doble propósito: por un lado, utilizarlo como plataforma política para acceder nuevamente al ayuntamiento; por otro, asegurar la supervivencia del Ateneo frente al

9 *Diario del Comercio*, [Tarragona] 13 de julio de 1892, p. 2.

10 Archivo Patrimonial del Ateneo el Lauro (APAL), Secretaría, Acta del 15 de noviembre de 1897.

11 APAL, Secretaría, Acta del 21 de noviembre de 1897.

auge de entidades como el círculo republicano y los grupos carlistas. Sin embargo, estas organizaciones no lograron competir con la influencia que el Ateneo había consolidado durante la década de 1880, periodo en el que fue la única institución capaz de ofrecer un espacio de ocio en la villa. No obstante, como se ha señalado anteriormente, esta hegemonía generó tensiones internas con los dirigentes conservadores locales en los primeros años de existencia de la entidad, llegando incluso a poner en peligro su continuidad debido a los conflictos por el control político de la misma. El surgimiento de nuevas alternativas asociativas, que en muchos casos también representaban opciones políticas diferentes, provocó un revulsivo entre los partidarios de la monarquía restaurada, quienes identificaron el Lauro como su espacio de referencia. Además, las consecuencias de la crisis agraria de finales del siglo XIX contribuyeron a redibujar las líneas de conflicto tradicionales entre las élites, dando lugar a nuevas divisiones y alianzas.

IDENTIDADES Y ESPACIOS EN CRISIS

A raíz de la derrota colonial de 1898, la prensa contribuyó a consolidar la percepción de un final para un supuesto imperio español en decadencia desde finales del siglo XVIII. Lo que en principio era una crisis específica de la burguesía, que había perdido sus relaciones de dominio con las antiguas colonias americanas, se planteó como una crisis nacional que requería un replanteamiento profundo de la identidad colectiva. Las élites, tanto políticas como intelectuales, reaccionaron de manera diversa, pero coincidieron en la necesidad de una regeneración. No obstante, el concepto de regeneracionismo variaba según quien lo enunciara: para los dinásticos, implicaba mejorar los mecanismos del régimen liberal de la Restauración y garantizar la estabilidad mediante la Corona; para los regionalistas, suponía revertir el modelo centralizador del Estado; y, para los intelectuales, especialmente aquellos de filiación republicana, consistía en formar “hombres nuevos” mediante un proceso de nacionalización a través de la educación y la inculcación de valores que despertaran a una nación percibida como adormecida.

La guerra en ultramar ofreció una nueva oportunidad para el nacionalismo español, en el cual la prensa y los púlpitos desempeñaron un papel crucial en la movilización ideológica. Sin embargo, la reacción popular ante las empresas coloniales no fue especialmente destacada. La identificación de los enemigos desde una perspectiva de superioridad racial era una herramienta eficaz de integración negativa, útil para sostener una interpretación de la comunidad nacional. Durante el período isabelino, la guerra en el norte de África ya había demostrado esa eficacia, convirtiéndola en una guerra popular por la rapidez y profusión con la que se asentaron las legitimaciones

entre las clases populares y en algunos de sus lenguajes (García Balaña, 2017). Esta reformulación de la identidad colectiva alcanzó su máxima expresión en las ideas de Marcelino Menéndez Pelayo, quien vinculaba la esencia de la nación española al catolicismo y reivindicaba el Siglo de Oro como el momento culminante de “lo español”, entendido como consustancial con la fe católica (Louzao, 2013).

En esta línea, *El Imparcial*, un diario liberal centrado en temas culturales, propuso en 1903 celebrar de manera esplendorosa el tercer centenario de la publicación de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Mariano de Cavia, articulista del diario, llamó al país a organizar en 1905 “la más luminosa y esplendorosa fiesta que jamás haya celebrado pueblo alguno en honor de la mejor gloria de su raza, de su habla y de su alma nacional”.¹² En su visión, este evento debía ser tanto un gran acto de resurgimiento español como una oportunidad para estrechar lazos con los países hispanohablantes y otros pueblos latinos. Además, subrayó que la organización debía recaer en el gobierno, dada la importancia nacional del acto, y que este debía incluir a todos los sectores de la población. La propuesta fue acogida con entusiasmo por la élite cultural y política, y muchos medios, tanto madrileños como provinciales, la celebraron. Incluso se sugirió organizar simultáneamente una exposición universal en Madrid. En enero de 1904, el gobierno de Antonio Maura emitió un decreto para constituir una junta encargada de coordinar y apoyar las iniciativas relacionadas con la conmemoración en todo el Estado.¹³

A principios de mayo de 1905 comenzaron los actos, en los que participó La Lira Silvense en representación del Ateneo de la Selva y asistiendo bajo los auspicios del diputado provincial conservador Ramón de Morenés, marqués de Grigny y conde del Asalto. La presencia de la coral en este evento, facilitada por la mediación de Arturo Saforcada Labandera, exsenador y miembro del Lauro, culminó en su actuación frente a la familia real el 20 de mayo de 1905. Posteriormente, la directiva del Ateneo nombró a Morenés presidente de honor, lo que evidenció la voluntad de la élite local de integrarse en las dinámicas nacionalizadoras del regeneracionismo estatal de corte conservador. Al mismo tiempo, este acto reflejaba el interés por involucrar a las clases populares en la construcción de una cultura homogénea para toda la nación.

No obstante, esta homogeneización cultural coexistía con la persistencia de otras identidades. En el caso de la Selva, mientras la orquesta dirigida

12 *El Imparcial*, [Madrid], “La celebración del tercer centenario del don Quijote”, 2 de diciembre de 1903, pp. 1-2.

13 *La Gaceta de Madrid*, [Madrid] 2 de diciembre de 1904, p. 25.

por la familia Cogul promovía una identidad nacional catalana compatible con la cultura española, las sociedades republicanas y carlistas también desempeñaban un papel relevante en la configuración social del municipio. Esto sugiere que el modelo hegemónico vinculado al liberalismo monárquico no logró consolidarse plenamente, como lo evidencia la persistencia de espacios de sociabilidad opuestos a dicho modelo en la Selva. Las iniciativas pacificadoras, como la coral, resultaron insuficientes para integrar de manera definitiva a aquellos sectores que se buscaba encuadrar en los marcos dominantes. En su lugar, del recurso reiterado a la fuerza, ejemplificado en la represión del motín de 1892, junto con otras prácticas disciplinarias y paternalistas que se abordarán a continuación, se desprende la idea que las élites locales no consideraron válvulas de escape alternativas o medidas profilácticas que, más allá de la coral, pudieran aliviar las tensiones derivadas de las demandas de los sectores subalternos y su participación en la esfera pública.

En octubre de 1913, la directiva del Ateneo tomó la decisión de adquirir los edificios que ocupaba la sociedad, un paso clave para proyectar una imagen consolidada hacia el exterior y reforzar su cohesión interna. La compra, sin embargo, suponía un desafío financiero considerable, ya que el coste total ascendía a 22.500 pesetas, de las cuales 15.000 debían abonarse al momento de firmar la escritura. Para afrontar esta cifra, se incrementó la cuota anual de los socios de 6 a 12 pesetas y se lanzó una emisión de 2.000 acciones a 2,50 pesetas cada una, amortizables en cinco años mediante sorteos anuales.

Aunque esta estrategia se planteó como la única viable, la respuesta de los socios fue insuficiente, lo que llevó a la junta a proponer un aumento adicional de las cuotas y a intentar regular la autonomía de la sección coral La Lira Silvense, integrada dentro del Ateneo. Esta última medida generó un conflicto interno, pues los miembros de la coral rechazaron el nuevo reglamento que reducía su autonomía. En la asamblea del 6 de enero de 1914, los socios del Ateneo derogaron las bases de autonomía de La Lira Silvense con una votación mayoritaria. Sin embargo, esta decisión provocó una reacción drástica: dos días después, los coristas retiraron sus pertenencias del Ateneo como acto de protesta. La directiva respondió suspendiendo indefinidamente a los implicados y continuó con la reestructuración normativa. En marzo de 1914, se aprobaron nuevas bases que reforzaban el control de la junta directiva, limitaban el acceso de nuevos socios y establecían un registro de socios sancionados.¹⁴ A pesar de los intentos de los coristas por negociar un reglamento que reconociera su autonomía, las tensiones

14 APAL, Secretaría, Acta del 15 de enero de 1914.

persistieron. Finalmente, el 27 de mayo de 1914, La Lira Silvense abandonó definitivamente el Ateneo, poniendo fin a su trayectoria como parte de la sociedad.¹⁵ Este desenlace reflejó las dificultades de armonizar las aspiraciones identitarias y de autogobierno de las secciones autónomas con las necesidades organizativas y económicas de la entidad matriz.

Cuatro años después de la fundación de la Societat dels Pagesos, en 1904 apareció otra entidad agraria de naturaleza muy distinta: la Societat Agrícola. Conocida popularmente como L'Agrícola, esta asociación reunía desde pequeños propietarios acomodados hasta rentistas. Uno de sus principales objetivos era obtener crédito para combatir "las calamidades que afligen al pequeño propietario, obligado por necesidad a salir perjudicado en la ley del mercado".¹⁶ Esta iniciativa representaba una forma de adaptación de los propietarios a la crisis que estaban experimentando. Desde su constitución, decidieron sumarse a la Federació Agrícola Catalano-Balear y a la Cámara Agraria de Reus, lo que les permitía influir en la política agraria tanto a nivel provincial como estatal mediante la elección de representantes en la Diputación.

Los fundadores de L'Agrícola no solo buscaban adaptarse a las exigencias del mercado, sino también promover "la unió i l'agermanament de totes les classes socials" (Soronellas, 2000: 39). Este planteamiento de armonía social, entendido desde una perspectiva paternalista, buscaba proteger a los asociados bajo la tutela de las élites. Este dominio que las élites ejercían sobre pequeños y medianos propietarios era central para el sindicato. A diferencia de la Societat dels Pagesos, donde cada socio tenía derecho a voto, el régimen interno de L'Agrícola distinguía entre dos tipos de socios: los de primera y segunda clase, en función de la cuota aportada. Solo los socios de primera clase podían formar parte de la dirección de la entidad, reflejando un orden interno desigual fundamentada en la riqueza de cada uno de sus miembros.

La crisis en el ámbito sindical se evidenció en 1912, cuando la junta de la Societat dels Pagesos expulsó a varios socios por mantener posturas consideradas demasiado radicales frente a la directiva. Estos formaron una nueva entidad, la Sociedad de Obreros Agricultores, compuesta íntegramente por trabajadores agrícolas, arrendatarios y jornaleros, convirtiéndose en la primera sociedad obrera del municipio. Esta organización conectaba con el espíritu de ayuda mutua que había caracterizado a la Societat dels Pagesos y su tradición republicana. Pretendía mitigar las desventajas de la bolsa de trabajo agrario controlada por los patronos y agrupar a los trabajadores

15 APAL, Secretaría, Acta del 6 de junio de 1914.

16 Artículo 2º de los estatutos de la Sociedad Agrícola (Soronellas, 2000).

en una cooperativa. Los demandantes de mano de obra debían dirigirse al local de la sociedad, donde una comisión se encargaba de asignarles los trabajadores necesarios. Sus afinidades ideológicas quedaron claras cuando, en enero de 1915, el sindicato ingresó en la Federación Provincial de los Obreros del Campo, de corte anarcosindicalista (Mayayo, 1995).

En este contexto, en 1916 se fundó el Sindicat de Sant Andreu, que, a diferencia de L'Agrícola y la Societat dels Pagesos, surgió bajo el amparo del círculo católico, probablemente impulsado por la comunidad claretiana local. Para ese año ya existían dos sociedades agrícolas consolidadas que acogían a la mayoría de los agricultores de la localidad. Entonces, ¿por qué era necesaria una nueva entidad? La fundación del Sindicat de Sant Andreu coincidió con el momento de mayor relevancia de la Sociedad de Obreros Agricultores a nivel provincial. En 1916, la sociedad obrera era una de las principales sostenedoras de *La Voz del Campesino* y de la federación provincial, lo que evidenciaba su peso dentro de la localidad.¹⁷ Por su lado, el Sindicat de Sant Andreu estaba formado por pequeños y medianos propietarios agrícolas que compartían socios tanto con el círculo católico como con el Ateneo. Su dimensión confesional lo diferenció de las demás asociaciones agrarias y lo convirtió en un espacio de resistencia al creciente sindicalismo obrerista. En este sentido, no resulta sorprendente que uno de sus primeros dirigentes fuese Felicià Cogul Monné, impulsor y director de *La Lira Silvense*. Aun así, este sindicato no alcanzó la misma influencia que L'Agrícola ni la Societat dels Pagesos, hecho que se refleja en su limitada capacidad de movilización durante los conflictos agrícolas de los años siguientes

La proliferación de sindicatos agrarios en la localidad, donde en 1916 coexistían cuatro entidades en una población de poco más de 2.900 habitantes afectada por una significativa pérdida demográfica en favor de la ciudad de Reus, tuvo graves repercusiones para la viabilidad de estas organizaciones. Ante la constante pérdida de socios y la incapacidad de sostenerse financieramente, algunos miembros de L'Agrícola promovieron una fusión con la antigua Societat dels Pagesos. Este proceso culminó con la colonización de los espacios y estructuras de la Societat por parte de los dirigentes de la entidad patronal, que se irían turnando en las juntas a partir de entonces. Con la fusión, la entidad resultante adoptó el nombre de Sindicat de Sant Isidre y fue común que los mismos miembros de las juntas del sindicato pasasen antes o después por las del Ateneo El Lauro e, incluso, como concejales en el ayuntamiento. Las dinámicas de las tres instituciones iban acompañadas en una inercia inmutable y prostradas a los

17 *La Voz del Campesino*, [Valls] 29 de febrero y 20 de marzo de 1916.

designios de quienes los dirigían. Pareciera que la dinámica caciquil había logrado dominar la totalidad del poder municipal mediante la ocupación de los espacios de sociabilidad vinculados tanto al trabajo como al ocio. Un dominio que veía como desaparecían los rivales con la disolución, en 1920, de la Sociedad de Obreros Agricultores, que no dejó rastro con la desmovilización y la represión ejercida contra el sindicalismo campesino liderada por el general Martínez Anido.

La proclamación del general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923 supuso una mejora significativa para los gobernantes locales. La dictadura nació con la pretensión de regenerar el agotado régimen de la Restauración, colapsado por múltiples crisis que habían hecho inevitable su desmoronamiento. Primo de Rivera se propuso inaugurar una etapa de modernización del país basada en el nacionalismo militar, con el respaldo de una administración honesta destinada a erradicar el caciquismo, que él mismo definía como “la compra de votos, las falsedades en el censo y las violencias de las últimas y de todas las elecciones que conocemos” (Villares & Moreno Luzón, 2009: 503). En las localidades rurales como La Selva, se intentó combatir el caciquismo mediante la disolución de los ayuntamientos, que fueron sustituidos por juntas de vocales controladas por la diputación provincial y bajo la tutela de las autoridades militares. Los cambios en estas juntas, concebidas para romper con las dinámicas corruptas del período anterior, no pasaron de una operación cosmética. En la práctica, perpetuaron el dominio de las mismas clases sociales que, en teoría, se buscaba apartar del poder. Para el caso del Ateneo y el ayuntamiento de La Selva, el cambio promovido por la administración dictatorial, incluso garantizó la continuidad de las mismas personas al frente de las instituciones.

Daniel Batlle ocupaba el cargo de alcalde desde el 1 de octubre de 1923 y, a partir de junio de 1924, también el de secretario del Ateneo. Contaba con una dilatada experiencia en la gestión de asociaciones, ya que anteriormente había desempeñado diversos cargos en la junta del Ateneo y había sido contador de L’Agrícola entre 1908 y 1913. Su acceso a la alcaldía y la designación de Francesc Cabré Cogul, nieto de los fundadores de la Lira, como juez municipal representaron las primeras medidas visibles de la dictadura en la localidad. La mayoría de ellos, con algunas excepciones, eran jóvenes propietarios de talleres y de fincas de pequeñas extensiones, arrieros y profesionales liberales que representaban a esos “hombres nuevos” identificados con los ideales del regeneracionismo.

Para consolidar aún más su posición, a finales de 1925, Batlle fue designado jefe local de la Unión Patriótica. Esta designación se llevó a cabo en un acto convocado por el diario *Patria*, el nuevo portavoz de las actividades gubernamentales en la provincia, que reunió en la capital a los 166 líderes

locales de la Unión.¹⁸ El objetivo principal del encuentro era elegir a Ramón de Morenés, conde del Asalto, como jefe provincial del nuevo partido. El evento, presidido por el gobernador de la provincia, Maximiliano Soler Losada, y con la asistencia del agregado militar provincial y los delegados gubernamentales de las principales ciudades provinciales, evidenciaba los intentos de subordinación de la estructura del Estado al partido único.

Con la reafirmación de Daniel Batlle como jefe local el 31 de diciembre de 1925, sus partidarios ocuparon las directivas del sindicato y del Ateneo, además de consolidar su control sobre el Ayuntamiento. Este dominio reflejaba la voluntad de la nueva élite de La Selva de absorber todas las esferas de poder en la localidad. La Unión Patriótica se convirtió en el enlace con el nuevo régimen y sirvió a Batlle y a sus aliados para garantizar el control político del municipio. A pesar del Decreto de Incompatibilidades de octubre de 1923, los hombres del régimen pudieron replicar las prácticas clientelares y corruptas que, en teoría, buscaban erradicar, consolidando así sus propias redes de influencia y poder.

La dictadura de Primo de Rivera se había construido tomando como valores fundacionales de la nación española el autoritarismo castrense, el catolicismo y la monarquía, excluyendo así otras corrientes ideológicas como el republicanismo, el obrerismo o el catalanismo (Quiroga, 2013). Quienes se identificaban mayoritariamente con estas posiciones fueron apartados de los cargos en las diferentes instituciones. Además, la llegada de los dirigentes del Ateneo a los cargos municipales implicó que algunos socios comenzaran a identificar el ateneo con el nuevo régimen surgido tras el golpe de Estado de 1923 y se apartaran de él. Entidades como el Sindicat de Sant Andreu, que no se vinculaban con el régimen, acabaron aglutinando un bloque opositor que acabó por cuajar el embrión de una nueva sociedad republicana constituida en 1926. A partir de 1931, La Defensa Agrària (Puig, 2022) se consolidó como la principal sociedad recreativa del municipio, actuando como sede de la mayoría de entidades en un edificio propio construido ex novo en 1933. Este desarrollo contrastaba con el Ateneo, que parecía haber quedado inmovilizado frente al nuevo período democratizador. La Defensa Agrària desempeñó, además, un papel central en la configuración política del municipio, proporcionando la mayoría de los concejales progresistas y socialistas que integraron los ayuntamientos republicanos hasta enero de 1939.

18 *Patria* [Tarragona], "El Sr. Conde del Asalto es elegido Jefe Provincial de la Unión Patriótica", 31 de diciembre de 1925, p. 2.

CONCLUSIONES

Las sociedades como el Ateneo El Lauro desempeñaron un papel crucial en la modernización social y cultural de los núcleos rurales durante el siglo XIX. Su creación respondía a múltiples objetivos, destacando la promoción de actividades educativas y culturales destinadas a las clases populares. La organización de representaciones teatrales, bailes y tertulias que no solo buscaban el entretenimiento, sino también la transmisión de valores morales y civilizatorios eran iniciativas impulsadas por las élites liberales locales con la finalidad de convertir estos espacios en plataformas de cohesión social, así como en instrumentos para socializar ideas políticas en un contexto marcado por la consolidación del liberalismo. El Ateneo no era simplemente un lugar de ocio inocente. Su propósito educativo y político lo convirtió en un escenario de tensiones y resistencias. Como muchas otras, la coral La Lira Silvense ejemplifica la complejidad de los procesos de nacionalización en el ámbito rural contemporáneo. La Lira fue utilizada por las élites locales como un instrumento para reforzar una identidad nacional homogénea, especialmente a través de eventos como la conmemoración del tercer centenario del *Quijote*, y como laboratorio donde se ensayaron nuevas formas de ciudadanía y convivencia, pero los sectores populares resignificaron estos discursos desde su propia experiencia local. Esto evidencia una dinámica bidireccional entre el proyecto nacionalizador oficial y las identidades locales. La vinculación de La Lira con los movimientos regeneracionistas permitió, además, articular una identidad que conciliaba las tradiciones locales con las demandas de modernidad. Además, La Lira también sirvió para que sus integrantes procedentes de los sectores populares adquiriesen competencias de gestión y autonomía política. Como consecuencia, algunos de sus miembros ocuparon posteriormente cargos en la Societat dels Pagesos.

La evolución de estos espacios de sociabilidad refleja la interacción compleja entre las élites y los sectores populares. Aunque las primeras buscaban mantener su hegemonía, las segundas lograron utilizarlas para construir redes de apoyo y cuestionar las jerarquías establecidas. Por ejemplo, la Sociedad de Obreros Agricultores, formada en 1912 por trabajadores agrícolas expulsados de la Societat dels Pagesos, constituyó un espacio de resistencia que desafió el control de las élites sobre las dinámicas agrarias locales. Estas tensiones no solo se limitaron al ámbito asociativo, sino que también se manifestaron en la esfera política municipal. Un caso paradigmático es el motín de 1892, en el que las clases populares se levantaron contra los impuestos sobre los consumos básicos. Unos actos violentos que se revelan con un carácter selectivo y un sentido reparador, basados en concepciones morales de buen gobierno y justicia para reparar el daño realizado. Aunque

el conflicto fue sofocado por las fuerzas represivas, evidenció la creciente organización y capacidad de acción de los sectores subalternos frente a las políticas fiscales impuestas por las élites.

Por su parte, las élites implementaron diversas estrategias para preservar su poder. En el Ateneo, figuras como Olegari Mallafré aprovecharon las dificultades económicas de la institución para recuperar el control político en 1897, desplazando a líderes progresistas. De este modo, el Ateneo El Lauro no solo se convirtió en un espacio clave para la difusión de ideas políticas, sino también en una plataforma estratégica desde la cual las élites locales podían consolidar su influencia en el ámbito municipal, asegurando el acceso y mantenimiento del poder en el Ayuntamiento. Asimismo, en el ámbito agrario, entidades como L'Agrícola adoptaron estructuras jerárquicas que restringían la participación a los pequeños propietarios y jornaleros, garantizando que solo los socios capitalistas pudieran acceder a la dirección de la organización. La fusión entre L'Agrícola y la Societat dels Pagesos marcó un punto de inflexión, ya que significó la colonización del sindicato agrario democrático por parte de las élites conservadoras. Este control no solo consolidó su dominio en el ámbito laboral, sino que también facilitó la coordinación de las dinámicas sociales y políticas locales, extendiendo su influencia al Ayuntamiento y al Ateneo.

En conclusión, el ejemplo de la Selva del Camp permite observar como las sociedades recreativas y los sindicatos agrícolas de finales del siglo XIX y principios del XX se configuraron como espacios fundamentales en la negociación de las relaciones de poder y las dinámicas de modernización en el ámbito rural. Aunque inicialmente concebidos como herramientas de control por parte de las élites, estos espacios también ofrecieron oportunidades para la organización y resistencia de las clases populares, evidenciando la complejidad de los procesos de democratización y cambio social en las sociedades rurales del siglo XIX y principios del XX. Ejemplos que, sin duda, invitan a valorar la riqueza y diversidad de las experiencias históricas en las relaciones de poder municipal en los espacios rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHILÉS, Ferran (2013), "Lenguajes de nación. Las 'experiencias de nación' y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 90, pp. 91-114.
- ARCHILÉS, Ferran; GARCÍA CARRIÓN, Marta (2012), "En la sombra del Estado. Esfera pública nacional y homogeneización cultural en la España de la Restauración". *Historia Contemporánea*, n.º 45, pp. 483-518.
- ARNABAT, Ramon; FERRÉ, Xavier (2015), *Ateneus: cultura i llibertat. Associacionisme a la Catalunya contemporània*, Federació d'Ateneus de Catalunya, Barcelona.
- BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar y CABO VILLAVARDE, Miguel (2023), "Conflictividad y violencia en el mundo rural, 1868-1936", en ACOSTA, Francisco; DUARTE, Àngel; LÁZARO, Elena y RAMOS, María José (eds.), *La Historia habitada: Sujetos, procesos y retos de la historia contemporánea del siglo XXI : Actas del XV congreso de la Asociación de Historia contemporánea*, Editorial Universidad de Córdoba, Córdoba.
- BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar (2008), *Protesta y supervivencia: movilización y desorden en una sociedad rural, Castilla-La Mancha, 1875-1923*, Fundación Instituto de Historia Social, Valencia.
- BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar (2021), "Contiendas entre vecinosformas de castigo y control en la España rural de la Restauración", *Millars: Espai i historia*, vo. 51, n.º 2, pp. 81-103.
- CABANA IGLESIA, Ana (2021), "Mujeres al frente: rostros femeninos y acción colectiva", en: ORTEGA LÓPEZ, Teresa María; CABANA IGLESIA, Ana, "*Haberlas, haylas*": campesinas en la historia de España en el siglo XX, Marcial Pons, Madrid.
- CARBONELL I GUBERNA, Jaume (2000), *Josep Anselm Clavé i el naixement del cant Coral a Catalunya*, Galerada, Barcelona.
- DÍAZ-GEADA, Alba y FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (coord.) (2020), *Senderos de la historia: Miradas y actores en medio siglo de historia rural*, Comares, Granada.
- DUCH, Montserrat; ARNABAT, Ramon; FERRÉ, Xavier (dir.) (2015), *Sociabilitats a la Catalunya contemporània: Temps i espais en conflicte*, Abadia de Montserrat, Barcelona.
- GARCÍA BALANÀ, Albert (2017): "Patriotismos transatlánticos. Raza y nación en el impacto de la Guerra de África en el Caribe español de 1860", *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, n.º 106, pp. 207-237.
- GIL ANDRÉS, Carlos (2000), *Echarse a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio, MARKOFF, John, & VILLA GIL-BERMEJO, Inmaculada (2013). "La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo XX. Una historia poco conocida", *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, n.º 89, pp. 21-42.

LOUZA VILLAR, Joseba (2013), "Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 90, pp. 65-89.

LUCEA AYALA, Víctor (2005), *Rebeldes y amotinados. Protesta popular y resistencia campesina en Zaragoza (1890-1905)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

MAYAYO ARTAL, Andreu (1995), *De pagesos a ciutadans: cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, Afers, Catarroja.

PUIG VALLVERDÚ, Guillem (2018), *La taula del mirall. L'Ateneu i l'associacionisme cultural i polític a la Selva del Camp, 1878-1979*, Afers, Catarroja.

PUIG VALLVERDÚ, Guillem (2022), "La construcció d'un espai d'oposició. Una anàlisi a través de la Defensa Agrària de la Selva del Camp (1926-1939)", en: CUADROS VILA, Ignasi y ISIDRO LOVON, Héctor (dir.), *Associacionisme cultural: entre el mosaic i les xarxes: Actes del XII Congrés de la CCEPC*, Coordinadora de Centres d'Estudis de Parla Catalana; Institut Ramon Muntaner; Cossetània edicions, Valls, pp. 425-438.

QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro (2013), "Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 91, pp. 147-168.

REDONDO CARDEÑOSO, Jesús-Ángel (2011), *Protesta y violencia de los campesinos castellano-leoneses. La Tierra de Campos (1900-1923)*, Diputación de Palencia, Palencia.

SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (2004), "El carlisme de la Restauració a la Guerra Civil (1875-1936)", en SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (coord.), *El carlisme al territori de l'antiga diòcesi de Tortosa. De la tercera guerra carlista a la guerra de Franco*, vol. 3, Arola Editors, Tarragona, pp. 73-177.

SOLÀ I GUSSINYER, Pere (1998), *Itineraris per la sociabilitat meridional catalana*, Diputació de Tarragona, Tarragona.

SORONELLAS MASDEU, Montserrat (2000), *Cooperació Agrària a la Selva del Camp, 1900-2000*, Cooperativa Agrícola i Caixa Agrària de la Selva del Camp, La Selva del Camp.

THOMPSON, E. P. (1984), *Tradición revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona.

ÚRIA, Jorge (2001), "Lugares para el ocio. Espacio público y Espacios creativos en la Restauración española", *Historia social*, n.º. 41, pp. 89-111.

VALLEJO POUSADA, Rafael (1990) "Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892", *Historia Social*, n.º 8, pp. 3-27.

VIDAL I BENDITO, Tomàs (1979), "Èxode rural i problemàtica demoespacial a Catalunya, 1860-1970", *Revista d'Estudis d'Història Agrària*, n.º 2, pp. 193-207.

VILLARES, Ramón; MORENO LUZÓN, Javier (2009), *Historia de España. Restauración y Dictadura*, Crítica, Barcelona.

VIVES RIERA, Antoni (2012), "Los límites de la nacionalización del campesinado. Esfera pública e identidad local en Mallorca durante el siglo XX", *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, nº 58, pp. 113-143.

ZOZAYA, María (2008), "Ocio Liberado. El ocio en España durante el siglo XIX", *El descubrimiento del Ocio*, Diputación Foral-Museo Zumalacárregui, Guipuzkoa, pp. 33-65.

MOVILIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN UNA VILLA CASTELLANA DURANTE LA RESTAURACIÓN: EL CASO DE VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID) ENTRE 1880 Y 1905

POLITICAL AND SOCIAL MOBILISATION IN A CASTILIAN TOWN DURING THE SPANISH RESTORATION: THE CASE OF VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID), 1880 – 1905

JESÚS ÁNGEL REDONDO CARDEÑOSO

(Universidad de Valladolid)

RESUMEN

El presente artículo realiza una investigación de carácter local sobre la movilización política y social en la Castilla rural durante los años de la Restauración. Para ello toma como ejemplo una prototípica villa agraria castellana de tamaño medio: la localidad vallisoletana de Villalón de Campos. Utilizando bibliografía (basada en documentación municipal) y prensa, rastreamos y analizamos los distintos eventos de movilización política y social (asambleas, mítines, manifestaciones, motines, huelgas...) que se produjeron en Villalón durante los años de la crisis finisecular. El artículo muestra cómo en las villas castellanas de aquellos años no sólo hubo una destacada movilización política y social, sino que, a través de ella, los habitantes del mundo rural castellano contribuyeron activamente al proceso de democratización de la cultura política.

Palabras clave: Movilización política, protesta social, democratización, comunidad rural, Restauración.

ABSTRACT

This paper presents a local case study of political and social mobilisation in rural Castile during the Spanish Restoration. It focuses on Villalón de Campos – a prototypical medium-sized agrarian town in the province of Valladolid – as an il-

Artículo vinculado a los proyectos de investigación: "Movilización social y construcción de la democracia en la España del siglo XIX. Una historia a ras de suelo (MOBISPAIN)", PID2022-137486NB-I00, Proyectos Generación de Conocimiento-2022, MICINN; y "Mujeres, familia y sociedad. La construcción de la Historia Social desde la cultura jurídica, ss. XVI-XX", PID2020-117235GB-I00, Proyectos Generación de Conocimiento-2020, MICINN (integrado en el Proyecto Redes de Investigación "Conflictos y resistencias en la Corona de Castilla, siglos XVI-XIX", RED2022-134215-T).

lustrative example. Drawing on secondary literature (based on municipal records) and contemporary press sources, the paper traces and analyses various forms of political and social mobilisation (assemblies, rallies, demonstrations, riots, strikes, etc.) that occurred in Villalón during the agrarian crisis at the turn of the century. The study demonstrates that Castilian towns of this period experienced significant political and social mobilisation, through which rural inhabitants actively contributed to the democratisation of political culture.

Key words: Political mobilisation, social protest, democratisation, rural communities, Spanish Restoration.

RESUM

MOBILITZACIÓ POLÍTICA I SOCIAL EN UNA VILA CASTELLANA DURANT LA RESTAURACIÓ: EL CAS DE VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID) ENTRE 1880 I 1905

El present article realitza una investigació de caràcter local sobre la mobilització política i social a la Castella rural durant els anys de la Restauració. Per a això pren com a exemple una *prototípica vila agrària castellana de grandària mitjana: la localitat val·lisoletana de Villalón de Campos. Utilitzant bibliografia (basada en documentació municipal) i premsa, rastregem i analitzem els diferents esdeveniments de mobilització política i social (assemblees, mítings, manifestacions, motins, vagues...) que es van produir

en Villalón durant els anys de la crisi finisecular. L'article mostra com en les viles castellanès d'aquells anys no sols va haver-hi una destacada mobilització política i social, sinó que, a través d'ella, els habitants del món rural castellà van contribuir activament al procés de democratització de la cultura política.

Paraules clau: Mobilització política, protesta social, democratització, comunitat rural, Restauració.

Allá por 1995, Carlos Gil Andrés planteaba en un artículo la necesidad de revisar las investigaciones sobre la protesta popular y los movimientos sociales durante la Restauración, proponiendo realizar: “estudios de ámbitos más reducidos, investigaciones de carácter local que permitan profundizar en la estructura interna de los grupos y las comunidades [...] volver con luz nueva sobre los documentos de los archivos y las investigaciones concretas”.¹

Al socaire de esta propuesta, en los primeros años del siglo XXI, diferentes autores, incluido el propio Gil Andrés, publicaron diversas investigaciones que, utilizando nuevas propuestas metodológicas y una perspectiva de ámbito regional, desmintieron el tópico regeneracionista –asumido por la historiografía española de los años 60-70– que destacaba la apatía y desmovilización política del campesinado durante la Restauración y, por el contrario, mostraron que, durante aquellos años, del mismo modo que ocurrió en otros países europeos,² la España rural del interior también fue escenario de intensas movilizaciones políticas y sociales.³

- 1 GIL ANDRÉS, Carlos (1995), “Protesta popular y movimientos sociales en la Restauración: los frutos de la ruptura”, *Historia Social*, nº 23, pp. 121-135. <https://www.jstor.org/stable/pdf/40340425.pdf>
- 2 CABO, Miguel y VEIGA, Xosé R. (2011), “La politización del campesinado en la época de la Restauración. Una perspectiva europea”, en ORTEGA LÓPEZ, Teresa M. y COBO ROMERO, Francisco (eds.), *La España rural, siglos XIX y XX: aspectos políticos, sociales y culturales*, Comares, Granada, pp. 21-58.
- 3 BAUMEISTER, Martin (1996), *Campesinos sin tierra. Supervivencia y resistencia en Extremadura, 1880-1923*, Diputación de Badajoz, Badajoz; GIL ANDRÉS, Carlos (2000),

Más recientemente, otros autores han dado un paso al frente y han apuntado la necesidad de realizar investigaciones que no se limiten a mostrar la politización de las comunidades rurales de la España interior, sino que también rastreen como las acciones y movilizaciones políticas que hubo en el mundo rural contribuyeron activamente a la democratización de la cultura política en la España de las últimas décadas del 'largo' siglo XIX.⁴ Para ello han propuesto, en primer lugar, seguir el ejemplo de historiadores de otras latitudes⁵ y asumir nuevos enfoques provenientes de la sociología política para analizar expresiones de movilización política y social que, oponiéndose a prácticas y comportamientos excluyentes que buscaban monopolizar el poder, contribuyeron a ampliar los espacios de socialización política para, en definitiva, tratar de "construir un modelo político que tiende a buscar la *igualdad* en el acceso a los recursos y en la toma de decisión sobre la gestión de los mismos".⁶ En segundo lugar, influenciados por el "giro local",⁷ que considera que "las movilizaciones locales, e incluso localistas, han sido formas primigenias y escuelas de participación política de los ciudadanos",⁸ esos trabajos han vuelto a insistir –como hiciera Gil

Echarse a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936), Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza; BASCUÑÁN AÑOBER, Óscar (2008), *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha*, Fundación Instituto de Historia Social, Valencia; LUCEA AYALA, Víctor (2009), *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza; REDONDO CARDEÑOSO, Jesús Ángel (2011), *Protesta y violencia de los campesinos castellano-leoneses: la Tierra de Campos (1900-1923)*, Diputación de Palencia, Palencia.

- 4 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio, MARKOFF, John y VILLA GIL-BERMEJO, Inmaculada (2013), "La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo XX. Una historia poco conocida", *Ayer*, nº 89, pp. 21-42, <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/herrea-markoff-villa-democratizacion-mundo-rural-espana-siglo-xx> ; HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio (2018), "El mundo rural en la historia de la democracia española. Nuevas propuestas de análisis", en SOTO FERNÁNDEZ, David y LANA BERASÁIN, José Miguel (eds.), *Del pasado al futuro como problema. La historia agraria contemporánea española en el siglo XXI*, SEHA/Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 209-234.
- 5 ELEY, Geoff (2002), *Forging democracy: The history of the left in Europe, 1850-2000*, Oxford University Press, Nueva York.
- 6 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, MARKOFF y VILLA GIL-BERMEJO, "La democratización...", pp. 36-37.
- 7 CARASA, Pedro (2007), "El giro local", *Alcores*, nº 3, pp. 13-35. <https://doi.org/10.69791/rahc.259>
- 8 CARASA SOTO, Pedro (2003), "Cambio de cultura política y poder local en la Castilla contemporánea", en CARASA, Pedro (dir.), *El poder local en Castilla: estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1874-1923)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, p. 25. En la misma línea, por ejemplo: DUARTE MONTSERRAT, Ángel (2006), "El municipio

Andrés— en la necesidad de profundizar en análisis e investigaciones con una perspectiva local, puesto que no sólo era el ámbito donde “primero se generaban los comportamientos y las identidades políticas”, sino también “donde primero se decide sobre los recursos”, de tal modo que, en la España de finales del XIX e inicios del XX, la lucha por la democratización de la cultura política implicaba ineludiblemente “acabar con el caciquismo, buscando hacer del poder local un elemento que garantizara los derechos de ciudadanía”, pero también “un acceso más igualitario a los recursos y a la toma de decisiones sobre su gestión”.⁹

Recogiendo el guante, en este texto tomamos estos presupuestos teóricos para aplicarlos a una investigación empírica sobre una villa de la meseta castellana, Villalón de Campos (en la provincia de Valladolid), la cual es una de esas prototípicas localidades agrarias de tamaño medio que, según diversos autores, fueron foco de una destacada conflictividad política y social durante los años de la Restauración¹⁰, y donde sabemos que hubo notables movilizaciones políticas y sociales en los más importantes episodios de democratización de las primeras décadas del siglo XX, como la crisis del propio sistema de la Restauración (1917-1923) o la II República.¹¹ Teniendo en cuenta estos dos factores hemos rastreado y analizado las manifestaciones y expresiones de movilización política y social que, durante las últimas décadas del siglo XIX y primeros años del XX, contribuyeron en Villalón a erosionar la legitimidad del sistema turnista y caciquil de la Restauración y, como consecuencia, democratizar la cultura política de su momento.

Para realizar esta investigación nos hemos servido de una serie de estudios sobre la villa realizados en base a documentación municipal,¹² comple-

republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad”, en FORCADELL, Carlos y ROMEO, María Cruz (coords.), *Provincia y nación: los territorios del liberalismo*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 101-122; RADCLIFF, Pamela (2022), *La España contemporánea. Desde 1808 hasta nuestros días*, Ariel, Barcelona.

9 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, MARKOFF y VILLA GIL-BERMEJO, “La democratización...”, pp. 24 y 41. En la misma línea: CABO y VEIGA, “La politización...”, pp. 33-37.

10 GIL ANDRÉS, *Echarse...*, pp. 422-423; LUCEA AYALA, *El pueblo...*, p. 408.

11 HERMIDA REVILLAS, Carlos (1989), *Economía agraria y agitaciones campesinas en Castilla la Vieja y León: 1900-1936*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid; REDONDO CARDEÑOSO, *Protesta y violencia...*; SERRANO GARCÍA, Rafael (2023), *El mundo rural castellano en tiempos de República: Valladolid, 1931-1936*, Universidad de Salamanca, Salamanca.

12 FLÓREZ MIGUEL, Marcelino (1992), “Crisis agraria, emigración y lucha de clases (el caso de Villalón de Campos, 1880-1930)”, en VV.AA., *El medio rural español: cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a don Ángel Cabo Alonso. Vol. I*, Universidad de Salamanca/MAPA, Salamanca, pp. 313-322; DUQUE HERRERO, Carlos (2005), *Villalón de Campos: historia y*

mentados con información recogida por nosotros mismos en otro tipo de documentación archivística (especialmente judicial) y, sobre todo, prensa provincial (específicamente *El Norte de Castilla*, diario de tendencia liberal). Pero, antes de entrar en materia, creemos conveniente dedicar unos párrafos a mostrar las características socioeconómicas de Villalón para tener una mejor comprensión de nuestro caso de estudio.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE VILLALÓN DE CAMPOS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

Villalón de Campos es una localidad de la provincia de Valladolid que se sitúa a 65 kilómetros al noroeste de la capital provincial, en pleno corazón de la comarca cerealística de Tierra de Campos, limitando ya con la provincia de Palencia. A finales del siglo XIX tenía en torno a 3.800 habitantes y era cabeza del partido judicial de su mismo nombre. A pesar de su pasado mercantil –tuvo una importante feria durante la Edad Moderna–, y del mismo modo que ocurrió con el resto de pueblos terracampinos, durante el siglo XIX, Villalón centró su actividad económica en la agricultura, principalmente el cultivo del trigo, complementado con otros cultivos secundarios, como el viñedo, cuyas labores se podían realizar cuando no había trabajo en las tierras de “pan llevar”. Además, por ser cabecera comarcal, contaba con algunos pequeños negocios comerciales y talleres artesanales que daban servicio al vecindario y pequeños pueblos circundantes.¹³

Como consecuencia de esta economía agraria, la estructura social de la villa estaba determinada por la propiedad de la tierra. En la cúspide se situaba un pequeño grupo de grandes propietarios que complementaban el negocio agrario –basado esencialmente en el arrendamiento de sus propiedades– con un amplio espectro de actividades industriales, comerciales y profesionales liberales, los cuales no sólo ostentaron el poder económico, sino también coparon los principales cargos políticos municipales.¹⁴

Por debajo se situaba una amplia capa de labradores (321 según el censo de 1887) que, aunque incluía algunos labradores acomodados, se componía mayormente de –tomando la afamada expresión de J. J. Castillo– propi-

patrimonio artístico. Del siglo XVII hasta nuestros días, Cultura & Comunicación, Valladolid; BERZAL DE LA ROSA, Enrique y GÓMEZ CARBONERO, Sonsoles (2003), “Estrategias del poder local en un núcleo rural castellano: Villalón de Campos”, en CARASA, *El poder local...*, pp. 229-261.

13 Características generales de Villalón en: ORTEGA RUBIO, Juan (1979 [1895]), *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, Grupo Pinciano, Valladolid, pp. 145-160; DUQUE HERRERO, *Villalón de Campos...*, pp. 215-226.

14 BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, “Estrategias...”, pp. 230-231.

etarios muy pobres¹⁵ que cultivaban directamente pequeñas explotaciones familiares conformadas por tierra propia y/o arrendada cuyo rendimiento a menudo resultaba insuficiente para garantizar la subsistencia familiar, como bien reflejan testimonios de la época:

“... se hace poco menos que imposible la vida del agricultor, que, por más que trabaja, no logra extraer de la tierra la cantidad de productos que, puestos en venta, han de proporcionarles lo preciso para satisfacer las necesidades de la vida”.¹⁶

Esta precaria situación hacía que muchos de estos labradores tuvieran que emplearse como jornaleros en épocas de mayor demanda de trabajo, como era la cosecha,¹⁷ o acudir recurrentemente al préstamo usurario, una práctica que fue considerada una auténtica plaga social en Castilla,¹⁸ tal y como ejemplifica el propio caso de Villalón, localidad que el Padre Nevares –impulsor del sindicalismo católico-agrario durante la década de 1910/20– llegó a calificar como “un nido de usura en los tiempos antiguos”.¹⁹

El estrato inferior de la sociedad villalonesa estaba ocupado por los obreros agrícolas, que conformaban la mayor parte de la población activa agraria (571 individuos según el censo de 1887).²⁰ Estos jornaleros no sólo sufrían bajos jornales, sino también amplios períodos de desempleo, principalmente en invierno, cuando se paralizaban las labores en el cultivo de cereal.²¹ Esto

15 CASTILLO, Juan José (1979), *Propietarios muy pobres: sobre la subordinación política del pequeño campesinado (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Ministerio de Agricultura, Madrid.

16 DE POSSE Y VILLELGA, José (1912), *El socialismo: sus hombres, su organización, sus procedimientos. La asociación agrícola, las uniones profesionales. Los obreros de tierra de Campos*, La Editorial Vizcaína, Bilbao, p. 138.

17 Este fenómeno era común en Castilla (HERMIDA REVILLAS, *Economía agraria...*, p. 7) y en otras regiones agrarias del norte de España (RODRÍGUEZ LABANDEIRA, José (1991), *El trabajo rural en España (1876-1936)*, Anthropos, Barcelona, pp. 48-49).

18 DE POSSE Y VILLELGA, *El socialismo...*, pp. 138 y 258-259.

19 Cit. en MARTÍNEZ, Mateo (1982), *Tierra de Campos. Cooperativismo y sindicalismo agrario*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, pp. 46-49.

20 Frente al estereotipo que establecía la predominancia de los pequeños propietarios en Castilla, los datos muestran que hasta bien entrado el siglo XX los jornaleros supusieron más del 50% de la población activa agraria de la provincia de Valladolid (ARRIBAS MACHO, José M.º (1983), “Anotaciones para la historia del campesinado en Castilla y León”, en *El pasado histórico de Castilla y León. Vol. 3. Contemporánea*, Junta de Castilla y León, Burgos, pp. 327-331).

21 DE POSSE Y VILLELGA, *El socialismo...*, p. 255; RODRÍGUEZ LABANDEIRA, *El trabajo rural...*, pp. 162-165 y 292-298.

implicaba que, para subsistir, todos los miembros de la familia jornalera, incluidos mujeres y niños, debían de emplearse esporádicamente en tareas agrícolas u otros trabajos como –en el caso de las mujeres– el servicio doméstico.²² O incluso que, como sucedía comúnmente en Castilla en general, y Villalón en particular, los hombres tuvieran que recurrir temporalmente a “la emigración a las minas de Bilbao y a La Rioja en otoño e invierno”.²³ Consecuencia de ello, los obreros del campo castellano –incluidos los de Villalón– vivían “al límite de la pobreza”,²⁴ tal como refleja ilustrativamente una Información del Instituto de Reformas Sociales de 1904:

“Tocante al trabajo, la situación es crítica de todo punto; el obrero tiene retribuciones irrisorias; porque, siendo ellas ya cortas en sí, todavía sufren mayor baja por la tendencia constante al aumento de las necesidades, la elevación creciente del precio de las cosas y la depreciación de la moneda; por eso come mal, vive en habitaciones desprovistas de toda condición higiénica, su vestido es notoriamente insuficiente, estando, pues, mucho más expuesto a la enfermedad y a la muerte que el que se encuentra en otras circunstancias”²⁵

La precaria situación de los pequeños labradores y los jornaleros castellanos se deterioró aún más con la crisis agraria finisecular,²⁶ pues sufrieron un proceso de proletarización/pauperización por el que, como ilustrativamente explicó Rodríguez Labandeira: “ante el primer revés, quienes eran modestos propietarios se vieran transformados en arrendatarios, y éstos, en jornaleros o simples pordioseros”.²⁷

La manifestación más patente de la crisis social del agro castellano fue el acusado incremento de la emigración, no sólo temporal, como hemos

22 DE POSSE Y VILLELGA, *El socialismo...*, pp. 252 y 256-257; RODRÍGUEZ LABANDEIRA, *El trabajo rural...*, pp. 297-298.

23 BUYLLA Y G. ALEGRE, Adolfo, “Memoria acerca de la información agraria en ambas Castillas encomendado a este Centro por Real Orden de 25 de Junio de 1904, redactada por Adolfo A. Buylla y G. Alegre”, en ARÓSTEGUI, Julio (1977), *Miseria y conciencia del campesinado castellano*, Narcea, Madrid, p. 128. Otro testimonio similar en DE POSSE Y VILLELGA, *El socialismo...*, pp. 202-203 y 242.

24 DE POSSE Y VILLELGA, *El socialismo...*, p. 256.

25 BUYLLA Y G. ALEGRE, “Memoria...”, p. 156.

26 SERRANO GARCÍA, Rafael (2008), *Castilla la Vieja y León, 1808-1936*, Junta de Castilla y León, Salamanca, p. 196.

27 RODRÍGUEZ LABANDEIRA, *El trabajo rural...*, p. 133. Testimonios similares en DE POSSE Y VILLELGA, *El socialismo...*, p. 138.

visto que ocurría en el invierno, sino muchas veces definitiva: "Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Villalón, son innumerables las familias obreras que abandonan aquella importante localidad en busca de trabajo".²⁸ En efecto, durante los primeros años del siglo XX emigraron de Villalón más de 1.000 personas, de tal modo que en 1910, la población de la villa había descendido notablemente hasta tener poco más de 3.400 habitantes.²⁹

CONFLICTOS Y MOVILIZACIÓN EN TORNO A LA POLÍTICA MUNICIPAL

Como es sabido, el régimen de la Restauración se asentó en el reparto del poder entre los partidos conservador y liberal mediante un sistema de encasillado que, en base al fomento de la desmovilización ciudadana y el recurso del fraude electoral, aseguraba la alternancia periódica de mayorías en las Cortes de acuerdo con el partido que gobernaba. No obstante, como ha mostrado la historiografía reciente, el turno no se impuso sin fuerte oposición, incluso de los propios partícipes, como muestra la existencia de numerosos distritos controlados por caciques que se resistían a abandonar el poder en beneficio de la alternancia política.

En este sentido, el férreo control que ejercieron algunos caciques sobre sus distritos no sólo se construyó sobre redes clientelares basadas en dependencias socioeconómicas, sino también, sobre todo a partir del establecimiento del sufragio universal en 1890, mediante otras estrategias que buscaban la aquiescencia y legitimación de los electores, como hicieron algunos líderes políticos castellanos que se erigieron en defensores de demandas locales, agrarias o fiscales por encima de los intereses de los partidos. En los casos más extremos, la resistencia de los caciques a perder el control de un distrito llegó a provocar serios conflictos con los gobernadores civiles, quienes, para hacer efectivo el turno, incluso tuvieron que tomar medidas excepcionales como cesar o suspender autoridades y ayuntamientos o enviar delegados gubernativos y guardia civil para garantizar la constitución de ayuntamientos o la celebración de elecciones.³⁰

Paradigma de lo dicho fue el distrito de Villalón, que fue feudo de dos caciques liberales. Primero, durante finales del siglo XIX, estuvo controlado por Germán Gamazo, a través de diversos personajes como su hermano Trifino (elegido diputado por Villalón ininterrumpidamente entre 1886 y 1903) o Eleuterio Gordaliza García (alcalde de la villa entre 1886 y 1892).

28 *El Norte de Castilla*, 12-10-1907.

29 FLÓREZ MIGUEL, "Crisis agraria...", p. 317.

30 SERRANO GARCÍA, *Castilla...*, pp. 213-244.

Posteriormente, tras la muerte de Gamazo en 1901, y durante las primeras décadas del siglo XX, se apoderó del distrito Santiago Alba, de la mano, entre otros, de Dámaso Gordaliza, hijo de Eleuterio.³¹

Como sucedía en otros lugares, el dominio que ejercieron sendos políticos sobre el distrito de Villalón no sólo se basó en las típicas redes clientelares caciquiles, sino también en la realización de actos propagandísticos que buscaban la adhesión, legitimación y movilización del vecindario. Estos actos eran especialmente destacados cuando los caciques comenzaban a tomar control de la circunscripción. Así, por ejemplo, en 1884 el propio Germán Gamazo realizó una visita propagandística a la villa³², y, posteriormente, en 1903, el albista Dámaso Gordaliza organizó un “mitin benéfico” al que acudieron multitud de “trabajadores y otras personas entusiastas”, en el cual se reclamaron al alcalde medidas para aplacar “el hambre que sufren [los trabajadores] durante los meses de invierno”.³³

Sin embargo, a pesar del firme control de Gamazo y Alba, las autoridades y líderes políticos provinciales y nacionales no renunciaron a maniobrar para introducir a Villalón en el reparto del encasillado.³⁴ Esta lucha política provocó varios conflictos. Así, en 1884, el gobernador civil decretó la suspensión del ayuntamiento,³⁵ y en diciembre de 1891, el alcalde tuvo que reclamar “fuerza de la Guardia Civil a fin de mantener el orden público el día 20 del actual en que se verificarán nuevas elecciones en dicha localidad”.³⁶ El apogeo de estos conflictos se produjo en 1895 y 1896 cuando, durante el gobierno de Cánovas, las autoridades maquinaron diversos ardides para arrebatar la alcaldía de la villa a los gamacistas.³⁷

La historia se remonta a mayo de 1895, cuando el gobernador civil declaró nulas unas elecciones municipales, que se celebraron “sin que haya ocurrido

31 Sobre la evolución política de la provincia de Valladolid en la Restauración: CANO GARCÍA, Juan Antonio (2008), *Gamacistas y albistas. La vida política en Valladolid durante la Restauración*, Universidad de Valladolid, Valladolid. Específicamente el caso de Villalón: BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, “Estrategias...”.

32 *El Norte de Castilla*, 16-5-1884.

33 *El Norte de Castilla*, 29-10-1903.

34 *El Norte de Castilla*, 12-2-1896; 25-1-1899; 20-1-1903; 22-8-1905 y 30-8-1905.

35 *El Norte de Castilla*, 8-5-1884.

36 *El Norte de Castilla*, 18-12-1891.

37 Referencias sobre el conflicto en: BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, “Estrategias...”, pp. 244-246. Es significativo que durante esas mismas fechas se vivió un conflicto muy similar en el Ayuntamiento de Valladolid donde, a pesar de la mayoría liberal, también se nombró un alcalde conservador (CANO GARCÍA, Juan Antonio (2024), “Una guerra en el Ayuntamiento de Valladolid (1895-1897)”, *Investigaciones Históricas, Extraordinario II*, pp. 429-446, <https://doi.org/10.24197/ihec.O.2024.429-446>).

ningún incidente desagradable”, en las que los candidatos liberales obtuvieron –como era habitual– todas las concejalías en disputa.³⁸ Obviamente, esa decisión generó gran oposición entre los gamacistas villaloneses, hasta el punto que, en octubre de 1895, el gobernador civil tuvo que enviar a su secretario y fuerzas de la guardia civil para constituir (“no sin grandes esfuerzos”) el nuevo Ayuntamiento, compuesto por “concejales nombrados en virtud de Real orden del ministerio de la Gobernación”.³⁹

Para dar salida legal a la nueva corporación interina, las autoridades convocaron elecciones municipales extraordinarias para marzo de 1896. Sin embargo, el día 2, más de doscientas personas –“armados con hachas, navajas y revólveres”– se presentaron en la casa consistorial para impedir la proclamación de candidatos, lo que exigió la intervención de la guardia civil. Aunque las elecciones finalmente se pudieron celebrar días más tarde, siendo elegidos “ocho concejales adictos y cuatro de oposición”, hubo tantas anomalías (“las personas que se ocupan de política en esta población, comentariaban y no podían creer este resultado”) que tuvieron que anularse otra vez.⁴⁰

La tensión en la villa continuó durante los meses siguientes. En septiembre llegaron a la prensa rumores de alteración del orden público durante unas elecciones provinciales;⁴¹ y en noviembre varios vecinos de Villalón elevaron protestas ante la Diputación provincial para declarar grave el acta de los diputados elegidos por el distrito.⁴² Por aquellos mismos días, el alcalde accidental denunció la imposibilidad de aprobar el nuevo presupuesto municipal por el absentismo de “los concejales y el síndico, por la suspensión que pesa sobre ellos”.⁴³

La política municipal sólo logró recuperar la calma cuando, tras una nueva victoria incontestable de los candidatos gamacistas en las elecciones municipales de mayo de 1897,⁴⁴ ocupó la alcaldía Marceliano Serrano, uno de los instigadores del alboroto de marzo de 1896, quien se mantuvo en el cargo hasta 1902⁴⁵ con aquiescencia de las autoridades y líderes conservadores

38 *El Norte de Castilla*, 13-5-1895.

39 *El Norte de Castilla*, 16-10-1895.

40 BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, “Estrategias...”, pp. 244-246; y *El Norte de Castilla*, 6-3-1896 y 10-3-1896.

41 *El Norte de Castilla*, 8-9-1896.

42 *El Norte de Castilla*, 4-11-1896.

43 *El Norte de Castilla*, 3-11-1896.

44 *El Norte de Castilla*, 11-5-1897.

45 Su mandato sólo fue interrumpido en 1899, cuando ocupó el cargo temporalmente con carácter accidental Juan Sarabia, otro de los promotores de los sucesos de marzo de 1896

de la provincia, tal y como reconocía un político de este partido a *El Norte de Castilla*: "... el señor Alonso Pesquera se halla convencido de que el Sr. Silvela no ha de hostilizar al Sr. Gamazo en la provincia de Valladolid [...]. Entonces, entre otras cosas, le negó un nombramiento de alcalde para Villalón, donde quería derrotarse a D. Trifino Gamazo".⁴⁶

Aunque no podemos decir que este tipo de resistencias a la implantación del turno en distritos controlados respondieran a una movilización política ciudadana de carácter democratizador, sino más bien a lógicas clientelares, no es menos cierto que dieron origen a continuas denuncias sobre las prácticas caciquiles en el ejercicio del poder que, en última instancia, terminaron minando socialmente la legitimidad del propio régimen de la Restauración. Para muestra un botón. En 1888, con motivo de unas elecciones provinciales, la prensa notició cómo "a consecuencia de algunos actos que los partidarios de la candidatura *completa* de Villalón están ejecutando, los electores se muestran disgustados y ganan fuerzas los candidatos de oposición"⁴⁷, siendo tan descarado el fraude que, pocos días después, *El Norte de Castilla* repudiada los sucesos ocurridos y denunciaba abiertamente que: "... el sufragio en la presente época es una verdadera farsa que a todo trance hay que sustituir por otro sistema".⁴⁸

Muchas de estas críticas al caciquismo restauracionista convergieron durante finales de siglo en diferentes movimientos políticos que comenzaron a reclamar una mayor participación política ciudadana. Es el caso del regeneracionismo, una de cuyas más destacadas materializaciones fue la movilización de las clases "neutras" o "productoras" a través de las Cámaras de Comercio y Agrícolas y la posterior conformación de la Unión Nacional.⁴⁹ Este movimiento tuvo especial repercusión en la ciudad de Valladolid de la mano de Santiago Alba, donde se celebraron importantes actos políticos como el mitin de marzo de 1899 o la asamblea de enero de 1900 en la que se conformó la Unión Nacional.⁵⁰ Pero también tuvo eco en muchos pueblos de la provincia, desde donde se produjeron numerosas adhesiones al nuevo partido.⁵¹

(BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, "Estrategias...").

46 *El Norte de Castilla*, 25-1-1899.

47 *El Norte de Castilla*, 8-9-1888.

48 *El Norte de Castilla*, 15-9-1888. Otra denuncia similar en el mismo periódico del 19-9-1888.

49 SERRANO, Carlos (2000), *El turno del pueblo. Crisis nacional, movimientos populares y populismo en España (1890-1910)*, Península, Barcelona, pp. 214-256.

50 CANO GARCÍA, Juan Antonio (1998), "Movimientos de regeneración tras la crisis colonial. La Unión Nacional en Valladolid", en VV.AA., *Los 98 Ibéricos y el mar. Actas. Tomo V: comunicaciones*, Sociedad Estatal Lisboa'98, Madrid, pp. 251-266.

51 CALVO CABALLERO, Pilar (2003), *Asociacionismo y cultura patronales en Castilla y León*

La movilización regeneracionista también se dejó sentir en Villalón. Pocas semanas más tarde de celebrarse en la capital provincial el mencionado mitin de 1899, "las clases neutrales de Villalón" organizaron una campaña para "formar un Ayuntamiento alejado de las pasiones de la bandería y que responda a los altos ideales de moral" redactando una circular dirigida "a todas las clases agrícolas, industriales y obreras de Villalón, excitándolas a desechar políticas a un lado y atender sólo a la regeneración de aquel Municipio".⁵² Pocos meses más tarde, representantes del Sindicato Agrícola y del Sindicato Industrial de Villalón asistieron a la citada asamblea que se celebró en Valladolid en enero de 1900.⁵³

A pesar de todo, como es sabido, el movimiento político regeneracionista tuvo escaso recorrido en el tiempo, como confirmó el fracaso de la Unión Nacional en las elecciones de 1901, hasta el punto de que, como ya apuntamos, el propio Santiago Alba terminó integrándose en el partido liberal y, por tanto, en el sistema del turno y el entramado caciquil que lo sustentaba.⁵⁴

De este modo, los principales movimientos políticos que durante los años del cambio de siglo defendieron la movilización participativa y crítica de las masas en la vida política y la instauración de un régimen plenamente democrático fueron el republicanismo –que trataremos a continuación– y el socialismo –que analizaremos un poco más adelante–.⁵⁵

El republicanismo tuvo una notable implantación en la ciudad de Valladolid y algunos pueblos de la provincia (Medina de Rioseco, Tudela de Duero), especialmente de la mano de los republicanos progresistas de Ruiz Zorrilla

durante la Restauración (1876-1923), Junta de Castilla y León, Salamanca, pp. 65-67; CANO GARCÍA, *Gamacistas...*, pp. 148-150.

52 *El Norte de Castilla*, 29-4-1899. Cabe destacar que firmaban el manifiesto dos panaderos, un barbero, dos carpinteros, un chocolatero, un industrial, un pintor, un jornalero, un obrero "y otros".

53 *El Norte de Castilla*, 15-1-1900.

54 CANO GARCÍA, *Gamacistas...*, pp. 104 y ss.

55 SERRANO GARCÍA, *Castilla...*, pp. 243-244. Otras opiniones similares en FRÍAS CORREDOR, Carmen y GARCÍA ENCABO, Carmelo (2006), "Sufragio universal masculino y politización campesina en la España de la Restauración (1875-1923)", *Historia Agraria*, nº 38, pp. 40-41, <https://www.historiaagraria.com/FILE/articulos/carmenfrias38.pdf> ; ACOSTA RAMÍREZ, Francisco, CRUZ ARTACHO, Salvador y GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Manuel (2009), *Socialismo y democracia en el campo (1880-1930). Los orígenes de la FNIT*, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid, pp. 61-62; ACOSTA RAMÍREZ, Francisco (2012), "Las experiencias políticas de republicanos y socialistas en la construcción de una cultura democrática en Andalucía", en CRUZ ARTACHO, Salvador (coord.), *Andaluces contra el caciquismo: la construcción de una cultura democrática en la Restauración*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, pp. 73-96; HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, "El mundo rural...", pp. 223-225.

liderados por José Muro, el cual fue elegido diputado por la provincia ininterrumpidamente desde 1884 hasta su muerte, en 1907. Aunque parte del éxito de los republicanos de José Muro se debió a la complicidad que tuvieron con el gamacismo (que utilizó a este republicanismo de *orden* para achicar vacantes del encasillado al partido conservador), no es menos cierto que los republicanos desarrollaron una intensa actividad política para mantener y consolidar el apoyo popular. En la prensa se notician continuamente la celebración de actos propagandísticos, tanto en períodos electorales como ordinarios (p. ej. celebración del 11 de febrero), en los cuales los oradores republicanos exponían su programa político, lanzaban críticas a la corrupción política del sistema restauracionista y reivindicaba un régimen republicano plenamente democrático, pero también formulaban demandas populares, muchas de ellas relacionadas con competencias municipales, como las subsistencias o los impuestos. Toda esta actividad política republicana se extendió a pueblos de la provincia mediante excursiones propagandísticas, como las que protagonizó el propio Muro.⁵⁶

El republicanismo también tuvo influencia en Villalón. Ya en 1881 se organizó en la villa “una reunión preparatoria para la organización del partido democrático”, a la que asistieron más de 150 personas.⁵⁷ Si bien no tenemos más noticias sobre la existencia y evolución de este incipiente grupo, sabemos que durante los años siguientes el republicanismo siguió teniendo cierta presencia e influencia en la localidad, puesto sus candidatos lograron obtener algunas concejalías, como ocurrió, en las elecciones municipales de 1893 o 1903.⁵⁸

Es decir, vemos como en las villas castellanas también surgieron y prosperaron los movimientos políticos que buscaban democratizar la vida política del país durante los años de la Restauración. Sin embargo, cabe tener en cuenta que la participación política en la España liberal no sólo se limitó a la actividad vinculada a partidos políticos, sino que también se articuló a través de prácticas de movilización, participación y deliberación no institucionales.⁵⁹ Ejemplo son los motines populares, que fueron, citando nuevamente a Gil Andrés, una “forma de hacer política de la gente sin poder”, puesto que, durante la Restauración, “la protesta en la calle sigue siendo el medio más habitual para hacer públicas las reivindicaciones y presionar a los pa-

56 CANO GARCÍA, *Gamacistas...*, pp. 51-63.

57 *El Norte de Castilla*, 1-3-1881.

58 En 1893 fueron elegidos 5 concejales liberales, 1 conservador y 1 republicano (*El Norte de Castilla*, 20-11-1893). En 1903 fueron elegidos 5 liberales y 1 republicano (*El Norte de Castilla*, 10-11-1903).

59 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, “El mundo rural...”, pp. 223-225.

tronos y a los gobernantes".⁶⁰ En efecto, si bien el motín era una expresión de protesta popular del repertorio de acción colectiva tradicional heredado del Antiguo Régimen, en España siguió siendo una de las principales expresiones de protesta colectiva de las clases populares –y específicamente en las comunidades rurales– hasta bien entrado el siglo XX.⁶¹

Pese a que las causas de los motines populares podían ser tremendamente variadas,⁶² diversos análisis cuantitativos han mostrado que, durante la Restauración, la mayor parte de estas protestas se produjeron por problemas de subsistencias y resistencia fiscal, especialmente el rechazo popular a los "odiados" consumos.⁶³ Además, como han señalado otros autores, los motines formaban parte de la dinámica de la vida política municipal, pues eran protestas que se desarrollaban comúnmente frente a los ayuntamientos y los amotinados buscaban plantear sus demandas directamente ante las autoridades locales, las cuales no sólo tenían amplias competencias para tomar medidas sobre, por ejemplo, subsistencias o consumos, sino también eran los representantes institucionales más cercanos y accesibles.⁶⁴

El motín popular también tuvo presencia destacada en Castilla la Vieja y León durante los años del cambio de siglo.⁶⁵ Buen ejemplo de ello es el propio caso de Villalón de Campos, cuyo vecindario protagonizó dos sonados motines ante el Ayuntamiento durante los años de estudio. El primero formó parte de la oleada de motines de subsistencias que se extendió por el país durante mayo de 1898,⁶⁶ cuando, ante la súbita subida del precio del pan que se produjo en aquellos días, los vecinos de la localidad acudieron en masa ante el Ayuntamiento para demandar medidas que solucionaran su aflictiva situación:

60 GIL ANDRÉS, *Echase...*, pp. 454 y 478. Una amplia disertación sobre el concepto "hacer política" en las pp. 447-467.

61 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (1998), *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, CSIC, Madrid, pp. 536 y ss.; CRUZ, Rafael (2015), *Protestar en España, 1900-2013*, Alianza, Madrid, pp. 43-48.

62 LUCEA AYALA, Víctor (2001-2002), "Protesta colectiva en Zaragoza en el tránsito del XIX al XX: una tipología", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 19, pp. 129-159, <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/31861>.

63 BAUMEISTER, *Campesinos...*, p. 423; BASCUÑÁN AÑOVER, *Protesta...*, p. 48.

64 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, MARKOFF y VILLA GIL-BERMEJO, "La democratización...", pp. 38-39.

65 SERRANO GARCÍA, *Castilla...*, pp. 262-266; REDONDO CARDEÑOSO, Jesús Ángel (2013), *1904: rebelión en Castilla y León*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 57-85.

66 Analizada por SERRANO, *El turno...*, pp. 48-62.

“... en los días cinco, seis y siete de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho y con motivo de la carestía de trabajo y encarecimiento del pan se presentó un numeroso grupo de gentes delante de la casa del Ayuntamiento del pueblo de Villalón, solicitando a voces la baja en el precio del pan y jornales para los obreros, y recorriendo en esta actitud algunas calles impidieron que Manuel Conejo saliese para Villada con un carro de trigo que llevaba al mercado para venderle.”⁶⁷

Pocos años más tarde, en el contexto de una nueva crisis de subsistencias que se produjo en el invierno de 1903-1904,⁶⁸ el vecindario villalonés volvió a amotinarse, pero en esta ocasión la ira popular se dirigió contra el impuesto de consumos, cuya gestión era competencia de la corporación municipal:

“... reunido en sesión el Ayuntamiento de Villalón el día diez de Diciembre de mil novecientos tres con el objeto de celebrar la subasta de los derechos del impuesto de consumos correspondientes a los años de mil novecientos cuatro a mil novecientos seis y ocupado el local donde se celebraba por una multitud de personas que se oponían a la celebración de la subasta, empezaron a dar grandes voces y a amenazar a los que pensaban tomar parte en dicha subasta, por lo que para evitar mayores males hubo el alcalde de suspender el acto...”⁶⁹

Ambos ejemplos son buena muestra de cómo los vecinos de Villalón también se movilaron de forma autónoma a los partidos políticos para influir activamente en la vida política de la villa y reclamar a las autoridades municipales que defendieran sus intereses y gestionaran los recursos del ayuntamiento en beneficio de la comunidad.

ASOCIACIONISMO Y MOVILIZACIÓN SOCIAL: MOVIMIENTO AGRARIO Y JORNALERO

Junto a la lucha predominantemente política, durante finales del siglo XIX e inicios del siglo XX se produjo en España un incremento de la movilización social, la cual, si bien se articuló comúnmente en torno a demandas socio-económicas, tuvo un papel determinante en la conformación de nuevas culturas políticas democratizadoras.⁷⁰

67 Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV), Justicia Contemporánea, Sign. 1068 (Sentencias criminales, 1899-2º semestre), nº 307.

68 Analizada en REDONDO CARDEÑOSO, 1904: *rebelión...*, pp. 57-96.

69 ARCV, Justicia Contemporánea, Sign. 1079 (Sentencias criminales, 1904-II), nº 306.

70 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, MARKOFF y VILLA GIL-BERMEJO, “La democratización...”, pp. 23 y 25.

Una de las principales muestras del incremento de la movilización social en la España de finales del siglo XIX fue la expansión del asociacionismo al amparo de la creciente permisividad de los gobiernos liberales de la década de 1880 y la Ley de Asociaciones de 1887, lo cual, como han señalado varios autores, fue un factor esencial en la dinamización política de las comunidades rurales de aquellos años.⁷¹ Villalón no fue ajena a esta dinámica y durante los últimos años de siglo se crearon múltiples asociaciones⁷² como el Círculo de Recreo (1883) o la sociedad de socorros mutuos San Antonio de Padua (1886) dedicada a dar asistencia a los enfermos.⁷³ No obstante, el desarrollo de la movilización social en Castilla la Vieja y León durante la Restauración estuvo especialmente vinculada a la expansión de dos movimientos sociales, el agrario⁷⁴ y el obrero, los cuales surgieron a raíz de la organización que protagonizaron los labradores y jornaleros para defender sus intereses económicos y laborales frente a los efectos de la crisis agraria finisecular.⁷⁵

El antecedente inmediato del movimiento agrario finisecular castellano fue la movilización proteccionista en contra del tratado comercial que en 1884 firmó el gobierno de Cánovas con Estados Unidos. Esta movilización se materializó en 1887 con la conformación de la Liga Agraria, la cual tuvo eco en Valladolid con la creación en la capital provincial de una Junta Protectora de la Agricultura que fomentó el surgimiento de otras juntas similares en multitud de pueblos de la provincia. Aunque, en gran medida, estas primeras movilizaciones agrarias fueron protagonizadas por grandes contribuyentes y se vincularon a redes caciquiles (Germán Gamazo –liberal– y José Muro –republicano–), permitieron introducir en el campo castellano algunos elementos del nuevo repertorio de protesta propio de los movimientos sociales (asambleas, mítines e incluso manifestaciones callejeras) que fomentaban la participación ciudadana en la vida política, como fue la manifestación de agricultores celebrada en Palencia en enero de 1895.⁷⁶ Este primer mo-

71 CABO y VEIGA, "La politización...", pp. 52-56.

72 BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, "Estrategias...", pp. 234-239.

73 Cfr. el listado de "Asociaciones en Valladolid (capital y provincia). Año 1887" recogido en MAZA ZORRILLA, Elena (2003), "Preferencias y destinatarios del asociacionismo vallisoletano en su rodaje contemporáneo", en MAZA ZORRILLA, Elena (coord.), *Asociacionismo en la España contemporánea: vertientes y análisis interdisciplinar*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 159-160.

74 El movimiento agrario también fue un importante agente dinamizador de la vida política rural en otras regiones del país, como Galicia: CABO VILLAVERDE, Miguel (1998), *O agrarismo, A Nossa Terra*, Santiago de Compostela.

75 SERRANO GARCÍA, *Castilla...*, pp. 249-262.

76 Sobre la campaña proteccionista agraria en Castilla, véase CALVO CABALLERO,

vimiento agrario también impulsó actos de movilización en núcleos rurales, como fue, en la provincia de Valladolid, la asamblea-mitin de Medina de Rioseco de 1894, a la que acudieron “multitud de labradores, en los que lo moreno de su rostro, indica los rigores del sol”.⁷⁷

La propia villa de Villalón de Campos no fue ajena a esta movilización agraria. Ya en 1884, “propietarios, comerciantes, agricultores e industriales; en fin, todos porque a todos interesa en esta villa”, enviaron una exposición al gobierno protestando por –“los incalculables perjuicios que nos originarían”– el convenio comercial con Estados Unidos.⁷⁸ Posteriormente, aunque no hay evidencias de que en Villalón se formara una junta de agricultores similar a las creadas en otros pueblos de la provincia, sí sabemos que durante inicios de la década de 1890 hubo distintos intentos e iniciativas para conformar otro tipo de asociaciones u organizaciones agrarias, pues en el Archivo Municipal hay constancia de la formación de una Comisión de defensa de la filoxera, documentos preliminares para crear una Asociación de propietarios y labradores y, finalmente, el acta de constitución de un Gremio de labradores.⁷⁹ Asimismo sabemos que hubo labradores villaloneses que participaron en los actos de protesta impulsados en diversos puntos de la región, como el citado mitin-asamblea de Medina de Rioseco.⁸⁰

La segunda fase del movimiento agrario castellano se inició en 1898 al amparo del ya mencionado regeneracionismo y, específicamente, del movimiento asambleario impulsado por las Cámaras de Comercio y Agrícolas en 1899-1900 que reclamaban una mayor participación de las “clases productoras” en la vida política del país. Esta nueva movilización agraria culminó en 1902 con la conformación de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, que impulsó nuevas movilizaciones. A pesar de que, nuevamente, el movimiento terminó mediatizado por las redes caciquiles que tejió la segunda generación de políticos de la Restauración –entre otros, Santiago Alba–, la asunción de un discurso regeneracionista contribuyó a deslegitimar a medio-largo plazo el sistema político de la Restauración entre los agricultores.⁸¹

Esta segunda fase del movimiento agrario finisecular tuvo mayor impacto en nuestra villa de estudio. Ya conocemos la participación de representantes del Sindicato Agrícola y del Sindicato Industrial de Villalón en la asamblea

Asociacionismo..., pp. 44-63.

77 *El Norte de Castilla*, 3-9-1894.

78 *El Norte de Castilla*, 2-4-1884.

79 Recogidos por DUQUE HERRERO, *Villalón de Campos...*, p. 239; BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, “Estrategias...”, pp. 247-248.

80 *El Norte de Castilla*, 3-9-1894.

81 CALVO CABALLERO, *Asociacionismo...*, pp. 63-74.

de Cámaras que se celebró en Valladolid en enero de 1900, en la que se creó la Unión Nacional.⁸² Asimismo, en febrero de 1902, representantes de la "Asociación de Labradores" de Villalón se adhirieron al mitin que organizó la Federación Agrícola de Castilla la Vieja en Palencia;⁸³ y, en junio de aquel año, el Centro de Labradores de Valladolid (también integrado en la Federación Agrícola de Castilla la Vieja) organizó un mitin en la propia localidad de Villalón, al que acudieron labradores de hasta 18 pueblos del distrito, y donde los ponentes —entre ellos, el alcalde de la localidad, Marceliano Serrano— no sólo abogaron "por la adopción de aquellas medidas que puedan conducir al progreso de la industria agrícola", sino que también animaron "a los labradores a que se asocien para trabajar con firmeza y constancia en defensa de la agricultura".⁸⁴ El movimiento agrario villalonés se consolidó en los años siguientes, como muestra el hecho de que la Asociación de Agricultores mencionada tuviera en 1904 hasta 131 socios —lo que suponía casi la mitad de los labradores censados—. ⁸⁵

Por último, y pese a que escapa a la cronología de este artículo, conviene hacer referencia a la tercera, y más destacada, fase del movimiento agrario castellano, caracterizada por la creación y expansión desde 1912 de una tupida red de sindicatos católico-agrarios que terminaron conformando en 1917 la importante Confederación Nacional Católico-Agraria (CNCA).⁸⁶ Esta nueva fase del movimiento agrario tuvo extraordinario repercusión en Villalón, donde se creó, primero, en 1912, el Círculo Católico Villalonés de Patronos y Obreros;⁸⁷ después, en 1914, un Sindicato Agrícola Católico que en 1920 llegó a tener más de 800 socios; y, posteriormente, en 1919, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos del Partido de Villalón, que agrupó a 22 sindicatos de la comarca y más de 1.700 socios y formó parte de la CNCA, convirtiéndose en modelo destacado del asociacionismo católico-agrario hasta la guerra civil.⁸⁸

Por lo que respecta al movimiento obrero, aunque sabemos que tuvo alguna presencia en la provincia de Valladolid desde, al menos, mediados de la década de 1860,⁸⁹ no se implementó de forma destacada hasta el Sexenio

82 *El Norte de Castilla*, 15-1-1900.

83 *El Norte de Castilla*, 17-2-1902.

84 *El Norte de Castilla*, 28-6-1902 y 30-6-1902; *El Diario Palentino*, 30-6-1902.

85 BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, "Estrategias...", pp. 235 y 259.

86 CASTILLO, *Propietarios...*

87 Archivo Histórico Provincial de Valladolid, *Gobierno Civil*, Caja 321, Exp. 2/21.

88 CASTILLO, *Propietarios...*, pp. 320-333; MARTÍNEZ, *Tierra de Campos...*

89 Es significativo el caso del falansterio que, con el nombre "La República de los Pobres", funcionó en Pozal de Gallinas entre 1864 y 1867 (JUTGLAR, Antoni (1963), *La era industrial en España [aproximación a la historia social de la España contemporánea]*, Nova Terra,

Democrático. Aunque este impulso del movimiento obrero vallisoletano se restringió esencialmente a la capital provincial, donde se conformaron algunas asociaciones de trabajadores al amparo de la I Internacional y se produjeron varias huelgas,⁹⁰ la movilización también tuvo cierta influencia en algunos pueblos de la provincia, como muestra el caso de Villalón, donde en febrero de 1873 hubo una huelga de porteadores de trigo ("costaleadores").⁹¹

No obstante, antes de la consolidación del movimiento obrero, y de la huelga como instrumento de protesta, los trabajadores agrícolas españoles utilizaron otras formas de movilización, como las manifestaciones o comisiones⁹² para solicitar auxilio y trabajo a los ayuntamientos cuando se paralizaban las labores agrícolas durante el invierno.⁹³

Este tipo de protestas fueron comunes en la ciudad de Valladolid durante el Sexenio y la Restauración⁹⁴. En Villalón sabemos que hubo en 1868 una manifestación de trabajadores pidiendo trabajo.⁹⁵ Posteriormente, durante nuestro período de estudio se sucedieron más protestas de este tipo. En enero de 1885 se conformó una comisión de "diez braceros para solicitar trabajo al Ayuntamiento".⁹⁶ En febrero de 1891 acudieron al ayuntamiento "varios obreros de la localidad en solicitud de licencia para llevar a cabo una manifestación pacífica de todas las clases menesterosas de la población en demanda de trabajo", la cual parece ser que no llegó a celebrarse por intermediación del alcalde.⁹⁷ Nuevamente, en marzo de 1902, una comisión de trabajadores se presentó al alcalde "suplicando se les conceda algún socorro para la manutención de sus familias, pues carecen de recursos y

Barcelona, p. 135].

90 SERRANO GARCÍA, Rafael (1986), *El Sexenio Revolucionario en Valladolid. Cuestiones sociales (1868-1874)*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

91 SERRANO GARCÍA, *El Sexenio...*, pp. 105-106.

92 Estas comisiones de trabajadores fueron una forma de movilización ya utilizada por el movimiento obrero catalán en la década de 1830: TUÑÓN DE LARA, Manuel (1972), *El movimiento obrero en la historia de España*, Taurus, Madrid, p. 41.

93 RODRÍGUEZ LABANDEIRA, *El trabajo...*, p. 240; CALERO, Antonio M. (1976), *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1830)*, Siglo XXI, Madrid, p. 11; FRÍAS CORREDOR, Carmen (2000), "Conflictividad, protesta y formas de resistencia en el mundo rural. Huesca, 1880-1914", *Historia Social*, n° 37, pp. 100-101, <https://www.jstor.org/stable/pdf/40340726.pdf>

94 SERRANO GARCÍA, *El Sexenio...*, pp. 117-123; PALOMARES, Jesús María et al. (1985), *La Comisión de Reformas Sociales y la condición obrera en Valladolid (1883-1903)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp. 85-93.

95 DUQUE HERRERO, *Villalón de Campos...*, pp. 235-236.

96 BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, "Estrategias...", pp. 250-251; FLÓREZ MIGUEL, "Crisis agraria...", p. 315.

97 DUQUE HERRERO, *Villalón de Campos...*, p. 238.

no tienen donde trabajar por consecuencia de las lluvias, que no cesan”.⁹⁸ Todavía en el invierno de 1904-1905, se conformaron varias comisiones de trabajadores para solicitar “de las clases acomodadas recursos con que poder remediar en lo posible sus apremiantes necesidades”⁹⁹ e interpelar al alcalde “rogándole encarecidamente les facilite trabajo, para de esta manera poder atender a sus apremiantes necesidades”.¹⁰⁰ Ese año la crisis de trabajo fue tan grave, que el alcalde tuvo que pedir auxilio al gobierno para poder costear obras públicas en el municipio.¹⁰¹

En definitiva, del mismo modo que vimos al hablar de los motines, las protestas de los trabajadores desempleados de Villalón muestran como las clases populares del rural castellano también se movilizaron de forma autónoma reivindicando una gestión más igualitaria de los recursos municipales.

Fue a lo largo de la década de 1890, en paralelo a las protestas mencionadas, cuando se produjo la reaparición y definitiva consolidación del movimiento obrero en Valladolid, principalmente en la capital provincial. En este proceso tuvo un protagonismo esencial el socialismo que, bajo el liderazgo de Remigio Cabello, y tras la fundación de la Agrupación Socialista en 1894 y del Centro Obrero en 1898, casi monopolizó la acción del movimiento obrero vallisoletano.¹⁰² Sin embargo, no fue hasta los primeros años del siglo XX cuando, tal y como ocurrió en otras regiones del país, los socialistas vallisoletanos, con un papel destacado del citado Remigio Cabello, comenzaron a expandir su influencia por la provincia, transformando con ello las estrategias de movilización de los trabajadores del campo e impulsando la formación de culturas políticas democráticas en el mundo rural provincial.¹⁰³

En efecto, en agosto de 1900 Remigio Cabello señalaba en un mitin celebrado en Valladolid “que ya se está acometiendo la organización de los obreros del campo”.¹⁰⁴ Estos trabajos no tardaron en dar sus frutos, hasta

98 *El Norte de Castilla*, 1-3-1902 y 4-3-1902.

99 *El Norte de Castilla*, 11-12-1904.

100 *El Norte de Castilla*, 25-3-1905.

101 FLÓREZ MIGUEL, “Crisis agraria...”, p. 317. Detalles en *El Norte de Castilla*, 1-4-1905.

102 Sobre la consolidación del movimiento obrero en Valladolid durante los últimos años del siglo XIX: PALOMARES et al., *La Comisión...*, pp. 111-162; BERZAL DE LA ROSA, Enrique (2022), *La Unión General de Trabajadores: compromiso social y movilización ciudadana. Valladolid (1897-2020)*, CEPC, Madrid, pp. 17-41, <https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2023-10/a-992-la-ugt-de-valladolid-1897-2020-accesible.pdf>

103 ACOSTA RAMÍREZ, CRUZ ARTACHO y GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, *Socialismo...*, pp. 189-237 (el determinante papel de Remigio Cabello en la p. 218).

104 *El Norte de Castilla*, 19-8-1900.

el punto que los candidatos obreros lograron romper el sistema caciquil y obtuvieron algunas concejalías en varios ayuntamientos provinciales durante las elecciones municipales de 1901¹⁰⁵ y, sobre todo, 1903.¹⁰⁶ Como consecuencia de este impulso electoral de candidaturas obreras en pueblos vallisoletanos, en 1903 fue elegido el primer alcalde socialista de la historia de España en el pequeño pueblo de Urones de Castroponce (situado a poco más de 20 kilómetros de Villalón de Campos).¹⁰⁷

El éxito de los candidatos obreros de pueblos vecinos en las elecciones municipales de noviembre de 1903 influyó, sin duda, en que en el inmediato mes de diciembre los trabajadores agrícolas de Villalón solicitaran el apoyo de la Agrupación Socialista de Valladolid para organizarse.¹⁰⁸ De este modo, el 1 de enero de 1904 se fundó en la villa la Sociedad Obrera "La Constancia",¹⁰⁹ la cual, de inmediato, solicitó su ingreso en el Partido Socialista¹¹⁰ (aunque parece ser que dentro de ella también había ciertas influencias anarquistas).¹¹¹

La nueva sociedad obrera tuvo un crecimiento espectacular y en pocas semanas superó los 500 socios, es decir, la gran mayoría de los trabajadores del campo que había en el municipio.¹¹² Enseguida, la nueva asociación inició una intensa movilización. Entre el 22 y el 29 de febrero patrocinó una huelga para solicitar un "aumento de jornal hasta 2 pesetas desde 1.º de Marzo a 30 de Abril y 2,50 de Abril a Junio".¹¹³ Pocas semanas después, esta sociedad obrera celebró, por primera vez en la villa, el Primero de Mayo, organizando "una manifestación que recorrió las principales calles", la cual contó una asistencia que "se acercaba a 500" manifestantes.¹¹⁴ En

105 *El Norte de Castilla*, 31-12-1901; *El Socialista*, 10-1-1902. En las municipales de 1901 destacó el éxito de las candidaturas obreras en Rueda (4 concejales) y Villanubla (3 concejales): CORPA RUAMAYOR, Manuel (2006), *Los pioneros: la política socialista en los ayuntamientos (1891-1905)*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, pp. 162-163.

106 *El Norte de Castilla*, 24-1-1904; *El Socialista*, 13-11-1903, 21-11-1903, 27-11-1903, 4-12-1903, 11-12-1903, 17-12-1903 y 1-1-1904. Sobre los resultados de las candidaturas socialistas de Castilla la Vieja y León en las elecciones municipales de 1903: CORPA RUAMAYOR, *Los pioneros...*, pp. 65-70.

107 CORPA RUAMAYOR, *Los pioneros...*, pp. 159-162.

108 *El Socialista*, 18-12-1903.

109 FLÓREZ MIGUEL, "Crisis agraria...", p. 315.

110 *El Socialista*, 22-1-1904.

111 BERZAL DE LA ROSA y GÓMEZ CARBONERO, "Estrategias...", p. 251; FLÓREZ MIGUEL, "Crisis agraria...", p. 315.

112 BUYLLA Y G. ALEGRE, "Memoria...", p. 128.

113 BUYLLA Y G. ALEGRE, "Memoria...", p. 128; *El Socialista*, 11-3-1904.

114 *El Norte de Castilla*, 3-5-1904.

junio, muy probablemente, representantes de "La Constancia" acudieron al congreso comarcal de obreros del campo que se celebró en el cercano pueblo de Becilla de Valderaduey (a poco más de 16 kilómetros de Villalón), puesto que, según las noticias, al mismo "asistieron muchos obreros de Becilla y comisiones de los [obreros] de casi todos los pueblos comarcanos". En este congreso los jornaleros acordaron una tabla reivindicativa de cara a las inmediatas labores de cosecha:

- 1.º Que a los agosteros se les abone por «el verano» 45 duros como *mínimum*, concediéndoles descanso todos los domingos.
- 2.º No permitir que los patronos admitan para la siega ni para el trabajo de las eras obreros forasteros.
- 3.º Oponerse al empleo de máquinas segadoras."¹¹⁵

En base a esa tabla reivindicativa, los trabajadores agrícolas de numerosos puntos de la provincia de Valladolid, y de otros muchos pueblos de Castilla la Vieja y León, protagonizaron una inusitada oleada huelguística durante los últimos días de junio y primeros de julio de 1904.¹¹⁶ En Villalón de Campos, la huelga se extendió del 30 de junio al 7 de julio, transcurriendo, según los informes, de forma pacífica, pero con tensión, hasta el punto que la guardia civil tuvo que proteger a las máquinas segadoras y los agosteros forasteros que algunos patronos utilizaron para sustituir a los trabajadores huelguistas. El conflicto terminó cuando patronos y obreros alcanzaron un acuerdo por el que los primeros aceptaron la mayor parte de las demandas de los segundos, como que los agosteros recibieran de 22 a 26 duros y los segadores 20 reales por *igüada*.¹¹⁷

La conflictividad laboral reapareció en Villalón en el invierno siguiente cuando, como vimos, se produjo una grave crisis de trabajo durante la cual se formaron varias comisiones de trabajadores para solicitar auxilio al alcalde y a las clases acomodadas. "La Constancia", por su parte, "Con motivo de haber sido suspendidas las operaciones del descepe del viñedo, [y de que] muchísimos obreros del campo han quedado sin trabajo", convocó una nueva huelga el 6 de enero para reclamar al ayuntamiento la apertura de trabajos municipales. El conflicto quedó solucionado cuando el alcalde aceptó facilitar, según el telegrama oficial, "jornal cincuenta obreros so-

115 *El Norte de Castilla*, 8-6-1904.

116 ARÓSTEGUI, *Miseria...*, pp. 9-22; REDONDO CARDEÑOSO, 1904: *rebelión...*, pp. 107-120.

117 Información sobre la huelga de Villalón en: BUYLLA Y G. ALEGRE, "Memoria...", pp. 128 y 179-208; *El Norte de Castilla*, 2-7-1904, 5-7-1904, 7-7-1904 y 8-7-1904.

ciudad «Constancia» y así continuará cada día hasta fin mes”.¹¹⁸ Pocas semanas más tarde, el 4 de febrero, la sociedad obrera organizó un mitin donde “los discursos fueron muy fogosos y terminaron con vivas de tendencias radicales”.¹¹⁹

Es decir, vemos que durante los primeros años del siglo XX los jornaleros villaloneses impulsaron una intensa actividad sindical a través de la cual, del mismo modo que sucedió en aquellos años con otras movilizaciones sindicales similares, no sólo buscaron mejorar sus condiciones laborales, sino también que las autoridades municipales garantizaran el logro y ejercicio de derechos laborales, es decir, que los poderes públicos estuvieran al servicio de los intereses de los trabajadores, y no sólo de los patrones.¹²⁰

Tras las protestas de las primeras semanas de 1905, y como sucedió con la inmensa mayoría de las sociedades obreras de influencia socialista que se crearon por aquellos años en la meseta castellana,¹²¹ la sociedad obrera de Villalón desapareció sin dejar mayor rastro. Una decadencia que tuvo mucho que ver con la reacción de las autoridades y patronos de la región para sofocar la ola societaria socialista, mediante una doble estrategia.

Por un lado, obstaculizaron con diversos subterfugios la actividad y desarrollo de las asociaciones obreras creadas en el campo durante aquellos meses,¹²² tal y como denunciaron los socialistas vallisoletanos en un mitin celebrado a finales de julio de 1904 en la capital provincial que convocaron para protestar por “los atropellos de que son víctimas los trabajadores del campo asociados”.¹²³ Por otro lado, plantearon a los trabajadores una alternativa asociativa mediante la creación de sociedades mixtas de patronos y obreros, como las que se crearon en Mayorga o Villanubla (en Valladolid), o Villada y Cisneros (en Palencia),¹²⁴ todos ellos pueblos cercanos

118 *El Norte de Castilla*, 7-1-1905, 9-1-1905 y 10-1-1905.

119 *El Norte de Castilla*, 4-2-1905.

120 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, MARKOFF y VILLA GIL-BERMEJO, “La democratización...”, pp. 31-33.

121 ACOSTA RAMÍREZ, CRUZ ARTACHO y GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, *Socialismo...*, pp. 239-253; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier (2004), “La difícil andadura inicial (1888-1909)”, en REDERO SAN ROMÁN, Manuel (coord.), *La Unión General de Trabajadores en Castilla y León (1888-1998). Historia de un compromiso social*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 36-42.

122 Para profundizar sobre algunos ejemplos concretos, véase RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, “La difícil andadura...”, pp. 52-56 o REDONDO CARDEÑOSO, *1904: rebelión...*, pp. 126-132.

123 *El Socialista*, 5-8-1904. *El Socialista* siguió difundiendo numerosas denuncias similares a lo largo de los meses siguientes (ACOSTA RAMÍREZ, CRUZ ARTACHO y GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, *Socialismo...*, pp. 183-184).

124 MARTÍNEZ, *Tierra de Campos...*, pp. 59-61; REDONDO CARDEÑOSO, *1904: rebelión...*, p. 130.

a Villalón. Los propios patronos villaloneses también intentaron crear una asociación mixta, e incluso en junio de 1905 se noticiaba que “La comisión encargada de redactar las bases para la constitución de la sociedad de patronos y obreros agricultores lleva tan adelantados sus trabajos, que en breve quedará terminado el reglamento por que aquella se ha de regir”.¹²⁵ No obstante, parece que, a pesar de estos avances, no sabemos muy bien la causa, la asociación nunca llegó a constituirse formalmente.¹²⁶

Es decir, a partir de 1905 se produjo un retroceso del asociacionismo obrero en Villalón de Campos, de modo que la Junta de Reformas Sociales que existió en la villa entre 1906 y 1910 no señaló la presencia de sociedad obrera alguna.¹²⁷ La movilización jornalera en la villa no se revitalizó hasta la segunda mitad de la década de 1910 de la mano, primero, del ya mencionado Sindicato Católico Agrario creado en 1914, que, como era norma en ese tipo de sindicalismo, buscó armonizar en su seno las relaciones entre patronos, labradores y trabajadores;¹²⁸ y, segundo, de una nueva Sociedad Obrera vinculada a la UGT creada en 1919, la cual impulsó un nuevo ciclo de conflictividad laboral en Villalón entre los años 1919-1922, en el contexto del Trienio Bolchevique.¹²⁹

CONCLUSIONES

Durante mucho tiempo, la historiografía española tipificó la Restauración como un período de desmovilización política y social, especialmente en las comunidades rurales del interior peninsular, cuyos habitantes parecían permanecer inmóviles y sometidos, voluntaria o pasivamente, al caciquismo y catolicismo imperantes. Afortunadamente, de un tiempo a esta parte, diversas investigaciones regionales han matizado esta imagen y han mostrado que las regiones rurales de la España interior –como Castilla la Vieja y León– también fueron escenario de una importante movilización política y social durante finales del siglo XIX e inicios del XX. Esta imagen adquiere aún más nitidez y significado si, como han señalado otros autores, centramos nuestro foco de análisis en el ámbito local, pues ello nos permite apreciar cómo en los ámbitos rurales no sólo hubo una destacada movilización política y social, sino que la misma contribuyó decididamente a democratizar la cultura política en el país. Esto último es lo que hemos intentado reflejar en

125 *El Norte de Castilla*, 20-6-1905.

126 CALVO CABALLERO, *Asociacionismo...*, pp. 279-280.

127 FLÓREZ MIGUEL, “Crisis agraria...”, p. 317.

128 MARTÍNEZ, *Tierra de Campos...*, pp. 63-65.

129 FLÓREZ MIGUEL, “Crisis agraria...”, pp. 318-319; REDONDO CARDEÑOSO, *Protesta y violencia...*, pp. 67-73.

este artículo a través del ejemplo de Villalón de Campos, una prototípica localidad agraria de tamaño medio de la provincia de Valladolid.

En efecto, entre 1880 y 1905 el vecindario de Villalón no se caracterizó por tener, ni mucho menos, una anodina vida política y social, sino que, muy al contrario, participó activamente de los distintos procesos históricos que se produjeron y sucedieron en el conjunto del país. Un análisis de las distintas manifestaciones y expresiones de movilización que se produjeron en la villa muestra que la vida política y social de la misma no se limitó a las típicas luchas locales entre banderías caciquiles, tan propias del sistema del turno, sino que también se crearon numerosas asociaciones de diverso tipo y condición y se promovieron continuas acciones de movilización colectiva propias tanto del repertorio tradicional (motines, manifestaciones) como moderno (asambleas, mítines, huelgas). Es decir, el vecindario de Villalón también participó y contribuyó a la expansión de los principales movimientos políticos (regeneracionismo, republicanismo, socialismo) y sociales (agrario, obrero) que durante aquellos años cuestionaron las bases políticas y sociales del régimen de la Restauración y, como alternativa, buscaron impulsar, de uno u otro modo, la participación ciudadana en la vida política y social del país.

CLIENTELISMO Y SINDICALISMO CATÓLICO EN TIEMPOS DE CONFLICTO. LA COMARCA DE LA PLANA EN 1917

PATRONAGE AND CATHOLIC SYNDICALISM IN TIMES OF CONFLICT. THE REGION OF LA PLANA IN 1917

JAVIER LARA FONFRÍA
(Universitat Jaume I)

RESUMEN

Con los efectos que la Primera Guerra Mundial tuvo sobre el sector naranjero valenciano, y ante el bloqueo comercial internacional que se produjo en 1917, los principales focos naranjeros, las comarcas de la Ribera y de la Plana, inauguraron un período de huelgas y manifestaciones que más tarde se extendería a otros sectores económicos.

Fue en la comarca de la Plana, donde se vivieron los momentos más tensos e incluso violentos, pero las experiencias sindicalistas, católico-agrarias, que se venían experimentando desde finales del siglo XIX, dieron al sector un especificidad que tradujo el clientelismo laboral en clientelismo político, determinando la respuesta trabajadora ante momentos de crisis.

Palabras clave: Citricultura, sindicalismo católico-agrario, clientelismo, la Plana, 1917.

ABSTRACT

The impact of the First World War on the Valencian orange-growing sector, along with the international trade blockade of 1917, triggered a wave of strikes and demonstrations in the main citrus-producing regions – La Ribera and la Plana – which later spread to other economic sectors.

It was in the region of La Plana where tensions reached their peak, even turning violent. However, the Catholic agrarian syndicalist traditions developed since the late 19th century gave the sector a particular character: labour-based clientelism was translated into political clientelism, shaping workers' responses in times of crisis.

Keywords: Citrus farming, Catholic agrarian syndicalism, patronage, La Plana, 1917.

RESUM

CLIENTELISME I SINDICALISME CATÒLIC EN TEMPS DE CONFLICTE. LA COMARCA DE LA PLANA EN 1917

Amb els efectes que la Primera Guerra Mundial va tindre sobre el sector taronger valencià, i davant el bloqueig comercial internacional que es va produir en 1917, els principals focus tarongers, les comarques de la Ribera i de la Plana, van inaugurar un període de vagues i manifestacions que més tard s'estendria a altres sectors econòmics. Va ser a la comarca de la Plana, on es van viure els moments més tibants i fins i tot violents, però les experiències sindicalistes, catòlic-agràries, que s'experimentaven des de finals del segle XIX, van donar al sector un especificitat que va traduir el clientelisme laboral en clientelisme polític, determinant la resposta treballadora davant moments de crisi.

Paraules clau: citricultura, sindicalisme catòlic-agrari, clientelisme, la Plana, 1917.

INTRODUCCIÓN

En la citricultura del País Valenciano, el movimiento asociativo de los productores se ha configurado como una de las piezas fundamentales sin las cuales no puede entenderse el desarrollo de un sector productivo que, históricamente, ha sido una pieza central de la economía local.

Así, ya desde mediados del siglo XIX, cuando el naranjo fue introducido en la agricultura valenciana como cultivo para su explotación, se ensayaron diferentes fórmulas de asociacionismo entre productores. Pero no será hasta la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891, y todavía más con la promulgación de la conocida como Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, cuando una forma concreta de asociación fue adoptada, aprovechando las experiencias asociativas previas, lo que permitió que esta diese respuesta a las necesidades que el campo precisaba. Dicha fórmula recibió el nombre de Sindicatos Católicos.

La socialización en estos sindicatos se explicará a partir de diversos factores que serán clave y que, como veremos más adelante, determinarán las relaciones políticas y sociales de sus miembros: la explotación agrícola, la introducción de mejoras en la misma, y la maximización del rendimiento productivo.

A esto cabe sumar, que el cultivo del naranjo, en las primeras décadas del siglo XX, ha experimentado ya una gran expansión, tanto que incluso ha sobrepasado las zonas de regadío histórico, y ha creado nuevos regadíos en zonas tradicionalmente de secano. Las exportaciones son mayores en cada

campana agrícola, la superficie de cultivo sigue aumentando y en la década de los años 20 la naranja conocerá sus años dorados, con ganancias altísimas que jamás volverán a repetirse. Pero antes, tuvo que conocer el primero de sus episodios más graves: la paralización de la exportación en 1917, ante el bloqueo del mercado internacional. Dicho bloqueo se debió en primer lugar a la pérdida de los mercados alemán y austriaco, dado el bloqueo aliado sobre los mismos, a lo que hubo que sumar las crecientes dificultades con los mercados francés e inglés, especialmente a partir de la nota de los imperios centrales, que empezaron a considerar la naranja como contrabando.¹

Con todo, el desarrollo capitalista de la agricultura citrícola valenciana adoptará ciertas especificidades que harán que su comportamiento ante episodios de expansión o contracción sea también, naturalmente, específico. Estas particularidades son el destino mayoritario al mercado exterior, la necesidad de incorporar avances tecnológicos, la escasez y dificultad para la obtención de crédito, la abundancia de pequeñas y medianas propiedades, y la práctica cooperativista.

Será en este contexto cuando en los municipios naranjeros de la Plana de Castelló se desate un caos de semblante revolucionario y ante el cual jornaleros, arrendatarios y pequeños propietarios identificaron sus intereses con los de los grandes propietarios y exportadores.

Cuanto al estado de las investigaciones sobre la cuestión que nos ocupa, cabe tener en cuenta que, durante las dos últimas décadas, las principales corrientes historiográficas han centrado su atención en otros objetos de estudio alejados de la citricultura valenciana y del sindicalismo de signo católico en el campo, por lo que han de referenciarse obras, que en caso de las más recientes se remontan a la década de los años 2000, siendo la mayoría de trabajos anteriores, de los años 80 y 90.

Referencias obligadas para el acercamiento al sector naranjero y la agricultura de la Plana son los estudios de Vicent Abad, *La Taronja 1781-1939* (1988) y *Cooperativas citrícoles de exportación (1892-1990)* (1991). En este mismo sentido encontramos el artículo de Cristian Pardo, publicado en *Millars: Espai i Història, Conqueridors del secà: el procés de fundació de les primeres societats civils de reg a la Plana de Castelló* (2014); así como los libros *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana 1850-1900*, de Ramón Garrabou (1985), *Cànem gentil. L'evolució de les estructures agràries a la Plana de Castelló (1750-1930)*, de Samuel Garrido. En relación al contexto de malestar económico y social que experimentó en

1 ABAD, Vicente (2011): *Borriana, Siglo XX. De la Restauración a la Guerra Civil (1901-1940)*. Tirant lo Blanch. València.

general la sociedad española, y en particular los centros de producción cítrica, son indispensables para su estudio trabajos como *Temps d'avalots al País Valencià (1914-1923)*, de Joan del Alcàzar (1989), *Crisi i revolució al País Valencià (1917)* de Joan A. Lacomba (1961), *Taronja i caos econòmic*, de Lluís Font de Mora (1971), o muy concretamente *Borriana. Siglo XX. De la Restauración a la Guerra Civil*, de Vicent Abad (2011)

Y en último lugar, en lo que a la evolución, organización y difusión del sindicalismo católico son de obligada consulta obras como *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, de Josefina Cuesta (1978), *Història del Cooperativisme al País Valencià*, de Amparo Álvarez (1968), *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, de Juan José Castillo (1979), *La acción social agraria en España*, de Lorenzo Muñiz (1927), *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España*, de Feliciano Montero (1983), o los indispensables trabajos de Samuel Garrido, como *El sindicalismo católico-agrario en la provincia de Castelló. Notas sobre su implantación (1906-1923)* (1984), *Los trabajadores de las derechas* (1986), o *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)* (1996).

EL CULTIVO DE LA NARANJA EN LA PLANA DE CASTELLÓ

A finales del siglo XVIII se conoció en la comarca la primera plantación en el municipio de Vila-real, desde donde se extendería a los municipios limítrofes, haciendo de la Plana una comarca naranjera que rivalizará con la Ribera del Xúquer, pionera en la explotación del naranjo.

La segunda mitad del siglo XIX conocería un crecimiento exponencial de la superficie plantada de naranjos, llegando a las 2.765 hectáreas el 1873, 4.850 el año 1879, y a las 37.400 en 1908.

Esta rápida expansión se debe a diversos factores, como son la creciente demanda de productos agrícolas en Europa, el hecho de que el naranjo mantenga unos márgenes de beneficio relativamente elevados aún en periodos de crisis, o el retroceso que experimentaron sectores clave de la agricultura valenciana en la segunda mitad del siglo XIX, como la seda y la viña.²

Paulatinamente, las plantaciones extendieron su superficie de cultivo a otras comarcas, dibujando un mapa cítrico que acabará ocupando, en su primera expansión, la práctica totalidad de la franja litoral de las provincias Castelló y València, adentrándose también en los valles de los ríos, y con la excepción de las zonas tradicionales de marjalería y de producción hortofrutícola.³

2 ABAD, Vicente (1988): *La Taronja 1781-1939*. Edicions Alfons el Magnànim. València.

3 FONT DE MORA, Lluís (1971): *Taronja i caos econòmic*. Edicions 62. València.

Además, a finales del siglo se producirá otro tipo de expansión, que tendrá en la Plana una de sus experiencias más destacadas: la extensión de la zona de regadío, con la elevación de aguas subterráneas, y dedicando al naranjo el antiguo secano.⁴ Esta etapa de extensión del regadío supuso una completa transformación agraria, a partir de la cual, y junto con otros factores, la agricultura de estas comarcas entraría de lleno en la dinámica del monocultivo y de la orientación hacia el mercado de sus explotaciones. Cabe tener en cuenta también otros dos factores determinantes. El primero tiene que ver con el régimen de propiedad de la tierra predominante en estas zonas de regadío, donde sin llegar a desaparecer las grandes propiedades, existe una masa considerable de pequeños y medianos propietarios, cuya propiedad, en un buen porcentaje, no supera la hectárea de cultivo. El otro factor a tener en cuenta es la importancia de la cooperación de los citricultores, sin importar el tamaño de su propiedad. Experiencias asociativas que contaron con diversas modalidades de agrupación y que posibilitaron la pervivencia de las pequeñas y medianas propiedades, convirtiéndose al mismo tiempo en un factor clave en la socialización de las localidades naranjeras.

LA CITRICULTURA ANTE LA CRISIS DE 1917

Todo este proceso, más o menos sostenido, de crecimiento experimentó en 1917, no el primero de sus incidentes, pero sí el que consiguió paralizar por completo el modelo expansivo. Ese mismo año, en un contexto español nada halagüeño, la crisis nacional tuvo su manifestación en tierras valencianas, en primer lugar, en el corazón de su economía: la naranja. Esta crisis, consecuencia directa del bloqueo marítimo internacional impuesto por Alemania, estuvo agravada también por la deficiente situación del transporte español, de manera que no pudieran articularse compras ni para el mercado exterior ni para el interior. Estamos pues, ante una crisis coyuntural que impide dar salida a una producción que no ha sufrido ningún descenso destacable.⁵

El punto negro del sector agrario es la naranja, cuya exportación cayó verticalmente; por un lado a causa del bloqueo alemán, el aumento de costos de fletes, etc., pero por otro, por no ser mercancía de primera necesidad para los beligerantes, [...]. Se comprende, pues,

4 PARDO, Cristian (2014): "Conqueridors del secà: el procés de fundació de les primeres societats civils de reg a la Plana de Castelló", Millars: Espai i Història. Usos històrics i gestió social de l'aigua, núm. 37 (pp. 121-148).

5 LACOMBA, Joan A. (1968): *Crisi i revolució al País Valencià (1917)*, Garbí, Barcelona.

que la agricultura de Levante es la que peor parada sale de la contienda, sin obtener los beneficios de los aceiteros y viticultores andaluces, los cerealistas castellanos, etc.⁶

Dos crisis coexisten en el País Valenciano, con interconexiones, pero con rumbos diferentes. Así, se producirá una crisis económica en las zonas rurales citrícolas, y una crisis social en las urbes, embebida de la dialéctica de la lucha de clases y estrechamente vinculada a las convulsiones violentas que se experimentan en toda España.

De este modo, la que puede interpretarse como una crisis vinculada a la situación nacional, pero con personalidad local, puede delimitarse socialmente en tres áreas:

Una primera, el món urbà, la ciutat, amb burgesos propietaris, polaritzats a l'entorn de l'Ateneu i de la Cambra de Comerç, que empaitaran el Govern demanant remeis urgents a la seua negra situació; al costat d'ells, un proletariat actiu controlat per republicans [...], anarquista i, en molt menor grau, socialista, que viurà incurt en l'agitació obrera general i que participarà en la revolució un xic al marge de l'específic col·lapse regional. Una altra segona àrea, els transpaís agrícola hortolà, de petits i mitjan propietaris i un proletariat estretament vinculat a l'activitat agrícola tarongera; en aquest àmbit es viurà intensament la «crisi regional» tot i quedant, per la seua banda, marginats de la problemàtica general espanyola: finalment, el transpaís agrícola de secà [...] de forta arrel anarquista, que prendrà part decididament en la «crisi espanyola», la qual assolirà alts graus d'intensitat i violència.⁷

En la agricultura de regadío la crisis se originó por los crecientes problemas para la exportación, la cual, si bien es cierto que alcanzó su estado más dramático en 1917, ya desde el inicio de la Gran Guerra, en la campaña de 1914-1915, se habían alterado las condiciones habituales que habían permitido el sostenimiento del crecimiento de las exportaciones. Pese a haber salvado los primeros escollos que la contienda supuso para las exportaciones, una agricultura de monocultivo, orientada al comercio y con un mercado interior de escasa importancia, quedaría a merced del contexto internacional, como más tarde sucedió.

6 TUÑÓN DE LARA, Manuel (1985): *El movimiento obrero en la historia de España (III)*, SARPE, Madrid.

7 LACOMBA, *Crisi i revolució*.

La situación que se derive de la guerra estará determinada por el hecho de que la agricultura valenciana estaba consolidando, en los primeros años del siglo XX, una tendencia iniciada ya en la centuria anterior: el desarrollo del sector se explicaba, cada vez decisivamente, desde las exportaciones y de las cada vez más fuertes relaciones con el mercado exterior.⁸

De esta situación, los principales núcleos productores, o por lo menos los grandes propietarios en estos afincados, no eran ajenos en absoluto. Así, el Círculo Frutero Burrianense, sociedad que aglutinaba a los principales exportadores de naranja, cuya vía de comercialización eran los navíos a vapor, comunicó de tal modo con el ministro de Estado el 5 de enero de 1917

Excelentísimo señor ministro de Estado -Madrid.- Celebramos leer en la prensa que, según recientes manifestaciones de vucencia, hay esperanza de que pronto desaparecerán las dificultades que ponen los gobiernos aliados al libre tránsito de la naranja española a los puertos neutrales de Holanda, y como ya han pasado doce meses, desde que estamos pacientemente esperando una favorable solución de las trabas puestas a nuestra lícita exportación de frutas, confiamos que vucencia hará un esfuerzo enérgico para obtener una resolución definitiva, ya que solo quedan tres o cuatro meses para aprovechar la actual cosecha de fruta.⁹

La recurrencia a las autoridades gubernamentales será habitual desde los primeros momentos más violentos, llegando el Director General de Obras Públicas a Burriana el día 20 de marzo siendo recibido por una gran multitud, según la prensa cerca de las 20.000 personas, y agasajado en el mismo Círculo.¹⁰

A partir de este recorte de prensa, puede conocerse el que será el principal problema de la economía naranjera: la imposibilidad de dar salida a la cosecha. Esta problemática supondrá una reacción en cadena que paralizará la citricultura y afectará no solo a exportadores y a grandes productores, sino también a los pequeños y medianos, a los jornaleros, aparceros y arrendatarios.

Fue en las comarcas de la Ribera y de la Plana donde los acontecimientos adoptaron unas notas más graves, pues fue en estas donde mayor desarrollo

8 DEL ALCÀZAR, Joan (1989): *Temps d'avalots al País Valencià (1914-1923)*, Diputació de València, València.

9 "Círculo Frutero Burrianense", *La Correspondencia de Valencia*, 5 de enero de 1917.

10 *La Provincia Nueva*, 20 de marzo de 1917.

había conocido el naranjo a las alturas de 1917. En la segunda, especialmente en la localidades de Vila-real y Burriana, pues fue la primera el vivero de toda la citricultura de la comarca, mientras que en el grado de la segunda, se daba salida a la cosecha de su propio término y de las poblaciones vecinas. A partir del mes de febrero de 1917, la situación empieza a ser insostenible, de manera que en la prensa provincial se ha bautizado la situación como «la crisis de Burriana», ante la cual lo más destacado de la economía local articula sus peticiones ante el gobierno municipal, así como ante el Gobierno Civil de la provincia.¹¹

El Restaurador, diario católico social, publicó la circulación de un rumor, el 13 de febrero: vecinos de Burriana, Vila-real y Almassora planean la organización de una manifestación que, con gran concurrencia de gentes, apele a las autoridades provinciales y al gobernador civil la mejora de la situación. El Pueblo, republicano, se hace eco tan solo un día antes, de que existe malestar en las mismas poblaciones, además de la capital provincial, así como en otros pueblos de la comarca. Mientras que La Correspondencia de Valencia, conservadora, el 16 de febrero, daba cuenta de que en la localidad de Nules habían cerrado todos los almacenes de confección de naranja, lo que había originado un malestar generalizado, habiendo provocado ya la migración de hasta 500 familias en busca de sustento.¹²

Si las reclamaciones de los afectados por la crisis parecían estar canalizadas a través de las reclamaciones que exportadores, grandes propietarios e incluso los ayuntamientos formularon a instancias gubernamentales, no fue suficiente para evitar la conflagración que se produjo a mediados de marzo de 1917, pero sí decisivo para el desarrollo de los días y meses posteriores.

El 15 de marzo estalló el conflicto en las localidades de la Poble Llarga, Alzira, Carcaixent o Algemesí, todas ellas de la comarca de la Ribera.¹³ En el origen de la huelga que tuvo lugar en Alzira, la falta de vagones para las exportaciones era ya la causa principal del conflicto, y la llegada de los mismos, su fin.¹⁴ Y lo propio sucedería también en la Plana, donde los primeros acontecimientos, y con marcado signo violento, tuvieron lugar en Burriana.

11 *Heraldo de Castellón*, 10 de febrero de 1917.

12 Todas estas referencias han sido obtenidas de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

13 La crisis en la Ribera se había desarrollado del mismo modo: problemas para la obtención de fertilizantes y abonos a un precio razonable, y para exportar la cosecha. También aquí la protesta se canalizó mediante el recurso a las autoridades locales, las cuales solicitaron al gobierno central la adopción de medidas que protegieran el sector naranjero, especialmente en lo que a la exportación se refiere.

14 *El Debate*, 16 de marzo de 1917.

¡Barcos, pan y trabajo! Esta fue la proclama con la que una masa enfurecida recorrió las principales calles de la localidad de la Plana.

Gravísimos sucesos.

Burriana, presa del hambre, apela a la destrucción y el incendio.

Una ciudad en la desesperación. Una ciudad incendiada. Hombres, mujeres y niños claman contra el abandono de los gobernantes. ¿Muertos y heridos? Rumores sobre Villarreal. Burriana incomunicada.¹⁵

Parece que el caos se ha apoderado de Burriana, pero en la misma noticia que recoge *El Pueblo*, se dan a conocer algunos elementos que caracterizan la protesta que nos permiten analizarla con mayor profundidad. Antes que nada, llama la atención lo violento de los hechos, hasta el punto que, apedreada la sede del *Círculo Frutero*, el blanco de la violencia se centró en la estación de ferrocarril, siendo incendiada por los manifestantes, y las líneas de comunicación cortadas. Ello se debe a que

[...] la crisis no afectó por igual a los diferentes subsectores de la economía citrícola [...] los exportadores e importadores naranjeros [...] se convirtieron en los grandes beneficiados de la crisis: los importadores dada su posición dominante conseguida merced a la financiación del comercio naranjero mediante los famosos "anticipos", y los comerciantes, en especial los grandes exportadores, por los vínculos comerciales que les unían a los primeros y su papel de intermediarios en la distribución de los créditos a los confeccionadores.

[...] los otros beneficiarios de la crisis fueron los navieros, que aprovecharon las dificultades que la guerra acarreaba al transporte marítimo para llevar a cabo un alza desmesurada de los fletes que cobraban por sus servicios.¹⁶

Las primeras acciones violentas se han llevado a cabo precisamente contra quienes mejor estaban resistiendo la crisis, los comerciantes que, agrupados en el *Círculo Frutero*, estaban gozando de una campaña relativamente satisfactoria dado que sus exportaciones, por vía marítima, continuaban desarrollándose pese a las dificultades que el sector experimentaba.

15 *El Pueblo*, 17 de marzo de 1917.

16 *ABAD, Borriana, Siglo XX.*

Que posteriormente la ira se dirigiese contra la estación de ferrocarril puede estar claramente relacionado con que, privados de fletes, es el ferrocarril la vía a través de la cual dar salida a la exportación. Sin embargo, ante el colapso de los puertos, pronto se pondría en evidencia la falta de material rodante, así como lo poco útiles que resultaron las gestiones que desde diferentes instancias gubernamentales se estaban llevando a cabo para la obtención de vagones, pues un año después de haberse iniciado la crisis La Correspondencia de Valencia publica, no solo para la naranja, sino también para la comercialización de vino o carbón, la imposibilidad de contar con trenes para ello.¹⁷

En los primeros meses de 1917, así como a la delicada situación que atraviesan sus familias, llama la atención cómo en la más violenta de sus manifestaciones, como fue la de Burriana, el blanco de la violencia se centra en las dos vías que la economía naranjera hace servir para la exportación, lo que puede permitir inferir cuál es la percepción de trabajadores sobre la coyuntura que atraviesan.

Dicha percepción quedará todavía más clara con la proclama empleada: ¡Barcos, pan y trabajo! Con estas tres palabras se define buena parte de la organización de la citricultura, como también la crisis que se está experimentando. Y es que los trabajadores, ante la paralización del sector, también han identificado que es la exportación la pieza que falla en el sistema, la cual esperan poner otra vez en marcha, lejos de otras reivindicaciones, pues dado el peso de la naranja en la economía local, que el sector entre en crisis conlleva fatídicas consecuencias a toda la comarca, como en el caso de la Ribera.

Con todo, fueron los jornaleros y los pequeños productores quienes experimentaron mayores dificultades. Los primeros porque con el cierre de los almacenes de naranja perdieron su sustento. Y los segundos, cuya pequeña propiedad les había permitido, hasta el momento, tener un mayor margen de adaptabilidad y una renta familiar más elevada, porque su producción no tenía salida al mercado, a lo que cabe sumar que, desde que se había iniciado la guerra, la escasez de abonos y fertilizantes, así como la subida de precios de los que se disponía, habían reducido los beneficios de forma drástica.

Los hechos de Burriana, fueron respondidos con la intervención de la Guardia Civil, lo que ocasionó varios heridos, además de diversos choques de las fuerzas armadas con los manifestantes en varios puntos de la localidad, pero sin que trascendiera ningún hecho dramático. El mismo día en que se había incendiado la estación y apedreado el Círculo Frutero, se interpeló a Joaquín Peris Fuentes, que había sido alcalde y juez, y a quien se le había otorgado la concesión para la construcción del puerto en Burriana, exigién-

17 *La Correspondencia de Valencia*, 16 de abril de 1918.

dole que esta fuese cedida al ayuntamiento, lo cual fue ratificado por el pleno municipal, en sesión extraordinaria, esa misma noche¹⁸.

Mientras, el Gobernador había dispuesto que todos los efectivos de la Guardia Civil de los puestos de Castelló, Almassora y Vila-real se desplazasen a Burriana, donde habrían de llegar, además, acompañados de dos compañías de soldados de la guarnición de Castelló.¹⁹ Medida como esta pone en evidencia cómo de delicada era la situación, sin embargo, el desarrollo de los días posteriores hizo que los acontecimientos desarrollasen un rumbo más calmado, menos violento, pero inaugurando una período en el que las manifestaciones y las huelgas serán cada vez más habituales en los pueblos de la comarca, desde el mismo día 17 de marzo.²⁰

RESPUESTA A LOS ALTERCADOS DE BURRIANA

De Castellón nos dicen que ayer quedó constituida la Junta magna de Defensa de la Plana, en la siguiente forma:

Presidente, don Félix Roig, de Castellón; secretarios, don Juan Peris y don José Simón, también de Castellón.

[...] Los representantes de los pueblos hicieron entrega de las respectivas conclusiones [...] y se nombró una ponencia para que las unificara.

Esta ponencia [...] redactó las conclusiones definitivas que abarcan las aspiraciones generales de la región y particulares de cada pueblo, y las presentó a la Junta magna que se reunió a las seis de la tarde, acordando reunirse de nuevo hoy, para ultimar su contenido.²¹

18 *Las Provincias*, 18 de marzo de 1917.

19 *ABAD, Borriana, Siglo XX*.

20 *Heraldo de Castellón*, 17 de marzo de 1917.

21 *La Correspondencia de Valencia*, 20 de marzo de 1917. En la misma publicación se detallan las vocalías de dicha junta de la siguiente manera, entre los que pueden destacarse: Enrique Jimeno exportador, concejal en diversas ocasiones del ayuntamiento de Castelló, fundador del Banco de Castelló y de diversas sociedades eléctricas; Fernando Gasset, abogado, diputado a Cortes, autodeclarado librepensador y republicano; Ricardo Carreras, terrateniente, periodista y adscrito al agrarismo conservador, concejal del ayuntamiento de Castelló en dos ocasiones y comisario real de Fomento de la Federación Agraria de Levante; Salvador Guinot, gran propietario, con intereses naranjeros, diputado a Cortes, presidente de la Diputación Provincial de Castelló, así como de la Junta de Aguas de la Plana, del Sindicato de Riegos y la Caja de Ahorros de Castelló; Luis Lucía fue diputado a Cortes, carlista, más tarde vicepresidente de la CEDA; o Manuel Mingarro, propietario naranjero, abogado, presidente del Centro de Juventud Tradicionalista de Castelló y más tarde presidente de la Diputación Provincial. PANIAGUA, Javier y José Antonio PIQUERAS (2006): *Diccionario biográfico de políticos valencianos. 1810-2003*. Institució Alfons el Magnànim. València.

Se constata pues la rápida activación de las fuerzas locales en la petición de medidas que atenúen la gravedad de la situación, de tal manera que la vida política en la comarca se centra de lleno en la resolución del problema naranjero. A partir de este momento, pese a que no cesan las reclamaciones para solucionar los problemas con la exportación, que conllevan a la falta de jornales, las jornadas de huelgas y manifestaciones estarán acompañadas de mítines, especialmente en las poblaciones de Burriana y Vila-real, lo que será un factor clave para contener la gravedad de los acontecimientos.

Con la comarca enfurecida, algunos de los miembros de la Junta de Defensa, salieron a la calle para apaciguar los ánimos. El mismo 18 de marzo se organiza en la localidad de Vila-real lo que la prensa denominó un mítin monstruo, por la gran afluencia con que contó, y cuya organización se inicia inmediatamente después de los acontecimientos de Burriana.²²

Será en este mitin donde se den cita las principales fuerzas políticas de la comarca: por los tradicionalistas, Luis Lucía²³, por el movimiento obrero Juan Sanmartín, Santiago Dembilio, y José Martínez Giménez, por los republicanos Emilio Santa Cruz y Fernando Gasset, y por los carlistas Manuel Bellido.²⁴

Parece que la participación a este mitin rondó los 25.000 asistentes, si bien es cierto que en ocasiones la prensa hace subirlos hasta los 40.000. Sin importar la cifra que se tome es destacable el elevadísimo número de participantes, en un momento en que las poblaciones con mayor número de habitantes de la comarca contaban, aproximadamente, con 7.000 habitantes en el caso de Almassora, 15.000 en el de Burriana, 18.000 en el de Vila-real y 30.000 en el de Castellón.

La prensa señalará como especialmente elocuentes, los discursos del carlista Bellido y del conservador Luis Lucía, al tiempo que muestra la expectación que en toda la comarca se ha generado ante la celebración del mítin, del que se espera salgan peticiones al gobierno para recuperar el ritmo de las exportaciones.²⁵

22 *El Radical*, 16 de marzo de 1917.

23 En este puede llamar la atención que Luis Lucía figure como representante de los tradicionalistas, dada el protagonismo que jugó en la Derecha Regional Valenciana, y posteriormente en la CEDA. Pero lo cierto es que Lucía nació en el seno de una familia carlista, de manera que fue en el Compañía Tradicionalista donde inició su periplo político (COMES, Vicent (2002): *En el filo de la navaja: biografía política de Luis Lucía Lucía*, Biblioteca Nueva, Madrid).

24 GARRIDO, Samuel (1987), "Els efectes de la Primera Guerra Mundial a la Plana: la crisi municipal de Vila-real de 1917", *1er Congrés d'Estudis d'Història de la Plana*, Diputació de Castelló, Castelló, pp. 123-134.

25 *Diario de Valencia*, 19 de marzo de 1917.

Si destacable es la participación de un gran número de trabajadores, también lo es la atención que la organización del mítin recibió por parte de las autoridades. Y es que además de las figuras que ya se han destacado, asistieron también el Gobernador Civil, Teodoro Izquierdo, y Manuel Zorita, Director General de Obras Públicas. A lo que cabe añadir que la alcaldía de Vila-real, Luis Ferrer había tramitado la petición a la Guardia Civil de suspender las patrullas de los guardias mientras durara el mítin para evitar posibles enfrentamientos. No en balde el mismo alcalde formará parte de la Junta de Defensa de la Plana.²⁶

La implicación de las autoridades locales en el problema naranjero no sería algo aislado. En Burriana, en una de las manifestaciones, el alcalde anunció su intención de dimitir si no eran atendidas las necesidades de la población. Mientras que en Alzira, en la Ribera del Xúquer, una asamblea de naranjeros acordaba solicitar una subvención de 100 pesetas por hanegada y la condonación de la contribución rústica, peticiones que también hacía suyas el ayuntamiento de dicha localidad si estas exigencias no se resolvían favorablemente.²⁷

Se observa pues cómo tienen lugar unas jornadas especialmente tensas en el Plana de Castelló, pero pasados los primeros instantes más violentos, la contención fue la tónica dominante. Esta crisis marcaría un antes y un después, activando la que será, como en el resto de España, la crisis de 1917, inaugurando una etapa en la que las huelgas y las manifestaciones recorrerán todas la poblaciones de la comarca.

Sin embargo, con el restablecimiento de la normalidad comercial tras el fin de la guerra europea, un remanso de calma imperó allí dónde desde marzo de 1917, e incluso con anterioridad, habían proliferado protestas y manifestaciones, en pos de mejoras laborales, así como también reclamando precios más justos en productos básicos.

Dicho contexto podría haber sido el caldo de cultivo perfecto, por ejemplo en un contexto urbano, para que la revuelta estallara con toda la violencia. Pero son varias las circunstancias que atenuaron el conflicto. Una de ellas fue que el hecho de que el origen del conflicto fuera coyuntural, pues si bien afloraron problemas latentes (como la crisis de subsistencias, o los conflictos estructurales del sector naranjero), en cuanto la comercialización de la cosecha volvió a la normalidad, todo el sector funcionó de nuevo como lo había hecho hasta el inicio de la Gran Guerra.

Cabe considerar también que cuando todas las tendencias políticas hicieron suyo el malestar y las reclamaciones del sector naranjero, se consiguieron

26 *La Correspondencia de Valencia*, 16 de marzo de 1917.

27 ABAD, *La Taronja*.

aplacar los ánimos, haciendo posible que el descontento se canalizara a través de las vías diplomáticas habituales, en las que la clase política local puso todos sus esfuerzos, pues al fin y al cabo, quién más quién menos tenía intereses económicos, a nivel personal, en la citricultura. Quizá el respeto a las autoridades locales vino dado también por lo polémica que resultaron las declaraciones del presidente del Consejo de Ministros, el conde Romanones, afirmando que allí donde no se respetara el orden público no se enviarían vagones, en contraste con el vehemente tesón con que, localmente, se atendieron las reclamaciones.²⁸ De hecho, para el mismo día en que tuvieron lugar los violentos hechos de Burriana, se tenía previsto la celebración del gran mítin que tendría lugar en Vila-real dos días más tarde, lo que denota la preocupación sobre el asunto.²⁹

Finalmente, para la comprensión de cómo se desarrollaron los hechos, cabe considerar que ante la importancia y presencia de pequeños propietarios y productores en la comarca, en el momento de la crisis, la principal preocupación de la comarca fue la comercialización de la cosecha, pues ningún otro problema, como trabajadores que era al fin y al cabo, les preocupó tanto como las ganancias que sus pequeñas y medianas propiedades, dedicadas al cultivo de la naranja, les podían proporcionar. Para comprender la configuración del campesinado con estas características es imprescindible hacer referencia a las experiencias asociativas que, desde mediados del siglo XIX se estaban desarrollando en el campo valenciano. Unas experiencias que tenían como centro, en la mayoría de los casos, el reparto de los gastos de las innovaciones tecnológicas y la adquisición de los materiales necesarios para los cultivos o cualquier otra necesidad que pudiese surgir en el colectivo y ante las cuales, en el caso de los pequeños y medianos propietarios, no podían hacerse frente de manera individual, por las elevadas inversiones que se requerían, lo que explica la fundación de sindicatos y cooperativas de crédito, y otras sociedades análogas, con objetivos y líneas de actuación muy concretos³⁰.

Este grupo social resulta protagonista en los hechos de 1917 porque es quien, en toda la cadena productiva, sufre peores condiciones:

Els propietaris de taronja, en una zona en què predomina el minifundi i la divisió de la propietat, amb el proletariat agrícola, van saber el

28 *El Debate*, 17 de marzo de 1917.

29 *La Provincia Nueva*, 16 de marzo de 1917.

30 Que ya en la primera mitad del siglo XIX surgieran asociaciones y sociedades que favorecieron la cooperación entre los agricultores, aumentando así su capacidad de resistencia ante momentos de cambio, resultará determinante para la práctica asociativa en el sector primario, así como de la cultura agrícola naranjera.

que significa dependre del monocultiu, la producció del qual no és de primera necessitat i orientada a més a més cap a l'exportació, i per tant, subjecta a oscil·lacions conjunturals que defugen el seu control.³¹

Fue vital su experiencia en sindicatos y cooperativas para explicar de qué manera interpretaron la crisis y cómo intentaron superarla. Pues la respuesta moderada a los acontecimientos, y el carácter amotinado con que algunos historiadores califican los hechos de Burriana, no se debe del todo a la débil conciencia de clase del proletariado agrícola, si no que su posición respecto a la crisis se explica, mayormente, desde el punto de vista del sindicalismo católico, a partir del cual pequeños propietarios, e incluso jornaleros, arrendatarios y aparceros identifican que su principal actividad económica no se define por sus relaciones de trabajo y su participación en el mercado laboral, sino plenamente por el acceso a la explotación directa de una parcela, dedicada a la naranja, y por lo tanto lo primordial para todos es la comercialización de la cosecha.

ASOCIACIONISMO EN EL MUNDO RURAL: CATOLICISMO SOCIAL

Los sindicatos católicos fueron una de las formas de asociacionismo que, en los primeros años del siglo XX, con mayor estabilidad y mejores resultados se implementó en las comarcas naranjeras.

En relación al catolicismo social, inspirador del sindicalismo agrario de signo católico, cabe considerar dos hitos fundamentales que, en el conjunto de toda la España rural, con mayor o menor influencia, marcarían un punto de inflexión: la publicación de la encíclica papal *Rerum Novarum* en 1891 y la promulgación de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906.

Este tipo de asociacionismo, el católico agrario, conoció dos tendencias principales. Una promueve iniciativas benéficas y educativas, revelando una perspectiva profundamente religiosa desde la que es comprendido el problema social. Por lo contrario, la segunda interpreta la cuestión social atendiendo a sus raíces económicas, buscando soluciones jurídicas, que integren también las religiosas, morales y benéficas, como es el caso de los Círculos.

Será con la *Rerum Novarum* cuando la primera de las tendencias ceda terreno a la segunda, de manera que las experiencias asociativas que de la mano del padre Vicent estaban teniendo en las diócesis de Tortosa y Segorbe, se generalicen y se extienda dicha fórmula a otras zonas del campo español.³²

31 ABAD, *La Taronja*.

32 MONTERO, Feliciano (1983): *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España (1889-1902)*, CSIC, Madrid.

No obstante lo cierto es que la preocupación por la cuestión social no descubre su rostro hasta que con la I Internacional se genere un clima favorable para la formación de la clase obrera, o lo que es lo mismo, de su conciencia de clase. Será con los primeros contactos con Fanelli, cuando se consoliden en diversas ciudades españolas grupos internacionalistas consolidados. Será también entonces cuando entre la burguesía se tome conciencia de las coordenadas morales en que el proletariado desarrolla su vida, con lo que surgirán los primeros intentos para la creación de entidades, desde una perspectiva laica o clerical, que se preocupen de la educación y la moralidad de los adultos. Fue en este contexto que la Iglesia española no pudo dejar al margen de sus obras a los obreros, con lo que aparecieron dos sociedades cuyo fin era sostener escuelas gratuitas para los obreros y sus hijos: la Asociación de Católicos, fundada en 1868, y la Juventud Católica, creada solo un año más tarde.³³

Estas sociedades tendrán un fuerte arraigo en Catalunya, mientras que en tierras valencianas no harán su aparición hasta 1880. Mientras que en la provincia de Castelló parece ser que no hubo ninguna fundación de estas características.

Fue en la diócesis de Tortosa, asentada sobre municipios de Tarragona y Castellón, donde en 1869 se funden la Juventud Católica de Ulldecona y la misma de Tortosa, de la mano del sacerdote Manuel Domingo Sol, cuyo relevo sería recogido por el ya mencionado sacerdote Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús. Así «entidades como esta de Tortosa demuestran que, desde principios del Sexenio, se están sentando las bases para el posterior movimiento católico-social, no suponiendo los Círculos ninguna aportación original o innovadora».³⁴

Con la Restauración el movimiento obrero confesional inició una nueva etapa, a lo que cabe sumar que la burguesía, a la luz de los avances de la Internacional, había acentuado su posición conservadora, inclinándose hacia posturas tímidamente reformistas, que bajo el manto de una pretendida solidaridad entre burguesía y proletariado, asegurasen una sumisión voluntaria de la clase obrera. Así, según recoge el historiador Samuel Garrido, el primer círculo católico creado en la provincia de Castellón será el de artesanos de Segorbe, en 1877. Tras esta primera fundación, en el período entre 1881 y 1912 se disparó la creación de nuevos círculos en poblaciones de toda la provincia. La propuesta con estos círculos consistía en que confraternizaran patronos y obreros, disipando sus diferencias y tomando conciencia de sus respectivas

33 GARRIDO, Samuel (1986): *Los trabajadores de las derechas*, Diputació de Castelló, Castelló.

34 GARRIDO, *Los trabajadores de las derechas*.

obligaciones: los obreros habían de aceptar la jerarquía social, mientras que los patronos habían de ser caritativos con los primeros. Así, el trasfondo que hay detrás de esta relación bidireccional es la preocupación por mantener al proletariado alejado del socialismo, fomentando entidades y fondos de previsión y cooperación, alejando de las inquietudes obreras cuestiones estrictamente laborales o de clase. De este modo, cuatro son los tipos de actividades que desarrollan estos círculos: religiosas, económicas, instructivas y recreativas.

En un primer momento, fueron muchos los obreros que se sintieron atraídos por la fórmula de los Círculos Católicos, pero fueron mayoría los que quedaron simplemente como sociedades recreativas. Será hacia 1906 cuando se extienda la autocrítica sobre la eficacia y validez de los Círculos, y será a partir de esta crítica que se le abran posibilidades a la vía sindical, a partir de asociaciones profesionales, aunque todavía con una fórmula mixta.³⁵

Se optó entonces por la cooperación interclasista, a través de los gremios, tanto industriales como agrícolas. Así, como cuestión social ya no se sugiere únicamente la práctica de la caridad y la formación moral, según corresponda a cada uno, sino que con los gremios se pretende solucionar cuestiones específicas surgidas de las relaciones profesionales y productivas, más cercanas a la regulación laboral.

Sin llegar esta nueva propuesta asociativa a los resultados esperados, y ante la observancia de la necesidad de promover la cooperación en la agricultura mediante entidades de tipo económico, se perfila una nueva opción; el sindicalismo católico agrario.³⁶ Aun así, pese a que en la organización y el funcionamiento de los sindicatos, la cooperación económica es fundamental, el trasfondo ideológico se define por dos aspectos fundamentales. El primero de ellos es el esfuerzo decidido por ganar el campo al socialismo, siendo en antídoto ante posibles reivindicaciones de los campesinos. El segundo elemento es la intención de proveer a dichos pequeños campesinos, y asalariados, de balones de oxígeno para evitar que caigan en la asfixia de la proletarización, el endeudamiento y, en el peor de los casos, la ruina.³⁷

Se inaugura así una nueva etapa que, al socaire de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, traerá consigo un elevado número de fundaciones en toda España, con la característica de que con los Sindicatos Agrícolas consigue el catolicismo social cumplirá sus objetivos en una medida mayor

35 MONTERO, *El primer catolicismo social*.

36 GARRIDO, *Los trabajadores de las derechas*.

37 CASTILLO, Juan José (1979): *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Ministerio de Agricultura, Secretaría General Técnica, Madrid.

de lo que había conseguido hasta el momento, gracias en buena medida a las ventajas fiscales y a la devolución de cargas aduaneras.³⁸ Valga como prueba de ello el comentario que de estos se hace en la memoria de 1927 por «considerar el crecidísimo número de Sindicatos agrícolas y de Cajas rurales [...] demostrándose evidentemente con el referente a las Cajas rurales, el desarrollo e importancia de estas instituciones como base de crédito para la mejoras general de la riqueza agrícola».³⁹ Ahora bien, cabe tener en cuenta cuáles fueron las zonas agrícolas de España que conocieron un mayor y más temprano desarrollo del sindicalismo católico:

el mapa de expansión del sindicalismo agrario católico se ha fijado en la mitad norte de España, con su base de arraigo en la región tradicionalmente conocida como Castilla la Vieja; son sus federaciones, por orden cronológico de implantación: Santander, Ciudad Rodrigo (1908); Guipúzcoa, Álava, Navarra y Zaragoza (1910); Palencia, Burgos, Valladolid y Navarra (1913); Logroño (1914); [...].⁴⁰

Las provincias valencianas y catalanas quedan fuera de las provincias consideradas con un mayor desarrollo del sindicalismo católico agrario, o mejor dicho de las que han conseguido organizarse, ya en 1917, en torno a federaciones .

Sin embargo, este dato debe tomarse como que en dichas provincias existe una mayor capacidad de organización para la creación de federaciones, así como que las fundaciones creadas fueron mayor, pero también de vital importancia resultaron en la provincia de Castellón, si bien el grado de desarrollo no fue el mismo.

Desde 1881, considerando Círculos Católicos, Gremios, Sindicatos Agrarios y posteriormente Sindicatos de Obreros, las fundaciones en Castelló ascendieron a 186, entre las cuales, las poblaciones de la comarca de la Plana registraron un alto número.⁴¹ De hecho, en la memoria presentada por el

38 GARRIDO, Samuel (1996): *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*, Alfons el Magnànim, València.

39 MUÑIZ, Lorenzo (1927): *La acción social agraria en España. Estado actual de la agricultura, importancia de la asociación y cooperación y necesidad del crédito agrícola. Memoria estadísticas de las entidades agrícolas y pecuarias a 1° de enero de 1927; leyes y reglamentos por que se rigen y disposiciones dictadas para su cumplimiento*, Ministerio de Fomento, Dirección General de Agricultura y Montes, Madrid.

40 CUESTA, Josefina (1978): *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, Narcea, Madrid.

41 GARRIDO, Samuel, *Los trabajadores de las derechas*.

Ministerio de Fomento en 1927, encontramos en la provincia de Castelló 99 Sindicatos Agrícolas, nada desdeñable pero ciertamente lejos de los 249 de Barcelona o las 290 de Oviedo.⁴²

El sindicalismo de esta índole puede explicarse a partir de las siguientes palabras: confesionalidad, antisocialismo, composición interclasista, cuotas muy bajas, dirección desde arriba y cooperación agraria. Confesionalidad por qué la tutela de la Iglesia y el papel de los consiliarios són todavía fundamentales; antisocialistas por qué se pretende que jornaleros y labradores no se sientan atraídos por el socialismo, al identificar el sindicato como protector de sus intereses; interclasista por qué estarán formados por jornaleros, labradores, y propietarios; de cuotas muy bajas, para así facilitar la adhesión de una gran número de socios; dirigidos desde arriba, por qué las juntas directivas y los consejos de vigilancia dirigirán el desarrollo de sus actividades, así como el cumplimiento de sus normas y estatutos; y cooperación agrícola, al facilitar la adquisición de herramientas, maquinaria y fertilizantes, con asistencia y socorro mutuos, e incluso con la creación de secciones de crédito, germen de las Cajas Rurales.⁴³

Interesa aquí destacar especialmente su carácter interclasista, pues desde los inicios del sindicalismo, estas asociaciones estarán formadas por propietarios, arrendatarios (los llamados socios protectores por el capital que aportan al sindicato), obreros del campo y todas aquellas personas que desarrollen profesiones relacionadas con la agricultura, de tal manera que «desde el rey hasta el obrero más pobre, todos los relacionados con la producción agrícola tienen cabida en estos sindicatos».⁴⁴

Esta confluencia de intereses, así como la incapacidad de la pequeña propiedad citrícola para aplicar adelantos técnicos al campo individualmente, hizo que en el movimiento asociativo (en el cual se producían relaciones de interdependencia bien para la obtención de crédito mediante la usura, o mediante el arriendo de tierras y en las que el centro era siempre la producción agrícola) se produjeran relaciones laborales al contratar, generalmente, lo socios con mayores propiedades para el trabajo en estas a los socios pequeños propietarios o jornaleros.

A ello cabe sumar que los mismos reglamentos con que se organizaban los sindicatos aseguraban esta fidelidad corporativa, que no tardará en tornarse también política. Esta fidelidad entorno a las relaciones productivas se producía cuando los socios era obligados a proveerse de los productos que necesitasen para su explotación, abonos y fertilizantes principalmente, en el

42 MUÑIZ, Lorenzo, *La acción social agraria*.

43 GARRIDO, Samuel, *Los trabajadores de las derechas*.

44 CASTILLO, Juan José, *Proprietarios muy pobres*.

mismo sindicato⁴⁵, a lo que cabría añadir posteriormente, con la creación de las secciones de crédito, futuras Cajas Rurales, que para beneficiarse de cualquiera de los servicios del sindicato, habían de contar con una cuenta abierta en la sección de crédito.

Ello sin olvidar la tradición de la que surgen estos sindicatos: los círculos católicos y los gremios que, de la mano del jesuita Vicent, se habían estado fundando en las comarcas de Castelló desde finales del siglo XIX, lo que asegura la composición interclasista y su inspiración católica, lo que unido a la conformación la derecha confesional castellanense marcaría la identificación del sindicalismo católico con el carlismo.⁴⁶

Esta concomitancia entre sindicalismo católico y carlismo en las comarcas de Castelló se producía en el marco de un proceso de renovación de las agrupaciones carlistas que se produciría especialmente en las formas de sociabilidad, lo que conllevó al desarrollo de los círculos con dicha filiación. Y es que el carlismo, ante el desarrollo de los primeros partidos políticos de masas, se vió en la necesidad de modificar sus formas tradicionales de sociabilidad, con lo que los círculos, de carácter interclasista, serían sus espacios de sociabilidad predilectos.⁴⁷

En la provincia de Castelló⁴⁸, los carlistas puros, con mayor representación, contaron con entidades afines en buena parte de los municipios de mayor tradición naranjera. Así, entre 1913 y 1917, localidades como les Alqueries contaban con el Círculo Instructivo Legitimita, mientras que en el caso de Castelló, Vila-real, Nules o Borriana cada localidad contaba con junta local, círculo y juventudes carlistas.

Sobre este sustrato se asentaron los sindicatos católicos en tierras de la Plana. Del sindicato con que mayor claridad se ha podido observar la mimesis entre sindicato y carlismo, hasta el momento, es el Sindicato Obrero San Jaime de les Alqueries, puesto que, más allá incluso de su denominación como legitimista, se observa en su libro de actas número 0, el acuerdo de la Junta General Extraordinaria sobre que "esta sociedad, en lo político se

45 Arxiu Històric Municipal de Castelló, Fons Valencià, sig. 1787, Reglamento del Sindicato Agrícola la Fertilizadora, Castelló (1916).

46 LLANSOLA, Gerard (2015): *Partits i ciutadania en la crisi del liberalisme oligàrquic. Projectes, actituds i comportaments polítics a les comarques de Castelló (1913-1923)*. Tesis Doctoral. Universitat Jaume I.

47 CANAL, Jordi (2006): *Banderas blancas y banderas blancas. Una historia política del carlismo. 1876-1939*. Marcial Pons, Madrid.

48 A nivel provincial el carlismo se encontraba dividido entre los llamados puros, reconocidos por el partido nacional, y los paquistas, apartados de la línea oficial, y encabezados respectivamente por Manuel Bellido Alba y Francisco Giner Lila.

cobijará bajo la bandera Tradicionalista: Dios, Patria y Rey. Somentándose a la obediencia de las autoridades de la Comunión Católica Monárquica, desde el Augusto Jefe Sr. Duque de Madrid, hasta el último de sus delegados nacional, regional, provincial y local".⁴⁹

Además, cabe constatar en el caso de la Plana, la participación en más de un sindicato de un destacado político carlista, y que será de vital importancia en la comarca. Gran propietario naranjero, abogado, diputado a Cortes y principal valedor de la construcción del puerto de Burriana, Jaime Chicharro estuvo estrechamente vinculado a diversos sindicatos, y especialmente al Sindicato Obrero San Jaime de les Alqueries, del cual fue uno de sus fundadores y presidente honorario. También en el Sindicato Católico Agrario de Vila-real se ha podido constatar que dos de sus socios fundadores, Juan Flors y Miguel Cantavella pertenecían a la unión de propagandistas, algo que no resultará extraño, pues también fueron propagandistas el consiliario del Círculo de Castelló, Tomás Alegre, miembro del Sindicato Agrícola Obrero de Castelló, Vicente Felis, propietario naranjero y presidente del Sindicato Católico Obrero de Burriana o Bernardo Freso, socio protector de la Cooperativa Nulense⁵⁰.

De este modo, la inicial dependencia económica de los socios con los sindicatos, a medida que estos se definen ideológicamente, se acaba convirtiendo en fidelidad política. Por un lado, porque los propios sindicatos expulsaran de los mismo a aquellos socios que muestren una filiación diferente a la del sindicato, pero también porque, ante las posibilidades que ofrece la sindicación, habrá cada vez más labradores que acepten su contenido político sindicándose en los mismos, ante las facilidades que ofrecen. La atracción puede ser doble, pudiendo haber nuevos socios que se aproximen por proximidad ideológica, pero habiendo constatado que los momentos en que se producen mayores filiaciones tiene lugar en las crisis de 1908 y 1917, puede entreeverse que la filiación política es un elemento aceptable en tanto que abre la puerta a beneficios para la explotación agrícola.

Este doble identificación o dependencia se produce en pleno proceso de especialización naranjera, cuando ante los beneficios que la citricultura venía produciendo en grandes y medianos propietarios desde finales del siglo XIX, cada vez más un mayor número de pequeños propietarios, arrendatarios y jornaleros se habrían de beneficiar también de esta nueva praxis agrícola en la que era posible vender más trabajo en el mercado laboral a los grandes propietarios que habiendo adoptado el naranjo en sus fincas,

49 Arxiu de la Cooperativa Agrícola Sant Jaume. Actas 0, pp 29-30, 31-5-1914. Sindicato Agrícola San Jaime de les Alqueries.

50 GARRIDO, Samuel, *Los trabajadores de las derechas*.

los cuales precisaban de jornaleros, lo que a su vez facilitaba que, con jornales más elevados en comparación con la agricultura tradicional, se incrementase la capacidad de ahorro que podría dar acceso a la posesión de la tierra por primera vez.⁵¹

En esta dinámica el anhelo por el acceso a la propiedad de la tierra y participar de las ganancias que ofrecía la naranja, hizo que la producción y la comercialización de esta fruta fuera el centro de la actividad agrícola, lo que explica la destacada presencia de sindicatos en la comarca de la Plana y toda la provincia, con un destacado protagonismo en sus respectivas localidades, con un gran número de asociados (en 1920 el sindicato de Almassora cuenta con 1.800 socios, el de les Alqueries con 440, el de Betxí con 370, el de Borriana con 1.700, el de Castelló con 900, el de Nules con 400 y el de Vila-real con 2.863).⁵²

No puede entenderse este contexto asociativo sin su desarrollo paralelo en la política. Y es que el carlismo puro tuvo su presencia más destacada en la zona con mayor desarrollo social y urbano, con importantes núcleos como Vila-real o Burriana, donde entre 1913 y 1917 habían habido 4 concejales carlistas en cada uno de estos dos ayuntamientos.

Puede afirmarse por tanto que los sindicatos agrícolas tuvieron una gran aceptación, con un alto grado de sindicación, por el hecho de que el cultivo del naranjo precisa de inversiones destacables, en muchas ocasiones fuera del alcance de la pequeña propiedad, teniendo en cuenta, como se ha dicho, que es este el régimen de propiedad predominante en la citricultura castellanense.

Fue por ello que ante las facilidades que el asociacionismo ofrecía para la explotación del naranjo, que los pequeños propietarios tomaron conciencia, ya desde finales del siglo XIX de tres cuestiones, de suma importancia, a las cuales no podían dar respuesta satisfactoriamente si no era de forma conjunta. Estas cuestiones son: la defensa de la propiedad y de las cosechas, la necesidad de importantes inversiones para transformar el secano en regadío, y escapar de la usura mediante el acceso al crédito.⁵³

Desde estas coordenadas, y bajo el amparo de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, como ya hemos visto, con el impulso del sacerdote Antonio Vicent, los Círculos Católicos y los Gremios fueron evolucionando, hasta desaparecer o reconvertirse en Sindicatos Católico-Agrarios.

51 GARRIDO, Samuel (2004): *Cànem gentil. L'evolució de les estructures agràries a la Plana de Castelló (1750-1930)*. Ajuntament de Castelló de la Plana. Castelló de la Plana.

52 GARRIDO, Samuel (1984): "El sindicalismo católico-agrario en la provincia de Castelló. Notas sobre su implantación (1906-1923)", en *Estudis castellanencs*, num. 2, pp. 359-377.

53 ABAD, Vicente (1991): *Cooperativas cítrícolas de exportación (1892-1990)*. ANECOOP S. COOP. València.

Estos Sindicatos, de la misma manera que sucede con todas la experiencias asociativas que se dan en el campo de la naranja, va a tener sus avances y retrocesos en función de la coyuntura que experimente el sector, de tal manera que, en rasgos generales, será en los momentos de mayor dificultad para la adecuada explotación del naranjo, cuando cualquier tipo de sociedad, cada tipología en su contexto propio, experimenten un mayor número de fundaciones y un mayor grado de sindicación.

No obstante, a pesar de la inestabilidad que experimentaron las asociaciones fundadas, con independencia de cuál fuera su denominación⁵⁴, nos encontramos con que en la comarca que nos ocupa fue, de entre las comarcas castellonenses, una de la más proliferas en sindicatos católicos. El primero de ellos se fundó en Burriana en 1906, al que le siguieron Castellón en 1908, les Alqueries en 1914, Almassora en 1916, Betxí en 1918, Vila-real en 1919 y Nules en 1920.

Estos sindicatos surgían sobre un sustrato más que abonado para el asociacionismo agrario, pues desde los años 80 del siglo XIX se habían proliferado las fundaciones de círculos católicos, incluso con más de una fundación en el caso de Vila-real, donde la primera se produjo en 1881, en Nules y en Burriana en 1883, en Castellón 1884 y en les Alqueries en 1893.

A estas experiencias asociativas que fueron en un primer momento sociedades en las que su principal objetivo era la caridad interclasista, entre sus asociados, cabe sumar otro tipo de sociedades con una orientación esencialmente económica. Los futuros sindicatos católicos solamente habrían de conjugar las prácticas de unas y otras sociedades, bajo el amparo de la nueva ley de 1906.⁵⁵

Nos referimos por un lado a las cooperativas de exportación naranjera que, creándose la primera en Burriana en 1903, en Almassora en 1907, en Vila-real y en Castelló en 1908, y en Nules en 1915, y por otro a las sociedades civiles de riego que transformaron buena parte del secano de la Plana en regadío, no solo extendiendo la superficie de cultivo, que se dedicaría casi en su totalidad al naranjo, sino también posibilitando que fueran muchos los pequeños propietarios los que consiguieron, gracias a sus sociedades, poder transformar sus plantaciones de secano a regadío, aumentando así los beneficios que podían obtener. Fue entre 1897 y 1914 cuando más sociedades de riego se crearon en la comarca.⁵⁶

54 Según la misma evolución de la doctrina social católica, así como de la coyuntura del sector, se fundaron círculos, gremios y hermandades de labradores, sindicatos mixtos, sindicatos obreros y diferentes tipos de cooperativas.

55 GARRIDO, Samuel: "El sindicalismo católico-agrario".

56 PARDO, Cristian, "Conqueridors del secà".

Es este ambiente asociativo el que hace posible que, como apunta Samuel Garrido, que nos encontremos en la Plana de Castelló con un campesinado que puede experimentar al mismo tiempo desposesión y acumulación. La primera porque más allá de la idea generalizada de la extensión del minifundio en la comarca, no dejaron de existir grandes propietarios, algunos con más de 1.000 hanegadas, como tampoco lo hicieron los jornaleros del campo que no tenían, en alguno casos, el arriendo de una porción de tierra mínima⁵⁷, sin alcanzar la propiedad plena. Y la segunda por qué la orientación hacia el mercado de la producción naranjera hizo posible que incluso los jornaleros del campo acumularan cierta riqueza, gracias a que el arrendamiento de tierra era una práctica habitual, y que las diferentes fórmulas asociativas señaladas hicieron posible la adopción de técnicas y prácticas de cultivo de muy difícil acceso sin la cooperación, que elevaron los rendimientos productivos incluso en las pequeñas explotaciones, jugando estas un destacado protagonismo.

En el Sindicato San Isidro de Castelló, de los socios con que contaba en 1908, el 24.5% tenía menos de doce hanegadas (una hectárea) en propiedad, a lo que cabe sumar que otro 44.9% de socios no tenían ninguna propiedad. En el caso del Sindicato Católico-agrario de Vila-real el 31.3% de los socios disponía de menos de doce hanegadas en propiedad, mientras que el 47.1% de sus socios no eran propietarios.⁵⁸

LOS SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS Y LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Visto pues cual fue el devenir del catolicismo social en el campo español, puede inferirse ahora el papel protagonista que jugó la experiencia asociativa, de carácter interclasista, para explicar la evolución de los acontecimientos que tienen lugar tras la paralización de la economía naranjera en 1917. Y es que en aquellas zonas rurales donde tuvieron éxito las fundaciones de estos sindicatos, se convirtieron ya no en una pieza indiscutible para su desarrollo económico, sino también en uno de los principales agentes de socialización. Su importancia viene determinada por dos factores: los casinos o círculos recreativos, y la propiedad de la tierra.

En cuanto a los primeros es destacable el hecho de que los Sindicatos Agrícolas, herederos de la tradición de los primeros círculos, además de la cooperación económica para las explotaciones agrícolas, se caracterizaron

57 De hecho, en las ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Burriana, la unidad de medida de la tierra para el reparto de cobros no es la hanegada, unidad básica del regadío valenciano, sino el quartó (una de las cuatro partes igual en qué se divide una hanegada). GARRIDO, Samuel: *Cànem gentil*.

58 GARRIDO, Samuel, *Treballar en comú*.

por la creación de círculos y espacios de recreo, en los que, imitando el ámbito de los ateneos liberales, podía tomarse alguna bebida, mientras se mantenían tertulias o se celebraban espectáculos musicales y/o teatrales, teniendo incluso, los más pudientes, bibliotecas y salas de lectura⁵⁹.

Según fuentes oficiales, Elena Maza computa 3.108 en 1887 -y 5.609 en 1904-; según fuentes no oficiales -Anuario Bailly-Baillièrre de 1895-, Germán Rueda, que trabaja sobre los resultados del Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad de Castilla-la Mancha, estima algo más de 4.600 en 1895. Las cifras coinciden, y así lo resaltan los autores anteriores, en apuntar al litoral catalán-levantino como el de mayor número de sociedades, y se confirman tres tendencias asociativas dominantes: a la cabeza figuran las sociedades de recreo, seguidas a distancia de las de socorros mutuos y profesionales, y las culturales⁶⁰.

De este modo, estos Sindicatos fueron clave en las localidades en las que se implantaron, pues dado su carácter interclasista, confluyeron junto a jornaleros y labradores, elementos conservadores, con cierto estatus económico, junto con primeras figuras de la escena política local y provincial. Así pues, en estas sociedades ya no únicamente se mimetizaban los intereses de grandes y pequeños propietarios, o incluso jornaleros, sino que también se daba posibilidad a que unos y otros compartan espacios de sociabilidad, de tal manera que la experiencia y participación política de unos y otros puede leerse en paralelo, de manera que las prácticas asociativas, que giran en un primer momento en torno a las relaciones laborales en un contexto agrícola se puedan traducir en fidelidades políticas. Pues si bien es cierto que antes que nada, lo que más peso tenía en el día a día del sindicalismo católico era la cooperación económica, el entramado ideológico que los

59 En el caso de término municipal de Vila-real, ya en el año 1900 se constata la existencia de 8 casinos y clubes de recreo, distribuidos entre el casco urbano y el término municipal. Entre los del casco encontramos el Círculo Tradicionalista, el Casino Antiguo, el Círculo Recreativo, el Centro Republicano y la Sociedad de Albañiles, mientras que en la partida de lo que hoy es el municipio de les Alqueries encontramos el Casino Agrícola, la Sociedad de Socorros Mutuos y el Centro Democrático. En 1923 los casinos existentes en el casco y término municipal de Vila-real ascendían a un total de 15, con diversos fines y de diferentes adscripción política, contando todos ellos con salones donde realizar tertulias, teatro y fiestas. Arxiu Municipal de Vila-real [A.M.V.], fondo Administración General, números 0044/1911, 0049/1912, 0044/1918, 0052/1919, 1180/1920, 0064/1921, 0099/1923 y 0079/1927.

60 CALVO CABALLERO, Pilar (2002): *Política, sociedad y cultura en el siglo XIX*, Actas, Madrid.

definió como antiliberales primero, y más tarde antisocialistas, pronto habría de aflorar e impregnar las relaciones de sus socios.

El posicionamiento que sobre la propiedad sostuvo el catolicismo social sería una pieza clave para entender el vital protagonismo de estas sociedades, hasta el punto de definir políticamente, en mayor o menor medida, a sus miembros. Cabe tener en cuenta que ya en la *Rerum Novarum*, principal sustento ideológico de todo el edificio social católico, la propiedad privada, refiriéndose explícitamente a la propiedad privada de la tierra, es considerada un derecho natural del trabajador, de tal manera que pese a las cuestiones y cambios que han de resolverse para dar una respuesta satisfactoria a la cuestión social, o lo que es lo mismo, a la mejora de las condiciones vitales de las clases trabajadoras, la propiedad privada ha de conservarse inviolable.⁶¹

Este posicionamiento casi doctrinal, del catolicismo social, tiene una explicación fundamental: la Iglesia católica hace de la familia la cédula básica a partir de la cual se organiza la sociedad, por lo que si por un lado va a ser crítica con cualquier injerencia de los Estados o algunas ideologías sobre la organización familiar, por otro va a defender la pequeña propiedad rural, de base familiar, como la fuente principal para la reproducción de la familia, preocupándose no solo por el sostenimiento de los propietarios, sino también porque dicha propiedad pueda llegar a sus herederos. Y todo ello porque se plantea que la independencia familiar es la clave para la solución cristiana a la cuestión social, y esta independencia que asegurada por la pequeña propiedad, si bien puede complementarse con retribuciones salariales⁶².

No será en balde pues que si la crisis de 1917 supuso una fuerte amenaza para la propiedad naranjera, sea la salvaguarda de esta lo que, después de la comercialización de la cosecha, más preocupación genere, de tal manera que tanto en el origen como en el desarrollo de la crisis naranjera la abundancia de pequeños propietarios, así como su escasa capacidad de organización, en lo que a sociedades obreras respecta, jugará un papel determinante.⁶³

El protagonismo de estos pequeños propietarios, en numerosas ocasiones con propiedades inferiores a la hectárea, se explica, al menos parcialmente, por el hecho de que con la conversión capitalista de la agricultura, la configuración de un proletariado rural tuvo un carácter limitado y parcial en comparación con otros sectores económicos, de tal manera que en el campo no solamente se pueden encontrar jornaleros y empresarios, sino

61 MONTERO, Feliciano, *El primer catolicismo social*.

62 MONTERO, Feliciano, *El primer catolicismo social*.

63 ABAD, *La Taronja*.

que junto a ellos habrá un importante número de pequeños y medianos propietarios que, si bien serán uno de los principales afectados en los momentos de crisis, también destacarán por su extraordinaria capacidad de resistencia, sin olvidar que muy a menudo la pequeña parcela familiar, o el arrendamiento de otras, igualmente de reducidas dimensiones, sea la vía que proporcione a la unidad familiar una apariencia de autonomía, o que incluso que encubra rasgos de proletarización.⁶⁴

Pese a que también en el campo valenciano se irá configurando un contingente de jornaleros cada vez mayor, la pervivencia de la pequeña propiedad hará que confluyan los intereses de todo tipo de propietarios, incluso de arrendatarios y aparceros, de tal manera que,

Amb la creixent integració al sistema capitalista, [l'agricultura] es va veure abocada una competència cada cop més àmplia i intensa, freqüents embossaments del mercat, necessita d'abaratir la producció incorporant adobs, maquinària i altres factors productius. En aquestes circumstàncies, l'agricultor cada vegada és més dependent dels comerciants, dels fabricants i de l'administració. Així es crea un clima molt favorable per veure el sector agrari com un tot i s'està disposat a fer un front comú amb els propietaris contra aquelles que es consideren responsables directes de les dificultats.⁶⁵

En definitiva, la crisis naranjera se produce en un momento en que las clases populares, en las que todavía no ha calado el socialismo, observen la exportación naranjera como el motor económico de la comarca, que llega incluso a posibilitar el acceso a la tierra por primera vez. Por un lado porque el jornal de los trabajadores de la naranja es superior a los jornales de la agricultura tradicional, en tanto que el cultivo genera mayores ganancias, pero también porque las técnicas de cultivo que requiere el naranjo necesita de un aprendizaje previo de nuevos conocimientos. Además, la existencia de industrias auxiliares o complementarias, como la carpintería, la papeleería o la fabricación de clavos, así como la propia confección de naranjas en almacenes (incorporando una importante masa de mujeres, de forma sistemática, en el sector) hizo que directa o indirectamente fuera mayoría la población que tenía en la naranja sus sustento, viendo incluso incrementada su capacidad de ahorro y de acceso a la tierra.

64 GARRABOU, Ramón (1991): "La conflictivitat pagesa a Catalunya i al País Valencià a l'època contemporània", *Miscel·lània d'homenatge a Josep Benet*, Abadia de Montserrat, Barcelona.

65 GARRABOU, "La conflictivitat pagesa".

Por esto mismo, con la práctica totalidad de las exportaciones paralizadas, el grito de las manifestaciones fue, precisamente, *Barcos, pan y trabajo*, pues el problema no era el acceso a la tierra o las condiciones de vida a las que se estaba llegando, con productos de primera necesidad más y más caros, sino que el principal motor de la economía local se había paralizado por completo.

Con la mayoría de familias sin sustento, los hechos en Burriana alcanzaron un marcado signo violento, pero el acceso a la tierra y las posibilidades que ofrecía el cultivo de la naranja hizo que desde las clases más populares hasta la nobleza terrateniente⁶⁶, la petición fuera una: poder exportar la naranja. Fue por ello que la respuesta ante los acontecimientos fue la movilización de todas las fuerzas posibles para la reactivación de la exportación, con la Junta de Defensa, o las solicitudes de vagones desde los ayuntamientos.⁶⁷ También las sociedades obreras, mixtas o puras, pusieron el foco de su atención en dar salida a la naranja, pues era esta la principal preocupación de todas las partes implicadas en el sector, al tiempo que la única solución propuesta para paliar la crisis.⁶⁸

CONCLUSIONES

En definitiva, la crisis que con la Primera Guerra Mundial tuvo lugar en el sector naranjero, no puede explicarse si el destacado protagonismo que el sindicalismo católico, de naturaleza interclasista, tuvo en el campo valenciano.

Y es que fueron estas experiencias asociativas las que permitieron que las reclamaciones de campesinos, aparceros, arrendatarios y jornaleros, lejos de tener en su base exigencias de clase, fueran principalmente económicas, en poblaciones en las que se experimenta una situación de monocultivo y orientación comercial.

De este modo, la riqueza generada en el sector en tiempos de bonanza, contribuyó, por un lado, a que incluso las clases más humildes tuviesen la ambición de poseer una parcela de tierra, por pequeña que fuese, aun

66 Especialmente en Burriana, con grandes propietarios en rústica como ahora la baronesa de Terrateig, la condesa de Pestagua, el duque de Uceda, o los barones de Andilla y Beniparrell. Arxiu Municipal de Borriana [A.M.B.], fondo Hacienda, serie Repartimientos, Libro Contribución Rústica de 1914 , sig. ES12032.

67 A.M. V. Fondo Correspondencia, número 6012.

68 De hecho, cuando en abril de 1917 el Ayuntamiento de Burriana crea una comisión para agilizar la construcción del puerto, las sociedades obreras de la localidad piden también formar parte de dicha comisión (A.M.B.Caja 811. Libro de Actas del puerto y préstamos 1941-1945).

cuando el anhelo de propiedad cristalice a través de fórmulas como el arrendamiento o la aparcería. Pero además, también hizo posible, gracias a su orientación al mercado, que el cultivo del naranjo necesitase fórmulas cooperativas, especialmente en el caso de la pequeña propiedad, incapaz de adoptar nuevas prácticas en el cultivo, ante la falta de crédito para ello. Así, estas sociedades, que tras varios intentos dieron lugar a los Sindicatos Agrícolas, vinieron a favorecer a estos pequeños agricultores faltos de liquidez, pero también a las grandes propiedades, pues también estos acabarían beneficiándose de las prácticas cooperativas para la obtención de abonos, fertilizantes o maquinaria. Pero también gracias a que los Sindicatos Agrícolas, con el amparo del catolicismo social, supusieron un repulsivo para la extensión de los ideales socialistas y anarquista en las comarcas y poblaciones en que la pequeña y mediana propiedad tenía un fuerte peso demográfico. Dichos sindicatos, no solo articularon las relaciones económicas que se producían en el ámbito rural donde se implantaron, si no que gracias a la apertura de sus sedes sociales, conocidas como casinos, crearon un espacio de socialización que acabaría generando espacios políticos informales donde las posturas conservadoras serían predominantes.

Sería en estos ambientes donde los pequeños propietarios identifican sus intereses con los de la gran propiedad naranjera, y donde la participación en la política, y la toma de una postura conservadora, en el caso de unos y de otros, se produzca de una base común: la defensa de la propiedad agrícola. Todo este entramado de relaciones económicas y sociales, así como políticas, explica que los hechos que tuvieron lugar en la comarca de la Plana en marzo de 1917, especialmente en las localidades de Burriana y Vila-real, pese a los violentos hechos que tuvieron lugar en la primera ciudad, y antes las manifestaciones que en los días posteriores se produjeron en ambas, la situación experimentara una calma tensa que evitó hechos más revolucionarios. Lo que se debe al carácter coyuntural del origen del conflicto, pero también a que a través de los Sindicatos Agrícolas se gestaron las relaciones económicas, sociales, e incluso de práctica política.

De ello se deriva no solo que la pequeña propiedad, limite sus reclamaciones a la mejora de la comercialización de las cosechas, alejándose de una lucha de proletaria, pues era la propiedad con lo que se definían socialmente, sino también que las autoridades locales, lejos de reprimir las manifestaciones, las alentaron y posibilitaron, identificándose plenamente con la lucha de los mismos manifestantes, mostrando su descontento con las autoridades nacionales.

HAMBRE Y FRACTURA SOCIAL: LA RIVALIDAD URBANO-RURAL EN LA RETAGUARDIA REPUBLICANA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

HUNGER AND SOCIAL DIVISION: URBAN-RURAL TENSIONS ON THE REPUBLICAN HOME FRONT DURING THE SPANISH CIVIL WAR

ALBA NUEDA LOZANO

(Universidad de Castilla-La Mancha)

AINHOA CAMPOS POSADA

(Universidad Rey Juan Carlos I)

RESUMEN

La Guerra Civil española (1936-1939) no sólo se libró en los frentes de batalla, sino que también afectó a la población civil, especialmente en la retaguardia republicana. El conflicto acentuó la fractura entre el mundo urbano y el rural, ya que la escasez de productos básicos, la corrupción y el mercado negro generaron numerosas tensiones entre el primero, que demandaba recursos, y el segundo, que se resistía a entregarlos. La guerra transformó a los civiles en víctimas de la violencia estructural del hambre, erosionando la cohesión social y debilitando el esfuerzo de guerra republicano. El presente trabajo estudia este fenómeno poniendo el acento en las relaciones entre Madrid, ejemplo de lo que aquí se denomina “retaguardia central”, es decir, demandante de recursos, y Castilla-La Mancha, que como “retaguardia periférica” era una de las zonas productoras de la República.

Palabras clave: guerra civil, abastecimiento, hambre, moral, guerra total, retaguardia

ABSTRACT

The Spanish Civil War (1936-1939) was not only fought on the front lines but also affected the civilian population, particularly on the Republican home front. The conflict exacerbated the urban-rural divide, as shortages of basic goods, corruption and the black market generated significant tensions between urban areas, which demanded resources, and rural regions, which resisted handing

Esta investigación se enmarca en el proyecto *Historia y memoria: Castilla-La Mancha, 1868-1983* (2024–2027), financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

them over. The war turned civilians into victims of the structural violence of hunger, undermining social cohesion and weakening the Republican war effort. This paper examines the phenomenon by focusing on the relationship between Madrid – here considered the ‘central rearguard’, i.e. a consumer of resources – and Castilla-La Mancha, which, as part of the ‘peripheral rearguard’, was one of the Republic’s key producing regions.

Keywords: Spanish Civil War, supply, hunger, morale, total war, home front

RESUM

FAM I FRACTURA SOCIAL: LA RIVALITAT URBANO-RURAL EN LA REREGUARDA REPUBLICANA DURANT LA GUERRA CIVIL ESPANYOLA

La Guerra Civil espanyola (1936-1939) no sols es va lliurar en els fronts de batalla, sinó que també va afectar la població civil, especialment en la rereguarda republicana. El conflicte va accentuar la fractura entre el món urbà i el rural, ja que l’escassetat de productes bàsics, la corrupció i el mercat negre van generar nombroses tensions entre el primer, que demandava recursos, i el segon, que es resistia a entregar-los. La guerra va transformar als civils en víctimes de la violència estructural de la fam, erosionant la cohesió social i afeblint l’esforç de guerra republicà. El present treball estudia aquest fenomen posant l’accent en les relacions entre Madrid, exemple del que aquí es denomina “rereguarda central”, és a dir, demandant de recursos, i Castella-la Manxa, que com a “rereguarda perifèrica” era una de les zones productores de la República.

Paraules clau: guerra civil, proveïment, fam, moral, guerra total, rereguarda

INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil Española (1936-1939) constituyó uno de los episodios más traumáticos de la historia contemporánea de España, no solo por la crudeza de los enfrentamientos en el frente, sino también por las profundas transformaciones que impuso en la vida cotidiana de la población civil. Más allá del campo de batalla, la guerra reconfiguró las dinámicas sociales y económicas en la retaguardia, donde las condiciones de escasez, la interrupción de los circuitos de abastecimiento y el despliegue de estrategias de control estatal alteraron significativamente las relaciones entre el mundo urbano y el rural. En el seno de la zona republicana, este proceso agudizó una fractura preexistente entre ambos espacios, generando tensiones socioeconómicas que no solo dificultaron la movilización del esfuerzo de guerra, sino que también erosionaron la cohesión interna del propio bando republicano.

Desde esta perspectiva, el presente estudio examina cómo la escasez de recursos y el hambre, más allá de ser expresiones de la violencia estructural propia del conflicto, actuaron como catalizadores de una fragmentación social que debilitó la resistencia republicana. En particular, se explora la interacción entre Madrid, como símbolo de la "retaguardia central", y Castilla-La Mancha, una región clave dentro de la "retaguardia periférica" y centro de producción alimentaria. Este análisis permite profundizar en las consecuencias de las dinámicas de abastecimiento no solo en la moral de la población y en la capacidad operativa del bando republicano, sino también en la legitimidad del gobierno ante sus propios ciudadanos.

La guerra intensificó las rivalidades entre las ciudades y el campo, en la medida en que los centros urbanos dependían del suministro de alimentos y bienes provenientes de las zonas rurales, mientras que estas últimas, sometidas a requisas y a intervenciones estatales, desarrollaron estrategias de resistencia que, en algunos casos, favorecieron la consolidación de mercados paralelos y redes clientelares. El discurso del sacrificio, promovido por la propaganda republicana como un mecanismo para sostener la moral y reforzar la unidad en tiempos de adversidad, se mostró insuficiente para contener la creciente percepción de desigualdad en el acceso a los recursos. Esta percepción, alimentada por el aumento del mercado negro y la corrupción, avivó sentimientos de resentimiento que socavaron los lazos de solidaridad necesarios para sostener el esfuerzo bélico.

Al mismo tiempo, las estrategias de subsistencia implementadas tanto en el ámbito urbano como en el rural propiciaron la proliferación de una economía sumergida que, lejos de garantizar la supervivencia equitativa de la población, amplificó las desigualdades y debilitó la autoridad del gobierno republicano. En este contexto de crisis, el discurso franquista supo capitalizar las fracturas internas del bando republicano, presentando la escasez no como una consecuencia directa de la guerra y del cerco enemigo, sino como la manifestación de la incapacidad del gobierno para garantizar el orden y la estabilidad.

A partir de estos ejes de análisis, este trabajo propone una lectura de la Guerra Civil Española que trascienda la tradicional dicotomía entre frentes y retaguardias para explorar cómo la guerra se inscribió en la cotidianidad de la población y moldeó nuevas relaciones de poder, reconfigurando los conflictos sociales y los discursos políticos en un proceso cuyas repercusiones se extendieron mucho más allá del final de la contienda.

LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA Y LA ESCASEZ: UNA PERSPECTIVA AMPLIADA

La guerra transformó a toda la población civil en víctimas de una violencia que iba más allá de las bombas y los enfrentamientos directos. Conceptos como el de "violencia lenta", introducido por Rob Nixon¹, ayudan a entender los efectos prolongados de fenómenos como la escasez y el hambre. En la retaguardia republicana, estas formas de violencia fueron omnipresentes: la pérdida de viviendas, el desplazamiento forzado y la destrucción de los sistemas sanitarios agravaron las condiciones de vida.

Esta perspectiva ampliada revela que el impacto de la guerra no se limitó a los campos de batalla. Los efectos psicológicos y sociales del hambre,

1 NIXON, Rob (2011), *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press, Cambridge.

junto con la sensación de desamparo, marcaron profundamente a las personas, creando una narrativa de victimización que trascendió los bandos enfrentados. En este contexto, las dinámicas de escasez alimentaron no solo cuerpos, sino también resentimientos que se convirtieron en una de las principales fuentes de discordia en la retaguardia.

En su sentido de “guerra total”, frente y retaguardia; prensa y fusiles; cotidianidad y batalla se mimetizaron en un todo. Las experiencias individuales y colectivas son un elemento clave para comprender el conflicto en sí mismo, el régimen nacido de su final, las políticas de memoria y formas de identidad que se han ido sucediendo desde entonces. Dentro de esta cotidianidad extraordinaria, el hambre y la escasez fueron unos de los componentes fundamentales y ejes vectores de la experiencia, la moral y el sufrimiento de la guerra civil española y también el motor de la conflictividad de la ciudadanía contra sus autoridades y contra sus *camaradas* que en el transcurso de la guerra se fueron convirtiendo en competidores sobre los cada vez más limitados recursos.

Las guerras totales serían aquellas en las que el conflicto implica a todos los elementos de la vida de los Estados y difumina las fronteras entre la esfera civil y la militar. Este vector de análisis ha contribuido a la publicación de trabajos comparativos de compendio como el editado por Ina Zweiniger-Bargielowska y Rachel Duffet, *Food and War in Twentieth Century in Europe* o *Food and Conflict in Europe in the Age of the Two World Wars* que han venido a demostrar cómo tales elementos son indisolubles al desarrollo y estudio de la guerra². A pesar del profundo debate historiográfico que ha suscitado este concepto en su aplicación al caso español, lo consideramos indispensable para poder comprender las dinámicas de conflictividad y las respuestas sociales no solo a la guerra, sino al régimen derivado de su final³.

- 2 WEINIGER-BARGIELOWSKA, Ina y DUFFET, Rachel (2011), *Twentieth Century in Europe*, Ashgate, Farnham; RENTMANN, Frank y JUST, Fleming (2006), *Food and Conflict in Europe in the Age of the Two World Wars*, Palgrave Macmillan, London; HEALY, Mauren (2004), *Vienna and the Fall of Habsburg Empire. Total War and Everyday Life*, Cambridge University Press, Cambridge; GOLDMAN, Wendy Z. y FILTZER, Donald (2015), *Hunger and War. Food Provisioning in the Soviet Union during World War II*, Indiana University Press, Bloomington.
- 3 CHICKERING, Roger (2007), “La Guerra Civil española en la era de la guerra total”, *Alcores: revista de historia contemporánea*, 4, pp. 21-35. BAUMEISTER, Martin y SCHÜLER-SPRINGORUM, Stephanie (eds.) (2008), “If you tolerate this...” *The Spanish Civil War in the Age of Total War*, Campus Verlag, Frankfurt. RODRIGO, Javier (2009), “Presentación: retaguardia, un espacio en transformación”, *Ayer*, 76, pp. 13-36. RENZATO, Gabriele (2014), “Guerra civil y guerra total en el siglo XX”, *Ayer*, 55, pp. 127-148. CENARRO LAGUNA, Ángela (2006), “Movilización femenina para la guerra total (1936-1939)”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, 16, pp. 2006. RODRIGO, Javier y SANTIRSO,

ABASTECIMIENTO Y LA FRACTURA URBANO-RURAL: DOS RETAGUARDIAS ENFRENTADAS

Desde el inicio del conflicto, el control de las zonas agrícolas quedó mayoritariamente en manos de los sublevados, mientras que las áreas urbanas, con mayores necesidades de abastecimiento, permanecieron bajo el control republicano. Por otro lado, la República tuvo en su contra desde el principio la discontinuidad territorial con las dificultades administrativas, económicas y logísticas. Un obstáculo que se agravó debido a la proliferación de movimientos autónomos a lo largo y ancho del territorio y a la importancia del peso demográfico que quedó bajo zona republicana, donde la población se concentró en las grandes ciudades (Madrid, Barcelona y Valencia).

La asimetría de los factores recursos y población significó, desde un primer momento, un grave problema político y económico que no existió en la zona franquista hasta el final de la guerra. Además, conforme el conflicto fue avanzando, esta foto fija que proporciona el balance inicial sufrió cambios muy significativos que favorecieron a los militares rebeldes. El avance de la guerra supuso que la República se viese desposeída de recursos vitales, que su zona de control se dividiese, y, con ello, que el abastecimiento, la comunicación y el control de recursos fuesen problemas cada vez más difíciles. Por lo tanto, la dotación inicial de recursos, al contrario de lo que sostienen algunos teóricos, no fue la condición determinante del desarrollo de la guerra⁴. El saldo deficitario del factor población-recursos sufrió una severa profundización conforme la guerra avanzaba y se producían las movilizaciones masivas de población al mismo tiempo que el territorio productivo iba quedando fuera de las manos de la República. El intento de hacer frente a esta diferencia orientó la política económica que buscó, por todos los medios, contener el mercado y asegurar el control de los recursos sin llegar a lograrlo.

Tras los primeros momentos del conflicto, con la estabilización inicial de los frentes, el territorio español quedó dividido en zonas de vanguardia y retaguardia. Sin embargo, lejos de algunas imágenes monolíticas, la confi-

Manuel (2014), "Dossier: la guerra civil española 1936-1939 en la nueva historia militar", *Revista Universitaria de Historia Militar (RUHM)*, 6. OVIEDO SILVA, Daniel, PÉREZ-OLIVARES GARCÍA, Alejandro, et al. (2016), *Madrid una ciudad en guerra 1946-1948*, Libros de la Catarata, Madrid. GÓMEZ BRAVO, Gutmaro (coord.) (2018), *Asedio. Historia de la Madrid en la Guerra Civil*, Ediciones Complutense, Madrid.

- 4 BROADBERRY, Stephen y HARRISON, Mark (eds.) (2005), *The Economics of World War I*, Cambridge University Press, Cambridge. Un balance sobre el impacto de los condicionantes amplio según la historiografía en BARCHIELA LÓPEZ, Carlos y LÓPEZ ÓRTIZ, M^a Inmaculada (2014), "Una nación en crisis y dos economías. La historiografía económica de la guerra civil española", *Studia Histórica Contemporánea*, 32, p. 200 y ss.

guración de la retaguardia fue tan heterogénea como conflictiva. Para este análisis hemos decidido diseñar una diferenciación entre la retaguardia urbana o altamente urbana (central) y la periferia rural o ruralizada, que definiremos como periférica. La retaguardia central corresponde a aquella que, por su naturaleza urbana, era esencialmente consumidora de recursos y por tanto demandaba una especial atención en cuanto a su abastecimiento, especialmente en el contexto de dislocación económica y distributiva que se experimentó durante el conflicto. Entre las retaguardias centrales, la más importante y significativa fue la ciudad de Madrid.

El abastecimiento de Madrid, ciudad de más de un millón de habitantes en 1936, había sido una cuestión tradicionalmente complicada que continuaba presentando numerosos problemas en los albores de la guerra civil.⁵ Una vez estallado el conflicto, el intrincado engranaje que aprovisionaba la ciudad saltó por los aires. La pérdida de una importante parte de sus mercados, la complicación de las comunicaciones con los que se mantuvieron dentro del territorio leal y la creación de múltiples comités obreros que trataron de gestionar este apartado por su cuenta fueron algunos de los factores que desarticulaban el abastecimiento de Madrid y que explican que, desde los primeros días del conflicto, algunos artículos de primera necesidad desaparecieran de los estantes de los comercios y otros encarecieran sus precios.⁶ La ciudad tuvo que reconfigurar la gestión de su abastecimiento en un contexto sumamente desfavorable, redoblando la presión sobre la otra retaguardia, la periférica.

Con el comienzo de la guerra, las áreas de retaguardia periférica se convirtieron a la vez en gigantescas productoras de víveres y en titánicos estómagos que habrían de alimentarse. El aislamiento internacional de la República, así como el posicionamiento de los grandes empresarios y capitales no hizo sino complicar las cosas para el gobierno, que pronto se vio desbordado por el problema galopante de la escasez. En concreto, en el ámbito de los suministros de primera necesidad, Cruz Roja organizó una campaña de recogida de alimentos y productos a nivel europeo que se enviaron a tierras españolas en octubre de 1937, pero que el cierre de las fronteras francesas solo dejó pasar de forma parcial a la altura en enero de 1938⁷.

5 CAMPOS POSADA, Ainhoa, "Pan para hoy... y para mañana: Retos, progresos y problemas del abastecimiento de Madrid en el primer tercio del siglo XX", en OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y DE MIGUEL SALANOVA, Santiago (coords.) (2021), *Sociedad urbana y salud pública. España, 1860-1936*, Catarata, Madrid, pp. 264-277.

6 CAMPOS POSADA, Ainhoa (2020), *La batalla del hambre: el abastecimiento de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)* Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

7 TORRES VILLANUEVA, Eugenio (2006), "Los empresarios: entre la revolución y la

En estas circunstancias, las regiones agrícolas de la retaguardia republicana hubieron de doblar sus esfuerzos para intentar abastecer a todo el territorio leal. Sin embargo, la presión demográfica y económica sobre ellas hizo que, a pesar de encontrarse en unas circunstancias más favorables que las grandes ciudades, las áreas productoras no lograsen abastecer sus propios mercados. Este punto fue una de las claves explicativas del desencuentro entre las diferentes retaguardias, ya que la desde la central se concebía la situación de la periférica como mucho más próspera.

Desde el estallido de la guerra civil una de las principales preocupaciones para el gobierno republicano fue asegurar el sistema de abastecimiento, pues garantizar los víveres a la retaguardia era imprescindible para mantener la lealtad de la población. Por ello, el ministro de Industria y Comercio solicitó que todos los alcaldes de la retaguardia enviaran un informe exhaustivo con la relación de existencias diarias y de las bajas que se producían en cada localidad de productos comestibles de primera necesidad. Para ello se crearon los Comités Locales y Provinciales de Abastos que tenían como misión controlar las existencias de alimentos al por mayor de cada municipio e informar de los recursos disponibles al gobernador civil⁸.

En el bando sublevado quedó la producción de alimentos de consumo básico en la dieta española (trigo, conservas de pescado, patatas, etc.) y de piensos para el mantenimiento del ganado (maíz, alfalfa o yeros, entre otros), mientras que en el área leal se encontraban la mayoría de los productos de exportación (fundamentalmente aceite, naranja y almendra). A pesar de los esfuerzos por reconversión e intensificación del Instituto de Reforma Agraria, la República no logró producir suficiente ni tampoco priorizó la implantación de cultivos de consumo. Esta decisión hubiese supuesto la renuncia total al ya muy limitado comercio exterior, lo que hubiera implicado la casi imposible obtención de divisas por exportación. En septiembre, además, la toma de Talavera significó la ruptura de comunicación con Extremadura que suministraba hortalizas y frutas a las regiones del centro peninsular. Por ello, las autoridades republicanas tuvieron que hacer frente al reajuste de las vías de abastecimiento en unas condiciones que, desde luego, no eran las más propicias⁹. En este sentido, el territorio de La Man-

colaboración”, en MARTÍN-ACEÑA MANRIQUE, Pablo y MARTÍNEZ RUIZ, Elena (eds.), *La economía de la guerra civil*, Marcial Pons Historia, Madrid, pp. 432-460.

8 DÍAZ DÍAZ, Benito (2008), “Sobrevivir en tiempos difíciles, la vida cotidiana y la cultura popular”, en ALÍA MIRANDA, Francisco y DEL VALLE CALZADO, Ángel Ramón (eds.), *La guerra civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*, p. 692.

9 CERVERA GIL, Javier (2006), *Madrid en guerra. La ciudad clandestina. 1936-1939*, Alianza Editorial, Madrid, p. 240.

cha cobró una importancia superlativa para la lucha contra el hambre en el territorio republicano.

Las provincias manchegas fueron espacio fundamental para el abastecimiento de la capital sitiada, especialmente Ciudad Real, Cuenca y la parte fiel a la República en Toledo, -la primera con una importantísima proporción de tierra expropiada y colectivizada-¹⁰. Por su parte, la provincia de Albacete también participó activamente, aunque no solo en dirección Madrid, sino en los intensos flujos de transporte de grano hacia las áreas levantinas. Así mismo, todos estos territorios vieron complicarse su autoabastecimiento debido al importante aumento de la población causado por la llegada de los refugiados desde la zona nacional, procedentes de Andalucía y Extremadura y los movilizados desde Madrid. Más aún en el caso de Albacete, porque además de la suma de 40.000 personas desplazadas, que supusieron el aumento del 18,19 % de la población hubo de abastecer a los más de 32.000 brigadistas internacionales que entre octubre de 1936 y abril de 1938 pasaron por la provincia para recibir instrucción¹¹.

Desde los primeros meses de la guerra, se concienció a la población del papel fundamental de la retaguardia y se animó a destinar todas las energías al servicio de la victoria, aun estando lejos del frente. Así, desde los primeros meses del conflicto, se hacía consciente a todo ciudadano de que el papel en la segunda línea era asegurar el frente y ayudar a Madrid, la capital sitiada:

Nuestro lugar, ciudadano, es la obra, o el despacho de la fábrica, o el horno, o en la fundición o en el taller o en el campo. En la calle, porque sí, sin tarea concreta, no. ¡Tendríamos derecho a dudar de tu coraje, de tu dignidad ciudadana y de tus ideas! Aseguremos el frente, ayudemos a los que luchan en la línea de fuego, organicemos la producción y los abastecimientos ¡trabajemos! ¿De qué comerán, de qué vestirán, de qué vivirán los que se juegan la vida por la libertad? ¿Qué haremos de un fusil más en una barricada inútil, si en el frente

10 *Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH)*, P. S. Madrid, c. 1615, n° 67, leg. 2845 «SRI. Traslado de víveres desde el puerto de Valencia a los almacenes de Albacete»

11 Proporcionalmente, Albacete fue la segunda provincia que más refugiados acogió después de Ciudad Real que daría refugio a 112.000 refugiados (26,6% de su población) según *Rapport de la Mission Sanitaire de la Société des Nations en Espagne* (28 de diciembre 1936-15 janvier 1937), París, 1937, p. 29. También existieron resistencias por parte de familias y ayuntamientos para dar alimentación y albergue a los desplazados de las zonas controladas por los sublevados como revela la circular n° 38 del gobierno civil del 4 de abril de 1938 publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete (BOPA)*, 6 de abril de 1938.

faltan fusiles de paz? En la retaguardia, el lugar de quienes no tengan una misión concreta no puede ser más que uno, el trabajo¹².

La retaguardia republicana fue escenario de una intensa construcción discursiva en torno a la abnegación y el sacrificio, elementos que se convirtieron en pilares fundamentales de la moral colectiva. Este discurso no solo servía para reforzar la resistencia frente al enemigo, sino también para justificar las privaciones que sufría la población civil. La retórica oficial promovía la idea de que los ciudadanos de la retaguardia debían emular, en su esfuerzo cotidiano, las penurias y sacrificios de los combatientes en el frente, estableciendo así una equivalencia simbólica entre la lucha militar y la resistencia civil ante la escasez y las dificultades del trabajo en tiempos de guerra.

En este contexto, el director general de Abastecimientos, Tifón Gómez, enfatizó la importancia de este sacrificio en un discurso dirigido a la prensa catalana. En sus declaraciones, afirmó que *“la población civil mantiene el espíritu de sacrificio que responde exactamente al esfuerzo de nuestros soldados en los frentes. Hay que recordarlo y proclamarlo. Es más: está llamada a demostrar nuevas pruebas de la causa que todos defendemos. Mejorando su alimentación si se pone a contribución una ayuda exenta de egoísmos y de colaboración entusiasta en todas las órdenes que emanen de las autoridades”*¹³. Con estas palabras, la administración republicana buscaba legitimar las privaciones impuestas por la guerra, instando a la población a asumirlas como una contribución necesaria al esfuerzo bélico.

Este tipo de discurso, que presentaba la precariedad como un acto de compromiso patriótico, tenía un doble objetivo: por un lado, evitar el descontento social y, por otro, fortalecer la cohesión interna en un contexto donde las dificultades económicas y logísticas amenazaban la moral colectiva. La equiparación entre el sufrimiento de los soldados y el de los civiles permitía establecer una narrativa de unidad nacional, en la que la lucha en el frente encontraba su reflejo en el sacrificio diario de quienes permanecían en la retaguardia. Esta narrativa, por otro lado, no era nueva: ya se había puesto en marcha en otros conflictos y había alcanzado un importante nivel de desarrollo durante la Primera Guerra Mundial, conflicto que estaba muy presente en la mentalidad de los españoles de la época.

Sin embargo, esta construcción retórica no estuvo exenta de contradicciones. Si bien el discurso oficial exaltaba el sacrificio compartido, la realidad evidenciaba una distribución desigual del esfuerzo y las privaciones. Mientras

12 *Defensor de Albacete*, 20 de agosto de 1936.

13 *La Vanguardia*, 5 de julio de 1938, p. 5.

ciertos sectores de la población lograban sortear las dificultades a través de contactos o mercados paralelos, otros sufrían de manera desproporcionada la escasez y la imposición de medidas restrictivas. La insistencia en una “colaboración entusiasta”¹⁴ por parte de las autoridades reflejaba la necesidad de mantener el control social en un momento en que el agotamiento y la desmoralización amenazaban con socavar la estabilidad interna.

Este discurso de sacrificio y resistencia no fue exclusivo del bando republicano. En el ámbito franquista, narrativas similares fueron utilizadas para justificar tanto la represión como las carencias que sufrían sus propios ciudadanos, aunque con un énfasis en la restauración del orden y los valores tradicionales. No obstante, en la zona republicana, donde la estructura del poder y el liderazgo militar eran más fragmentados, el énfasis en el sacrificio colectivo se convirtió en un recurso esencial para mantener la unidad frente a las adversidades.

LOS DISCURSOS ENFRENTADOS DE LAS DIFERENTES RETAGUARDIAS: LA MULTIPLICACIÓN DE LOS “ELLOS” Y LOS “NOSOTROS”

Con el transcurso del tiempo, las fracturas sociales y económicas en la retaguardia republicana se hicieron cada vez más profundas y evidentes. La división entre el campo y la ciudad se intensificó, generando tensiones entre las regiones productoras de alimentos y aquellas que dependían del abastecimiento externo. A esto se sumó la brecha entre las administraciones estatales y los gobiernos locales, cuyo margen de maniobra se reducía ante la creciente precariedad. Asimismo, el ejército y la población civil comenzaron a distanciarse, al igual que aquellos que tenían acceso a raciones adicionales de alimentos y quienes quedaban al margen de estos beneficios. Esta crisis de abastecimiento y desigualdad alimentó un discurso basado en la confrontación interna: el relato de la oposición entre “nosotros” y “ellos” comenzó a tomar fuerza, desplazando su significado original. Si en un principio “ellos” hacía referencia a los sublevados franquistas, con el paso del tiempo esta noción se transformó en un conflicto dentro del propio bando republicano, exacerbando la desconfianza y las rivalidades internas.

“Bien por las aldeas chicas, bien por los pueblos pequeños, que dan todo lo que tienen y lo que tienen es esto: cuatro cominos, un ajo, tres lentejas, un pimiento y ... un corazón que no les cabe en el pecho”. Así celebraba Luis de Tapia los envíos de comida que estaba reci-

14 *Ibidem*

biendo Madrid en agosto de 1936, exaltando la vocación solidaria de aquellos que, aun teniendo muy poco, no dudaban en entregarlo a una causa que ya entonces se consideraba vital para el desenlace de la guerra. La prensa madrileña mantuvo esta actitud durante los primeros meses del conflicto, realizando continuas referencias a esta solidaridad de la zona leal y reflejando en sus páginas largas listas con las cantidades de productos enviados por otras localidades. Villarejo de Puentes, un pueblo de Cuenca aparecía en una de estas listas de "donativos y suscripciones para los luchadores de la libertad" por haber enviado a la ciudad "una gran cantidad de patatas, huevos, gallinas, conejos, jamones, queso y aceite".¹⁵

Esta euforia inicial, sin embargo, se fue disipando, y las relaciones de envíos en especie y donativos en metálico fueron desapareciendo de las páginas de los periódicos madrileños según se aproximaba el mes de noviembre de 1936, y con él, la llegada de las tropas franquistas a las puertas de la ciudad, los bombardeos cotidianos y la imposición de un semi-cerco. En su lugar aparecieron los primeros reproches hacia lo que se consideraba el egoísmo de las provincias que, en la retaguardia republicana, no hacían lo suficiente por ayudar a Madrid a resistir en su precaria situación. Así, por ejemplo, uno de los diarios más combativos a este respecto, *La Voz*, publicó desde los inicios de la batalla de Madrid numerosas críticas a "provincias", afirmando que muchas regiones no se habían enterado de que había una guerra y contribuyendo a popularizar el preexistente estereotipo del "Levante feliz", donde abundaban el derroche y el entretenimiento. Con evidente sorna, el periódico proponía añadir el punto "aguantar los obuses mientras los demás van al cine", a un "decálogo para los madrileños" que había publicado otro diario valenciano en diciembre de 1936.

Mientras tanto, en el resto de la retaguarda republicana, el Gobierno y las distintas organizaciones políticas y obreras emprendían la campaña "¡Ayuda a Madrid!" y exaltaban a la ciudad como la principal mártir de la zona leal. Un documental producido por el sindicato anarquista de la industria del espectáculo de Barcelona en el invierno de 1936 señalaba que esta era la consigna común "de la España antifascista".¹⁶ Sin embargo, la solidaridad no era tan profundamente sentida por el común de los ciudadanos. La llegada de refugiados madrileños a la zona levantina y castellanomanchega fue acogida en muchas ocasiones con recelo, y se acusó a estos nuevos

15 *El Sol*, 13 de agosto de 1936.

16 SIE (1936) *¡Ayuda a Madrid!*

habitantes de elevar los precios y aumentar la presión sobre unos productos básicos cada vez menos abundantes.¹⁷

Si bien, en el primer momento guerra, los llamamientos a la movilización masiva de recursos para los frentes y la capital sitiada tuvieron una respuesta impetuosa, pronto la autopercepción de una hipotética escasez llevó a que los consejos municipales de las provincias manchegas emprendieron con celeridad sanciones administrativas para intentar contener los alimentos dentro de las provincias y establecer un comercio ordenado y dirigido desde la autoridad.

Ya en septiembre de 1936 se impusieron las primeras limitaciones a la salida no autorizada por los responsables civiles o militares de alimentos fuera de los términos provinciales¹⁸. Sin embargo, estas restricciones fueron desoídas por la mayoría de los consejos municipales. Este fue el caso de Villarrobledo donde se dispuso la salida y distribución de toneladas de trigo sin autorización alguna, lo que costó un sonado conflicto entre el ayuntamiento y la institución provincial, acompañado de la multa de la Compañía Española de Comercio a mediados de septiembre.¹⁹

Conforme la guerra avanzaba, el problema de los refugiados y desplazados se iba haciendo cada vez más punzante en unas sociedades debilitadas. Estos se agolpaban en las periferias de las ciudades sin servicios de suministro estables. Las decisiones de distribución alimentaria por locales censados dieron la espalda al abastecimiento de bienes imprescindibles a esa masa social de nueva población de desplazados y refugiados de guerra que se habían ubicado en las barriadas periurbanas de ciudades manchegas provincianas como Ciudad Real o Albacete²⁰.

Pero más allá de las omisiones administrativas o la tensión social explícita, las poblaciones desplazadas no eran capaces de acceder a los medios "ocultos" para adquirir los productos que cubriesen sus necesidades básicas. Es decir, la falta de contactos y de redes sociales que les permitía integrarse en el sistema interconectado del llamado "mercado gris"²¹. Un sistema de

17 FORNAS PALLARÉS, Alfredo (2019), "Los refugiados de la Guerra Civil en los pueblos de Castellón. Estudios social y estadístico de una migración en la retaguardia republicana", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 18, pp. 315-343.

18 ALÍA MIRANDA, Francisco (2017), *La guerra civil en Ciudad Real (1936-1939): conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, p. 208

19 CDMH, PS-Madrid, c. 2773, 2. Ministerio de Agricultura, 1936-1938.

20 AMAB, Actas municipales de Albacete, " Sesión extraordinaria del 8 de enero de 1938".

21 NUEDA LOZANO, Alba (2024), *El hambre como arma*, Comares, Granada, pp. 130 y ss.; STEEGE, Paul (2008), *Black Market, Cold War: Everyday Life in Berlin, 1946-1949*,

suministro que se define en sus formas de intercambio no comercial, es decir, que no implican transacción monetaria, de bienes controlados regidos por una lógica moral y que está formado, fundamentalmente, por redes de personas conectadas por lazos de familiaridad, vecindad o amistad. Los refugiados y desplazados, como personas descontextualizadas de su marco social de referencia, carecían de medios para integrarse en los sistemas alternativos de suministro y eran excluidos de forma no premeditada de las vías legítimas (que no legales) de acceso a la comida. Si bien no eran una forma de violencia directa, esta desvinculación social imposibilitaba su capacidad de participación en las formas de resistencia cotidiana. Un ejemplo claro puede encontrarse en una carta que publicó anónimamente un funcionario madrileño desplazado en el *Defensor de Albacete* a colación de la prohibición de acudir a restaurantes y fondas para los registrados como vecinos de la ciudad. En ella afirmaba lo siguiente:

Existe una clase de clientes del Hotel y el *Restaurant* que acuden a ellos, disponiendo de la Cartilla de aprovisionamiento por que (sic.) en el caso contrario, no podrían atender las más precisas necesidades de su alimentación. Albacete es una ciudad que por las condiciones de vida que le son propias, por la producción agrícola de sus alrededores, han podido desenvolverse en este duro periodo de la guerra en unas condiciones especiales de favor que no han podido gozar casi ninguna de las restantes poblaciones afectas al Gobierno de la República, rara es la familia que no ha podido surtir sus despensas con productos de la tierra, con los elaborados del cerdo, con la cría de animales domésticos atendidos en los propios patios o corrales de sus domicilios. Pero el gran número de funcionarios que se encuentran accidentalmente en Albacete sirviendo al Gobierno de la República en sus diferentes y necesarios organismos no ha podido disponer ni dispone de todas estas ventajas; ni tiene relaciones y amistades en la ciudad que puedan ayudarle en este sentido; y en la mayoría de los casos, no disponen de domicilio en que procurarse una vida normal, contentándose con alguna habitación prestada o alquilada en que poder acogerse. Por todo ello y teniendo en cuenta que estas familias se ven de todo punto imposibilitadas de atender a sus necesidades con lo que facilita la Comisión Municipal de abastos, único centro de provisión de que pueden disponer una gran mayoría de ellas venía haciendo la comida o el almuerzo en alguno de los Hoteles o restau-

rantes de nuestra ciudad, arreglándose su cena en sus improvisados domicilios con los contados vivieres conseguidos mediante la Cartilla de aprovisionamiento. Si la Comisión municipal de Abastecimientos y la Industria hotelera recapacitan y estudian la situación difícil de los compañeros, la mayoría de ellos con sueldos muy pro bajo (sic.) de lo que los momentos actuales exigen y recuerdan que por todo combustible en cerca de dos meses se les han facilitado solamente dos kilos de carbón, se verá que la disposición a que antes me refiero representa para muchas de estas familias una dificultad tan extraordinaria, que les obliga, o poco menos, a entablar con el hambre un pugilato en el que llevan la parte de perder.²²

A pesar de compartir un mismo contexto espacio-temporal y de que en ciertos casos los recursos económicos o monetarios fueran relativamente mayores, el acceso a formas alternativas de abastecimiento no dependía únicamente de estos factores. El intento del Estado por imponer un sistema uniforme de distribución, en lugar de asegurar una provisión equitativa, estimuló aún más la expansión de los mercados clandestinos. Estos circuitos de intercambio no fueron meras réplicas del sistema mercantil capitalista, sino que desarrollaron sus propias reglas y estructuras, influyendo profundamente en la dinámica socioeconómica de la República durante la guerra.

Siguiendo la teoría de resistencias cotidianas de Scott, es posible observar cómo la inserción en estos circuitos paralelos no dependía exclusivamente de la necesidad o la capacidad adquisitiva, sino de la pertenencia a redes de confianza y lealtades personales. La exclusión de ciertos grupos o individuos de estos canales de aprovisionamiento evidencia que no todos los actores sociales pudieron resistir de la misma manera al colapso del sistema oficial. Así, el acceso a recursos no oficiales —como corrales, huertos y otros medios no registrados— quedaba restringido a quienes contaban con vínculos familiares o comunitarios sólidos, mientras que aquellos situados fuera de estos lazos quedaban marginados y sin opciones viables de subsistencia.

De este modo, la resistencia al desabastecimiento no fue un fenómeno universal ni uniforme, sino un espacio de confrontación en el que los códigos de pertenencia y exclusión definieron quién podía participar en los mercados alternativos y quién quedaba condenado a la precariedad.

Además, la fractura no se produjo tan solo entre la retaguardia central y las periféricas: también tuvo lugar de forma interna en cada una de ellas, entre diferentes sectores de la población, y esta fractura se fue agravando

22 *Defensor de Albacete*, 30 de abril de 1938.

según avanzaba la guerra y el problema de abastecimiento continuaba empeorando y afectando a cada vez más ciudadanos.

Así, en primer lugar, las discrepancias entre zonas productoras y consumidoras se reprodujeron a nivel regional, complejizando la situación descrita inicialmente. Esta situación se dio en Madrid, ya que la ciudad estaba rodeada de una serie de poblaciones menores en su cinturón y convivía con toda otra serie de localidades en la provincia, estableciendo con todas ellas complicadas relaciones de interdependencia. Las localidades del cinturón de Madrid, entre las que se encontraban Chamartín, Canillas, Vallecas o Vicálvaro, compartían con la capital el problema del aislamiento respecto a las principales zonas productoras y la incapacidad de abastecer a su población con la producción propia, pero competían con la mayor capacidad organizativa de la ciudad a la que rodeaban y el protagonismo del que esta gozaba en el imaginario colectivo. Así, cuando en agosto de 1937, varios de los pueblos del cinturón de Madrid se organizaron para adquirir la producción de San Fernando de Henares y obtuvieron la aprobación de la máxima autoridad en la provincia, el gobernador civil, se dieron de bruces con la noticia de que la capital se les había adelantado y ya había intervenido estos productos de la huerta del Henares.²³ Los pueblos y ciudades repartidos por el resto de la provincia, aunque situados algunos de ellos en zonas productoras, seguían careciendo en muchos casos de los productos necesarios para sostener a su población y no podían salir airoso de la competencia con los organismos que se encargaban del abastecimiento de la capital. Mientras ésta y el resto de las localidades de la provincia compartieron almacenes para acoger los víveres que la Comisión Nacional de Abastecimientos les consignaba, los roces fueron frecuentes: la acusación principal era la de que la capital cogía de estos almacenes más cantidad de productos de la que le correspondía.²⁴ Sin embargo, los pueblos de la provincia de Madrid también se aprovechaban de sus posiciones de privilegio respecto a la capital. Algunos se negaban a comunicar a la Comisión Provincial de Abastecimiento la cantidad de víveres que se entregaba a cada ciudadano en sus términos municipales porque este reparto era más generoso que el que afectaba a los habitantes de la capital y temían que si esta información salía del pueblo se cortara de raíz con este privilegio.²⁵ Toda esta situación redundaba en la creación de numerosas desigualdades y resentimientos entre los distintos habitantes de las localidades

23 CDMH, PS-MADRID, 807/2

24 Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM), *Actas de la Comisión de Abastos de la Diputación Provincial de Madrid*, 7 de agosto de 1937.

25 CDMH, PS-MADRID, 807,2, *Actas del Consejo Municipal de Canillas*, sesión del 30 de mayo de 1938.

que componían Madrid. En los momentos finales de la guerra había una clara conciencia de que esto suponía un problema grave en la retaguardia: el alcalde de Vallecas, Amós Acero, exigió en 1939 que se tratara por igual a los habitantes de los pueblos que rodeaban a Madrid y a los de esta ciudad, reivindicando el reparto justo de los alimentos, y si esto no era posible, que lo que fuera repartido equitativamente fuera el hambre.²⁶ En este caso, se había dibujado claramente un “ellos/nosotros” en el que se enfrentaban los habitantes de la capital y los del resto de municipios de la provincia.

Pero si había una división profunda que abarcaba tanto a la retaguardia central como a la periférica era la que se producía entre las personas que tenían acceso a un reparto privilegiado en razón de su trabajo o de su puesto en una organización política y entre la población civil e intendencia. La competencia por los recursos entre los poderes civiles y militares era intensa y condujo a numerosos problemas que igualaron a las dos retaguardias y se convirtieron en un rasgo común entre los diferentes sectores que las componían, ya que, en el contexto de guerra, era Intendencia quien solía imponerse en detrimento de los organismos encargados del abastecimiento de la población civil. Así, por ejemplo, Intendencia se apropiaba una parte significativa de las patatas que se cosechaban en la localidad de Rascafría: una situación que uno de los consejeros provinciales criticaba duramente, afirmando que el pueblo quedaba “desabastecido” por lo que consideraba “avaricia” del organismo.²⁷ Por su parte, el Ayuntamiento de la capital mantuvo varios encontronazos con Intendencia, cuando los militares accedían a uno de los puntos clave del abastecimiento de la ciudad, la estación de tren de Aranjuez, y retiraban sin autorización parte de los garbanzos que allí se encontraban, o cuando trataban de llevarse vacas lecheras de los establos del consistorio con el fin de sacrificarlas y obtener carne para los soldados, en un momento en el que las necesidades de leche de Madrid eran mucho mayores de lo que se podía cubrir con la magra producción de estos animales.²⁸ Al final de la guerra, el resentimiento hacia los militares estaba plenamente extendido entre los habitantes de Madrid, ya fueran de la capital o de los pueblos de la provincia.²⁹

26 Archivo de la Fundación Pablo Iglesia (AFPI), AH-70-25, “Visita a Madrid de los señores ministros de Gobernación, Agricultura, Comunicaciones, Instrucción Pública y el sin cartera sr. Bilbao”, Notas tomadas de las entrevistas.

27 ARCM, Libro de Actas de las sesiones de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Madrid, 18 de agosto de 1937

28 AGVM, LACM, sesiones del 4 de junio de 1937 y del 11 de junio de 1937, tomo 736.

29 SAMPER ROMERO, Milagrosa (2013), “Hambre y retaguardia. Protesta social en el Madrid de la guerra civil”, ESD, 2, pp. 182-182;

Este resentimiento era común al resto de la retaguardia republicana. En julio de 1938 el gobernador civil de Córdoba se quejaba del “profundo malestar” que se producía entre los campesinos de la provincia ante la situación de que Intendencia retiraba un 80% de la carne y un 40% de los cereales destinados a la misma: según el gobernador, esto hacía que los campesinos se vieran “privados casi por completo de sus productos”.³⁰

La propaganda franquista supo explotar esta fractura social para su propio beneficio. A través de un cuidadoso discurso, buscó presentar a la población republicana no como una comunidad de ciudadanos defendiendo su causa, sino como víctimas de la incompetencia y el desorden de sus propios líderes. Se difundió la idea de que el llamado “desgobierno rojo” era el verdadero responsable del hambre y la miseria en la zona republicana, mientras que el ejército franquista, lejos de ser un ejército invasor, se autoproclamaba como un ejército de “liberación”. Esta narrativa no solo se transmitió a través de discursos oficiales y comunicados, sino también mediante estrategias simbólicas diseñadas para reforzar la imagen de una España Nacional preocupada por el sufrimiento de sus compatriotas del otro lado del frente.

Un ejemplo particularmente ilustrativo de esta estrategia de propaganda se vio en los envoltorios de los panes blancos que caían sobre Madrid tras los bombardeos. En ellos podía leerse un mensaje dirigido directamente a la población civil: “No nos importa lo que penséis, nos basta saber que sufrís y sois españoles”³¹. Este tipo de mensajes buscaba generar una sensación de abandono y desesperanza en la población republicana, incentivando la percepción de que su propia dirigencia era incapaz de garantizar su bienestar. Paralelamente, el periódico **ABC** de Sevilla, alineado con el franquismo, publicaba mensajes dirigidos a los ciudadanos atrapados en la zona republicana, reforzando la idea de que el bando nacional estaba preocupado por su sufrimiento. En sus páginas se podía leer: “Mientras vuestros gobernantes explotan las cosechas y malgastan el oro en propagandas con que prolongar vuestra agonía, la España Nacional siente la angustia que padecéis y os envía una muestra de su recuerdo en estos alimentos”³². De esta manera, la

30 Archivo de la Fundación Juan Negrín (AFJN), Ministerio de Gobernación, 1MG0030100010068001. Comunicación del Gobernador Civil de Córdoba al ministro de Agricultura, 12 de julio de 1938.

31 NAVARRO NAVARRO, Javier “La capital inverosímil. Valencia, sede del Gobierno republicano (1936-1937)” en BALDÓ LACOMBA, Marc y BOTELLA NICOLÁS, Ana (eds.) (2020), *El desafío de la cultura moderna. Música, educación y escena en la Valencia republicana (1931-1939)*, Publicacions de la Universitat de Valencia, Valencia, pp. 13-31.

32 The National Archives (TNA), Foreign Office (FO), 371/22631; *ABC de Sevilla*, 26 de octubre de 1938.

estrategia franquista no solo atacaba la moral republicana desde el frente militar, sino también desde el frente psicológico, presentando la guerra como una lucha no entre dos bandos políticos, sino entre el pueblo español y sus supuestos opresores internos. Así, la guerra dejó de percibirse únicamente como un enfrentamiento entre republicanos y franquistas, transformándose en un conflicto marcado por divisiones internas y por una lucha propagandística que erosionaba la cohesión del bando republicano desde dentro.

La propaganda jugó un papel clave en este proceso. Mientras que la propaganda franquista explotaba las divisiones internas para deslegitimar a la República, la retórica republicana intentaba mantener la moral destacando la importancia del sacrificio colectivo. Sin embargo, estas tensiones internas fueron debilitando el tejido social, erosionando la confianza mutua entre los diversos sectores.

RESISTENCIAS POPULARES EN LA RETAGUARDIA: FORMAS DE LUCHA Y ADAPTACIÓN A LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO.

Las formas de resistencia en el campo y la ciudad respondieron a la escasez y a las políticas de abastecimiento. En las áreas rurales, los campesinos ocultaban cosechas y se enfrentaban a las requisas impuestas por las autoridades. En algunos casos, la resistencia fue violenta, como ocurrió en Cuenca, donde las autoridades se vieron obligadas a escoltar la recolección de productos básicos. Para evitar este tipo de requisas, en ocasiones los campesinos recurrían a la recogida temprana de determinados productos: así obraron, por ejemplo, en la localidad madrileña de Fresno de Torote, donde un ciudadano afirmaba en una carta a uno de sus seres queridos en la capital que le enviaba “la verdura que he podido recoger” y unos melones que le advertía que era mejor no repartir a nadie más “porque con estar aquí la tropa los hemos tenido que arrancar como están”. Es decir, que para evitar que los militares se llevara estos productos, - “los garbanzos se los han llevado, las lentejas se las han llevado también, se lo ha llevado Intendencia”, advertía la nota – se habían recolectado antes de tiempo.³³

En Arganda del Rey, el alcalde desobedeció de forma reiterada las normas de reparto del jabón que se producía en la fábrica de la localidad, haciendo caso omiso a los telegramas del Consejo Provincial de Madrid y repartiendo este producto básico entre los vecinos de la localidad en la primavera de 1938.³⁴

33 Archivo General de la Administración (AGA), 20396, Tribunal de subsistencias de Alcalá de Henares, 1937.

34 ARCM, 4369/5, Comunicación del Consejo provincial de Madrid, Consejería de abastecimientos, al alcalde del Consejo municipal de Arganda, 1 de marzo de 1938.

Los convoyes de camiones que partían de los puertos levantinos hacia Madrid para abastecer a la capital sufrían numerosos asaltos o pérdidas durante el camino: en marzo de 1937, la Comisión Nacional de Abastecimientos calculaba que sólo el 25% del pescado enviado a la capital desde Valencia llegaba a la misma.³⁵ En algunos casos eran los propios encargados de este transporte los que entregaban el producto antes de llegar a Madrid: en mayo del mismo año, varios miembros de la cooperativa que abastecía al Mercado de Pescados de Madrid pararon en Tébar, Cuenca, a vender una parte importante del cargamento de sardinas que traían de la costa porque les salía más rentable hacerlo en este pequeño pueblo que en la ciudad que constituía su destino final.³⁶ En diciembre de 1938, el alcalde de Madrid transmitía su indignación en una carta al Inspector General de Abastecimientos porque en el puerto de Valencia se sustraían de forma continua parte importante de los envíos recibidos con destino a la capital.³⁷ En el campo, mientras la guerra avanzaba en el frente, de los cultivos cada vez salía menos grano. El miedo al desabastecimiento rompía los lazos de la solidaridad con los “camaradas” desconocidos.

Charles Tilly apunta a lo que denomina «conflictos de pan» como la fuente más común de acción colectiva disruptiva de toda la historia³⁸. Las estrategias de supervivencia más utilizadas durante la guerra civil, como la apropiación de bienes, la ocultación de grano o la ocupación de tierras, no surgieron de la nada, sino que respondían a prácticas tradicionales arraigadas en la cultura española, especialmente en las comunidades rurales. La recolección forzada de grano, por ejemplo, no era un acto improvisado, sino una táctica conocida y aplicada por los campesinos como una forma

35 AFJN, Ministerio de Agricultura, 1MAG3020100040001002- 1004 y 2001-2009, Informe sintético sobre las necesidades de Madrid y de sus medios de aprovisionamiento, que se redacta para información del señor ministro por la delegación de la Comisión Nacional de Abastecimientos de Madrid y su Provincia. Valencia 16 de marzo de 1937; Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, 17 de marzo de 1937.

36 AGVM, LACM, sesión del 27 de mayo de 1938, tomo 741

37 CDMH, PSMADRID, 1039, 47, Oficios del Ayuntamiento de Madrid, 28 de diciembre de 1938 y 3 de enero de 1939.

38 Tilly y Tarrow identifican con repertorios tradicionales o antiguos en los que se apuntaba directamente a los objetivos de la protesta que se identificaban con sujetos. TILLY, Charles (1975), “Food Supply and Public Order in Modern Europe”, en TILLY, Charles (ed.), *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton University Press, Princeton. Pero téngase en cuenta que, en “Food Supply and Public Order in Modern Europe”, Tilly escribe: «Al final [del periodo de 1500-1800], los conflictos sobre el abastecimiento de alimentos se extendieron y se hicieron más virulentos, a pesar de que la productividad de la agricultura iba en ascenso y de que la amenaza de hambrunas disminuía» (p. 385).

unilateral de resistencia, que podría entenderse como una “negociación colectiva mediante la revuelta”. Este tipo de acciones representaban no solo una estrategia de subsistencia, sino también una afirmación de derechos y una forma de oposición basada en el concepto de *Eigen-sinn*, es decir, una resistencia basada en la autonomía de los actores³⁹.

Desde esta perspectiva, la experiencia de la guerra civil confirma la teoría de Charles Tilly, quien sostiene que tales formas de resistencia no surgían necesariamente del hambre extrema, sino de la percepción de una injusticia en la distribución de los recursos. Es decir, cuando las personas sentían que se les negaban alimentos que consideraban suyos por derecho, tanto en términos morales como políticos. Esta noción de agravio colectivo se construía en torno a un sentido de pertenencia, un “nosotros” que también influía en la forma en que la sociedad evaluaba moralmente los delitos relacionados con el abastecimiento y determinaba hasta qué punto se toleraban o denunciaban las prácticas del mercado negro.

El desabastecimiento crónico, la irregularidad en el suministro de bienes y la ineficacia del sistema de aprovisionamiento de la República fueron elementos que intensificaron la tensión entre la población y las autoridades. Un ejemplo de ello se encuentra en el caso de Matías Martínez Córcoles, un ciudadano de Albacete que, en octubre de 1937, tuvo que comparecer ante el Jurado de Urgencia acusado de alterar el orden público y fomentar el descontento social a través de rumores y críticas sobre la situación de los abastos. Fue detenido por alentar a las mujeres albaceteñas a rebelarse contra los gobernantes y los agentes de vigilancia, contándoles como él, trabajador del Consejo Municipal, sabía que «esos impresentables prefieren tener los trenes cargados de patatas, judías y queso pudriéndose en la estación a dar de comer al pueblo. Antes lo tiran que nos lo dan»⁴⁰. El reparto de recursos y la obligada solidaridad tanto con los desplazados como con la capital sitiada no siempre disfrutaron del ánimo inicial, de hecho, fue el sentimiento de un trato asimétrico, compartido paralelamente en las dos realidades de las retaguardias, el que llevó a la erosión de la imagen de la fraternidad republicana y de la propia legitimidad de la República.

En este caso en concreto se materializa, además, uno de los elementos definitorios de las formas de protesta en torno a la situación de los abas-

39 LÜDTKE, Alf (1994), *The History of Everyday Life*, Princeton: Princeton University Press; LINDENBERGER, Thomas (2017): “Eigen-Sinn, Herrschaft und kein Widerstand!” in Oliver Musenberg (ed.): *Kultur, Geschichte, Behinderung*, Oberhausen: Athena, pp. 21-40.

40 Declaraciones recogidas en: AHPAB, Jurisdicciones Especiales, Jurado de Urgencia de Albacete, c. 18870, leg. 24: “Diligencias sumariales nº 46: Denuncia contra Matías Martínez por Desafección al Régimen y desorden público”.

tecimientos: el factor de género. No por casualidad, la movilización de la conflictividad se enfocó en la agitación del orden entre las mujeres. Así fue porque, durante toda la guerra, la carga del bienestar físico y emocional tanto individual como colectivo se ubicó sobre los hombros del grupo de las mujeres que actuaron a modo de, *madres cuidadoras-abastecedoras* de toda la República⁴¹. La autoimpuesta obligación implicada en la *sustancia de la feminidad* sirvió, sin embargo, como una ventana de oportunidad que permitió instrumentalizar ese rol para, de algún modo, colectivizar y despolitizar la protesta contra las autoridades utilizando su supuesta vulnerabilidad como punta de lanza hacia la agencia en espacios no-participativos⁴².

LAS CONSECUENCIAS DE LA RIVALIDAD EN LA RETAGUARDIA REPUBLICANA

Las divisiones entre el campo y la ciudad, y entre civiles y autoridades, tuvieron un impacto devastador en la retaguardia republicana. La percepción de abandono, la desconfianza hacia las autoridades y la sensación de un trato desigual fomentaron el descontento generalizado. En Madrid, los ciudadanos se quejaban de la falta de solidaridad de las provincias, mientras que en Castilla-La Mancha se acusaba a la capital de acaparar recursos. Este esquema se reprodujo, a grandes rasgos, en las relaciones entre las dos retaguardias que se describen en este trabajo: la retaguardia central y la periférica. Así, la retaguardia central, de carácter urbano, con más bocas que alimentar que recursos para hacerlo, se resintió de lo que consideraba el egoísmo de la retaguardia periférica, compuesta por las zonas rurales y por tanto productoras de alimentos; ésta, sin embargo, llevaba sobre sus hombros una carga demasiado pesada y que, con el transcurrir de la guerra, no hizo sino empeorar. La quiebra entre el mundo urbano y el rural fue una de las principales que afectaron a la zona leal, y la atravesó por completo tanto a escala regional como local. De esta forma, los enfrentamientos que dividieron a Madrid y a la región castellanomanchega se reprodujeron también entre la capital y las localidades que la rodeaban. El Ejército Republicano, prioritario en el sistema de abastecimiento, también se convirtió en un blanco de las críticas. La preferencia por el suministro militar, a menudo en detrimento de las necesidades civiles, agravó el re-

41 NUEDA LOZANO, Alba (2024), *El hambre como arma. Escasez republicana en la guerra civil*, Comares, Granada, pp. 174 y ss.

42 LÜDTKE, Alf (1991), "Sobre los conceptos de vida cotidiana, articulación de las necesidades y «conciencia proletaria»", *Historia Social*, 10 (1991), pp. 41-62; Id. (1995): "De los héroes de la resistencia a los coautores. *Alltagsgeschichte* en Alemania", *Ayer*, 19, pp. 49-79; HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio (2019): "Tiempo de experiencias: el retorno de la *Alltagsgeschichte* y el estudio de las dictaduras de entreguerras", *Ayer*, 113, pp. 303-317.

sentimiento de una población que también sufría las consecuencias de la guerra a pesar de no enfrentarse al enemigo en el campo de batalla. Ante la cada vez mayor animadversión de la población civil, el Ejército exploró una serie de medidas estéticas que contribuyeran a mejorar su imagen ante el resto de los ciudadanos. En verano de 1938 se prohibió que los militares residentes en Madrid llevaran sus raciones a sus viviendas para compartirlas con sus familiares: debían consumirlas en los comedores de sus cuarteles para evitar que este reparto privilegiado fuera tan visible para el resto de los vecinos. Pocos meses después, y ante las protestas que se multiplicaban en las calles de la ciudad, el Ejército inició un reparto de leche y juguetes para los niños madrileños con el objetivo de mejorar su imagen.⁴³ También en los meses finales del conflicto se pusieron en marcha las medidas tendentes a centralizar la gestión del abastecimiento civil y militar. Sin embargo, ya era tarde: el sentimiento de inequidad del reparto estaba profundamente asentado en las dos retaguardias republicanas.

Esta sensación de que el reparto de los productos básicos era desigual se alimentó también de las diferencias entre los propios ciudadanos, como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo. Un sector de la población recibía uno o varios racionamientos extra, como el caso de los trabajadores de determinadas industrias; participaba en redes de aprovisionamiento ajenas al circuito oficial en razón de su pertenencia a determinados organismos políticos y sindicales o se aprovechaba de su posición en sectores clave para asegurarse el acceso a aquellos productos que escaseaban en el mercado. La población era dolorosamente consciente de la existencia de estos circuitos privilegiados, se resentía por ello y culpaba a las autoridades. El colapso del esfuerzo republicano se produjo gracias, en una parte muy significativa, a este sentimiento de desafección y desconfianza que se había extendido entre la población y que había quebrado las redes de solidaridad internas de la retaguardia.

CONCLUSIONES

El conflicto entre el mundo urbano y rural durante la Guerra Civil Española dejó una huella duradera en la memoria histórica del país. La incapacidad de las autoridades republicanas para gestionar eficazmente el abastecimiento, junto con las dinámicas de resistencia y rivalidad, alimentaron una fragmentación social que debilitó al bando leal. Además, estas autoridades quedaron profundamente deslegitimadas a ojos de sus ciudadanos y ante

43 TNA, FO 371/22629, Informe confidencial de Milanés sobre la situación en Madrid, 24 de agosto de 1938; SAMPER ROMERO, Milagrosa: "Hambre y retaguardia", pp. 182-182.

el resto del país y de la opinión pública internacional: Franco aprovechó esta situación, que había impulsado de formas muy variadas, para presentarse dentro y fuera de España como el hombre providencial que venía a solucionar los muchos problemas causados por “la dominación roja.” La propaganda del régimen cosechó un éxito rotundo en este ámbito, convenciendo a gran parte de la sociedad española de que el hambre durante la guerra había sido una consecuencia directa del desgobierno que imperó durante la etapa republicana.

Las resistencias cotidianas en su forma específica de delincuencia económica, aunque esenciales para la supervivencia, también alimentaron tensiones internas que contribuyeron al colapso del esfuerzo republicano. Las diferentes formas en las que los ciudadanos trataron de sobrevivir – o, en algunos casos, de sacar beneficio de la situación – complicaban el esfuerzo por crear y dar sentido a una economía de guerra centralizada y en muchas ocasiones dañaban a otros sectores de la población, alimentando importantes resentimientos por el camino. Las estrategias desplegadas por los habitantes de las ciudades y, especialmente, por los vecinos de Madrid complicaban la vida de las personas que poblaban las zonas rurales, mientras que también se producía el fenómeno opuesto y unos y otros se observaban con recelo, considerando frecuentemente que la posición privilegiada era la del contrario. Estos desencuentros, como se ha mostrado en este estudio, quebraron la unidad entre la retaguardia central y las periféricas y se convirtieron en uno de los factores clave a la hora de explicar la derrota de la República.

A lo largo de este análisis se ha destacado la importancia de abordar el estudio histórico de la equidad y la cohesión social en contextos de crisis, así como las lecciones que estas experiencias pueden ofrecer para entender el impacto de la guerra en las comunidades. La falta de cohesión y solidaridad entre mundo urbano y el rural, ejemplificados en los casos de Madrid y Castilla-La Mancha, ha sido el tema protagonista de este trabajo. Es necesario, sin embargo, continuar profundizando en las implicaciones históricas de esta quiebra a todos los niveles para alcanzar una mejor comprensión del funcionamiento de la retaguardia durante la guerra civil.

O REGRESO DAS VELLAS FORMAS DE PROTESTA. AS ELECCIÓNS DE 1948 NA RAIÁ MIÑOTA

THE RETURN OF TRADITIONAL FORMS OF PROTEST. THE 1948 ELECTIONS IN THE MIÑO REGION

NATALIA JORGE PEREIRA

(Doutora en Historia. Colaboradora Grupo Histagra, USC)

RESUMEN

Tras case unha década de ditadura, as eleccións municipais de 1948 viñeron a fornecer a imaxe de apertura que o réxime pretendía ofrecer ao exterior. Porén, interézanos coñecer a percepción da mesma a ras de chan. Para iso, escollemos unha comunidade raiana da Galicia rural que antes do 1936 desenvolveu un papel político destacado a través do movemento agrario. O noso obxectivo é descubrir até que punto se produciu unha ruptura da sociedade civil de posguerra, se existiu un retorno ás vellas formas de protesta e se estas pasaban pola existencia dunha cultura da resistencia transmitida a través da memoria.

Palabras clave: Franquismo, eleccións, rural, emigración, asociacionismo agrarista

ABSTRACT

After almost a decade of dictatorship, the municipal elections of 1948 were intended to project an image of openness that the Franco regime sought to present to the outside world. However, this study focuses on how these elections were

Grupo Histagra, Universidade de Santiago de Compostela. Natalia Jorge Pereira é Doutora Internacional en Historia Contemporánea pola Universidade de Santiago de Compostela (2024). As súas liñas de investigación céntranse na fronteira galega-portuguesa así como o estudo comparativo dos comportamentos e actitudes das comunidades raianas ante as ditaduras. Este traballo enmárcase no Proxecto Violencia, delincuencia y conflictividad en tiempos de paz y de guerra en el mundo rural, 1850-1980- VIDECON.PID2023-152532NB-100.Agencia Estatal de Investigación. Generación de conocimiento 2023, adscrito ao Grupo HISTAGRA- CISPAC da USC.

perceived at grassroots level. It examines a border community in rural Galicia that had played a prominent political role prior to 1936 through the agrarian movement. The objective is to assess the extent to which a rupture occurred in post-war civil society, to determine whether traditional forms of protest re-emerged, and to explore whether these forms reflected a culture of resistance transmitted through collective memory.

Keywords: Francoism, elections, rural communities, emigration, agrarian activism.

RESUM

EL RETORN DE LES VELLES FORMES DE PROTESTA. LES ELECCIONS DE 1948 A LA COMARCA DEL MIÑO

Després de quasi una dècada de dictadura, les eleccions municipals de 1948 van proporcionar la imatge d'obertura que el règim pretenia oferir al món exterior. No obstant això, ens interessa conèixer la percepció que es té d'ella a nivell del sòl. Per a això, triem una comunitat fronterera de la Galícia rural que abans de 1936 va desenvolupar un destacat paper polític a través del moviment agrari. El nostre objectiu és descobrir en quina mesura va haver-hi una ruptura en la societat civil de la postguerra, si va haver-hi un retorn a antigues formes de protesta i si aquestes van implicar l'existència d'una cultura de resistència transmesa a través de la memòria.

Paraules clau: franquisme, eleccions, rurals, emigració, associacionisme agrari

RESUMEN

EL REGRESO DE LAS VIEJAS FORMAS DE PROTESTA. LAS ELECCIONES DE 1948 EN LA COMARCA DEL MIÑO

Después de casi una década de dictadura, las elecciones municipales de 1948 proporcionaron la imagen de apertura que el régimen pretendía ofrecer al mundo exterior. Sin embargo, nos interesa conocer la percepción que se tiene de ella a nivel del suelo. Para ello, elegimos una comunidad fronteriza de la Galicia rural que antes de 1936 desarrolló un destacado papel político a través del movimiento agrario. Nuestro objetivo es descubrir en qué medida hubo una ruptura en la sociedad civil de la posguerra, si hubo un retorno a antiguas formas de protesta y si éstas implicaron la existencia de una cultura de resistencia transmitida a través de la memoria.

Palabras clave: Franquismo, elecciones, rurales, emigración, asociacionismo agrarista

INTRODUCCIÓN

En 1946 o alcalde de Tomiño (Galicia) elevaba á Jefatura Provincial de Estadística unha relación de nomes co seguinte fin:

vecinos (que) son exiliados voluntarios desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional y por lo tanto no deben ser incluidos en el Censo Electoral¹.

En total eran 50 homes e mulleres dos que tan só cinco estaban ausentes, xa que o resto residían na localidade. É dicir, á 45 persoas se lles negaba a participación no referendo sobre a Lei de Sucesión de 1947 e as municipais de 1948. Porén, ¿por que era preciso vedarlles a participación?

Antonio Cazorla retrata as eleccións de 1948 como unha *entrega de trofeos*, unha xornada de represión, medo, apatía política e manipulación (Cazorla, 2016: 98 e 102). A cita electoral baixo un modelo orgánico, formaba parte do paquete de medidas encamiñadas a un lavado de cara do réxime, unha apertura democrática iniciada coa promulgación da Lei de Bases de Réxime Local de 1945. Ana Cabana sitúa o intervalo de 1945 á 1948 como os anos de maior preocupación do réxime respecto á opinión popular, coincidindo cunha activación da loita guerrilleira e a organización política na clandestinidade dos partidos da esquerda. (Cabana, 2013: 61)

1 AHPPPO, Fondo Movemento, ca 205.

Non cabe dúbida que estamos ante un intervalo temporal de cambios dirixidos á consolidar o réxime que ao noso entender, era consciente dos seus puntos febles. Existía polo tanto diagnose sobre a que se cimentaba a gobernabilidade e que nese paquete de medidas procurábase algo mais que dar un lavado de imaxe cara o exterior. Para nós as eleccións municipais de 1948 son un punto de inflexión, e como veremos no caso concreto que analizaremos, funcionou como transición no que mediante concesións pretendeuse controlar o malestar e incipientes mostras de disidencias.

No presente traballo estableceremos os vínculos entre esa listaxe de exiliados voluntarios e os membros do goberno municipal saídos dos primeiros comicios tras mais dunha década baixo o autoritarismo², e analizaremos que aconteceu nesa xornada a escala micro local. Para iso, tomaremos como observatorio a localidade de Tomiño situado na Raia galego-portuguesa espazo que reúne varios elementos que a dotan de singularidade para o noso obxectivo. Trátase dun territorio raiano, cunha elevada taxa de mobilidade e inxerido na *cultura do contrabando*. A isto lle engadimos o destacado papel desenvolvido no movemento agrario dende fins de 1920, sendo un dos líderes locais o deputado agrario Antón Alonso Ríos. Por outra banda, durante a década de 1930' converteuse nun importante apoio territorial para o Partido Galeguista, e non menos transcendente, presentou resistencia armada á sublevación militar converténdose nun dos últimos territorios en caer en mans dos sublevados no verán de 1936.

A nosa proposta fórmase baixo o método analítico da historia dende abaixo acoutado a unha comunidade concreta que pretendemos ollar polo miúdo. As pretensións non son novidosas, nos últimos anos os enfoques ao franquismo teñen mudado cara perspectivas micro, apostando por estudar as redes e non tanto organizar en categorías políticas³. Neste sentido, seguindo a traxectoria da antropoloxía e a socioloxía tense prestado atención ao peso da familia, das redes clientelares, dos problemas locais, co fin de entender as dinámicas políticas que serviron de piares para a continuidade do réxime franquista.

De aí tamén que apostemos por desmiudar a cultura política dos actores, unha proposta presente en traballos recentes de historia social e da vida cotiá (Rodríguez Barreira, 2024). Un paso adiante na liña historiográfica que bebe do interdisciplinar e toma prestado formas de aproximación aos suxeitos que foxen de compartimentos estancos, mais preocupados por como

2 Lembremos que o noso espazo de traballo é Galicia, un territorio que en agosto de 1936 estaba baixo o control do bando sublevado.

3 Destacamos a obra de Carlo Guinzburg en tanto ao modelo analítico da microhistoria e a súa aposta por ler entre liñas e ir mais alá da evidencia.

se modelan as decisións e as respostas en momentos concretos e de como as estruturas culturais permiten o cambio (Box, 2019 e Sevell, 2011). Zira Box fala do *(re)descubrimiento do suxeito* (Box e Rina, 2024: 23), de ollar os matices. Alf Lüdtkke, da relación en dobre sentido do suxeito e o contexto, como o primeiro é quen de transformar as situacións (Lüdtkke, 1995). Todos eles postulados que desafían o coñecemento histórico e retan a unha nova liña de investigación virada aos individuos, a súa relación co medio, e ao bagaxe e fronteiras culturais que daban forman as súas accións.

O certo é que nin os comportamentos son tan predicibles nin os individuos se moveron na coherencia, é dicir, que presentan actuacións contraditorias. Profundar nesa diversidade ofrécenos un coñecemento moito mais rico da experiencia vivida e de como a interacción dos espazos e episodios diversos dotou aos nosos protagonistas dunha experiencia e cultura propia, capaz de ofrecer un marco de reflexión. De aí a necesidade de ollar polo miúdo, introducírnos na memoria, nas esferas privadas continuando o camiño da *xente corrente* que baixo un réxime ditatorial percibiu marcos de oportunidade que beneficiaban o interese nese momento e circunstancias e, en consonancia, actuou de forma coordinada co necesario impacto para alterar os espazos que a prior semellaban inmóbiles⁴.

Jorge Moreno en *El Duelo rebelado*, partía da esfera privada e tomaba a fotografía e o seu entorno como fonte de análise. Un achegamento que ademais leva consigo a vinculación persoal do investigador co obxecto de estudo. No noso traballo, tamén partimos dunha situación similar, e ofrecemos un relato confeccionado con material de arquivo pero tamén con fontes orais e materiais da índole privada. Para esta aproximación procuraremos traspasar as fronteiras e os códigos de resistencia achegándonos ao espazo privado sen esquecer a esfera pública, un ámbito que reconstruímos a través da prensa, pero tamén da documentación xerada polo municipio, polo Movemento, que complementaremos con soportes non menos importantes como son os protocolos notariais, os xudiciais e os informes de aprehensión do contrabando.

Non pretendemos construír unha historia local senón a través dunhas coordenadas concretas achegarnos a un episodio para o que é preciso ter presente as súas singularidades, os feitos e condicionantes que deron substrato ao noso obxecto de estudo. Descenderemos á Tomiño, ao período antes do 1936, á instauración do Novo Réxime nun espazo rural mais non exento de dinamismo, e chegaremos á 1948 intentando entender o comportamento

4 O abano sobre o estudos dos comportamentos e as actitudes pasa por comprender os mecanismos de consolidación da ditadura, un espazo do que destacamos autores como Carmen Molinero e Pere Ysas, Antonio Cazorla, Francisco Sevillano e Miguel Ángel del Arco.

dun grupo de persoas que aproveitou a cita electoral para o choque frontal. Unha clara mostra de que nin a ditadura contou con tantos apoios nin estivo exenta de altercados e resistencias coas que tivo que negociar.

¿RUPTURA NA SOCIEDADE CIVIL DE POSGUERRA?

Un Concello da Raia

Mais alá do seu carácter raiano, o Concello que nos serve de observatorio, encádrase nun espazo rural, que en 1930 contaba con case 12.000 habitantes diseminados en 15 parroquias estendidas nun territorio de 105 km². A base económica sustentábase na gandeira favorecida polas amplas extensións de monte comunal e proximidade ao porto vigués. A súa agricultura polo tanto estaba orientada a esa cabana que era complementada coa explotación do monte, un espazo que ademais era destinado a actividade forestal xerando un importante nicho de emprego ligado aos serradoiros. Outro dos sectores de relevancia tiña a ver a súa proximidade ao río Miño, protagonista dun espazo internacional compartido coa marxe portuguesa e sobre a que pesaba un estrito Tratado de Límites (1864) que regulaba a pesca, o uso de illas, illotes e as ribeiras.

Como espazo fronteirizo caracterízase polo seu dinamismo en canto á mobilidade laboral tanto de índole temporal como definitiva, e no contacto diario entre marxes con fins económicos, familiares ou políticos. Ambas beiras amósanse como espazos similares sometidos a dous gobernos non sempre coincidentes en canto ao tipo de réxime, diferenza que ofrece unha alternativa á períodos de represión ou de recesos económicos⁵.

Por outra banda, a relación entre estas comunidades cos seus gobernos sempre foi distante, non só xeograficamente, senón porque sobre eles proxec-táronse medidas de nacionalización encamiñadas á definición de fronteiras. Lexislacións que viñan a entorpecer a forma de vida, que pretendían separar cando a Raia está construída sobre a complementariedade e unión por lazos

5 É de subliñar as diferencias entre os modelos de estado ao longo do primeiro terzo do S.XX. Por un lado, a monarquía portuguesa chega ao seu fin en 1910 tras o asasinato do Rei e o seu herdeiro. Sucédea unha República parlamentaria que en 1926 asiste a un golpe militar que dá comezo á ditadura e que a partir de 1932 da man de Antonio Oliveira de Salazar lidera un réxime civil coñecido como Estado Novo. No caso español, a monarquía sobrevive até 1930 tras un sistema parlamentario e unha ditadura baixo o Miguel Primo de Rivera. Neste caso a república chega tras unhas eleccións municipais distanciándose do devir portugués, até o golpe de Estado de 1936. Estas diferencias tamén permitiron que as dúas marxes funcionasen como refuxio de exiliados políticos dun e doutro país, establecéndose na Raia unha forte relación cos dirixentes e simpatizantes das diferentes forzas ideolóxicas. (Rosas, 1996 ou Pena Rodríguez, 2019)

sociais, económicos e culturais. Significaba, polo tanto, atentar contra as bases nas que estaban constituídas, de aí que existise unha visión de desconfianza entre ambos interlocutores. Isto estriba tamén noutro elemento, a imposición de medidas de nacionalización que coartaron os medios de vida dos raianos ao que as comunidades responderon mediante a transgresión permanente. Polo tanto, as fronteiras eran vistas como niños da clandestinidade que despertaban desconfianza. Unha resistencia que procedía tanto dos membros de ambas comunidades como dos seus gobernos locais. Existía polo tanto unha relación de distanciamento moi forte cara os poderes centrais nos que a *cultura de resistencia* tiña un forte calado. (Godinho, 2011; Simões, 2013)

Por outro lado, Tomiño contaba cunha alta taxa migratoria, fundamentalmente á Lisboa, Arxentina e o Brasil. Un fenómeno que dotou á localidade de remesas económicas destinadas á compra de terras, a modernización tecnolóxica e a innovacións organizativas como sociedades de instrución. (Villares Paz, 1982 e 2019; Fernández Prieto, 1992 e 2021) Froito dese facer emigrante son os sete edificios construídos nesta localidade e destinados á formación das primeiras letras. Outro elemento fundamental é que boa parte destes retornados pasaron á dirección do asociacionismo agrario local, puxeron en práctica cambios na paisaxe representada na estética indiana en vivendas, escolas, clubs sociais e na ostentación de obxectos e recordos da pasaxe migratoria. Elementos todos eles que xeraron un impacto nas comunidades de orixe favorecendo mudanzas nas formas de percibir o seu entorno, e que configurou unha experiencia propia ao tempo que recibiron novos valores que serviron de referentes.

Patrimonio simbólico acumulado: a emigración e o movemento agrario

Este substrato tradúcese en experiencias e valores adquiridos que configuran un patrimonio simbólico acumulado dos suxeitos. Pierre Bourdeau (1983 e 1997) destacaba a capacidade transformadora das formas simbólicas no mundo social e de como os suxeitos son quen de percibilas e identificalas dentro dunha lóxica. Para nós o relevante é o papel simbólico que representou o contingente migratorio retornado, o seu rol de conexión entre dous mundos, o de orixe e o destino (repúblicas americanas), e como dotaron de prácticas e contidos ideolóxicos os pobos natais. É dicir, mais alá das melloras de vida materiais, desafiaron ás formas tradicionais de poder e competiron coa vella elite asentada na propiedade da terra, no contrabando e no rico comercio fronteirizo.

Este proceso está visible na proliferación do asociacionismo, tanto agrario como de instrución, que é liderado e integrado polos representantes da

emigración. Por exemplo, podemos ollar como dentro do noso territorio de análise, nunha das parroquias, neste caso Barrantes, os membros da sociedade agraria e a de instrución están representadas polos mesmos membros ou con familiares directos. Neste caso, en 1912 dos 10 membros fundadores da *Sociedade Protectora* emigrados en Bos Aires todos tiñan vinculación directa coa sociedade agraria radicada no lugar de orixe, ou ben ocupando eles mesmos postos directivos á súa volta (o 70%) ou ben mediante a intervención dun irmán ou dun fillo⁶. Polo tanto, o tecido organizativo que participará do proceso de politización ao longo destas dúas décadas, terá un pasado na emigración o que non se traduce en que viñera acompañado de ideas revolucionarias (Núñez Seixas, 1998: 40). O fenómeno non é novidoso da Raia nin da provincia de Pontevedra, xa que temos constatado como a presenza dos retornados mudaron as dinámicas sociais locais noutros lugares da Galicia emigrante como O Condado (Hervés Sayar, 1997), Teo (Domínguez Almansa) ou no caso ourensano (Soutelo Vázquez, 1999)

Isto terá o seu traslado na composición das corporacións que a longo do 1910' acaban por aceptar a estes membros dun forma controlada. Un fenómeno que podemos seguir en Tomiño onde en 1906 dos 18 membros que formaban parte do consistorio, 5 eran comerciantes, e o resto ou ben eran propietarios da terra ou ben tiñan unha posición folgada e participaban do reparto fiscal municipal como as comisións de Repartimentos de Utilidades. Porén 10 anos despois, en 1916 asistimos a entrada dun representante do asociacionismo agrario que pasa a ocupar a 1ª tenencia de alcaldía, un cargo destacado no consistorio. Unha década despois, o alcalde e 6 dos concelleiros procedían directamente das filas agrarias.

Se agora nos somerxemos no período republicano, o resultado das eleccións de 1933, as primeiras nas que se fai extensivo o sufraxio á muller, supón que dos 19 representantes electos, 13 presentaríanse como candidatos da Federación Municipal Agraria de signo esquerdista, 5 polo Partido Republicano Radical e 1 monárquico. Como vemos na antesala do golpe de estado, os apoios sociais inclinábanse á partidos republicanos e ademais de esquerdas vinculados aos problemas do agro. E aínda mais, de 12 deles temos constancia dun pasado na emigración na que Arxentina constituíase como o destino maioritario. E finalmente, a súa composición a nivel profesional variaba dende comerciantes, industriais, propietarios, labradores e

6 Outros traballos de índole local como o de Salceda de Caselas, confirman esta relación directa entre os emigrados e o movemento agrario. Neste caso, Raúl Soutelo e María Xosé Vázquez constatan como foi o colectivo asentado en Bos Aires e Rio de Janeiro os encargados do financiamento da Federación Agraria Municipal (Soutelo Vázquez e Vázquez Lojo, 2017: 108)

profesións liberais. É dicir, non estaba ligado á solvencia económica senón que prevalecía a diversidade social e polo tanto navegaban entre clases.

O repertorio

Todo este proceso de democratización e do establecemento dunha política de masas viu da man de estratexias e actores diferentes que en base ás posibilidades que establecía o marco temporal actuaron en consecuencia aos seus intereses.

Segundo Miguel Cabo Villaverde, o movemento agrarista dá un salto cualitativo nas bisbarrias que rodean Vigo coa creación de sociedades influídas por dirixentes obreiristas e republicanos da urbe, ideas que absorben traballadores que entran en contacto pola súa actividade co mundo obreiro como canteiros, albaneis ou carpinteiros e que levan ás súas parroquias de orixe. É dicir, trasladan os métodos do movemento obreiro ás parroquias do rural (Cabo Villaverde, 1999: 253). E non só iso, senón que o republicanismo infiltrase no litoral pontevedrés introducindo novas formas de axitación e propaganda política que se centra na loita contra o foro e contra o caciquismo.

Os líderes republicanos atoparán nas sociedades agrarias un campo avivado polos dirixentes obreiros sobre o que construír o seu electorado. De aí o fomento da creación de sociedades agrarias e o interese do republicanismo por influír sobre os colectivos existentes. Da súa alianza saíra o obxectivo de facerse con cotas de poder na política local onde se xogaban o reparto fiscal como Repartimento de consumos. Esta realidade está presente no noso marco de análise mais tamén nas localidades do entorno, un territorio que actúa de forma conxunta e que se alimenta de forma continuada.

O que mais nos interesa é como crean as condicións para a obtención do voto en bloque dos afiliados das sociedades agrarias e como constrúen unha política de masas mediante o recurso á propaganda co obxectivo para chegar a un público mais amplo. Un dos recursos é a prensa agraria (Cabo Villaverde, 2003) da que se fixo un uso intensivo mediante cabeiras locais e vinculadas á figuras das comunidades que funcionaron con éxito como forma de difusión da cultura política. Esta foi acompañada da organización de campañas de mitins coordinadas coas sociedades agrarias que mobilizaban aos seus afiliados. Normalmente, convocatorias ao aire libre e coincidindo con días de feira e mercado que dotaron ao rural de formas de mobilización e de creación de opinión (Soutelo Vázquez, 1999: 88). Mais alá do contido político dotou de formas de axitación social ao medio rural que tivo como obxectivo facerse coas corporacións locais, Deputacións e Congreso dos Deputados.

No segundo decenio a organización federativa a escala municipal e comarcal do movemento agrario permitirá a xestación e desenvolvemento dunha intensa campaña a prol da solución do problema foral. Esta etapa está marcada polo clima de axitación social tras a Primeira Guerra Mundial, unha atmosfera de tensión global e que no noso observatorio tradúcese en intensas folgas chegando á ser reprimidas co uso da violencia, feito que atopamos nos trágicos Sucesos de Sobredo (Tui) en 1922⁷.

É neste espazo do sur da Provincia de Pontevedra, onde se impulsan as iniciativas que suporán un antes e un despois na conciencia colectiva no rural galego. A mais sobresaínte é a creación da Confederación Regional de Agricultores Gallegos (CRAG) co líder Basilio Álvarez que pretendía vertebrar no político o conxunto do movemento obreiro e agrario. Este sector presentábase como unha masa electoral poderosa e atractiva para todos os sectores políticos, entre eles, as vellas elites locais e os partidos *turnistas* que pretendían facerse co control. Na praxe, careceu da forza suficiente e a resolución foi o tecido de pactos cos candidatos dos partidos maioritarios co fin de facerse con maiores beneficios nos concellos. Facían polo tanto de contrapeso nun sistema controlado por dous grupos políticos, pero que como manobras preelectorais baixo un marco político de desigualdade forneceron de contrapunto ás masas labregas lideradas por dirixentes que navegaban entre varias ideoloxías. Deste período, unha das estratexias que mais nos interesan ten que ver co recurso ao *pucheirazo* tras o fracaso nas citas electorais, a violencia verbal que ten o seu máximo expoñente en Basilio Álvarez e a resposta das autoridades mediante o recurso á represalias económicas, agresións físicas, ou a cadea. (Cabo Villaverde, 2023: 88)

Isto creou non só a radicalización de posturas, senón que as sociedades agrarias e os seus líderes reunirán admiración e acabarán por converterse en referentes da cultura cívica e política (Fernández Prieto, 2021: 216). Por outro lado, da emigración non só viu unha única forma de mobilización, senón que o seu continxente trouxo consigo un contido político, unha forma de protesta que variou en función do destino escollido e unha vez de volta, reconverteu os seus intereses particulares. Núñez Seixas subliña o carácter gradual do seu reformismo no que observa un instrumento de domesticación da protesta pero que no noso caso observamos dividido en liñas xerais, dous grandes bloques que teñen no país de destino a súa orientación ideolóxica, Arxentina vinculada ao socialismo, e Brasil ao conservadorismo. (Núñez Seixas, 1992 e 1998)

7 Nos sucesos de Sobredo pereceron 2 labregos e 1 labrega á mans das forzas de seguridade que dispararon cando a veciñanza se manifestaba ante un intento de execución por impago de foros. (Cabo Villaverde, 2023)

A ditadura de Primo de Rivera supuxo unha etapa de domesticación da mobilización mediante a promulgación da Lei Foral de 1926 e a inclusión de efectivos agrarios nos consistorios. Porén, a partir de 1928 o equilibrio dá claras mostras de esgotamento que coinciden co retorno dun continxente emigrante que propón novas liñas políticas e que encabeza unha nova mobilización. Estes cambios son liderados por un sector que bebía da ideoloxía socialista e que empregou a confrontación social como forma de desafío ao poder imperante. Á escala local materialízase nos retornados da Arxentina que explican os cambios capitais que se experimentará co novo marco democrático da República. Un novo réxime ao que chega o sur pontevedrés coa ruptura consolidada das lealdades primarias a escala micro local e o asentamento do desafío ás vellas elites (Núñez Seixas, 1994 e 1995)

Estes novos dirixentes contaban con experiencia societaria na capital arxentina e son os encargados de actualizar o repertorio de prácticas e de fornecer de estruturas sólidas á loita agraria. Un continxente que traía ideas laicistas e republicanas que supuñan un impacto porque o enfrontaban coa igrexa, amosaban unha clara conciencia de clase e traían no equipaxe un novo horizonte, o do estatuto de autonomía galego. Este salto resultou transcendental porque a bagaxe e o obxectivo que traían estaba coordinado e conectado cos grupos étnicos e vontades políticas da colectividade bonaerense. Isto explica que en 1931 viaxe unha representación da *Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires* que mediante o seu apoio á ORGA de Casares Quiroga aposte por dar voz ao continxente emigrado no novo réxime republicano.

Regresando á voz de Núñez Seixas, o triunfo estratéxico do nacionalismo en Bos Aires debeuse a fusión parcial do sentimento republicano e de esquerda e a reivindicación autonomista (Núñez Seixas, 1992: 308) que se traduciu na conversión ideolóxica de dirixentes agrarios en esquerda. Isto que parece algo xenérico tivo o seu traslado na escala local co establecemento de Antón Alonso Ríos en Tomiño, destinado á docencia da escola de emigración *Aurora del Porvenir*, e converténdose no líder indiscutible do agrarismo provincial.

A chegada do mestre e político ten relación directa coa vontade política emigratoria xa que formaba parte da comisión representativa bonaerense para a participación da candidatura ás eleccións parlamentarias e co fin de levar adiante o proxecto autonomista. Polo tanto, establécese un individuo formado no societarismo étnico arxentino, onde destacara pola súa capacidade organizativa, polas iniciativas divulgativas mediante a revista *El Despertar Gallego* e polo proxecto educativo que confeccionara destinado á Galicia.

O seu establecemento durante os cinco anos do réxime republicano significarán unha renovación política, social e cultural e a transcendencia da localidade no mapa agrario provincial e nacional. Durante este período as vinculacións coa Arxentina intensifícanse, créase un *Comité pro estatuto en Bos Aires* que mostra o seu apoio claro mediante a financiación e a propaganda do grupo liderado por Alonso Ríos, e encabeza a organización provincial a través da Federación Agraria co obxectivo de estruturar o conxunto de forzas locais tal e como pretendera o CRAG. Durante este tempo, dótase á comarca do Baixo Miño dun velo simbólico asentado na heroísmo dos *mártires de Sobredo* e na capacidade transformadora e rexeneradora da educación, representada simbolicamente na *Aurora del Porvenir*. Para isto empréganse varias ferramentas, dende as cabeceiras locais do agrarismo como *El Agro de Tomiño* (1930), até a publicación de boletíns educativos da *Aurora del Porvenir* nos que se divulga o panteón de referentes nos que caben políticos e filántropos da emigración, e ábrense as portas das escolas á comunidade. Será o alumnado o que publicamente festexe os aniversarios da República, os que den voz aos discursos, e os que amosen as ideas de progreso e dignificación do rural mediante festivais de portas abertas.

A sublevación militar caeu neste estadio de cousas, e tomou como resposta á organización da resistencia armada que terá duras consecuencias mediante a represión física, económica e social. Unha *represión en quente* que se saldou no plano da violencia física co asasinato de 65 persoas⁸.

Táboa 1: Procesados e paseados Baixo Miño (natureza)

	Procesados	Paseados	Pena de Morte	Executados
A Guarda	21	7	4	4
O Rosal	11	-	2	2
Tomiño	16	13	4	2
Tui	60	12	25	25

Fonte: Nomes e Voces, Xulgado de Paz, Causas AIMNF, Arquivo Naval de Ferrol e fontes orais.

8 A cifra atende a natureza non ao lugar de asasinato.

Apoios ao réxime

Xullo de 1936 supuxo unha fractura nun contexto de forte tensión política e social. A nivel micro, o caso que nos ocupa chega aos días previos do golpe de estado nunha situación de preeminencia do poder das forzas agrarias da esquerda galeguista que por outra parte celebraban o apoio popular ao referendo polo Estatuto de Autonomía. A ras de chan, os partidos de dereita continuaban relegados ás marxes ao tempo que amosaban frouxos intentos por achegarse a unha estratexia conxunta. O que nos interesa, non é tanto coñecer os detalles nin sequera os medios destinados á erosionar o electorado do opoñente político, senón a clara fragmentación entre partidos de dereita repartidos entre a CEDA, o Partido Republicano Radical e Renovación Española.

Esta situación podemos extrapolala ao resto de concellos do entorno raiano o que explica tamén a súa resposta á sublevación militar. A resistencia armada no sur galego sustentouse nunha forte dirección ao fronte da que se estableceu o deputado e mestre de Tomiño, Antón Alonso Ríos, a creación de comités de resistencia coordinados entre si, os apoios do sindicalismo obreiro e agrario, a posición de lealdade á República por parte dos efectivos da Garda Civil e do Destacamento da Mariña e a proximidade á Portugal que nos primeiros días posibilitou o aprovisionamento de armamento a través do comercio clandestino.

A primeira xestora local tras o dominio dos sublevados estará formada por individuos que non eran nativos no lugar e que procedían da CEDA. Sen embargo, o reparto de poderes estará desde o momento cero suxeito a fortes enfrontamentos entre as forzas que apoiaron o golpe, no caso tomiñés CEDA e Renovación Española. Neste concello rural, a Falanxe carecía de peso, de feito, tan só existía dúas *camisas vellas* que por outra banda nin sequera residían na localidade. As tensións polo tanto concentrábanse entre os representantes do partido de Gil Robles e de Calvo Sotelo.

Tal e como observamos no seguinte cadro referido á esa primeira xestora, salvo un dos xestores que integraba Renovación Española o resto procedían da CEDA e coincidían en dispor dunha economía folgada ben como industrias, comerciantes, propietarios ou ben como funcionarios públicos.

Táboa 2: Comisión Xestora nomeada 27/07/1936

	<i>Natural</i>	<i>Residencia</i>	<i>Ano Nacemento</i>	<i>Oficio</i>	<i>Antecedentes</i>	<i>Cargos</i>
Francisco Pino Carrera	Ponteareas	Forcadela	1898	industrial	CEDA	Xefe Local FET de la JONS
Manuel Búa Pazos	Cuntis	Tomíño	1899	mestre nacional	orador campaña CEDA xaneiro 1936	Secretario Local FET de la JONS
Ricardo Fernández López	Sabarís-Baiona	Tomíño	1899	comerciante	concelleiro CEDA 3º Tenente Alcalde (1934-1936)	
Antonio González Álvarez	A Guarda	Tomíño	1905	comerciante	concelleiro CEDA; Depositario (1934-1935)	Delegado Sindical
Leandro Fernández Rodríguez	Goián	Goián	1877	rendista	Concelleiro monárquico (1929-1933 e 1934-1936)	

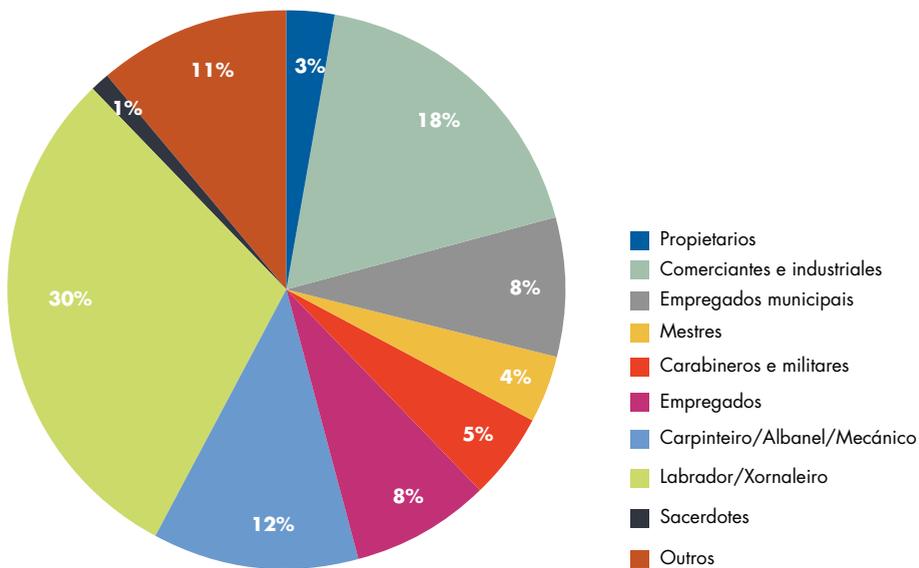
Elaboración propia

Por outro lado, estes mesmos ocuparán os postos tanto do partido único como do sindicato. Cargos que desenvolverán até pasadas as eleccións de 1948. Un persoal que foi o encargado de xestionar os momentos de reticencia e que supuxeron un desafío permanente. Angela Cenaarro para o caso de Aragón destacaba que o criterio que prevaleceu á hora da escolla do persoal foi a idoneidade para servir ao réxime por enriba da adscrición á familia ideolóxica (Cenaarro Lagunas, 1995-1996: 92). O certo é que a localidade tomiñesa ofrecía unha reducida canteira de persoal comprometido co proxecto franquista capaz de xerar aceptación.

Pola súa parte, Renovación Española pasará a engrosar os escasos postos existentes no xulgado municipal nos que o secretario titular era o mesmo fundador da agrupación na localidade. Polo tanto, o xuíz, o seu suplente e o fiscal serán os cargos que quedarán en mans dos de Calvo Sotelo.

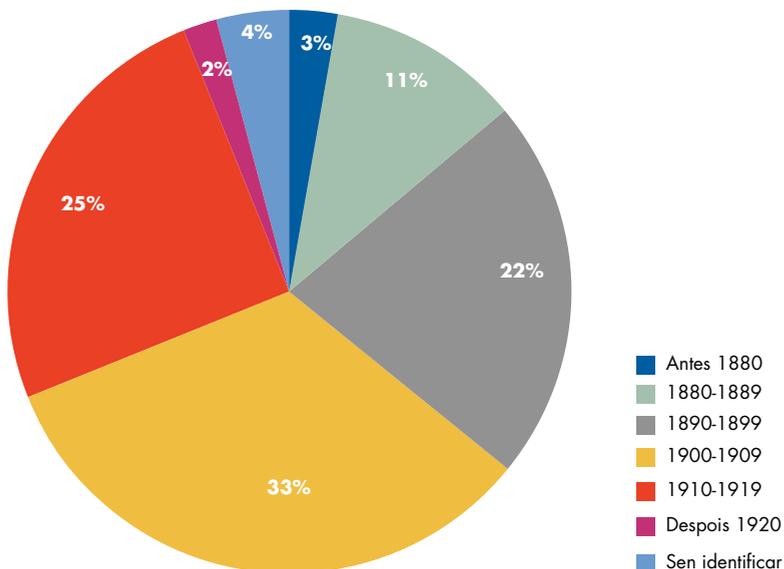
En cambio, as filas da FET de la JONS pasarán a estar composta por novos militantes e adheridos. En 1945 a suma total cifrábase en 164 afiliados. Tiñan un perfil variado, aínda que o maior número o formaban os labregos e xornaleiros a quen seguían o grupo de industriais e comerciantes.

Ilustración 1: Oficio. Militantes e adheridos 1945



En canto a idade distribuíase da seguinte maneira:

Ilustración 2: Idade. Militantes e Adheridos 1945



Como observamos, os nados antes de 1900 sumaban o 36%, é dicir, que existía un peso destacado de individuos con idades superiores aos 45 anos. Será un continxente cun papel residual, porque a medida que pase o tempo a cifra numérica descende e a participación nos programas e concentracións falanxistas decaen. Por exemplo, en 1949 á concentración anual en Vilagarcía de Arousa só asistiu o 12% pese a que o concello corría cos gastos de comida e desprazamento.

En canto a forza dos cadros que pertenceran á Renovación Española, o que atopamos é que dos seus fundadores en agosto de 1935 soamente un desenvolveu cargo no consistorio. Por outro lado, dos 10 directivos só 4 formaron parte da filiación da FET da JONS aos que se suman dous mais que o fixeron só temporalmente mentres durou a guerra. Por outro lado, só a metade pertenceu ao societarismo antes do 1936, ou ben presente na dirección da *sociedade de obreros agricultores*, na homóloga de signo confesional *San José*, ou no club privado *centro goiánés*. De feito, todos os seus membros pertencían á elite local da vila de Goián, o núcleo urbano con maior desenvolvemento comercial da localidade dos que procedía este sector, xunto cos propietarios da terra perceptores de rendas, e todos eles vinculados á emigración ao Brasil.

Polo tanto, a CEDA e Renovación Española tiña un poder moi focalizado en canto ao espazo e grupos sociais e non ía mais alá que dunha representatividade das vellas elites locais que optaran por ambas correntes políticas para mesturarse nun contexto adverso. Esta presenza da CEDA nas corporacións municipais do primeiro franquismo é tamén observada noutros lugares como a provincia da Coruña. (Grandío Seoane, 1993: 76)

Isto traerá consigo enfrontamentos entre faccións, á busca de novos aliados, en especial os membros que foran do Partido Republicano Radical que serven de contrapeso, e ao intento de dominio sobre os xerarcas do contrabando que ostentan o real control social, xeran redes económicas dentro e fora das localidades e estenden os seus tentáculos entre o persoal político do Novo Réxime, facendo uso da corrupción nun clima de asfixia económica e escaseza resultado do modelo económico da autarquía. Por outro lado, isto demostra a necesidade do réxime por sustentarse en apoios sociais diversos, no recurso á negociación e obrigado a consentir espazos de mostras de descontento⁹.

9 Falar de corrupción supón ir mais alá das prácticas que executaba o persoal que desempeñaban cargos dentro da ditadura, como neste caso o Alcalde Paco Pino, senón que existira unha práctica xeneralizada que reportaba interesados no mantemento e tolerancia do suborno. (Arco Blanco, 2018: 625)

No contexto estatal, a corrupción, o estraperlo e a especulación arroxaron ás clases mais

RETORNO AS VELLAS FORMAS DE PROTESTA

Conflitividade durante o primeiro franquismo.

Ana Cabana propón un modelo analítico específico das formas de resistencia civil para o caso da Galicia rural do primeiro franquismo, esta entendida como expresión de descontento para un período falto de liberdade¹⁰. (Cabana, 2013: 84)

Estas formas estarían organizadas en catro categorías, a primeira ten que ver coa resistencia aberta, unha modalidade que abrangue dende os motíns, boicots, absentismo, omisións, negativa a pagamento ou a resistencia simbólica e da que temos abundantes exemplos no noso observatorio particular.

Non cabe dúbida que son os motíns a fórmula mais visible dese descontento, unha expresión que se produce no espazo público e que ten a súa forza na representación aberta. Para o caso galego, o mais coñecido é o acontecido en Saviñãno en 1946 onde o pobo se amotinou para impedir a saída de 41.500 kg de centeo requisado¹¹ (Souto Blanco, 2003)

Dentro deste tipo de resistencia interésanos destacar o papel que xogou o absentismo, un comportamento recorrente e do que constatamos a través das numerosas queixas dos pedáneos denunciando aos ausentes durante as prestacións veciñais como limpeza de canais, arranxo de camiños, etc. Mesmo podemos afondar en como a práctica mais alá de estar espallada, era usada polos propios encargados de facela cumprir. Por exemplo en 1943 o pedáneo de Estás denunciaba a unha veciña por pastoreo abusivo, mentres nos anos previos e posteriores é el mesmo un dos veciños que acumulaba mais sancións por transgresión¹².

Seguindo a citada autora, unha segunda categoría comprendería a *resistencia non dirixida*, unha mostra de malestar que na Raia era empregada de forma cotiá como era o formigueiro de homes e mulleres que a diario

frouxas á miseria (Cazorla Sánchez, 2016), disparándose as cifras de mortos por enfermidades vinculadas á deficiencias na alimentación (Santiago Díaz, 2020) e incrementáronse o número de delitos vinculados á paliar as necesidades básicas (Miralles Alted, 2020). Para algúns autores a supervivencia no día reduciu focos de tensión que se centraron en protestas e motíns nos que denunciaban a escaseza, a mala calidade dos produtos de primeira necesidade e oposición aos sistema de requisas. (Pérez-Olivares, 2023: 147).

10 Tamén para o caso valenciano, Ramiro Reig (1999) propón un modelo analítico específico, aínda que o habitual na historiografía sobre as percepcións sexa o modelo proposto pola Historia Cotiá Alemá.

11 Durante os anos 1940 producíronse mais motíns en Galicia como en Lourenzá (Lugo) en 1941 ou en Amoeiro (Ourense) en 1948.

12 AHMTO, Multas e denuncias, ca 702.

traspasaban o marco legal mediante a ocultación de colleitas, o fraude e a evasión de mercadorías e capitais.

Unha terceira modalidade ten a ver coa *resistencia institucionalizada* que podemos identificar na medida en que os suxeitos fan chegar o seu malestar a través das institucións e canles que as autoridades ofrecen. Unha das mais recorrentes neste concello raiano é o uso dos tribunais municipais onde atopamos casos como o xuízo verbal polo que en 1942 unha veciña demanda ao pedáneo do pobo por apropiación da pedra e terreo dun solar da antiga Sociedade Agraria. Un longo proceso con sucesivas alegacións nas que a denunciante chega a acusar de falsificación de actas ao Xefe Local da Falanxe¹³. Outro exemplo, é o acontecido en 1943 no que dous veciños levaron ao concello ao contencioso administrativo co fin de evitar ser expropiados. Outra das vías ten a ver co uso de instancias dirixidas ao alcalde e tramitadas polo rexistro municipal como en 1950 cando os comerciantes do núcleo urbano do Seixo presentan un recurso contra o cambio de localización da construción da nova praza de abastos¹⁴.

E finalmente, a *resistencia implícita* da que destacamos o rumor. Esta foi unha ferramenta intensamente empregada co fin de difamación que supuña erosionar ás figuras contra as que ía dirixida.

Un exemplo, en 1938 unha comitiva daba un espectáculo burlesco na praza representando o ofrecemento polas portas de cargos públicos como Alcalde e Primeiro Tenente Alcalde. Esa comitiva estaba formada por todas as forzas disidentes, había individuos da antiga Renovación Española, da CEDA, e da esquerda que se suman ao boicot.¹⁵ Ou os rumores de corrupción por parte do alcalde na poxa da madeira do monte municipal ante o que o mesmo responde enumerando as acusacións populares:

“Se me acusa, señores, de ser un alcalde despótico, que a tal equivale afirmar haya procedido en actos administrativos, sin nuestro refiriendo: en la tala de varios pinos, digo cientos de pinos en el solar de las viviendas protegidas del monte “Pombal”, de aprovechamientos arbóreos en el tejat de “Gorgas”, de venta ilegal de maderas procedentes de talas fraudulentas y de la falsificación de unas actas de no sé qué; y digo no sé qué, por cuanto ignoro a que se refieren”¹⁶.

13 Xulgado de Paz de Tomiño, Xuízo verbal civil, ca 57/4, ano 1942.

14 AHMTO, Demandas e xuízos, ca 252/ 19 e Libro de actas, ca 57, ano 1950.

15 AHPPPO, Fondo Movemento, ca 186. Escrito do Xefe Local ao Provincial en Vigo, 08/09/1938.

16 AHMTO, Libro de sesión, ca 57, sesión extraordinaria 31/12/1948.

Pero sen dúbida, o espazo no que se amosou unha encarnizada loita foi no que tiña a ver co patrimonio das escolas de emigración. En 1937 *Unión del Porvenir* agochaba as contas, e tecía unha maraña de versións contraditorias acerca de fondos bancarios co fin de evitar o seu saqueo. Estratexias de resistencia apoiadas no continxente que permanecía na emigración e que serviron para co tempo conquistar cotas de autonomismo e evitar a perda absoluta da titularidade dos inmobles. Esta situación dáse na citada *Unión del Porvenir* que en 1948 recupera a xestión tras 12 anos de portas pechadas pero tamén na *Fundación Peirópolis* que é obrigada a substituír os membros do seu Padroado a cambio de manter á salvo a propiedade¹⁷.

Resistencia simbólica

Porén, a través da correspondencia emitida polo Xefe Local da Falanxe e as sancións municipais extraemos a capacidade de erosión das formas de resistencia simbólica. Como imos ver, esta ten que ver coa *Cultura da resistencia* que entendemos como o conxunto de valores e recursos que garda a memoria de etapas históricas pasadas da violencia e o conflito e que polo tanto son a base na que se apoian as formas de protesta.

O importante da cultura da resistencia é que funciona como un substrato común que ao longo da historia identifica as clases subalternas. Mesmo cando estas son desenvolvidas por un individuo gardan a complicidade e aceptación do grupo. Porque enténdese que o portavoz ten un rol que o dota aos ollos da comunidade dese papel interlocutor, isto tamén explica a transcendencia da resistencia simbólica¹⁸. É dicir, os rumores, as risas, as conversas nas tabernas, os insultos, as cantigas, ... todo aquilo que se entende con posibilidades de converterse en subversivo. O seu perigo reside en que aluden á imaxinarios e imaxes codificadas que son compartidas e sobre as que descansa a complicidade do grupo.

O combate simbólico é sen dúbida un dos elementos mais complexos cos que tivo que lidar o réxime. En 1938 o Xefe Local da FET trasladaba a súa preocupación, nas súas palabras porque:

17 AHPPPO, Tribunal de Responsabilidades Políticas, Xulgado de Tui, ca 1675; Familia Portela, correspondencia privada, Carta do Alcalde de Tomiño á Ángel Portela, 02/11/1948.

18 Ángela Cenarro sinala en referencia ás fronteiras de xénero, a importancia das construcións simbólicas que forman parte da común idade e que determinan as accións dos suxeitos na medida en que proxectan expectativas en canto as súas posibilidades e en canto ás súas limitacións. (Cenarro Lagunas, 2017: 18)

alrededor de nuestra Organización y vida municipal se fué cerniendo (...) un grupo integrante por egoístas, izquierdistas, sancionados y todos malos patriotas, que tiene por objeto en los momentos actuales hacer la vida imposible a todas las personas en quienes encarne una jerarquía o sienta la responsabilidad de autoridad.

Eses temores convertíanse en amenaza na medida en que existía un precedente:

Es de advertir que este término municipal ha sido primero feudo del nefasto Portela Valladares, y luego, del marxista Alonso Ríos, por lo cual es terreno abonado y asequible a maniobras de la índole apuntada¹⁹.

E resolvía facelo porque existía un clima no que dábanse episodios de insultos, vandalismos na propaganda, ou simplemente ese *teatrillo* polas casas. A cuestión é de onde procedían esas accións. Se nos tomamos esa lista da que falamos ao comezo do noso traballo, ollaremos o que veto ía dirixido á suxeitos de cores diversas, dende antigos dirixentes agrarios da esquerda, até membros da CEDA, Renovación Española ou simplemente figuras que non simpatizaban co actual goberno. O seu perfil demográfico caracterizábase por un continxente, o 38%, que naceran antes do 1900 e o 52% despois. É dicir, que existía desconfianza de potenciais actos subversivos das camadas formadas na loita agraria e nos valores democráticos de todo o abano ideolóxico.

Se agora observamos a actividade laboral, o continxente mais numeroso procedía de labradores (30%), seguíalle os industriais (24%), as profesións liberais (10%) e os oficios (10%). Polo tanto, non eran colectivos residuais, senón que estaban espallados por todas as capas sociais. Se agora o cotexamos cos cadros de militancia da FET o 14% eran militantes aos que se engade o 2% que o foran nos primeiros momentos da sublevación. Había antigos concelleiros radicais, tamén directivos do societarismo agrario, testemuñas de descargo nos consellos de guerra e persoal vinculado coa esquerda por canles diversas. É dicir, non existía homoxeneidade, senón que existiron filtros que propiciaron a falta de unidade e o aliñamento no espectro crítico.

Se ollamos detidamente a súa distribución xeográfica as parroquias con maior peso serían as mais grandes e que contaban cun núcleo urbano. As cifras arroxa que de Tomiño procedían o 32%, o 18% de Goián, en cambio nunha das parroquias mais pequenas como Estás e nas que a prohibición

19 AHPPPO, Fondo Movemento, ca 186. Escrito do Xefe Local ao Xefe Provincial, 08/09/1938.

recaía tan só sobre dous nomes, é de onde saíra a protesta en 1948.

Descendendo ao miúdo, as dúas persoas de Estás que aparecían entre os 50 que constituían a listaxe de excluídos, correspondíanse co comerciante do pobo, que ademais fora directivo agrario e que en 1938 presentaba un escrito reclamando a devolución ferramentas incautadas na sociedade agraria²⁰. E o outro, tratábase do último presidente do sindicato agrario e ao mesmo tempo directivo do Padroado da escola²¹. Este último aglutinaba na súa figura as dúas colectividades na escala micro, é dicir, o sindicalismo agrario e a filantropía emigrante, polo tanto os dous símbolos patrimoniais do pasado. Sen embargo, cando o 27 de novembro de 1948 o notario é chamado para presentarse na vila e levantar a acta correspondente²², os responsables da acción son os irmáns Nemesio e Castor Vicente Alonso, ambos fillos dun dos fundadores do societarismo en 1910 e que ademais sufrira a represión por conta das autoridades do réxime turnista. Ian Kershaw (2004) propuña no seu traballo sobre a ditadura nazi, a necesidade de achegarnos ao coñecemento das realidades dos suxeitos a través da súa experiencia e prácticas. No caso que nos ocupa, os dous protagonistas eran individuos familiarizados coa loita antiforal e anticaciquil, os mitins, a propaganda, e mobilización agraria á que se lle sumou a súa propia experiencia na emigración no Brasil, onde ademais de entrar en contacto coa colectividade étnica relacionáranse coa familia do filántropo da escola local. De feito, un deles, Castor, pasara a vivir na casa que o mesmo filántropo mercara e que de feito fora temporalmente sede do sindicato agrario. Polo tanto a oposición ven da man de quen se lle asociaba o rol.

Nemesio nacera en 1903 e Castor en 1901, e viviran na emigración brasileira durante os anos 1920 e 1930, con idas e voltas. O regreso definitivo de ambos ten lugar en 1946 coincidindo coa apertura de fronteiras. A súa volta, Castor abre unha tenda no pobo e o segundo dedícase ao campo. Polo tanto, tratábase de nativos do lugar que estaban ausentes nos momentos do golpe, que non sufriran a represión nas súas carnes, e que viviran de lonxe a incautación dos bens societarios e da beneficencia emigrante, o que resulta importante, porque non viviran a represión no lugar de orixe. O coñecemento do que acontecera baseárase nas noticias recibidas e, no caso da escola, na reflexión e toma de decisións co fin de salvar o inmovible. Polo tanto, estas vivencias engadidas á memoria herdada dos anos duros do

20 AHMTO, Libro de sesións, ca 57, sesión 10/09/1938.

21 *El Pueblo Gallego*, 01/02/1938: 9; *Nuevo Herald*, 04/01/1936; AHPPPO, Tribunal de Responsabilidades Políticas, Xulgado de Tui, ca 1675

22 Arquivo Notarial Comarcal de Tui, Notario de O Porriño, D Tomás Santoro Iglesias, nº 956 e 957, 27 e 28/11/1948.

movemento agrario e nas que as relacións e canles de aprendizaxe estaban engraxadas polas relacións familiares posibilitou a acción de oposición de forma pública, foi o pulo.

Nós sabemos polos netos dos protagonistas que na tenda do primeiro reuníanse varios veciños nas noites á escoitar a radio pirenaica, lembran como o avó atrancaba a porta e como en moitas ocasións estaba o cura presente, unha figura que antano resultara moi controvertida e destacara polo enfrontamento cos sindicalistas agrarios. Un dos nosos entrevistados lembra mesmo escoitar falar da escola e de como fora financiada por un parente²³. Existía unha bagaxe de lexitimación que vinculaba unha posible acción nun contexto que fora propicio e este foi nas eleccións de 1948. Como veremos será unha acción de denuncia apoiada por figuras comprometidas co pasado democrático e que padeceran a represión. Un feito, que confirma que os comportamentos poden abrir conxunturas non previstas (Box e Rina, 2024: 27) e que os suxeitos son capaces de desenvolver accións de forma autónoma (Thompson, 2024).

Compre tamén sinalar, que a escena ten como fondo os comicios pero a estes chégase no plano micro, arrastrando unha campaña de descrédito impulsada por unha das grandes empresas da madeira descontenta co incremento fiscal da ordenanza municipal. A xestión desta ofensiva resultou tamén nefasta, entre outras cousas porque os mesmos gardas municipais encargados da vixilancia do monte de titularidade pública declararon falsificación de actas e malversación por parte do alcalde. Polo tanto, o momento era propicio e o contexto beneficiaba as mostras de disidencia.

Sen perder de vista o contexto estatal, os comicios son o resultado dunha viraxe política do réxime que se acentúa fundamentalmente na súa política exterior e coa reformulación da propaganda do réxime que busca lexitimarse en base o patriotismo (Prada Rodríguez, 2014:))

¿Oposición implícita?

Á requirimento de Nemesio Vicente, o notario levantou dúas actas referidas á aquela xornada. A primeira ten lugar no día previo onde constata a ausencia da lista dos candidatos polo terzo de representación sindical que se celebraría na mañá do día seguinte. Nin na Delegación Sindical, nin na Casa Consistorial nin no Xulgado existe ningún informador. No propio día, o 28 de novembro, novamente é reclamado dando conta do dialogo que se produce entre os membros da mesa e os compromisarios entre os que estaba o propio denunciante que manifesta:

23 Entrevista da autora a Maximino Álvarez Alonso o 01/06/2009 e 21/01/2022.

“que la sesión fué abierta después de la hora que marca la ley, que al entrar en el local le fué entregada por el SR Pino Carerra una candidatura que me exhibe escrita a máquina y que es al siguiente tenor literal: Elecciones Municipales de Tomiño-Tercio sindical- candidatura- D Francisco Pino Carrera- D Ramiro Moure Moure- D Manuel Búa Pazo- D Pío Troncoso Martínez” - que ni el tablón de Anuncios de la Delegación Sindical ni el del juzgado y Ayuntamiento estuvo expuesto la lista de candidato proclamados hasta el día de hoy”²⁴.

A negativa dos implicados deriva nunha discusión á que se suman varios dos presentes que acreditan a falta de credencial . En total son cinco os que acusan irregularidades declarando:

que estas elecciones fueron mangoneadas²⁵.

Estes suxeitos que apoian a manobra dos irmáns Vicente, carecían de vínculo fortes entre si. Eran de lugares diferentes, uns tiveran un pasado político moi comprometido coa esquerda, outro se presentara candidato pola CEDA, tamén había sindicalista que presentará dura batalla antiforal negándose o pago do mesmo. Todos naceran entre 1900 e 1903 salvo un que o fixera en 1895, iso si, tiveran algunha experiencia migratoria fose Brasil fose Arxentina. Aquí o elemento de cohesión é a expectativa de cambio. Todos eles tiveron relación co movemento agrario e en especial coa democratización do período republicano, e curiosamente soamente un estaba excluído do censo. É dicir, que existiu un factor sorpresa, que buscou a oposición implícita delegando en axentes novos que reunían as capacidades de lexitimación que a memoria da resistencia lles fornecía, e que ademais tiñan capacidade para xestionalo. O que poñen en práctica, é a vella táctica do *pucheirazo*, a de denuncia irregularidades nos procesos electorais, un recurso do que eran bos coñecedores, entre outras, o pai de Castor e Nemesio que vivira os tempos duros da mobilización. Tamén tomou prestada do pasado outra estratexia, a de levantar acta para denunciar os abusos, un recurso frecuente polos partidos *turnistas* do XIX e dos inicios do XX. E por último, e como xa fomos vendo cando falamos das diferentes tipos de resistencia, a oposición procedía de diferentes grupos ideolóxicos que tiveron a capacidade suficiente para aliarse en momentos dados co

24 Arquivo Comarcal Notaría, Notario Tomás Santoro Iglesias, O Porriño, 1948 : 956 e 957

25 Arquivo Comarcal Notaría, Notario Tomás Santoro Iglesias, O Porriño, 1948: 956 e 957

obxectivo de unificar esforzos para derrotar o adversario. Un procedemento que unha vez mais rastrexamos nas loitas agrarias que busca o apoio dun grupo para derrocar a outro.

Mercedes Peñalba -Sotorrío (2022) emprega o concepto *Resistenz* para recoñecer o elementos culturais que marcaron as fronteiras do consenso e o disenso que asocia coa conservación da identidade e das estruturas tradicionais (Peñalba-Sotorrío, 2022: 83). Para nós a liña de fractura ten que ver coa defensa de prácticas asentadas como son as convocatorias electorais.

O destaque da acción é que evidencia a necesidade de cambiar, polo tanto e seguindo a definición de Ana Cabana respecto ás actitudes da resistencia civil, trataríase dunha protesta, iso si, de elevada intensidade, pero en ningún momento se artella un movemento de oposición destinado a quebra do réxime²⁶. (Cabana, 2013: 84)

Finalmente, o 6 de febreiro de 1949 tomaban posesión os concelleiros electos mediante o sistema de terzos:

Táboa 3: Persoal electo nas eleccións de 1948

	<i>Profesión</i>	<i>Idade</i>	<i>Militancia na FET da JONS</i>	<i>a quen votara en febreiro 1936</i>
Alcalde				
Onésimo Domínguez Alonso	carpinteiro	49	militante	CEDA
Concelleiros				
1º Terzo (cabezas de familia)				
Manuel Moure de Santiago	propietario	55	non afiliado	votante de esquerdas
Pedro Mariño Castiñeira	propietario	47	militante	CEDA
Generoso Fernández Alonso	gandeiro	44	non afiliado	sen filiación
José Rodríguez Lorenzo	propietario	35	militante	CEDA

26 Regresando ao modelo que propón Ana Cabana (2013) sobre os tipos de actitudes que compoñen a resistencia civil na Galicia rural do primeiro franquismo, gradúa estas acción en disentir que ten que ver con amosar non conformismo como é non participar de actos ou actividades, transgredir que xa é un rexeitamento frontal das medidas establecidas e protestar.

	Profesión	Idade	Militancia na FET da JONS	a quen votara en febreiro 1936
2º Terzo (sindical)				
Francisco Pino Carrera	industrial	52	Xefe local (militante)	FET ds JONS
Ramiro Moure Moure	industrial	56	adherido	Partido Republicano Radical
Pío Troncoso Martínez	farmaceutico	37	militante	sin filiación
Manuel Búa Pazo	maestro nacional	45	militante	CEDA
3º Terzo (lista do Gobernador)				
Leandro Fernández Rodríguez	propietario	71	militante	monárquico
Antonio González Álvarez	industrial	44	militante	CEDA
Victorino Álvarez Orduña	propietario	48	non afiliado	Partido Republicano Radical
Onésimo Domínguez Alonso	carpinteiro	49	militante	CEDA

Elaboración propia. Fonte: AHPPO, Fondo Movemento, ca 244.

Como vemos mais da metade naceran na primeira década de 1900, continuou dándosele prioridade á CEDA e os Radicais pero sen embargo, introduce novidades importantes, en primeiro lugar á líderes da esquerda como Manuel Moure de Santiago que ostentara o cargo de alcalde agrario en 1932, e aparecen a través da lista do Gobernador, elementos que foran tachados do censo polo alcalde, neste caso Victorino Álvarez Orduña. E finalmente, optase pola presidencia dun candidato neutro como modo de transición cara os anos 1950 no que a cabeza visible será o persoal formado baixo o Réxime. Este non é un proceso exclusivo do noso concello, se foramos ao lindeiro municipio de Tui, observaríamos un proceso mais acentuado aínda. Neste caso aumentaría o número de candidatos nados despois de 1910 que case equiparía aos da década anterior, reducindo a dous os que o fixeran antes de 1900. É dicir, optouse antes por xente nova, e por cadros que non fora do partido, mostra que queda patente en Tui onde o 40% non estaban afiliados. Estudos noutros puntos

da xeografía como Bilbao, a renovación dos cadros políticos locais viu da man do terzo sindical cunha nova xeración leal á ditadura (Pérez Enbeita, 2021: 898). Unha apreciación que se constata nas cidades galegas (A Coruña, Ferrol, Santiago de Compostela, Lugo, Ourense, Pontevedra e Vigo) nos que as eleccións de 1948 serven para renovar os cadros tanto a través do terzo sindical e en menor intensidade no de cabezas de familia. (Presas Sobrado, 2021: 243-244). Sen embargo, no caso tomiñés tal e como observamos no cadro arriba sinalado, o terzo sindical conservou aos dirixentes que monopolizaban o goberno dende o golpe. En cambio, foi a través do terzo de cabeza familiar nos que se introduciu un vello agrario de esquerdas e a través da lista do gobernador os individuos que foran excluídos²⁷.

Estas cifras o que nos contan é que dende arriba estíbese dando un proceso de adaptación que pasaba pola adhesión dos sectores mais moderados das diferentes forzas, incluídas as derrotadas. Esta criba por outro lado, está en relación coa política de aceptación que o réxime pon en funcionamento tras o fin da Guerra Mundial. No caso concreto que nos ocupa, en 1946 a celebración dunha exposición agro-gandeira-forestal da man do municipio serviu de escusa para nomear comisións organizadoras de todas as parroquias. Foi a través deste medio no que se foron rehabilitando no espectro político os que anteriormente ocuparan postos destacados na escala local e que servían de medida para posibles pactos nunha lóxica de que para construír había que integrar (Cenarro Lagunas, 2003: 118). Polo tanto, foi un proceso tutelado o que non exixe que existise un sector que demandase maior aperturismo, como foi o caso dos nosos denunciante, pero que xa estaba en marcha como demostra a destreza para seducir á antigos líderes que contaran con aceptación social²⁸.

27 Traballos como o de Óscar Rodríguez Barreira para o caso almeriense revelan como os enfrontamentos entre faccións, o tecido de áreas de influencia, estiveron detrás das dificultades de implantación da ditadura (Rodríguez Barreira 2013: 222).

Por outro lado, o fin da Segunda Guerra Mundial, asistimos a importantes mudanzas nos gabinetes ministeriais, entre elas, a presenza de Acción Católica na carteira de Asuntos Exteriores responsable do lavado de cara do réxime que culmina coa sinatura do Concordato (1953) e convenio con Estados Unidos (1950 e 1959) que supuxo o recoñecemento definitivo a ditadura de Franco. (Cazorla Sánchez, 2016; Castro Franco e Revilla Casado, 2013)

28 Carmen Molinero (2003) e Óscar Rodríguez Barreira (2008 e 2013) puxeron de relevancia como as políticas sociais do réxime franquista ían encamiñadas á aceptación e control social da disidencia. No caso que nos ocupa, esa política social foi moi reducida xa que institución como o Auxilio Social eran inexistentes, polo tanto as persoas en risco de exclusión social procuraban o amparo do persoal político directo ou dos grandes contrabandistas, que contaban coa capacidade económica e influencia política necesaria para xestionar.

Por outro lado, este proceso viu empurrado dende abaixo mediante o emprego dunha campaña de descrédito do alcalde e da primeira xeración de dirixentes falanxistas que foron a diana contra as que se estampaba a crítica mais feroz. Unha mostra de descontento que atopamos noutras latitudes, por exemplo, para o caso de cidade de Valladolid as acusacións eran vertidas contra os xestores do goberno e non contra o réxime (Gómez Cuesta, 2024: 46). Signey Tarrow fala de política contenciosa no momento no que a xente corrente tece alianza coas elites con capacidade de influencia para enfrontar ás autoridades (Tarrow, 2011: 6), neste caso non percibimos esas conexións, senón mais ben son golpes de presión concatenadas determinadas pola existencia dun contexto que ofrece posibilidades. Isto non exclúe que existira o que o mesmo autor conceptúa como escalas, porque o elemento difusión si actúa neste caso na medida en que erosiona e crea un marco de oportunidade. O alcalde non só perderá a presidencia en 1948 senón que será levado aos tribunais acusado de corrupción e malversación sendo destituído do consistorio e da dirección local do partido, un órgano que a partir de aquí reducirá ao mínimo a súa actividade. Unha concesión que a ditadura acepta e que constitúe as fendas polas que as prácticas de resistencia se colaban e que a ditadura debía tolerar, unha idea que Lüdtké amosou no concepto do *eigen-sinn* (Lüdtké, 1995). Por outro lado, os cambios graduais non estiveron exentos de crítica por parte dalgúns sectores da esquerda. Entre outras cousas, porque unha parte rexeitaba a participación nos órganos da ditadura. En 1951 o líder político do concello limítrofe de A Guarda, Juan Noya, díciolle a un compatriota tomiñés residente en Río de Janeiro:

Calculo que lo pasarais bien y que tocaríais todos los temas relacionados con las cosas de la Patria Chica, pues variedad hay en abundancia y sabrosa. Sabrás que Manuel Moure se aferró nuevamente al puesto de concejal. ¡Vaya apego que le tomó al carguito!²⁹

Na mesma misiva, o autor, anunciaba a súa pronta marcha do país destino da emigración. Unha acción que fora escollida por moitos outros dende 1946 que faltos de expectativas e desencantados coa situación optaron por iniciar unha nova etapa nos países da emigración dos seus antecesores, Arxentina e Brasil³⁰. Polo que podemos afirmar que existiron cambios gra-

29 Carta datada en Vigo o 07/01/1951 cedida por Tena Daval Moure.

30 A saída da poboación a partires de 1946 é un proceso extensivo á outras partes do Estado. Francia, foi un dos destinos mais frecuentes de feito contabilizase que en 1949 11.000 españois e españolas cruzaron a fronteira de forma clandestina. (Martínez Martínez, 2020: 317)

duais dirixidos ao segmento mais moderado das cores políticas presentes no proceso democrático e que expulsou á outra faccións ao tempo que as dividía. E acompañando este proceso, ou mellor dito, facendo forza, un sector heteroxéneo procuraba un maior aperturismo encamiñado a algo co que estiveran familiarizados, as dinámicas electorais. Nese halo de esperanza encádrase a loita por gañar un espazo mais amplo e que se sustenta na clara aposta por aproveitar o espazo público para a difamación e crítica aproveitando un terreo erosionado pola falta de credibilidade. Un concepto que tamén se facía agardar nun réxime ditatorial.

CONCLUSIÓNS

O desafío resultou ser a constante no primeiro franquismo. Unha actitude que tivo diversas caras, variadas formas e que resultou o camiño ao control gradual de reformas que permitiron consolidar o réxime ditatorial.

Ao longo deste texto, seguimos a evolución dun territorio rural ao longo da primeira metade do SXX, como os individuos se fixeron con formas de protesta chegando a despuntar nunha loita política capitaneada polo contingente emigrante. Vimos como adoptaron prácticas de axitación política adaptadas aos intereses das súas comunidades, como formas de protesta como o *pucheirazo* destinado á denuncia da falta de transparencia. Recursos que foron retomados na primeira oportunidade que ofrece o réxime franquista. Tamén como unha vez mais, os protagonistas procedían das filas do pasado emigratorio, que fixaban as raíces no coñecemento desa antiga loita foral e que como antano, procuraban a entrada no consistorio, obxectivo para o que empregaron formas de presión das que eran coñecedores. Un recurso que pasaba por desfacer e facer lealdades, o que explica a capacidade para concentrar posturas diversas de descontento. Estas actitudes perseguían unha apertura no electoral, unha vella demanda do primeiro agrarismo pero que estaba exenta dun apoio ao programa da esquerda galeguista, baseada no estatuto de autonomía, e polo laicismo. Existía polo tanto franxas comúns que tiñan que ver cunha cultura política na que os procesos electorais eran elementos de identificación entre suxeitos³¹.

31 Claudio Hernández refírese a importancia de atender á experiencia individual vivida de maneira diaria como forma de relacionarse coas institución e políticas do Estado (Hernández Burgos, 2014: 89). Unha idea que ollamos interesante e que neste caso concreto atopamos nos valores concedidos aos procesos electorais e como esta práctica estaba perfectamente interiorizada, de feito, convertese no elemento de unión de grupos heteroxéneos. Outros autores De Certeau e Gramsci chamaron a atención sobre a relación dos suxeitos co Estado e na percepción de si mesmos. (De Certeau, 2000; Gramsci, 2023)

Tamén vemos como outros mecanismos que funcionaran na vella confrontación agraria estaban ausentes como a prensa, os boletíns escolares e o vínculo directo do colectivo emigrante na actuación da terra de orixe. É dicir, a falta de medios de propaganda alternativos e do control da educación imposibilitaron o espallamento de calquera tipo de movemento unificado. Tampouco existían eses líderes capaces de vertebrar e dirixir a axitación porque ou estaban no exilio ou ben os superviventes optaron por non aceptar as condicións que ofrecía o réxime franquista. Polo tanto non podemos falar de oposición, senón de resistencia civil aínda que esta presenta disidencias de alta intensidade. Por outro lado, as novas xeracións descontentas optaron pola emigración en vista da falta de expectativas, de melloras nos dereitos e nas súas condicións de vida. E nisto tivo moito que ver tamén o feito de que o réxime fora capaz de absorber aos sectores moderados que amosaron posibilidades de reinserción, que acabaron por dinamitar as vellas lealdades de grupo. Polo tanto, as redes desfíxéronse e volveron facerse borrando a fortaleza dos vínculos e ante a ausencia dun corpus sólido e de bagaxe capaz de atraer á novas forzas.

Esa falta de atracción tivo moito que ver no regreso á vellas formas de resistencia, as cales estaban á orde do día, pero que ían encamiñadas á normativas que condicionaban os seus modos de vida ou ben formalizábanse na ofensiva contra os autores da inxustiza identificados coa figura do cacique, que no caso que vimos coincidía co alcalde (Cabana, 2013: 279). Polo tanto, unha vez conquistado o seu derrocamento prodúcese un novo axuste de alianzas, que se continuáramos o noso estudio aparecerían reconvertidas na seguinte década.

Neste senso, o que nos interesa destacar é que si existiron claras mostras de contestación ás políticas do réxime nas que participaron figuras da esquerda que sufriran a represión, aínda que estas optaran por agocharse no paraugas doutros grupos políticos. Analizar as disidencias axúdanos a entender as formas de consolidación, e neste caso concreto observamos como o obxectivo en común era erosionar ao novo persoal que ocupaba as institucións e que a súa presenza nestas accións levaba asociada unha ameaza simbólica. Un elemento que era percibido por todas as partes e que amosa a vitalidade da memoria da resistencia que toma imaxes do pasado que lanza cara o futuro depositando na pel de axentes que son vistos como idóneos ou que contan coa lexitimidade dentro da comunidade.

Interésanos destacar como o repertorio de protestas foi amplo e deuse en todo momento, erosionando o control das autoridades. Por outro lado, a propia debilidade das forzas que apoiaran ao réxime serviron como fenda para a introducción de contrapuntos necesarios na confrontación. Eric Hobsbawm (2014) sinalaba que a ruptura da sociedade civil levou consigo o

retorno ás primitivas formas de resistencia, ás que engadimos que ese patrón levaba consigo actuacións de alta intensidade para as que foi prioritario unha cultura política específica.

Polo tanto, esta situación, a das eleccións de 1948 supuxeron un antes e un despois, porque deron opción á mostras de disidencias, formas de infrapolítica no concepto *scottiano* que foron quen de controlar mediante a desaparición paulatina do primeiro persoal do franquismo, introducindo de forma pautada a antigos líderes que viron a oportunidade ao tempo que serviron de división das vellas faccións.

Isto trouxo consigo dúas cousas, que as reformas foran graduais e controladas e que desta maneira, mediante a concesión, abriuse unha porta aos grupos disidentes tal e como acontecera trinta anos atrás, cando os agrarios conquistaran os concellos.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, Pierre (1997): *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*, Siglo XXI Editores.

(1983): *Poder, Derecho y Clases Sociales*, Desclée

BOX, Zira (2019): "The Franco Dictatorship: A proposal for Analysis in Terms of Political Cultures", en *Reactionary nationalists, fascists and dictatorships in the twentieth century: against democracy*, Palgrave Macmillan, pp. 293-310

BOX, Zira e RINA SIMÓN, César (2024): "El (re)descubrimiento del sujeto y el análisis de las experiencias. Nuevos enfoques transdisciplinarios al estudio de la guerra civil y la posguerra", *Historia Contemporánea*, nº 74, pp. 21-48

CABANA, Ana (2013): *La derrota de lo épico*, Universidad de Valencia.

CABO VILLAVERDE, Miguel (2023) *A vida desmedida de Basilio Álvarez*, Deputación de Ourense, A Coruña.

(2003): *Prensa agraria en Galicia*, Buen de Bux, Ourense

(1999): "Poder e contrapoder en Galicia na longa agonía da Restauración (1898-1923)", *¿Quen manda aquí? O Poder na historia de Galicia*, Asociación Galega de Historiadores, pp. 249-269.

CASTRO FRANCO, D e REVILLA CASADO, J (2013): "La dictadura franquista y el comienzo de la guerra fría", Grandío Seoane, E et alii (ed), *Derribar a Franco*, Editorial Eneida, Madrid, pp. 9-34.

CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio (2016): *Miedo y progreso*, Alianza Editorial, Madrid

CENARRO LAGUNAS, Angela (2017): "Identidades de género en el cato-

licismo, el falangismo y la dictadura de Franco" (presentación", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 37, pp. 17-26.

(2003): "Los días de la "Nueva España": entre la "revolución nacional" y el peso de la tradición", *Ayer*, nº 51, pp. 115-134.

(1995-1996): "Elites, Partido, Iglesia: El Régimen Franquista en Aragón, 1936-1945", *Studia historica. Historia contemporánea*, nº 13-14, pp. 83-103.

DE CERTEAU, Michel (2000): *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México.

FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (2021): "Agrarismo de mulleres na folga das leiteiras de Ferrol en 1910. Revisando o agrarismo" en Artiaga Rego, A., Balboa López, X.L., Fernández Prieto, L., Rico Boquete, E. (eds) (2021): *Á volta do tempo. Estudos de Historia Contemporánea*, Xerais, Vigo, pp. 175- 222

FONT, Jordi (2004): "Nosotros no nos cuidábamos de la política". Fuentes orales y actitudes políticas en el franquismo. El ejemplo de una zona rural, 1939-1959", *Historia Social*, 49, pp. 49-56

FUERTES MUÑOZ, Carlos (2017): *Vivir la dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo*, Comares, Granada.

GÓMEZ CUESTA, Cristina (2024): Vigilancia y resistencias cotidianas en territorio "afecto" durante la posguerra (1939-1951), *Historia Actual Online*, 64(2), pp. 39-56.

GRAMSCI, Antonio (2023): *Cuadernos de la cárcel*, Akal, Madrid

GRANDÍO SEOANE, E (1993): "El primer personal político del franquismo en la provincia de La Coruña: Cambio y continuidad de las élites políticas municipales durante la Guerra Civil en la retaguardia nacional, 1936-1939", Tussel Gómez, J. et alii (eds): *El régimen de Franco, 1936-1975: política e relaciones exteriores*, UNED, Madrid, pp. 69-88

HOBBSAWM, Eric J (2014): *Rebeldes primitivos*, Crítica, Barcelona.

KEERSHAW, Ian (2004): *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de investigación*, Siglo XXI, Buenos Aires.

LÜDTKE, Alf (1995): "De los héroes de la resistencia a los coautores. "Alltagsgeschichte" en Alemania", *Ayer*, núm 19, pp. 49-69

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Alba (2020): "La miseria de la emigración clandestina. Refugiados políticos y económicos en Francia (1945-1950)" en del Arco Blanco, Miguel Ángel (ed) *Los "años del hambre". Historia y memoria de la posguerra franquistas*, Marcial Pons Historia, Madrid, pp. 317 - 342.

MIRALLES ALTED, Lázaro (2020): "Supervivencia y comunidad bajo el hambre. La delincuencia en los barrios populares durante el franquismo: el

caso del albaicín y el sacromonte en Granada (1939-1963)” en del Arco Blanco, Miguel Ángel (ed) *Los “años del hambre”. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Marcial Pons Historia, Madrid, pp. 221 - 248.

MOLINERO RUIZ, Carmen (2003): “La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía”, *Ayer*, 50 pp. 319-331; (2005): *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*. Cátedra, Madrid.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (1998): *Emigrantes, caciques e indianos*, (1992): *O galeguismo en América 1879-1936*, Edición do Castro, Sada.

PRADA RODRÍGUEZ, Julio (2014): “Propaganda y nacionalización de las masas”, Prada Rodríguez, J (dir), *No solo represión. La construcción del franquismo en Galicia*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 237- 261

PENA RODRÍGUEZ, Alberto (2019): “El país más feliz de Europa”. La recepción de la Guerra Civil española en Portugal”, *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 127(3), 192–217.

PEÑALBA- SOTORRÍO, Mercedes (2022): “FET y de las JONS como fuente de disenso en el Franquismo a la luz del concepto Resistenz” en *Ayer* 126 (2), pp. 79-105

PÉREZ ENBEITA, Antonio (2021): “La renovación de los cuadros políticos locales en el primer franquismo. El papel del tercio sindical”, *Historia contemporánea*, nº 67, pp. 897-921.

PÉREZ-OLIVARES, Alejandro (2023): “¿La pertinaz escasez? Enmarcando el hambre de posguerra desde la historia ambiental urbana”, en Conde-Caballero, David, Rivero Jiménez, Borja e Juárez, Lorenzo Mariano (eds): *Vidas sin pan. El hambre en la memoria de la posguerra española*, Comares, Granada, 2023, pp. 141-160

PRESAS SOBRADO, Adrián (2021): “La configuración de las élites políticas urbanas gallegas en el primer franquismo (1936-1951)”, *Hispania Nova*, nº 19, pp. 229-254

REIG, Ramiro (1999): “Repertorios de protesta. La posición de los trabajadores durante el Primer Franquismo” en I. Saiz Campso y J.A. Gómez Roda (eds.): *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, pp. 37-76).

RODRÍGUEZ BARREIRA, ÓSCAR (2013): *Misérias del poder*, Universidad de Valencia, Valencia.

ROSAS, Fernando (1996): *Portugal e a guerra civil de Espanha*, Colibri, Lisboa.

SÁNCHEZ RECIO, Glicerio (2003): “El franquismo como red de intereses” en Sánchez Recio, Glicerio e Tascón Fernández, Julio (eds), *Los empresarios*

de Franco. *Política y economía en España, 1936-1957*, Crítica, Barcelona, pp. 13-22.

SANTIAGO DÍAZ, Gregorio (2020): "Cuando el hambre no solo mata: trastornos y enfermedades alimenticias en la España de los años cuarenta" en del Arco Blanco, Miguel Ángel (ed) *Los "años del hambre". Historia y memoria de la posguerra franquista*, Marcial Pons Historia, Madrid, pp. 271 - 291.

SEVELL, William Hamilton (2011): "Líneas torcidas", *Historia Social*, nº 69, pp. 93-106.

SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (1999): *Os intelectuais do agrarismo*, Universidade de Vigo, Vigo

SOUTO BLANCO, María Jesús (2003): "Una revuelta de hambre en la Galicia del primer franquismo: O Saviñao", *Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea*, II, pp.241-254

TARROW, Signey (2011): *El nuevo activismo transnacional*, Hacer, Sevilla.

THOMPSON, Edward P (2024): *Miseria de la teoría*, Verso, Madrid

VÁZQUEZ LOJO, M^a Xosé e SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (2017): *Salceda de Caselas nos tempos da emigración a América. Evolución da poboación, economía e dinámicas sociopolíticas locais (1880-1960)*, Deputación de Pontevedra, Pontevedra.

VILLALTA LUNA, Alfonso M. (2023): "Menos Franco y más pan blanco". De la retórica del régimen a la realidad de la vida cotidiana en la posguerra" en Conde-Caballero, David, Rivero Jiménez, Borja e Juárez, Lorenzo Mariano (eds): *Vidas sin pan. El hambre en la memoria de la posguerra española*, Comares, Granada, 2023, pp. 121-138

VILLARES PAZ, Ramón (1982): *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Siglo XXI, Madrid.

ENTRE LO IMAGINADO Y LO REAL: LAS «AGENCIAS» DE LAS MUJERES EN LOS MUNICIPIOS RURALES ANDALUCES EN LA DICTADURA FRANQUISTA

BETWEEN THE IMAGINED AND THE REAL: WOMEN'S AGENCIES IN RURAL ANDALUSIAN COMMUNITIES DURING THE FRANCOIST DICTATORSHIP

GREGORIO SANTIAGO DÍAZ
(Universidad de Granada)

TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ
(Universidad de Granada)

RESUMEN

La dictadura franquista idealizó el modo de vida rural de los pueblos españoles y diferenció claramente los roles de género que debían cumplir sus habitantes. El presente artículo, asentado en documentación histórica inédita, aborda las dificultades de la vida en los pueblos andaluces y cuestiona la imagen estereotipada que el franquismo proyectó sobre las mujeres rurales. Estas se convirtieron en perfectos contramodelos: dinamizaron la vida rural, aprovecharon al máximo los recursos disponibles y se proyectaron hacia el futuro desplegando toda una serie de agencias propias. Concluimos, por tanto, que existió una realidad palpable mucho más allá de los imaginarios creados sobre las mujeres del mundo rural.

Palabras clave: comunidades rurales, Andalucía, mujeres rurales, género, franquismo.

Este artículo se ha podido realizar gracias a la ayuda de los siguientes proyectos: «Ecología, género e historia. Voces, saberes y culturas de un pasado sostenible para el futuro ecológico solidario (ECOGENERHIST)», Diputación de Granada; «Género, sustentabilidad y saberes rurales. Las mujeres del campo como agentes de cambio en la actual crisis ambiental», Ministerio de Igualdad. Instituto de las Mujeres; «La agricultura familiar en perspectiva de género: trabajo reproductivo, saberes ambientales y modelos de feminidad en Galicia y Andalucía, 1900-2011», Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

ABSTRACT

Franco's dictatorship idealised rural life in Spanish villages and imposed clearly defined gender roles on their inhabitants. This paper, based on previously unpublished historical documentation, examines the hardships of life in Andalusian villages and challenges the stereotypical image projected by Franco's dictatorship onto rural women. These women emerged as perfect counter-models: they energised rural life, made full use of the resources available and looked ahead to the future by asserting a range of autonomous forms of agency. We therefore conclude that there existed a tangible reality that went far beyond the dominant imaginaries constructed around rural women.

Keywords: rural communities, Andalusia, rural women, gender, Francoism.

RESUM

ENTRE L'IMAGINAT I EL REAL: LES «AGÈNCIES» DE LES DONES EN ELS MUNICIPIS RURALS ANDALUSOS EN LA DICTADURA FRANQUISTA

La dictadura franquista va idealitzar el mode de vida rural dels pobles espanyols i va diferenciar clarament els rols de gènere que havien de complir els seus habitants. El present article, assentat en documentació històrica inèdita, aborda les dificultats de la vida als pobles andalusos i qüestiona la imatge estereotipada que el franquisme va projectar sobre les dones rurals. Aquestes es van convertir en perfectes contramodels: van dinamitzar la vida rural, van aprofitar al màxim els recursos disponibles i es van projectar cap al futur desplegant tota una sèrie d'agències pròpies. Concloem, per tant, que va existir una realitat palpable molt més allà dels imaginaris creats sobre les dones del món rural.

Paraules clau: comunitats rurals, Andalusia, dones rurals, gènere, franquisme.

INTRODUCCIÓN

Durante las primeras décadas de la dictadura, la prensa del régimen franquista idealizaba el estilo de vida en el mundo rural, donde todos sus elementos encajaban en una armonía perfecta combinando trabajo, tradición y valores patrióticos.¹ Por el contrario, y al mismo tiempo la prensa local se hacía eco de las necesidades más acuciantes y los problemas estructurales de los pueblos españoles: la escasez de trabajo, la poca cualificación obrera o el bajo nivel cultural de una población pasiva y aletargada.² Y, del mismo modo, a la vez que el régimen intentaba inculcar a mujeres y niñas el modelo femenino de ser madres y esposas, las mujeres rurales se erigieron como contramodelos dinamizando la vida de los pueblos y aprovechando al máximo los recursos disponibles: trabajaron en el campo, soportaron la emigración—sus maridos emigraban y se quedaban solas a cargo de su prole—y se proyectaron hacia el futuro con la esperanza de que sus hijos e hijas alcanzaran un futuro más próspero que el suyo.³ Una cosa era lo imaginado y otra muy distinta lo real.

1 *Baleares: órgano de FET y de las JONS*, Año V, nº 1.285, 24 de diciembre de 1943, p.1 e *Imperio: Diario de Zamora de FET y de las JONS*, Año VI, nº 1.493, 15 de octubre de 1941, p.8.

2 *El Cronista del Valle*, Año III, nº 101-103, 12 de septiembre de 1959.

3 CABANA IGLESIA, Ana et al. (2021), "Trajinar sin descanso: mantenedoras, cuidadoras y contramodelos. Un relato en femenino de la posguerra española", *Historia del Presente*, 38, pp. 67-88 y ORTEGA LÓPEZ, Teresa y SANTIAGO DÍAZ, Gregorio (2023), "'Yo solica y él en Alemania'. La mujer del mundo rural andaluz y extremeño frente a la emigración masculina durante el franquismo (1955–1975)", *Rubrica Contemporánea*, 12, 23, pp. 251-271.

Precisamente durante los últimos años la historiografía ha cuestionado esa imagen idílica que se proyectó sobre el mundo rural y sus habitantes. De un lado, se ha intentado poner de manifiesto que en los pueblos rurales del sur español no se acabó con la pobreza tras los años de posguerra y que los desequilibrios socioeconómicos del campo continuaban, tal y como aborda este trabajo.⁴ De otro, se ha levantado la capa de invisibilidad que portaban las mujeres campesinas y se ha roto con los estereotipos negativos, ya que estas fueron un sujeto político fundamental que el Estado y la sociedad de la época siguieron escondiendo o subordinando desde unos marcos sexistas aceptados por la gran mayoría⁵. De ahí que se haya puesto el énfasis en la forma en que se construyeron estos discursos de género y cómo muchas mujeres rurales los desafiaron como trabajadoras, sindicadas del campo, emigrantes en las ciudades, «folkloricas» en distintos círculos culturales o «viudas blancas» en la cotidianidad familiar.⁶ Del mismo modo, se ha reconocido que los hombres fueron apelados en estos discursos agraristas, que venían a reafirmar concepciones conservadoras de su masculinidad o urbanocentristas, que acostumbraban a despreciar a «catetos», «gañanes» y «gitanos».⁷ Una vez más, la realidad distaba de asemejarse a estas

- 4 DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel y HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio (eds.) (2020), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, o HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y ROMÁN RUIZ, Gloria (2022), "De la parálisis al movimiento. La transformación de la sociedad y de las mentalidades durante el franquismo (1952-1969): una mirada desde el atrasado sur", *Hispania*, vol. 82, n° 272, pp. 639-668.
- 5 ORTEGA LÓPEZ, Teresa María *et al.* (2018), "Mujeres en el tajo. La visibilización de las trabajadoras agrarias durante el franquismo a través del Censo de Mujeres Campesinas (1959)", *Arenal*, 25-1, pp. 5-24; ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y CABANA IGLESIAS, Ana (2021), "Haberlas, haylas". *Campesinas en la historia de España en el siglo xx*, Marcial Pons, Madrid; ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y ROMÁN RUIZ, Gloria (2021), "Las campesinas de Franco. El trabajo agrario femenino en la crisis de la agricultura tradicional", *Historia Social*, 99, pp. 99-118.
- 6 RUIZ MUÑOZ, María Jesús y SÁNCHEZ ALARCÓN, Inmaculada (2008), *La imagen de la mujer andaluza en el cine español*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, pp. 32-33; WOODS, Eva (2012), *White Gypsies. Race and stardom in Spanish musicals*, University of Minnesota Press, Minneapolis; ÁLVAREZ RODRIGO, Álvaro (2022), *Fisuras en el firmamento. El desafío de las estrellas del cine al ideal de feminidad del primer franquismo*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia; ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y SANTIAGO DÍAZ, Gregorio (2023), "‘Yo solica y él en Alemania’. La mujer del mundo rural andaluz...", pp. 251-271; JIMÉNEZ AGUILAR, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (2024), "Tras el dolor y la alegría. Feminidades y masculinidades andaluzas rurales en el franquismo", en HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (eds.), *El franquismo en Andalucía. Mitos y realidades*, Comares, Granada, pp. 65-84.
- 7 JIMÉNEZ AGUILAR, Francisco (2023), *Masculinidades en vertical. Género, nación y trabajo*

imágenes ideales de los campesinos. Muchos de los habitantes del campo no coincidían con ese labrador, padre de familia, de cariz rudo y tradicional, cristiano unas veces, rebelde y apolítico otras. Otros experimentaron durante el denominado «éxodo rural» lo que era la vida en las ciudades, en una o varias etapas de sus vidas, sirviendo de puente entre estos dos «mundos» en apariencia tan distintos y en la práctica tan unidos. Asimismo, en el transcurso de estas décadas el campo no quedó exento de las dinámicas políticas. El cambio vivido durante la Transición a la democracia refleja que el mundo agrario fue un agente político imprescindible⁸, cuya politización y movilización ha de rastreadse a lo largo de todas las etapas precedentes: la Restauración, la Segunda República, la Guerra Civil y la Dictadura Franquista.⁹

De esta forma, el presente trabajo pretende arrojar respuestas de la realidad de los pueblos andaluces frente a las construcciones generalizadas del agro-rural desde una perspectiva regional, económica, pero, particularmente, desde la óptica del género, acercándonos a las mujeres rurales de las décadas finales del franquismo. Para ello analizaremos los informes de las cátedras ambulantes de la Sección Femenina como fuente principal, usando noticias periodísticas, canciones o películas que reflejaron estos discursos sobre las mujeres de la Andalucía rural como complemento.

en el primer franquismo, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, pp. 147-149.

- 8 HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio (2009), "Otra lectura de la Transición española es posible: la democratización del mundo rural (1975-1982)", *Ayer*, 74, pp. 219-240; FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (coords.) (2017), *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición. La lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Madrid: La Catarata, Madrid.
- 9 BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio-Miguel (1993), "Resignación de los campesinos andaluces, la resistencia pasiva", en ORTIZ HERAS, Manuel et al. (coords.), *España franquista. Causa general y actitudes sociales ante la dictadura*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, pp. 145-159; FUENTES NAVARRO, María Candelaria y COBO ROMERO, Francisco (2016), *La tierra para quien la trabaja: Los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*, Editorial Universidad de Granada, Granada; SALVADOR GALINDO, Néstor (2018), *El papel de los movimientos sociales y sindicales en la democratización del mundo rural andaluz desde la Transición*, Tesis doctoral, Universidad de Granada; ARRIAZA FERNÁNDEZ, Gerardo (2018), *Por el campo vendrá la prosperidad: El proceso democratizador en los municipios agrarios de Jaén y Granada (1975-1982)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada; ROMÁN RUIZ, Gloria (2019), "'Escuelas de democracia'. El tajo y la parroquia como espacios cotidianos de conflictividad durante el franquismo final en el campo altoandaluz", *Historia Agraria*, 79, pp. 187-216; Id. (2020), *Franquismo de carne y hueso. Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975)*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, pp. 177-325.

En primer lugar, abordaremos los análisis que realizaban las jefas de las cátedras en su transitar por los pueblos andaluces. Estas esbozaban un mundo rural lleno de apatía y desidia, con problemas sociales que no habían sido resueltos por el nuevo régimen. Un mundo, pues, totalmente alejado del imaginado por el franquismo que, como otros regímenes fascistas, parafascistas y autoritarios, imaginó el campo como un lugar idílico que escenificaba su cosmovisión nacional.¹⁰ El campo fue concebido como un receptáculo de los «valores de la raza», base para la creación de una nueva sociedad ideal autosuficiente y superior. Para las autoridades, dotar de una mayor importancia al campo español supondría continuar con la historia y reconquistar el futuro, otorgando «pan, belleza y alegría a nuestra desvalida Patria».¹¹ Las Cátedras Ambulantes, sin embargo, evidenciaron una clara disociación entre lo imaginado y lo real a cuenta de los problemas estructurales que nunca llegaron a ser resueltos por los «visionarios» del nuevo mundo.

El segundo apartado lo centraremos en mostrar la actuación de esas cátedras en los municipios rurales y cómo construyeron los tipos ideales de feminidad que el régimen franquista y el falangismo imponían: el de ser madres y esposas.¹² A ello respondían, por ejemplo, las enseñanzas en puericultura —«el cuidado e higiene de los pequeños»— en cocina, labores o trabajos manuales que instruían en la manera de «hacer más cálido y amable la vida del hogar».¹³ Las mujeres rurales andaluzas fueron sometidas a los mismos discursos que los hombres. La modernización autoritaria de la economía y la familia, que vino acompañada de una reacción antifeminista, implicó la necesidad de perpetuar una organización familiar patriarcal en la agricultura para reproducir un modelo de organización capitalista en la misma. Con ello se pretendía luchar contra el paro agrícola masculino, que en la práctica estaba más relacionado con otras problemáticas como la destrucción de la agricultura tradicional, los crecientes monocultivos o la orientación económica hacia otros sectores productivos. Irrecusable-

10 ALARES LÓPEZ, Gustavo (2011), «Ruralismo, fascismo y regeneración: Italia y España en perspectiva comparada», *Ayer*, 83, pp. 127-147.

11 «El campo español», *Patria* (Granada), 10 de mayo de 1942, p. 8.

12 MOLINERO, Carme (1998), «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un “mundo pequeño”», *Historia Social*, 30, pp. 97-117, BARRERA, Begoña (2019), *La Sección Femenina, 1934-1977: historia de una tutela emocional*, Alianza, Madrid.

13 *Granada Gráfica*, Año IX, n° 70, junio de 1960, p. 48 y SÁNCHEZ LLAMAS, Francisco J. (1994), «Dos visiones de educación popular: el Patronato de las Misiones Pedagógicas y las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina. Sus actuaciones en Málaga», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 4, pp. 129-140, p. 133.

mente, las instituciones conocían la realidad sistemática del trabajo femenino agrario, de ello las múltiples iniciativas para promoverlo por parte la Sección Femenina de FET-JONS o el Ministerio de Agricultura ya desde la Guerra Civil. Esto no sería un impedimento para que con el argumento de restablecer el orden familiar se promovieran políticas orientadas a la domesticidad y auxiliaridad laboral de las mujeres, lo que repercutió en la reducción de los salarios, sus peores condiciones de trabajo o su escasa consideración social.¹⁴

La disociación de nuevo entre el ideal y la realidad nos llevará, por último, a cuestionarnos el modelo de feminidad oficial y los estereotipos y roles de género a él ligados. Para ello atenderemos a las oportunidades que las mujeres del rural crearon en sus localidades ante las nuevas circunstancias políticas, sociales y económicas, y que desembocaron en el desarrollo de una agencia propia y unos «contramodelos» opuestos a los oficiales de la dictadura. Las experiencias de la inmensa mayoría de las andaluzas de los municipios rurales y agrarios distaron de estos discursos. Puede decirse sin ambages que la economía agraria impedía que las mujeres pudieran dedicarse en exclusiva a «sus labores» en el hogar. La gran mayoría trabajó en las explotaciones familiares o fue empleada en determinados cultivos como el algodón, el olivo o la uva.¹⁵ Una cantidad no desdeñable de andaluzas se vieron forzadas a emigrar en busca de un futuro mejor a las ciudades o se fueron del país. Películas como *Congreso en Sevilla* (1955) de Antonio Román dan cuenta de los flujos migratorios de mujeres a otros lugares y la mayor agencia que estas experiencias fuera de las imposiciones de la dictadura y de la «ecología» de las relaciones de género de muchas comunidades agrarias les ofrecía para liberarse. Incluso, el éxodo masculino a la ciudad hizo que muchas de ellas tuvieran que ejercer como «viudas blancas», que dirigieron y trabajaron las propiedades familiares.¹⁶ Conforme aumentó la movilización social en el segundo franquismo, ellas protagonizaron de igual forma a nivel municipal, vecinal o sindical las luchas políticas, aun siendo constantemente discriminadas por sus compañeros o se valieran de estos estereotipos sexistas en sus reivindicaciones políticas.

14 ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y COBO ROMERO, Francisco (2017), "'Guardianas de la raza'. El discurso 'nacional-agrarista' y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1980-1939)", *Historia y Política*, 37-1, pp. 57-90.

15 MASUR, Jenny (1984), "Women's Work in Rural Andalusia", *Ethnology*, 23-, pp. 25-38; ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (2012), "Campesinas. Nuevos sujetos para la investigación histórica", *Alcores*, 14, pp. 51-69.

16 ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y SANTIAGO DÍAZ, Gregorio (2023), "'Yo solica y él en Alemania'. La mujer del mundo rural andaluz...", pp. 251-271.

CAMBIO DE ÉPOCA, VIEJOS PROBLEMAS

Como es bien sabido, a mediados de los años cincuenta tuvo lugar en España la gran transformación de la agricultura, que sería a la vez causa y efecto del profundo cambio social y económico experimentado por la sociedad española.¹⁷ En poco menos de diez años se produjo el tránsito de una España eminentemente agraria a una España urbana y con una economía industrial y de servicios cada vez más potente. Este momento de cambio comenzó hacia 1955, fecha en la que empieza a superarse la larga posguerra, la recesión y el estancamiento económico causados por la autarquía. Y comienza asimismo el proceso de recuperación económica, a la vez que tuvo lugar el fin del aislamiento internacional del régimen franquista. En esos años se produjo un giro de la política agraria orientado al incremento de la productividad de la agricultura, y que trató de responder a las primeras manifestaciones de lo que se llamaría «la crisis de la agricultura tradicional», provocada, entre otros factores, por el éxodo rural que empezaba a despuntar y que se manifestaría plenamente en los años sesenta.

Fueron, pues, años en los que se inició la modernización de la agricultura y que cambiaron para siempre el paisaje agronómico y social del campo español. El mundo rural de Andalucía oriental, sin embargo, en la década de los cincuenta, no había conseguido borrar los elementos definitorios de la década previa y que venían determinados por el final de la guerra civil. El miedo, la pobreza, la enfermedad, el pecado, la delincuencia, y, por supuesto, el patriarcado, seguían siendo las notas dominantes. Junto a ellas persistía la naturaleza extremadamente violenta que revistió la represión de las autoridades franquistas y que dirigió contra los sectores populares. De modo que un extenso colectivo de trabajadores agrícolas y sus familias, que habían sufrido en sus carnes el hambre durante la inmediata posguerra, no lograron zafarse fácilmente de la miseria y la pobreza en los años siguientes.¹⁸ La subsistencia continuaba erigiéndose como la principal preocupación de las familias campesinas pues, aunque la disponibilidad de alimentos se había paliado, no lo había hecho del mismo modo el acceso a ellos.¹⁹

17 Existe una ingente investigación sobre esta transformación. Citamos como buena síntesis el capítulo de ABAD BALBOA, Carlos (1997), "Sobre la 'modernización' de la agricultura española (1940-1995): de la agricultura tradicional a la capitalización agraria y la dependencia asistencial", en GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Juan Jesús y GÓMEZ BENITO, Cristóbal (coords.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, CIS, Madrid, pp. 249-316.

18 SANTIAGO DÍAZ, Gregorio (2023), *Franquismo patógeno. Hambruna, enfermedad y miseria en la posguerra española (1939-1953)*, Universidad de Granada, Granada. SANTIAGO DÍAZ, Gregorio (2024), "Pagar la tierra". *Historia y memoria de los Montes Orientales de Granada (1931-1981)*, UJA Editorial, Jaén.

19 DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (2020), "¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica en los años cincuenta", p. 53.

Este contexto venía determinado por ser una región dedicada prácticamente en exclusividad a la actividad agrícola, controlada por los patronos en virtud de las disposiciones que el régimen franquista implantó en el campo y que otorgaron toda capacidad de decisión a los propietarios. El excesivo número de brazos y los bajos salarios actuaron en favor de estos, que sacaron el máximo rendimiento a sus tradicionales explotaciones.²⁰ Ello se traducía en un estilo de vida en el campo rutinario y monótono, marcado por la lucha diaria por subsistir. Tal y como recuerda en sus memorias el granadino Manuel Álvarez (Píñar, 1930) a finales de los cincuenta, para los hombres, la vida rural consistía solamente en «trabajo, casa y taberna».²¹

La documentación de las cátedras ambulantes nos acerca a esa vida cotidiana rural de los años cincuenta y sesenta, demostrando la persistencia de la escasez y las penurias para la población del campo. Así, entendemos que la pasividad, la apatía o la desgana a la que hacían referencia tanto la prensa como los propios informes de estas cátedras itinerantes se vinculaban estrechamente con los condicionantes político-represivos y socioeconómicos que existían en el oriente andaluz, pero también con una actitud conformista hacia el régimen franquista, según la cual, aunque continuaran las desdichas y desventuras, la situación había mejorado en comparación con el hambre de posguerra.²² Esto lo demuestra, por ejemplo, el juicio de la jefa de la Cátedra de Porcuna, en Jaén, cuando aseveraba que «la gente es muy apática, no les entusiasma nada, todo les da igual y no son capaces de luchar por nada que les cueste, aunque esto sea poco».²³

Sin embargo, el panorama seguía siendo más bien trágico. A la altura de los cincuenta y los sesenta podemos decir que existían cuatro grandes problemas en el mundo rural altoandaluz: el paro obrero, la alimentación, la sanidad y la higiene, y el de la cultura y la educación. Problemas como estos no constatan precisamente el mito afectivo como el de la «alegría

20 DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (2005), *Las alas del Ave Fénix: la política agraria del primer franquismo (1936-1959)*, Comares, Granada; COBO ROMERO, Francisco (2022), *De la democracia rural a la contrarrevolución autoritaria. República, guerra y dictadura en Andalucía*, UJA Editorial, Jaén y COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (2004), "Hambre, sumisión y miseria. Aspectos sociales y económicos de la agricultura de la Andalucía oriental durante la primera etapa del régimen franquista, 1936-1953" en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (Coord.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, 2, pp. 585-618.

21 ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Manuel (sin fecha), *Algo que contar*, Edición Personal, autopublicada, p. 123.

22 HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y ROMÁN RUIZ, Gloria (2022), "De la parálisis al movimiento. La transformación de la sociedad..." , p.647.

23 Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ), 9481, Porcuna (1955).

andaluza», explotado durante el franquismo. El mayor de todo ellos era el paro estacional que relegaba a la pobreza a buena parte de la población sin acceso a la propiedad de la tierra o a aquellos pequeños propietarios cuyas parcelas se encontraban en exceso fragmentadas hasta el punto de no permitir la subsistencia familiar. Este era un tema central en el mundo rural al que aluden los informes de las cátedras ambulantes desde los años cincuenta: «la mayoría de los hombres trabajan en el campo y por lo tanto tienen sus épocas de paro», «trabajan acarreado leña o en lo que sale» o «debido al pequeño trozo del terreno que tienen no pueden vivir y tienen que salir fuera para ganar un jornal». ²⁴ En los años sesenta ya se aludía a este problema como la causa de la emigración pues «los obreros tienen que aceptar sueldos muy pequeños si no quieren irse al extranjero», al tiempo que se solicitaba una inspección de trabajo para aclarar tales «anomalías». ²⁵ A comienzos de los setenta la situación era muy similar. En el municipio granadino de Iznalloz el problema del paro obrero continuaba siendo el más «acuciante», agudizado en 1972 por la pérdida de la cosecha de la aceituna. El régimen franquista trató de remediar el paro con la construcción de pequeñas obras públicas como el arreglo de calles o caminos vecinales, pero no evitó que el paro obrero estacional en el campo de la Andalucía oriental actuara como el acicate más importante para la emigración hacia las ciudades industriales españolas y europeas. Continuando con el ejemplo de Iznalloz, en el mismo año de 1972 se aludía a que emigraban «la inmensa mayoría de los jóvenes de uno y otro sexo». ²⁶ Del mismo modo, otro municipio de la provincia de Granada, Dehesas Viejas, había visto reducido su padrón a la mitad en tan solo «seis o siete años» ya que la emigración era «bastante intensiva». ²⁷

En cuanto a la alimentación, todavía existían sectores de la población rural que no accedían a una dieta completa por falta de recursos, lo que se traducía en una evidente falta de vitaminas especialmente en los niños. Fue uno de los asuntos a los que las divulgadoras de las cátedras de Sección Femenina dedicaron más tiempo, ya que se ocuparon de realizar un seguimiento especial a la población infantil, repartiendo, por ejemplo, leche en polvo o harina en las llamadas Campañas de Alimentación Infantil. ²⁸ No obstante, este tipo de actuaciones solo resolvían temporalmente desequilibrios de

24 AHPJ, 9481, Jódar (1955), Santiago de la Espada (1956) y AHPJ, 9482, Solana de Torralba (1962-1964).

25 AHPG, 3168, Benalúa de Guadix (1965)

26 AHPG, 3168, Iznalloz (1972)

27 AHPG, 3168, Dehesas Viejas (1973).

28 AHPJ, 9481, Jódar (1955)

carácter estructural. Lo afrontaron repartiendo y administrando todo tipo ampollas o inyecciones para mejorar la salud y vitalidad de los habitantes del campo como las de calcio o las de vitaminas.²⁹ En Porcuna (Jaén) el reconocimiento médico de los infantes sacó a la luz que prácticamente todos ellos, unos 83, se encontraban «anémicos» por lo que se repartieron «muchas vitaminas, calcio y medicamentos de este tipo».³⁰ Una forma de operar que parecía ser una continuación del proceso de medicamentación del hambre de posguerra, por el que se buscaba paliar las necesidades y carestías a través de fármacos.³¹ De hecho, la población requería de esta forma de proceder, como cuenta la jefa de la cátedra de Jódar localidad de la provincia de Jaén en 1955:

«El primer día subimos al anochecer con una campanilla para reunir a todo el mundo. Como es un monte lleno de cuevas nos parábamos en algunas mesetas y explicábamos a las que acudían para lo que las queríamos. A estas mujeres no les importaba lo que le decíamos y lo que nos preguntaban era que, si llevábamos algo para darle, importándoles mucho las medicinas».³²

Las condiciones de sanidad e higiene, tanto en el espacio público como en el privado, dejaban todavía mucho que desear. Localidades como la jienense de Santiago de la Espada se encontraban muy sucias en su aspecto urbano, con calles donde se arrojaban «todos los desperdicios» mientras que en otras como Aldeahermosa existían pozos negros o letrinas que se constituían como un auténtico foco de infección.³³ Para las fachadas de las casas las cátedras repartieron grandes cantidades de cal al objeto de que estas fueran encaladas. Las viviendas, por su escasez, construcción, delimitación de espacios o los usos de estos, se convirtieron en un foco insalubre en el mundo rural. De un lado, nos encontramos con viviendas poco amplias conformadas generalmente por una cocina y dos habitaciones que, sin ventilación, albergaban a un matrimonio con una prole de hasta nueve hijos. Se

29 AHPJ, 9481, Jódar (1955), Génave (1955), Mancha Real (1955), Castillo de Locubín (1956), AHPG, 3168, Íllora (1956)

30 AHPJ, 9481, Porcuna (1955).

31 BUENO VERGARA, Eduardo y PERDIGUERO GIL, Enrique (2021), *“Asistencia sanitaria en tiempos de escasez: el Seguro Obligatorio de Enfermedad en el primer franquismo”*, comunicación presentada al Seminario Internacional “La hambruna española del franquismo (1939-1952)”, Universidad de Granada, Granada.

32 AHPJ, 9481, Jódar (1955)

33 AHPJ, 9481, Santiago de la Espada (1956) y AHPJ, 9482, Aldeahermosa (1963)

trataba, por lo tanto, de un hacinamiento en las viviendas en las que incluso a veces vivían «tres y cuatro familias en la misma casa» como ocurría en Alcalá la Real y que derivaba en un «menoscabo moral y sanitario». ³⁴ De otra parte, se usaban dichos espacios de forma anómala puesto que, al no existir cuadra, los animales, imprescindibles para el trabajo diario, dormían en la habitación «de fuera», la que tenía una ventana y, por tanto, mejor ventilación. ³⁵ Todavía en la década de los setenta en muchos pueblos como el de Iznalloz existían problemas en cuanto a las viviendas, puesto que familias muy numerosas se hacinaban en casas pequeñas medio derruidas. ³⁶

Esta casuística daba lugar a la propagación de enfermedades como la tuberculosis o el tifus. En Santiago de la Espada el reconocimiento médico de niños y niñas arrojó que el 35% de ellos eran tuberculosos, al mismo tiempo que en los adultos se registraron «muchos casos y uno tan urgente que tenemos que ingresar a una madre con tres niños pequeños en el Sanatorio de Jaén». ³⁷ Del mismo modo, la inexistencia de traída de aguas y la necesidad de acudir a los arroyos o ríos cercanos para beber o para lavar, hacían que estos se convirtieran en focos de infección como ocurrió en los sesenta en Venta de los Santos (Jaén) donde «el que no tiene pupas está enfermo del riñón, otros con costras» o ya en los setenta en Colomera (Granada) donde los mismos elementos de la cátedra advirtieron de la contaminación del agua y de la posible propagación de enfermedades como el tifus. ³⁸

Por último, la cultura, educación y formación de la población era más bien escasa. En algunas localidades el analfabetismo llegaba al 80% como en Jódar o al 90% como en Solana de Torralba, las dos de la provincia de Jaén. ³⁹ Esta cruda realidad aumentaba en la población de más de 40 años, mientras que para la población en edad escolar no existían más medios que las escuelas nacionales para el aprendizaje, promoción y vistas hacia el futuro. En los años setenta existía en el mundo rural una carencia notable de centros de enseñanzas medias. En Iznalloz se daba el caso en 1972 que, existiendo la necesidad de un centro que recogiera al alumnado del pueblo y sus alrededores, estaba en construcción un instituto, a medio hacer, «parada la obra hace ya bastante tiempo». Tanto el alcalde como el párroco coincidían en señalar como problemas fundamentales de su localidad la falta de puestos escolares en la enseñanza básica y media. De esta manera,

34 AHPJ, 9481, Alcalá la Real (1955).

35 AHPJ, 9481, Villarodrigo (1955) y Santiago de la Espada (1956)

36 AHPG, 3168, Iznalloz (1972)

37 AHPJ, 9481, Santiago de la Espada (1956).

38 AHPJ, 9482, Venta de los Santos (1963) y AHPG, 3168, Colomera (1971)

39 AHPJ, 9481, Jódar (1955) y AHPJ, 9482, Solana de Torralba (1962-1964).

no era de extrañar que de los algo más de 8.000 habitantes que poseía la citada localidad, tan solo 10 eran estudiantes universitarios en 1972.⁴⁰ Encuestado por la Comisión Nacional del Apostolado Rural, un habitante de un pueblo granadino admitía que:

«Aquí es un lujo que los labradores de esta categoría puedan darles estudios a sus hijos. Ahora las cosas están mucho peor y no sé qué sucederá con los que les coja a medio camino. La familia labradora no tiene ninguna facilidad para la educación de sus hijos. No se conoce otro oficio que labrar la tierra, y eso no le parece ni bonito ni feo, sino que sigue trabajando por rutina y porque hay que vivir».⁴¹

En resumen, los informes de las cátedras ambulantes nos dibujan un mundo rural durante los años cincuenta, sesenta y comienzos de los setenta en el que esa «alegría andaluza», se tornaba con frecuencia en tristeza ante el desigual avance de la modernidad franquista que tuvo consecuencias negativas en los hombres y, sobre todo, en las mujeres. El desarrollismo franquista no palió por completo la escasez de trabajo, la precariedad alimenticia, la insalubridad de casas y pueblos o las condiciones culturales de la población rural. La carestía de la vida y la falta real de alternativas, oportunidades y expectativas de futuro podrían encontrarse, pues, detrás de esa apatía y desgana de la que hablaba tanto la prensa como los informes a los que hemos acudido y provocaron una masiva emigración, entendida como una vía de escape.

LAS CÁTEDRAS AMBULANTES: UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

Los problemas descritos no eran nuevos, pero sí se agudizaron en la posguerra. El nuevo régimen político franquista, influenciado por el totalitarismo de Falange, buscó construir en los municipios rurales un nuevo orden socioeconómico suprimiendo cualquier forma de organización autónoma y plural y estableciendo estructuras controladas por el Estado.⁴² Las nuevas autoridades implementaron proyectos encaminados a la elevación del nivel de vida de la familia rural. Proyectos herederos del reformismo social de

40 AHPG, 3168, Iznalloz (1972).

41 Comisión Nacional de Apostolado Rural (1962), *La familia rural, a la conquista de un mejor nivel de vida. Encuesta Campaña Experimental 1962-64*, Madrid, p. 8.

42 FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo y PAN-MONTOJO, Juan (2022), "La destrucción de las asociaciones agrarias y rurales y el proyecto totalitario de Falange en la construcción del orden franquista (1936-1947)", *Historia social*, 2022, (102), pp. 125-142.

antaoño, pero con una pátina de tradicionalismo y conservadurismo que los alejaba del genuino carácter liberal y reformista que habían tenido en sus inicios.

Las cátedras ambulantes de Sección Femenina de Falange fueron unos centros móviles e itinerantes que promovieron el desarrollo social y profesional de las zonas rurales económica y culturalmente más deprimidas de la España franquista.⁴³ Surgieron en 1946 y desde mediados de los años cincuenta se extendieron por toda la geografía española. Las cátedras, conformadas por un equipo de seis personas, se instalaban en los pueblos durante 30 o 45 días e iniciaban toda una labor educativa encaminada a mejorar las condiciones de vida y las expectativas de futuro en el medio rural a través de la formación básica y la capacitación profesional.⁴⁴ La idea principal sobre la que sustentaban estaba en estrecha relación con el falangismo, que buscaba conectar con la población del mundo rural, con las clases populares de la periferia, al mismo tiempo que las vinculaba de alguna manera con un Estado, el franquista, que parecía desatender las necesidades reales de estas humildes localidades.⁴⁵ Del mismo modo, a través de la Sección Femenina, el falangismo pretendía replicar sus estructuras estatales a nivel local, dejando un poso, un hilo del que tirar por parte de las mujeres rurales de los municipios sobre los que incidían las cátedras, que pasarían a conformar los centros locales de la Sección Femenina.⁴⁶ Esta situación llevaba a consideraciones sobre la familia y la discusión sobre el rol de la mujer en la solución de los problemas del campo.

Para alcanzar tales objetivos el instrumento fundamental fue la mujer rural a partir del modelo femenino que impulsó el nacionalcatolicismo: la mujer

43 PÉREZ MORENO, Heliodoro (2011/2012), "La asistencia sanitaria como función circumformativa de la Cátedra ambulante de Huelva (1956-1977)", *Cuestiones Pedagógicas*, 21, pp. 200-203.

44 GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén (2012), "La labor político-social de Sección Femenina durante el franquismo en Jaén", *El Futuro del Pasado*, 3, pp. 161-184, RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía (2015), "El campo como refugio, el ocio como instrumento. Las Cátedras Ambulantes y la política juvenil de Sección Femenina en el sureste, 1953-1964", *Historia Actual Online*, 36, pp. 117-132 y REBOLLO MESAS, Pilar (2005), "Viaje al centro de ninguna parte: historia de las Cátedras ambulantes" en SABIO ALCUTÉN, Alberto y FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos (coords.) *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón (Barbastro, 3-5 de julio de 2003)*, Instituto de Estudios Aragoneses, pp. 281-288.

45 GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén (2012), "La labor político-social de Sección Femenina durante el franquismo en Jaén", p. 171.

46 PÉREZ MORENO, Heliodoro (2011/2012), "La asistencia sanitaria como función circumformativa de la Cátedra ambulante de Huelva (1956-1977)", p. 201 y REBOLLO MESAS, Pilar (2005) "Viaje al centro de ninguna parte: historia de las Cátedras ambulantes" p. 285.

campesina como eje elemental de la familia, a la que contribuía también con su trabajo en el campo. La mujer, transmisora primaria de valores y costumbres tradicionales, apuntalaría aún más la supervivencia y estructura familiar con nuevas capacidades intelectuales y habilidades higiénicas, eugenésicas y técnicas, las que iban a proporcionar las cátedras ambulantes.⁴⁷ De esta suerte, cuando las cátedras se instalaban en una localidad, el equipo de las «chicas de Falange», tal y como se aludían a ellas en la prensa, se reunían con las autoridades locales que, en la gran mayoría de ocasiones, colaboraban de manera entusiasta tanto por la monotonía y dureza de la vida rural como por la doctrina ideológica que las Cátedras llevaban consigo. Después, se organizaba cómo se iba a llevar a cabo la publicidad o propaganda para notificar al pueblo entero la buena nueva. Así, se utilizaron pregones, carteles y octavillas que explicaban de forma resumida la labor que iba a llevar a cabo la Cátedra y animaban a la participación de los habitantes.⁴⁸

El tipo de tareas para las que se suponía debía ser asesorada y capacitada la mujer rural estaban inscriptas por supuesto en la tradicional división de género.⁴⁹ La selección y adjudicación de conocimientos en función del sexo, lo mismo que la manera y eficacia de transmitirlos indicaban las connotaciones ideológicas de una estructura patriarcal que perpetuaba la diferencia de trabajos y valores encaminados a mantener la subordinación de la mujer al hombre. Era a ellas (a las mujeres) a las que se destinaban los cursos de economía doméstica. También la cría de pequeños animales, la avicultura y la cunicultura eran consideradas su área de competencia. Asimismo, se les enseñaba a las jóvenes distintos aspectos vinculados a la elaboración de diversos alimentos derivados de los animales de corral, a la costura, la higiene en el hogar y la puericultura, considerando que de esa manera no sólo se realizaría una contribución económica al hogar sino también se podría elevar el nivel de vida y la alimentación familiar.

En el transcurso del desarrollismo, este modelo de mujer rural se fue adaptando a los nuevos requerimientos formativos y profesionales que se demandaron de las mujeres, siempre en desigualdad con los hombres. Canciones compuestas en aquellos años han dado cuenta de este influjo, como la que citamos a continuación:

47 GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén (2012), "La labor político-social de Sección Femenina durante el franquismo en Jaén", p. 166 y 172.

48 AHPJ, 9481, Mancha Real (1955) y Porcuna (1955)

49 Véanse los documentales de RTVE sobre las "Cátedras Ambulantes": <https://www.rtve.es/play/videos/revista-imagenes/catedras-ambulantes/2867240/> y <https://www.rtve.es/play/videos/documentales-color/catedras-ambulantes/2892439/>

«Cuando vienen los labriegos del campo de trabajar todos van a la Cátedra, algunos a medio cenar. En los pueblos que recorre un grato recuerdo queda y a los que aún no han llegado con paciencia la esperan. Dios bendiga la grandeza de esta Cátedra ambulante	y a estas siete falangistas, que son estrellas errantes. Nos enseñan a hacer queso, Haciendo brotar el suero; cómo se soban las pieles y pellicas de cordero. Nos enseñan a hacer granjas, también enseñan a leer; Esto vale más dinero Que el mundo pueda tener». ⁵⁰
---	---

Sin embargo, las reticencias de la población, especialmente durante las primeras cátedras de la segunda mitad de la década de los cincuenta, fueron enormes. A pesar de que la prensa lanzaba consignas tales como «nuestros campesinos, de corazón abierto y generoso, acogen llenos de ilusión a los jóvenes llegados de la capital para enseñarles cosas que ignoran»⁵¹, existía en el mundo rural un miedo notable y un escepticismo ante cualquier medida o novedad que se proponía por parte del régimen franquista, especialmente si se trataba de una intervención directa en los pueblos como era el caso de las cátedras ambulantes. En un principio, los asistentes a los cursos eran escasos debido a la desconfianza y los rumores que la población, dudosa de lo que acontecía, compartían. En Jódar «decían que no era posible que gratuitamente diéramos las clases que anunciábamos», aunque lo que más se repetía en las distintas localidades era que las cátedras constituían una excusa para llevar a la gente a una guerra.⁵² En Íllora no se podían hacer listas porque «nadie quiere dar su nombre» y la gente llegó a encerrarse en sus casas a la «espera que venga la guerra».⁵³ La jefa de la cátedra de Santo Tomé, en Jaén, achacaba ese miedo de la población a que habían «pasado una guerra muy mala y la matanza fue horrible».⁵⁴ Otras veces la población rural creía que la llegada de las cátedras y sus espinosas preguntas en materia económica eran una pretexto para una subida de impuestos.⁵⁵

50 "Las Cátedras de Cultura de la Sección Femenina", *Granada Gráfica*, n.º 63, abril-mayo de 1959, s. p.

51 *Granada Gráfica*, Año VIII, 63, abril de 1959, p. 100.

52 AHPJ, 9481, Jódar (1955).

53 AHPG, 3168, Íllora (1955).

54 AHPJ, 9481, Santo Tomé (1957).

55 AHPJ, 9481, Santiago de la Espada (1956).

Sea como fuere, la labor formativa se iniciaba y las reticencias de la población se iban venciendo poco a poco, sobre todo a medida que avanzaban tanto los cursos como los años sesenta. Las clases comenzaban con una misa por la mañana, seguida de la inauguración oficial por parte de las autoridades locales y el izado de la bandera con el himno de España, oraciones e incluso el *cara al sol*. Algunas muchachas tuvieron que ser enseñadas a realizar el saludo fascista, ya que «algunas no sabían». ⁵⁶ Toda una liturgia nacional católica que revestía el plan educativo y asistencial de la cátedra, que impartía clases de nacionalsindicalismo, industrias rurales, economía doméstica, educación física, cocina, corte y confección, labores y trabajos manuales y de convivencia y organización.

Las cátedras ambulantes, además de la instrucción aludida, pretendieron modificar en la medida de lo posible la estética y la higiene de los pueblos por donde pasaban, así como las costumbres de sus habitantes. Una de las labores con efecto inmediato en la armonía visual de los municipios fue la del arreglo, aseo o adecentamiento de las fachadas de las casas a través del reparto de cal en los domicilios al fin de encalar estas. En Alcalá Real, por ejemplo, un pueblo que «en general es limpio» se repartieron más de cien kilos de cal. ⁵⁷ Por otra parte, quisieron influenciar de manera indirecta en las madres de las niñas que acudían a las clases, pues «como iban la mayoría sin peinar, empezamos exigiéndoles fuesen peinadas y lavadas». ⁵⁸

Asimismo, trataron de introducirse dentro de los vecindarios convirtiéndose en intermediarios entre el mundo rural y el régimen franquista, cumpliendo, de un lado, un deber moral y católico, ya que las enviadas de las cátedras ambulantes arreglaron multitud de expedientes matrimoniales de parejas amancebadas; y de otro lado, cumpliendo un deber social, ayudando a los habitantes de estos municipios a regularizar la documentación de los libros de familia, de cartillas agrícolas o realizar los trámites de subsidios de vejez. ⁵⁹ En la localidad granadina de Campotéjar, en 1969, la cátedra resolvió muchas cuestiones sobre seguridad social, ya que se aseguraba que había sido «un éxito la cantidad de consultas y problemas que se están resolviendo». ⁶⁰

Para concluir la estancia de la cátedra ambulante se organizaba un gran acto de clausura de esta en la que participaba prácticamente todo el municipio. En él tomaban voz las autoridades locales, se procedía a la expo-

56 AHPJ, 9481, Jódar (1955) y Génave (1955).

57 AHPJ, 9481, Alcalá la Real (1955).

58 AHPJ, 9481, Jódar (1955).

59 AHPG, 3168, Íllora (1957) y AHPJ, 9482, Solana de Torralba (1962-1964).

60 AHPG, 3168, Campotéjar (1969).

sición de los trabajos manuales realizados, se ejecutaban danzas y bailes populares o tradicionales o se practicaba gimnasia e incluso se cerraba la cátedra con partidos de deportes como el balón-volea.⁶¹

FRANQUISMO O REALIDAD: LA COTIDIANIDAD DE LAS MUJERES RURALES ANDALUZAS

¿Fueron estos estereotipos de género reales durante el franquismo? Lo que la realidad demuestra es que todos ellos tenían un claro fin político, económico y cultural. No cabe duda de que estos circularon, se emplearon y fueron mediados por el «Nuevo Estado» y aquellos agentes que se interesaron por Andalucía en general o por su agro en concreto. También por los propios andaluces y andaluzas del campo a lo largo de sus vidas. Sin embargo, todos ellos fueron mucho más diversos y complejos que estas propias fantasías. Desde sus experiencias, las mujeres jugaron con estos estereotipos y continuamente los emplearon, los rechazaron o los pusieron en cuestión. Las propias fuentes que hemos analizado así lo reflejan.

El contexto socioeconómico descrito de los municipios rurales del oriente andaluz a raíz de la documentación de las cátedras ambulantes resulta de especial relevancia puesto que se convirtió en el escenario en el que la mujer rural se desarrolló de manera trascendental para sus familias y sus comunidades. Y es que, en realidad, podemos decir que en el seno de los pueblos en los que se instalaron los equipos de Sección Femenina se atisbó una competición entre las mujeres campesinas y las componentes de las cátedras, representantes de falangismo y de las mismas estructuras franquistas. Mientras las últimas, provenientes de grupos femeninos de extracción urbana, en gran parte pertenecientes a la élite social y económica, ligadas por lazos familiares a los sectores de grandes terratenientes o a las acomodadas familias de la burguesía agraria andaluza⁶², pretendían imponer el modelo femenino nacionalcatólico adaptado al medio rural sin conocer su heterogeneidad social, otras buscaban explotar al máximo los recursos que estas les podían proporcionar sin comprometerse con ellas o con el régimen, sino precisamente para asegurar el futuro y alcanzar la esperanza de la prosperidad.

Las mujeres rurales, objetivo de la formación, instrucción y adoctrinamiento de las cátedras ambulantes, jugaron un papel protagonista en el mundo rural

61 AHPJ, 9481, Navas de San Juan (1955).

62 Existía el precedente de la Liga de Mujeres Campesinas conformada en los años treinta por mujeres de la burguesía española. Véase por ejemplo el período CEDA de 5 de febrero de 1935, p. 19.

erigiéndose como pilares fundamentales para el sostenimiento y reproducción de sus familias y comunidades, tanto por la envergadura de su trabajo en el campo como por el cuidado de sus hijos e hijas. Porque, además, supieron proyectarse hacia el futuro y aprovechar las pocas oportunidades que el régimen y su mundo rural ofrecían.

Los informes de las cátedras no solo tildaban de apáticas y pasivas a las poblaciones rurales, sino que usaban tales calificativos para señalar la desgana o la falta de interés de las mujeres del campo en relación a las formaciones que se impartían. Sin embargo, ni el mundo rural ni mucho menos las mujeres rurales se encontraban en un proceso de letargo. Las duras condiciones de vida en las zonas agrarias y los bajos salarios percibidos, que raras veces bastaban para sostener la economía doméstica⁶³, implicó a multitud de mujeres en la tarea de garantizar el sustento familiar. Estas trabajadoras fueron ocupadas en una proporción muy considerable en el sector servicios, fundamentalmente como «chicas de servir»,⁶⁴ y, sobre todo, en el sector primario. Ello era debido, de una parte, a que las actividades económicas agroganaderas requerían de una importante cantidad de fuerza de trabajo. Y, de otra, a que las mujeres constituían una mano de obra barata y en consecuencia atractiva para los empresarios agrarios, dado que percibían un jornal inferior al del hombre. En consecuencia, y muy al contrario de la oficialidad, la vida en el campo, aunque monótona, era muy dinámica entendiéndose que el trabajo y el cuidado de la casa se llevaban prácticamente todas las horas del día. Así, según el Censo de Población de 1960 en aquel año había en España 594.531 mujeres dedicadas a actividades agrícolas, lo que representaba un 28,04% sobre el total de población femenina económicamente activa (2.119.934). La cifra ascendía a 1.290.745 mujeres, un 60,89% de la población activa femenina, según el Censo de Mujeres Campesinas confeccionado por las mismas fechas.⁶⁵

Las cátedras, apeladas por el discurso nacional-ruralista, primero, y desarrollista después para llevar a las localidades la elevación del nivel de vida del campo, no presentaron atisbos de profundizar en aspectos estructurales que condicionaban el supuesto atraso en que vivían los habitantes del rural. Tampoco se movieron de la coordenada basada en la exaltación del «santo hogar tradicional» para las mujeres. Es por estas razones que entendemos

63 ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (2009), "Las miserias del fascismo rural: las relaciones laborales en la agricultura española, 1936-1948", *Historia Agraria*, 43, pp. 531-334.

64 Sobre el servicio doméstico durante el franquismo: DE DIOS FERNÁNDEZ, Eider (2013), "Las que tienen que servir' y las servidas. La evolución del servicio doméstico en el franquismo y la construcción de la subjetividad femenina", *Revista Historia Autónoma*, 3, pp. 97-111.

65 INE, Censo de Población de 1960; AGA, SF, Censo de Mujeres Campesinas de 1959.

que esa apatía repetitiva se encontraba vinculada con el modelo femenino que las cátedras venían a imponer y que no veían plasmado en la sociedad rural de la época. Lo cierto es que, a pesar de la propaganda del régimen y la imposición de sus estructuras sociales, culturales e ideológicas, el modelo de mujer que el franquismo y la Sección Femenina propugnaban no fue el que se encontraron los equipos de las cátedras ambulantes en el medio rural de la región andaluza que estudiamos. La idea de la mujer como perfecta esposa y madre no pudo cuajar en las mujeres del mundo rural simplemente porque la diversidad social (con predominio de familias jornaleras) y el contexto socioeconómico impidió su desarrollo exitoso.

La Sección Femenina, de hecho, era consciente de la precariedad que sufría la mujer en el campo: «su trabajo es agotador; no solo cuida del marido y de los hijos; atiende la casa, los animales, acarrea el agua, sino que también ayuda al hombre en muchas ocasiones en las faenas agrícolas». ⁶⁶ Sin embargo, este discurso ponía el cuidado del hogar por delante del trabajo cuando la realidad social de los pueblos mostraba todo lo contrario. Ya lo había advertido la Regidora Provincial de Trabajo de la Sección Femenina de Toledo, una provincia eminentemente rural, muchas de las mujeres campesinas eran temporeras o eventuales, por lo que desempeñaban un trabajo estacional que las obligaba a moverse por las distintas zonas de cultivo (vid, olivo, cereales o legumbres). ⁶⁷ Al igual que en la provincia toledana, en el conjunto de localidades de las provincias de Granada y Jaén, las mujeres en el campo se encargaban también del trabajo agrario. Trabajaban de forma temporal en la recolección de la aceituna, arrancando hierbas y garbanzos o recogiendo cereal, ocupándose frecuentemente de «buscar el sustento para los hijos» mientras que el marido emigraba a otras provincias por motivos laborales. ⁶⁸ Del mismo modo, las muchachas jóvenes también se dedicaban a las faenas del campo. ⁶⁹ En la localidad jienense de Villargordo el trabajo de la mujer en las tareas agrícolas era incluso mayor que el del hombre, hasta el punto de que era este quien se quedaba en «la casa al cuidado de los niños y del puchero y las mujeres se van al campo». ⁷⁰

Las mujeres rurales, por tanto, se encontraban en las antípodas del ideal de modelo femenino del nacionalcatolicismo. Las cátedras ambulantes lo ad-

66 GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ana Belén (2012), "La labor político-social de Sección Femenina durante el franquismo en Jaén", p. 172.

67 AGA, SF, Censo de Mujeres Campesinas, Correspondencia de salida de la Regiduría Provincial de Trabajo de Toledo de la Sección Femenina, 11/10/60.

68 AHPJ, 9481, Castillo de Locubín (1956).

69 AHPJ, 9481, Santo Tomé (1957).

70 AHPJ, 9481, Villargordo (1957).

virtieron, pero sacaron conclusiones que no soliviantaran su ideario. Pronto tanto profesoras como instructoras juzgaron tales comportamientos femeninos, tachándolos de inapropiados e intentando remediarlos, al tiempo que reforzaban positivamente aquellos que sí se parecían más a las ideas que pretendían inculcar. Así, se redujo la causalidad de que los niños estuvieran «muy mal educados» al «mal» que significaba que las mujeres trabajaran en el campo, pues de esta forma no les era posible «educar a sus hijos» al dejarlos solos durante el día.⁷¹ El tono de este discurso fue evolucionando hasta que en los años sesenta los informes de las cátedras hablaban de abandono de los hijos por parte de las madres, «que no se preocupan de mandar a los hijos a la escuela ya que se van por la mañana temprano a la recolección de la aceituna y no vuelven hasta por la tarde».⁷² Para colmo, el salario de la mujer era hasta 15 pesetas más bajo que el del hombre por el mismo trabajo de ocho horas en la recogida de la aceituna, pues a la altura de 1963 en el municipio de Villargordo (Jaén) las mujeres recibían 61,2 pesetas diarias frente a las 76,05 de los hombres por el mismo trabajo.⁷³ Unas cuestiones, tanto la del trabajo agrario femenino como la del salario, que ya la historiografía se ha encargado de demostrar a través del mencionado Censo de Mujeres Campesinas de 1959⁷⁴, que los informes de las cátedras complementan y amplían, pues nos informan que durante los años sesenta y comienzos de los setenta las mujeres que trabajan en el campo, que en buena parte de los casos lo hacían de forma temporal, no aparecían inscritas en estos censos agrarios «por no haber trabajo suficiente durante el año», «porque solo trabajan unos meses al año» o porque «trabajan nada más por temporadas».⁷⁵

LAS «AGENCIAS» DE LAS MUJERES RURALES ANDALUZAS

Aunque el modelo femenino propuesto por la Sección Femenina en su extensión de las cátedras ambulantes no concordara con la realidad del mundo rural, su labor se ocupó de ir formando a las mujeres en ese rol que debían desempeñar. La mujer del campo y sus familiares vieron con recelo los planes de formación y cursos que se disponían a impartir y la asistencia en un principio fue reducida e irregular, motivada por el exceso de trabajo y por

71 AHPJ, 9481, Villargordo (1957) y AHPJ, 9482, Arroyo del Ojanco (1963).

72 AHPJ, 9482, Solana de Torralba (1962-1964).

73 AHPJ, 9482, Villargordo (1963).

74 ORTEGA LÓPEZ, Teresa María *et al.* (2018), "Mujeres en el tajo. La visibilización de las trabajadoras agrarias durante el franquismo a través del Censo de Mujeres Campesinas (1959)", *Arenal*, 25-1, pp. 5-34.

75 AHPG, 3168, Iznalloz (1972), Benalúa de las Villas (1969) y Dehesas Viejas (1973).

esas reticencias. Sin embargo, las cátedras, pese a su disociación con la realidad, lograron dinamizar la monótona vida rural, captaron la atención y el interés de las mujeres rurales y les otorgaron una esperanza de futuro. En este sentido, las mujeres del mundo rural altoandaluz supieron ver los beneficios que les reportaría la participación en los cursos de las cátedras y desplegaron unas «agencias» propias por el impacto que podían tener en la mejora de su día a día. La propaganda de las cátedras no dejaba de repetir que su única función era la de «perfeccionarles como mujer para el hogar» y centraron sus esfuerzos en formarlas como cuidadoras y laboriosas en el hogar.⁷⁶ Muchas madres de este medio rural, más que aprender a cuidar a sus hijos, buscaban un beneficio directo para su prole en este tipo de cursos como, por ejemplo, las «canastillas» de ropa, comida y medicinas que se repartían junto con el título por haber participado en el curso de «madres ejemplares».⁷⁷ De paso, recibían enseñanzas en puericultura, desde preparar biberones, usar la leche en polvo, hacer papillas, purés de verduras hasta cómo tenían que bañar a los niños.⁷⁸ De la misma forma, las mujeres rurales que asistían a los cursos fueron capacitadas en cocina «ajustándose» para hacer platos con la «escasez de alimentos» que existían en los pueblos o en costura, donde aprendieron a confeccionar, mediante patrones, la ropa que le hacían a sus hijos de forma manual.⁷⁹ No obstante, fue frecuente que las mujeres del campo no asistieran o lo hicieran de forma irregular a este tipo de cursos por su trabajo, pues llegaban tan cansadas que no participaban zurciendo rotos o poniendo botones en su propia ropa aludiendo que «después de trabajar en el esparto no tenían ganas de coser» y colocando como excusa que «no tenían nada que llevar, cuando le estábamos viendo los rotos por todos los lados».⁸⁰

Sin embargo, las mujeres rurales mostraron indiferencia y desinterés en su colaboración con las cátedras ambulantes. Una relación marcada por la desconfianza, tal y como rezaba el informe de la cátedra de Lanjarón (Granada) en 1967: «las madres y hombres se han mostrado un tanto apáticos».⁸¹ Quizá por esa cuestión y por los contramodelos femeninos que en ellas habían observado, las divulgadoras de Sección Femenina pedían centrarse en las juventudes ya que las niñas colaboraban «con un gran entusiasmo» y se constituían como el elemento del que «sacar niñas con estilo y con más

76 AHPJ, 9481, Navas de San Juan (1956).

77 AHPJ, 9481, Porcuna (1955).

78 AHPJ, 9481, Mancha Real (1955) y Orcera (1957).

79 AHPJ, 9482, Villarodrigo (1963).

80 AHPJ, 9481, Jódar (1955).

81 AHPG, 3169, Lanjarón (1967).

ganas de trabajar que las mayores». ⁸² Las jóvenes de dieciséis años eran el objetivo de estas cátedras porque «están en una edad muy buena para atraerlas» mientras que a las mayores era «difícil incorporarlas a nuestro estilo». ⁸³ Se concentraban, así, en modelar a las futuras generaciones en su ideal de mujer: «a este curso [de juventudes] hemos dedicado mucho tiempo y esmero por parecernos de mucha importancia para el futuro del pueblo». ⁸⁴ Pero, aunque asistieron y participaron con mayor o menor grado de interés en los cursos, planes y clases de las cátedras ambulantes, las jóvenes no se adhirieron en su total conjunto ni a los ideales ni al propio régimen a través de sus tentáculos revestidos de formación y propaganda. La prueba de ello es que, una vez finalizados los cursos, la intención de las profesoras de las cátedras era afiliarse a la Sección Femenina a las participantes, pero la mayoría no lo hacían al encontrar «inconvenientes en sus familias». ⁸⁵ Teniendo esto en cuenta, podemos afirmar, asimismo, que la mayor concurrencia a las cátedras por parte de las jóvenes se debía a que veían en ellas no solo una forma de distracción o diversión, sino una vía hacia un futuro mejor. En Deifontes en 1971 la asistencia a la cátedra fue de 45 mujeres «debido a que tenían la necesidad de obtener el certificado del Servicio Social» puesto que todas deseaban volver a emigrar para encontrar trabajo, fortuna y futuro en otro lugar. ⁸⁶ La apatía, ahora, venía determinada por la concepción que tenían las jóvenes de que su estancia en el pueblo no era más que «una transición». ⁸⁷

Así, en un principio, cuando la mayoría de las poblaciones rurales sospechaban de las intenciones de las profesoras e instructoras, quienes asistieron de forma regular e incondicional eran aquellas jóvenes que eran hijas de los hombres más destacados socioeconómicamente hablando de sus comunidades rurales. Se adhirieron sin preguntas a la labor de las cátedras como una manera de plasmar su apoyo al régimen franquista y con el ánimo de acceder, quizá, a una promoción social que las llevara más allá de las fronteras del campo. Como en 1955 afirmaba la jefa de la cátedra de Jódar «tenemos lo mejor del pueblo socialmente»; en Navas de San Juan asistían a la formación «la clase bien del pueblo» y en Alcalá la Real varias mujeres jóvenes que participaban en ella que tenían «estudios superiores» y «estaban bien ambientadas social y económicamente» intentaron usar de

82 AHPJ, 9481, La Carolina (1955).

83 AHPJ, 9481, Orcera (1957).

84 AHPJ, 9481, Castillo de Locubín (1956).

85 AHPJ, 9481, Orcera (1957) y Villarodrigo (1955).

86 AHPG, 3168, Deifontes (1971).

87 AHPG, 3168, Dehesas Viejas (1973).

intermediarias al equipo de la cátedra para «seguir Cursos Nacionales». ⁸⁸ Conforme el temor fue desapareciendo, las jóvenes de las clases medias y bajas también asistieron a las clases de las cátedras con muchas ganas.

Dos sectores de estas chicas fueron, principalmente, las más interesadas. Por un lado, las jóvenes que vivían en cortijos o aldeas cercanas a la localidad principal. Se desplazaban a diario, a veces realizaban siete kilómetros de ida y de vuelta, con varias horas de camino, otorgándole, por lo tanto, un gran valor a estos cursos. ⁸⁹ Estas mujeres asistían a la instrucción de las cátedras por ser una novedad que dinamizaba la rutinaria vida rural, pero también porque eran quienes estaban más cerca del campo, en cortijos en los que solo existían espacios privados y escaseaban los espacios públicos, las diversiones y las oportunidades. En Alcalá la Real, por ejemplo, «es de notar la asistencia de un grupo de señoritas de la vecina aldea de Santa Ana, que tenían que desplazarse diariamente para seguir el curso, interesándoles mucho los bailes». ⁹⁰ Por otra parte, fueron las mujeres analfabetas las que hicieron un mayor esfuerzo por asistir, por las noches y de manera regular, a las clases en las que aprenderían a leer y a escribir y que podrían ser un punto de inflexión en su formación y futuro. En Jódar, por ejemplo, estas clases no estaban previstas por las cátedras, pero «unas muchachas» lo pidieron hasta el punto de que a las instructoras «este curso nos pareció el mejor, por el afán de aprender de las muchachas, cosa rara entre los habitantes del pueblo. Las clases las teníamos de nueve y media a once y no había ni una sola falta de asistencia». ⁹¹ En Porcuna el curso de analfabetas era un «éxito» porque tenían «gran interés y entusiasmo por aprender. Son un poco inconstantes, pero hay un grupo grande que merece la pena por su interés y comportamiento». ⁹²

Estas oportunidades que ofrecían las cátedras ambulantes se vieron ensombrecidas y empequeñecidas, para mayor desilusión de las divulgadoras de la Sección Femenina, por el fenómeno de la emigración del mundo rural que en los años sesenta vino a mitigar los problemas socioeconómicos de estas comunidades. De hecho, la emigración empoderó a las mujeres y a sus familias que dejaron de colaborar y asistir a las cátedras a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta. La emigración masculina reposicionó a las mujeres rurales de estas dos regiones del sur español no sólo en sus comunidades locales sino también en la comunidad nacional. La ausencia

88 AHPJ, 9481, Jódar (1955), Génave (1955) y Alcalá la Real (1955).

89 AHPJ, 9482, Villardorigo (1963).

90 AHPJ, 9481, Alcalá la Real (1955).

91 AHPJ, 9481, Jódar (1955).

92 AHPJ, 9481, Porcuna (1955).

de sus maridos, de sus padres y de sus hermanos, aunque no acabó con la jerarquía de género y con la desigualdad que caracterizaba la relación entre hombres y mujeres, las llevó a asumir nuevos roles y deberes «adicionales». En ese cambio de roles intervinieron la carga de trabajo asumida por la esposa o por la hija, el acceso a recursos productivos —gestión de la tierra, del ganado, de la propiedad— y a nuevas oportunidades de empleo, así como a la toma de decisiones en el hogar y a interactuar de manera frecuente con instancias locales y estatales. Su faceta adquirió muchas veces la imagen de «jefa de familia» o de «sostenedoras de hogares», lo que favoreció, de un lado, a que las mujeres rurales desplegasen una «agencia transformadora» entendida en forma de ruptura con el pasado al ampliar su participación en las sociedades rurales.

En las comunidades rurales andaluzas más castigadas por la emigración, tal y como han probado algunas investigaciones, las mujeres emprendieron una auténtica odisea por la salvaguarda de su prole y por la construcción de un futuro marcado por la esperanza de alcanzar la prosperidad en sus municipios. Las mujeres que se quedaron buscaban ese porvenir para sus hijos. Estas mujeres pedían «centros donde los niños del colegio puedan seguir estudiando» y «guarderías donde tener a los niños mientras las madres van al trabajo en época de aceituna» al tiempo que filtraban críticas porque no había futuro para sus hijas: «cada una en su casa». Descorazonador era el testimonio de una joven de entre 16 y 20 años que realizó uno de los cuestionarios de las cátedras ambulantes de Dehesas Viejas en 1973 al afirmar que trabaja en el campo de forma eventual, que le gustaría ser enfermera, pero que creía que se iba a dedicar a ser ama de casa.⁹³

Críticas que fueron en aumento con acciones visibles. Desde la segunda mitad de la década de los setenta del siglo XX las mujeres del campo andaluz rompieron definitivamente su silencio y alzaron su voz en defensa de la plena igualdad de oportunidades y de la sostenibilidad de sus municipios. Sin tapujos y sin complejos visibilizaron, desde el asociacionismo civil, sindical y político⁹⁴, la sempiterna brecha de género y su doble discriminación:

«Las mujeres somos las que con más frecuencia vivimos y sufrimos las consecuencias de la mala sanidad y seguridad, es decir, de los malos servicios sanitarios e higiénicos que sufren las personas que viven en el medio rural».⁹⁵

93 AHPG, 3168, Campotéjar (1969), Benalúa de las Villas (1969) y Dehesas Viejas (1973).

94 ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (2013), "Democratizando la democracia. Estrategias de género de las trabajadoras agrícolas españolas (1977-1990)", *Historia Agraria*, 61, pp. 181-209.

95 Fundación 1º de Mayo. Fondo: Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO. Signatura:

CONCLUSIONES

«Apatía» era la palabra con la que se describía a la vida de la población rural de la Andalucía oriental, pero esta obedecía más a los condicionantes socioeconómicos y la falta de expectativas de futuro que a la propia realidad. Los informes de las cátedras ambulantes de la Sección Femenina nos demuestran una importante diferencia entre la realidad social del mundo rural y del papel de la mujer en sus comunidades con respecto a lo que se pretendía instaurar desde las estructuras ideológicas, sociales y culturales del régimen franquista. Las cátedras ambulantes, al objeto de llegar al mundo rural con su propaganda, aunque lograron introducir los elementos del modelo femenino nacionalcatólico se enfrentaron a unas resistencias derivadas de las características sociales, económicas y culturales de los pueblos.

Así, el modelo nacionalcatólico de feminidad no había logrado arraigarse debido a las características sociales y económicas de las localidades rurales y las cátedras ambulantes trataron de moldearlo, especialmente entre aquellas nuevas generaciones de mujeres, pero sin mucho éxito. La situación socioeconómica llevó a muchas mujeres a convertirse en «desertoras del ángel del hogar». Y es que las mujeres más mayores, las madres, combinaban un trabajo precario y temporal en el campo con el cuidado de sus familias, colocándose por encima de los roles que guardaban para ellas tanto el falangismo en su extensión de Sección Femenina como el propio franquismo. Se erigieron por lo tanto en pilares básicos de manutención y reproducción de sus comunidades rurales. Lejos de esa apatía y desgana vital, las mujeres rurales se dedicaron al trabajo agrario, al cuidado y sustento familiar, confrontaron las vicisitudes de la emigración—tanto la de sus maridos como ejerciéndola ellas mismas—y se proyectaron hacia el futuro en relación con las necesidades y oportunidades culturales y educativa de su prole. En ese contexto, a pesar de las primeras reticencias o resistencias, colaboraron con las cátedras ambulantes aceptándolas en buena parte para aprovechar los recursos que ofrecían siempre que no se contrapusieran con sus necesidades reales y más perentorias: comida, ropa, medicinas o incluso aprender a leer y escribir.

La emigración masiva de los años sesenta redefinió los roles y las relaciones sociales en el mundo rural, empoderando a las mujeres del campo que ya no necesitaban unos cursos como los de las cátedras que dinamizaran la vida monótona en los pueblos o que les permitieran capacitarse profesionalmente, porque el trabajo que existía en las ciudades industriales españolas y europeas les ofrecía un mejor futuro. Sin embargo, muchas de estas mujeres se quedaron en las localidades rurales—sobre todo porque emigraron

solamente sus maridos— y pusieron el foco en el bienestar de sus pueblos y en el devenir de sus hijos e hijas, siendo conscientes de que el progreso solo lo hallarían con una plena igualdad de oportunidades.

Estudis

LA FALTA DE RECIPROCIDAD ARANCELARIA EN MACAO Y MANILA: UNA CONTRIBUCIÓN AL COMERCIO ENTRE LOS DOS ENCLAVES IBÉRICOS (1746-1788)

THE LACK OF TARIFF RECIPROCITY BETWEEN MACAU AND MANILA: A CONTRIBUTION TO TRADE BETWEEN THE TWO IBERIAN ENCLAVES (1746 – 1788)

PATRICIO HIDALGO NUCHERA
(Universidad Autónoma de Madrid)

RESUMEN

Este artículo analiza el tema de la desigualdad de derechos arancelarios cobrados a los navíos españoles en la Aduana de Macao y a los portugueses en la de Manila. Se enfatiza la pretensión de las autoridades del enclave luso para que sus comerciantes no fueran considerados en Manila como extranjeros para, de este modo, abonar los mismos derechos que los españoles, tal y como ocurría con éstos en Macao. Se finaliza poniendo en duda la afirmación de Cheong de que, en 1787, Madrid aprobó un decreto tolerando que embarcaciones portuguesas condujesen a Manila efectos propiedad de otros europeos.

Palabras clave: Macao, Manila, Aduanas, Relaciones comerciales, Derechos arancelarios

ABSTRACT

This paper examines the inequality of tariff duties levied on Spanish ships at the Customs House in Macau and on Portuguese ships in Manila. It highlights the efforts of the governor and senate of the Portuguese enclave to ensure that their merchants would not be considered foreigners in Manila, thereby enabling them to pay the same duties as Spanish traders – just as Spaniards did in Macau. The paper concludes by questioning Cheong's claim that, in 1787, Madrid issued a decree permitting Portuguese vessels to transport goods owned by other Europeans to Manila.

Keywords: Macau, Manila, customs, commercial relations, tariff duties

RESUM

Aquest article analitza el tema de la desigualtat de drets aranzelaris cobrats a les naus espanyoles a la Duana de Macau i als portuguesos a la de Manila. S'emfatitza la pretensió de les autoritats de l'enclau lusità perquè els seus comerciants no foren considerats a Manila com a estrangers per a, d'aquesta manera, abonar els mateixos drets que els espanyols, tal com ocorria amb aquestos a Macau. Es finalitza posant en dubte l'afirmació de Cheong que, el 1787, Madrid va aprovar un decret tolerant que embarcacions portugueses conduïren a Manila efectes propietat d'altres europeus.

**LOS ENCLAVES IBÉRICOS DE MACAO Y
MANILA: UNA RELACIÓN SECULAR EN-
TRE LO PROHIBIDO Y LO CONSENTIDO**

En 1557, y en el proceso de su expansión hacia oriente, los portugueses se establecieron en Macao, en la orilla occidental del delta del río de las Perlas, aguas abajo de Cantón (Guangzhou), provincia de Guandong. Desde un principio este establecimiento comercial, encuadrado en el Estado da Índia portuguesa, jugó un papel de intermediación en el comercio entre China y Japón, dos países irreconciliables entre sí. A través de la llamada *não da prata*, que unía anualmente Macao con la factoría lusa de Nagasaki, los macaenses obtenían una provechosa comisión del intercambio de seda china y plata japonesa. Posteriormente, y en su expansión hacia el occidente, los castellanos llegaron al archipiélago bautizado San Lázaro,

posteriormente Filipinas, donde fundaron en 1571 la ciudad de Manila, en la costa occidental de la isla de Luzón. Dependiente del virreinato de la Nueva España, se convirtió muy pronto en un centro difusor de plata americana y receptor de efectos asiáticos, que luego reexportaba al puerto de Acapulco en el llamado Galeón de Manila o de China. Las mercancías asiáticas llegaban al enclave español, al ritmo estacional de los monzones, en juncos y sampanes procedentes de la provincia china de Fujian. Pronto los macaenses desearon intervenir, como intermediarios, en el jugoso comercio sino-hispano. Y como en el caso citado del comercio entre China y Japón, Macao vio la posibilidad de convertirse en el punto de intercambio, en este caso, entre los efectos chinos de Guandong y la plata americana llegada anualmente a Manila.¹

Esa expectativa, así como la paralela inquietud lusa por la posible intrusión castellana en China y la competencia comercial que les supondría, se patentizó tras la subida de Felipe II de Castilla al trono de Portugal en 1580 con el nombre de Felipe I. La integración de ambos reinos bajo una misma corona se plasmó en el estatuto de mercedes, gracias y privilegios aprobado en las Cortes celebradas en abril de

1 Este epígrafe es deudor de las excelentes síntesis del comercio entre Macao y Manila hasta la Restauración portuguesa realizadas, con amplia bibliografía al respecto, por GARCÍA (2008) y OLLÉ (2022), pp. 151-171.

1581 en la villa de Tomar, en el cual se preservaba el particularismo de la administración, la política y el comercio portugués a los nacionales de dicho país. A pesar de la tajante separación entre ambos espacios imperiales, las relaciones comerciales, aunque prohibidas, eran inevitables. Más aún cuando el trato era deseado por ambas partes: los macaenses veían Manila como un mercado consumidor de productos asiáticos y una vía de acceso a la plata americana, mientras los manilenses consideraban a Macao un proveedor de efectos tanto de Cantón como de la India portuguesa, géneros que, por otro lado, favorecían el abaratamiento de los aportados desde Fujian a Manila por mercaderes chinos.² Eso sí, los portugueses presionaron para que ese clandestino comercio fuese unidireccional, sólo en dirección Macao a Manila, con el argumento de que los precios de los efectos chinos se encarecerían con la presencia de los castellanos *in situ*. Así lo sancionó la corona, cuando a principios de 1593 prohibió que

los comerciantes manileños negociaran directamente en Asia, sino que fueran los asiáticos quienes llevaran a Manila las mercancías orientales.³

La irrupción de los holandeses en el Sudeste asiático a finales del siglo XVI y el peligro que supuso para los ibéricos estrecharon la cooperación entre Macao y Manila, al punto que soldados castellanos participaron en la defensa del primero en junio de 1622. Sin embargo, esa cooperación no se tradujo en la legalización del comercio entre ambos enclaves, todo lo contrario, se mantuvo la prohibición a pesar de las peticiones favorables tanto de una parte como de otra. La única excepción fue el permiso anual concedido a los comerciantes de Manila de fletar anualmente a Macao un navío para adquirir exclusivamente los pertrechos militares necesarios para la defensa de las Filipinas, en absoluto cualquier otro tipo de mercancías.⁴ Papel mojado: los castillas aprovechaban la ocasión para comprar toda clase de sedería china.⁵ El tráfico ilegal entre Macao y Manila paradójicamente aumentó a

2 OLLÉ (2000), p. 11.

3 AGI, Filipinas, 339, L.2, ff. 71r-71v: Real cédula Madrid, 11 de enero de 1593. Recopilada, pero sin la exposición de motivos, como ley 34, título VI, libro IX de la Recopilación de leyes de Indias (1681). La excepción fue Japón, a donde los vecinos de Manila sí podían ir directamente pero no al contrario, según mandato de Felipe III fechado en Segovia a 5 de julio de 1609 y recogido como ley 2 del mismo título y libro. Dicha línea comercial cesó legalmente en 1624, cuando la dinastía de los Tokugawa, llegada al poder en 1603, decretó la expulsión de los misioneros españoles. GIL (1991), pp. 450-456; OLLÉ (2000), p. 281; IACCARINO (2017), p. 354. OLLÉ (2022), p. 105.

4 AGI, Filipinas, 329, L.2, ff. 62r-63r: Real cédula Madrid, 4 de febrero de 1608.

5 VALDÉS LAKOWSKY (1987), p. 122.

medida que lo hacían los golpes que los holandeses propinaban a las redes de comercio portugués. Así ocurrió con la ruptura del monopolio de la intermediación lusa en el comercio entre China y Japón en 1609 tras la apuesta alternativa del sogunato Tokugawa por los holandeses, a los que se permitió instalarse en Hirado y Dejima, y finalizó en 1639 con la expulsión de los portugueses de Nagasaki.⁶ Y dos años después los holandeses expulsaban a los portugueses de Malaca, punto de enlace del océano Índico con los mares de China. El tráfico entre los dos enclaves ibéricos fue tan asiduo que se hizo necesaria en la colonia hispana la figura de un “factor de los viajes de Macao” con el fin de velar por sus compatriotas.⁷

UNA RUPTURA MÁS POLÍTICA QUE ECONÓMICA

A partir de principios de la cuarta década del siglo XVII, la asidua, directa e ilegal relación entre Macao y Manila quedó interrumpida a raíz de la ruptura de la unión de las dos coronas ibéricas, iniciada en Lisboa el primero de diciembre de 1640, conocida en Goa en sep-

tiembre de 1641 y en Macao en mayo de 1642. Fue una ruptura, como señala Valladares, más política que económica, ya que, por una parte, el comercio entre ambos enclaves se mantuvo de forma indirecta con navíos de otras procedencias, por ejemplo de Macasar, en la isla indonesia de Sulawesi, a donde habían huido muchas familias portuguesas tras la toma de Malaca por Holanda en 1641, y, por otra parte, desde muy pronto hubo intentos de aproximación entre los dos enclaves ibéricos.⁸

En efecto, si los portugueses estaban sufriendo el colapso de sus añejas redes comerciales, los castellanos vieron interrumpido el flujo de juncos y sampanes chinos. La causa radicó en la invasión manchú desde el noreste de China que supuso la caída de la dinastía Ming y su sustitución por la de los Qing. Un foco resistente de los Ming, liderado por el clan de los Zheng, se focalizó en las costas del sur de Fujian y en la isla de Taiwán (la Formosa portuguesa).⁹ Para que éstos no se aprovecharan del comercio de los habitantes de Fujian con Manila, el nuevo emperador prohibió la navegación de sus súbditos, que ahora

6 OLLÉ (2005), pp. 279-281; OLLÉ (2022), p. 12; VALDÉS LAKOWSKY (1987), p. 120.

7 GIL (2011), p. 96.

8 SÁNCHEZ PONS (2020) confirma que los años de esplendor de la relación del reino de Gowatallo, o sultanato de Macasar, con Manila fueron los que mediaron entre la ruptura ibérica de 1640 y 1667, poco antes de la caída del sultanato sulawesiano en manos holandesas. Para los intentos de aproximación entre Macao y Manila sucedidos tras la Restauración de los Braganza en el trono de Lisboa, me remito a VALLADARES (2001), pp. 67-72.

9 OLLÉ (2005), pp. 292-294.

la realizarían a través de Macao, y, además, se vetó la entrada y presencia de misioneros “por decreto real desde la última persecución de los años de 1669”.¹⁰ A partir de este momento, el tema del comercio entre los dos *entrepôt* ibéricos se entrelazó con la situación de los religiosos castellanos en China.

En efecto, las difíciles circunstancias y aislamiento en que se hallaban llevaron a los misioneros de las religiones presentes en territorio chino -Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y Compañía de Jesús- a exponer al gobierno de Filipinas su consideración de que Macao era la única puerta de entrada y conservación de la cristiandad en el Celeste Imperio.¹¹ Los escritos, llevados a Manila por dos navíos procedentes de Macao, fueron enviados a la corte por el gobernador Juan de Vargas, quien reconocía que, en el contexto de la crisis interna del Celeste Imperio, el trato con Macao era el único camino para enviar misioneros a China, pero también para adquirir municiones y pertrechos de

guerra e ingresar, en la Real Hacienda, las utilidades procedentes del cobro de derechos arancelarios.¹²

Cuando la carta llegó a Cádiz en la flota de 5 de agosto de 1685, el clan legitimista de los Zheng había sido ya derrotado y el emperador Kangxi había decretado, un año antes, dos importantes medidas que afectarían a las relaciones entre Macao y Manila. Por una parte, la reanudación de la navegación de Fujian al enclave castellano y, por otra, la apertura de varios puertos al comercio exterior, entre ellos el de Cantón.¹³ La noticia no se conoció en Madrid, a tenor de las disposiciones tomadas con relación a los misioneros. En efecto, la consulta del Consejo de Indias, que se demoró más de tres años, fue lúcida: para conseguir la introducción y conservación de la fe de Cristo en China debía derogarse la ley de 1593 que impedía el que de Filipinas fuesen a comerciar a dicho territorio, pues no había otra puerta de entrada que Macao.¹⁴ Sin embargo, la llegada de nuevos escri-

10 AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27: Memorial del agustino Álvaro de Benavente, s.f. En marzo de 1671 otro decreto prohibió a los súbditos chinos adherirse al cristianismo. TORRES TRIMÁLLEZ (2023), p. 622, nota 47.

11 Fray Álvaro de Benavente, Cantón, 26 de febrero de 1682; fray Francisco de la Concepción, Cantón, 19 de febrero de 1683; fray Buenaventura Ibáñez, franciscano, Cantón, 3 de marzo de 1683. Todas en AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27: Expediente sobre el comercio con Macao, 1682-1692.

12 AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27: Juan de Vargas Hurtado al rey, Manila, 10 de junio de 1683.

13 OLLÉ (2022), pp. 13, 101, 308.

14 AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27: Consulta del Consejo de Indias, 15 de diciembre de 1688. La derogación sólo afectaba a las mercaderías, ya que las compras de armas y pertrechos en Macao fue aprobada en 1608.

tos a Madrid retardó la resolución del expediente hasta 1690.¹⁵ En este año, una real cédula de 23 de septiembre permitía a los súbditos de la ciudad de Manila comerciar con la de Macao mientras durase la crisis interna china. El mandato real, bajo el que latía la consideración de que el comercio facilitaría el ingreso en China de los misioneros procedentes del enclave español, se expresaba así:

Y habiéndose visto en mi Consejo Real de las Indias, juntamente con la representación hecha por fray Álvaro de Benavente del orden de San Agustín, procurador general de su provincia de esas islas, lo que pidió mi fiscal y consultándome sobre todo, he resuelto permitir (como por la presente permito) que la ciudad de Manila y sus islas tengan comercio con Macao sin embargo de lo dispuesto en contrario por la referida ley [*de 1593*], que prohíbe que de las Filipinas vayan a comerciar a la China, derogándola en cuanto a esto y dejándola en lo demás en su fuerza y vigor; y por si

cuando recibiereis este despacho tuvieren otro estado las cosas, os lo envió condicional, previniéndoos (como os lo mando) dispongáis su ejecución en la parte que fuere necesaria para mantener la cristiandad en la China, y que en lo que hallareis inconveniente lo suspendáis, y me deis cuenta de lo que se os ofreciere en la inmediata ocasión que hubiere.¹⁶

En la carta comunicando el acatamiento de la cédula, la Audiencia manifestaba su temor a que los religiosos del enclave luso estorbasen el paso de misioneros procedentes de Manila, bajo el argumento de que sólo a ellos les estaba adjudicada la propagación del Evangelio en China. Los odores, que ponían en duda la soberanía lusa sobre Macao, exponían que los eclesiásticos portugueses, por facultad concedida por el virrey de Goa, arrestaban a todo misionero que, vía Macao, intentará pasar a China desde Filipinas. Y no era retórica: ya el año de 1686 apresaron a dos franciscanos y los remitieron a Goa; y en 1690 estuvieron a punto de prender a fray Álvaro de Benavente y a dos reli-

15 Se trata del memorial de fray Álvaro de Benavente, agustino, para que se permita el comercio con Macao, s.f., y la carta de la Audiencia de Manila de 15 de julio de 1686 y posdata de 4 de junio de 1688, ambos en AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27.

16 AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27: Real cédula Madrid, 23 de septiembre de 1690. Dos años después fue obedecida en Real Acuerdo de la Audiencia de 25 de septiembre de 1692 y por auto del gobernador Fausto Cruzat y Góngora de 8 de octubre siguiente.

giosos que le acompañaban.¹⁷ Sin embargo, el Consejo de Indias se limitó a consultar que se encargara a la Audiencia de Manila informar de los resultados del comercio permitido.¹⁸

En este estado una serie de circunstancias, como el envío en 1704 del situado a las Marianas en un navío portugués,¹⁹ el recordatorio dirigido una década más tarde a todas las autoridades indianas para que se cumpliesen las normativas que prohibían el comercio ilícito con cualquier nación extranjera,²⁰ o la petición cursada al gobernador de Filipinas para que informase sobre el comercio permitido a los naturales de Filipinas con el reino de Camboya, Cochinchina, Siam, China, Japón, Macao y Cantón,²¹ llevó al Gobierno de Madrid a ratificar en 1727,

“por ahora”, la permisión del comercio de los castellanos con Macao.²²

LA PREFERENCIA DE LOS CASTELLANOS POR CANTÓN Y LA REACCIÓN DE LOS MACAENSES

La debilidad de Macao tras la entrada de los holandeses en el Sudeste asiático y la separación portuguesa de la Monarquía hispánica, sumadas a la interrupción de la llegada al *entrepôt* castellano de los juncos de Fujian, son fenómenos que explican que, en los años inmediatamente posteriores a la Restauración portuguesa, Manila se convirtiera para Macao en su principal fuente de acceso a la plata mexicana, a la par que Macao se viera como su principal abastecedor de efectos orientales, si bien a precios más altos que los habituales.²³ Sin embargo,

17 AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27: Audiencia de Manila al rey, s.f., circa 1693. Llegó a Cádiz en la flota de 30 de octubre de 1698.

18 AGI, Filipinas, 24, R.4, N.27: Consulta del Consejo de Indias, 10 de febrero de 1700.

19 Información inserta en AGI, Filipinas, 333, L.12, ff. 101r-102v: Real cédula al gobernador Conde de Lizárraga, Madrid, 3 de marzo de 1714.

20 AGI, Filipinas, 137, N.33: Real cédula al Conde de Lizarra, El Pardo, 10 de agosto de 1714, y respuesta del nuevo gobernador, Fernando Manuel Bustamante y Bustillo, al rey, Manila, 31 de julio de 1718. Bustamante señalaba al respecto que, desde hacía muchos años, la singularidad de las islas había obligado a permitir el comercio a naciones circunvecinas, cobrando a sus mercancías un ocho por ciento de almojarifazgo. El citado porcentaje se impuso por real cédula de 20 de octubre de 1714, que lo aumentada dos puntos sobre el fijado en 1606 (ley 23, título XV, libro VIII de la Recopilación de leyes de Indias).

21 AGI, Filipinas, 140, N. 32: Real cédula al Marqués de Torrecampo, gobernador de Filipinas, El Escorial, 20 de noviembre de 1722; y respuesta de Torrecampo al rey, Manila 30 de junio de 1725, en la que se limitaba a transmitir la opinión favorable de los provinciales de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y Compañía de Jesús al comercio con Macao.

22 AGI, Filipinas, 333, L.13, ff. 10v-11v: Real cédula al Marqués de Torrecampo, El Pardo, 13 de febrero de 1727.

23 SCHURTZ (1992), p. 146.

la apertura decretada en 1684 por el emperador Kangxi de varios puertos chinos a los buques europeos, tanto de compañías privilegiadas como privados, provocó el fin de la exclusiva intermediación lusa. A partir de entonces, los comerciantes europeos comenzaron a viajar a Cantón, puerto que concentró la negociación debido a su situación estratégica aguas arriba del estuario del río Perlas, a su vecindad con Macao y mayor cercanía a Manila y la India. El trato de los europeos en Cantón estuvo desde el principio regulado por el Estado chino. Los barcos extranjeros anclaban en la cercana isla de Whampoah (Wampú en la documentación española, hoy Huangpu); trasvasadas las mercancías a tierra firme, los sobrecargos o agentes comerciales de los diversos navíos sólo podían comerciar con una serie de casas autóctonas, llamadas *Hongs*, janistas para los españoles, en el distrito de las "Factorías" (edificios de oficinas y almacenes), situado en las afueras de Cantón.²⁴

A pesar del permiso concedido en 1690 para viajar a Macao, los capitanes de los navíos españoles preferían, por economía de gastos, anclar en Whampoah antes que en el enclave luso. Un informe del Consulado de Manila muestra las

razones de tal preferencia:

Macao es un puerto donde anclan los barcos españoles, pero no es una plaza de comercio; para sus operaciones mercantiles los comerciantes hispanos necesitan subir a Cantón, distante treinta y cinco leguas, sufriendo, además de los derechos en Macao, sea por tanteo o por arancel, los gastos y derechos consiguientes a la distancia y a las muchas aduanas del emperador de China que hay al paso. De modo que, por hacer el comercio de China por Macao, somos contribuyentes a dos soberanos y tenemos crecidos gastos de transporte en subidas y bajadas y manutención de dos casas.²⁵

El anclaje de los barcos españoles en Whampoah significaba para la colonia lusa la pérdida de un acceso a la plata americana. Ante esta situación, el Senado macaense se fijó como objetivo atraer a los navíos procedentes de Manila mediante el ofrecimiento de ventajas fiscales. Por ejemplo, al arribado el 25 de noviembre de 1695 se le permitió abonar, sobre la plata que transportaba, igual tasa -dos por ciento- que

24 Para el sistema de negociación de los europeos en Cantón me remito a PERMANYER UGARTEMENDIA (2013), pp. 47-51. Agradezco el profesor Permanyer la consulta de su investigación.

25 AGI, Estado, 45, N.6 (a): Dictamen del Consulado de Manila de 1 de octubre de 1778.

la introducida en buques portugueses.²⁶ Y posteriormente, en 1746, João V de Portugal ordenó al gobernador de Macao que cumpliera las órdenes que desde antaño prohibían el arribo de navíos extranjeros al puerto,²⁷ exceptuando a los españoles por unos “justos motivos” que el monarca no explicitaba.²⁸

¿Qué justos motivos movieron a João V a permitir tal excepción? La cédula lo calla, pero la causa debe de radicar en el hecho ya mencionado: que los barcos españoles estaban anclando en Whampoah y no en Macao. La solución lusa para atraerlos se basó en el ofrecimiento de unos derechos de anclaje ventajosos: no abonarían en la aduana de Macao derechos sobre la plata ni otros géneros que llevaran a negociar en Cantón, sino que se ajustarían a pagar, con arreglo al tiempo de su anclaje, un tanto moderado, denominado en la fuente hispana “sistema de tanteo prudencial y equitativo”; a cambio,

los macaenses gozaron del privilegio de ser los únicos europeos que entraran libremente en el puerto de Manila con sus barcos y cargas, pero pagando, como el resto de los asiáticos, derechos dobles que los españoles.²⁹ No eran los únicos: con los macaenses rivalizaban los armenios, quienes transportaban, si bien de manera clandestina, cargamentos propiedad de europeos, principalmente británicos, instalados en el Sudeste asiático.³⁰

LA DISCUSIÓN SOBRE LA DESIGUAL RECIPROCIDAD EN LOS DERECHOS ARANCELARIOS

Las ventajas ofrecidas a los españoles en el puerto de Macao motivaron la discusión que vamos a analizar a continuación. Esta cuestión fue considerada, a partir de fuentes lusas y macaenses, por Benjamin Pires en su clásico estudio sobre el movimiento portuario entre Macao y Manila.³¹ Mi intención es ampliar la información ofrecida por el his-

26 PIRES (1987), p. 39; VAN DYKE (2022), p. 84.

27 Así lo estatúan las Ordenanzas del Reino de Portugal de 1605, citadas en PIRES (1987), p. 70.

28 AGI, Estado, 45, N.6 (b): Real orden dirigida al gobernador de Macao, Lisboa, 9 de marzo de 1746. El gobernador de Filipinas señalaba que la mencionada orden no se hallaba en el archivo del gobierno colonial, ni se tenía noticia de ella si no fuese porque el gobernador de Macao la citaba, “lo que tal vez provenga del destrozo de papeles padecido aquí en la guerra de [17]62”. AGI, Estado, 45, N.6 (a): José Basco y Vargas a José de Gálvez, Manila, 14 de diciembre de 1778. Por su rareza y relevancia la transcribimos en apéndice.

29 La noticia de la solución en AGI, Estado, 45, N.6 (a): Contestación del gobernador de Filipinas José Basco y Vargas al obispo gobernador de Macao don Alexandro, Manila, 21 de octubre de 1778; y carta del gobernador Basco y Vargas a José de Gálvez, Manila, 14 de diciembre de 1778.

30 CHEONG (1965).

31 PIRES (1987), pp. 60-79; más recientemente, el repaso historiográfico de VAN DYKE (2022), pp. 82-84.

torizador portugués en relación a la desigualdad en el cobro de derechos en uno y otro enclave ibérico a partir de los datos proporcionados por un expediente abierto por las autoridades españolas sobre el comercio efectuado por los portugueses en Manila en la segunda mitad del siglo XVIII.³² Según esta fuente, no utilizada por Pires, el sistema de tanteo prudencial también se utilizaba en el puerto de Manila. Y los que primero alteraron el *statu quo* fueron los castellanos, quienes en 1755 modificaron el

modo de cobrar el almojarifazgo: si hasta entonces se imponía a los barcos de naciones asiáticas que llegaban al puerto de Manila una cuota “según declaración y juramento” de sus capitanes, a partir de ahora se practicaría el registro de las embarcaciones con vistas y reconocimiento de los géneros y efectos que condujesen.³³ El perjuicio causado a los macaenses,³⁴ al que habría que sumar desde 1769 la subida del almojarifazgo a las mercancías llegadas al puerto de Manila en navíos extranjeros en un

- 32 AGI, Estado, 45, N.6: Documento sobre comercio de los portugueses en Manila, 214 folios. Este expediente contiene dos testimonios, enviados por el gobernador de Filipinas, José Basco y Vargas, al ministro de Indias, José de Gálvez, en sendas cartas de 14 de diciembre de 1778 y 22 de mayo de 1779. El primero (a) es el “Testimonio del expediente formado en virtud de los oficios dirigidos a este Gobierno por el de Macao y su Senado sobre que los portugueses no sean considerados aquí como extranjeros y, de consiguiente, no paguen más derechos que los españoles, a imitación de los que allí se ejecuta con ésta, amenazando en caso de contraria determinación con duplos derechos a la entrada y con otros para la salida”; el segundo (b) es el “Testimonio del expediente formado en que don Alonso Chacón dio cuenta de haber sido admitidos en Macao los barcos españoles como lo habían sido desde el año de 1773, con lo demás que incluye”.
- 33 AGI, Filipinas, 335, L.16, ff. 344r-347v: Real cédula Aranjuez, 1 de julio de 1755; la misma, pero dirigida a la Audiencia de Manila, en folios 437v-350v. Las protestas de la ciudad y del comercio filipino llevaron a la Corona cinco años después a compensar la nueva forma del cobro del almojarifazgo con una rebaja de los derechos: se aminoraba por un tiempo de seis años un tres por ciento -pasaba, pues, del ocho al cinco por ciento- a todos los géneros y efectos que llegasen a Filipinas conducidos por navíos de naciones asiáticas; pero por otro lado, se imponía un derecho de tres por ciento a los vecinos y comerciantes de Manila que los llevaran en embarcaciones propias. AGI, Filipinas, 335, L.17, ff. 142v-148v: Real cédula de 27 de septiembre de 1760.
- 34 Así lo reconoció el gobernador de Macao: “Yo debo decir a V.S. que, con bastante perjuicio de los moradores de Macao y del erario de S.M. Fidelísima, también los portugueses en Manila entraban por tanto tiempo por ajuste y fueron perturbados [en 1755] de aquella antigua posesión, en que también deberán ser mantenidos, y que fueron obligados por violencia a pagar los derechos doblados”. AGI, Estado, 45, N.6 (b): Tomás Vicente Pereyra a José Basco y Vargas, Macao, 29 de marzo de 1779. La obligación de pagar derechos doblados en nota siguiente.

punto porcentual,³⁵ no quedó sin respuesta. En efecto, las autoridades del enclave lusitano aducían que mientras los castellanos eran considerados en Macao como naturales de Portugal, los macaenses eran tratados en Manila como extranjeros, pagando como tales seis por ciento de almojarifazgo y dos por ciento de Consulado,³⁶ el duplo que el fijado para los españoles. El malestar luso, que venía de lejos,³⁷ se intensificó. Así que, bajo el argumento de la falta de reciprocidad en ambos enclaves ibéricos, en noviembre de 1773 el Senado de Macao, apoyándose en una orden

recién recibida del virrey de Goa, decidió aumentar los derechos a los navíos manilenses: ahora deberían satisfacer, previa manifestación de sus cargamentos, el dos y medio por ciento sobre la plata y el tanto por ciento –cuatro, cinco y ocho– sobre el resto de los géneros según el arancel de derechos existentes, tal y como hacían los propios comerciantes portugueses.³⁸

Los capitanes de los barcos españoles llegados a Macao mostraron su negativa a esta innovación. Entre sus alegaciones cabe destacar que ellos habían firmado sus contratos de fletes en la buena fe de ser admitidos

- 35 En efecto, a fines de 1769 se ordenó que de las mercancías que se introdujeran en Manila o Cavite pertenecientes a españoles y conducidas en barcos nacionales y con pilotos de igual naturaleza, se cobrase de almojarifazgo tres por ciento en dinero y, faltando estos requisitos, seis por ciento; o sea, se aumentaba a los efectos conducidos en naves extranjeras, entre ellas las de Macao, un punto porcentual respecto a lo establecido en 1755. AGI, Filipinas, 390, N.6: Instrucción de lo que ha de observar don Simón de Anda y Salazar en el gobierno y capitania general de las islas Filipinas y presidencia de su Real Audiencia que V.M. le ha conferido, Madrid, 7 de diciembre de 1769, en concreto su capítulo 23. A principios de 1787 se ratificó. AGI, Filipinas, 338, L.21, ff. 3r-4v: Real cédula El Pardo, 22 de enero de 1787.
- 36 Derecho establecido como fondo de la nueva corporación mercantil instalada en Manila a fines de mayo de 1771. En cuanto a su cuantía, fijada por decreto del gobernador Simón de Anda de 3 de julio de 1772, las mercancías asiáticas pagaban uno por ciento si eran ingresadas por comerciantes españoles y el doble si lo fuesen por extranjeros; y la exacción se haría de acuerdo con el avalúo correspondiente al pago del derecho de almojarifazgo. Dicha cuantía fue confirmada en el capítulo 55 de las ordenanzas del Consulado de 1828. Para los ingresos del Consulado de Manila véase YUSTE LÓPEZ (2007), pp. 153-154 y 191-193; YUSTE LÓPEZ (2013), p. 116.
- 37 Pires recoge las quejas que, sobre este desequilibrio arancelario en uno y otro enclave ibérico, dirigió el rico comerciante macaense Simão Vicente Rosa al Consejo de Estado de la India Portuguesa en 1767. La respuesta, recibida en Goa en abril del año siguiente, ordenaba al Senado de Macao ejecutar lo más conveniente al interés público, hasta recibir la decisión real sobre este asunto. PIRES (1987), pp. 65-66. Sobre la familia del comerciante citado, BRAGA (2012), concretamente su capítulo IV, "The Rosa and Braga families in Macau and Goa, 1714-1841", https://user/PH.5012429/04PartIII_Braga.pdf, consultado el 29 de agosto de 2024.
- 38 AGI, Estado, 45, N. 6 (a): Vista del oidor fiscal, Manila, 5 de septiembre de 1778.

como hasta entonces; que este nuevo sistema aumentaba el tiempo de permanencia en el puerto macaense: si el anterior permitía que en unos diez días verificaran su salida para Cantón, ahora no bajarían de cincuenta a sesenta, teniendo en cuenta que en el avalúo de cada barco tardarían quince días, otros tantos en conseguir las chapas o despachos para subir al puerto chino, y otros ocho en prepararse para el viaje y en el reconocimiento de caudales y efectos llevado a cabo por el administrador de la Aduana para el pago de los derechos de internación hacia Cantón. Además, los citados capitanes alegaban que esa demora no haría posible llegar a Manila a tiempo de transbordar sus cargas al Galeón, debido a que su salida hacia Acapulco se había adelantado al mes de junio al tener que navegar por un rumbo distinto.³⁹

Las protestas de los capitanes de los navíos manilenses fueron rechazadas por las autoridades de Macao, fundándose en la mencionada orden del virrey de Goa recién llegada a sus manos. Así, en su re-

solución de primero de diciembre de 1773 reafirmaron que dichos capitanes, y tras la presentación de las listas de carga al Senado para su examen, abonarían sobre la plata un derecho del dos y medio por ciento y, del resto de mercancías, lo mismo que satisfacían los propios moradores de la ciudad. No obstante, y vistas las alegaciones expuestas, en una segunda resolución dictada al día siguiente rebajaron el derecho sobre la plata al uno y medio por ciento.⁴⁰ Ante esta minoración y la demora de más de cincuenta días que acumulaban desde que arribaron a Macao, los capitanes españoles consintieron en el nuevo método de pago, eso sí, dejando claro que lo hacían forzados por la necesidad. Así se continuó, si bien en los años siguientes se exigió a los españoles otorgar fianzas de que completarían el derecho de dos y medio por ciento sobre la plata; o sea, abonarían el uno y medio por ciento en efectivo y afianzarían el uno restante hasta llegar resolución del gobierno de Goa o del rey de Portugal al respecto.⁴¹

39 Se trata del nuevo derrotero del Galeón de Manila propuesto por el piloto Enrique Herman en 1730 y aprobado por la corona en octubre de 1771, consistente en salir de Manila a lo largo del mes de junio, pero en lugar de hacia el sur, como hasta entonces, dirigirse hacia el norte, pasando por entre el cabo del Engaño y las islas Babuyán, de ahí a las islas Marianas, siguiendo ya la ruta acostumbrada hasta Acapulco. El desacople entre la fecha de partida de la nao, adelantada a mediados de mayo en 1777, y la llegada de los navíos procedentes de China y el Coromandel condujeron a su abandono. DÍAZ-TRECHUELO (1956); BAUDOT MONROY (2013).

40 AGI, Estado, 45, N. 6 (a): Resoluciones del Senado de Macao en Mesa de Paras, 1 y 2 de diciembre de 1773.

41 AGI, Estado, 45, N.6 (a): Gobernador de Filipinas José Basco al ministro de Indias José de Gálvez, Manila, 14 de diciembre de 1778.

Impuesto este nuevo sistema en 1773, cinco años más tarde las autoridades de la colonia lusa volvieron a la carga, esta vez quejándose de la diferencia de derechos pagados por los comerciantes portugueses y castellanos en Manila y Macao respectivamente.⁴² La solución que proponían era que los macaenses no fueran considerados extranjeros en Manila y, por tanto, pagasen lo mismo que los españoles (tres por ciento de almojarifazgo y uno por ciento de Consulado), y no el duplo establecido para los foráneos. Si no se equiparaban los derechos en ambos enclaves ibéricos, amenazaban con que los españoles pagarían en el de Macao el duplo de los derechos de entrada (o sea, cinco por ciento de la plata; ocho, diez y dieciséis por ciento de los frutos en especie) y, además, derechos de salida o extracción de los que estaban exentos hasta entonces.⁴³

La decisión estaba ahora en manos españolas. José Basco y Vargas, al frente de la capitanía general de Filipinas desde julio de 1778, tras escuchar los dictámenes del fiscal de Hacienda, del Consulado y de una junta de capitanes y vocales de los cargadores de la carrera de China, decretó en octubre de ese año no

condescender a lo solicitado y que, si no se admitía el acceso a Macao, bien bajo el sistema de tanteo prudencial existente hasta 1773, bien en la forma que lo habían hecho desde entonces (uno y medio por ciento sobre la plata sin fianza de mayor contribución), los barcos españoles se dirigirían al puerto de Whampoa.⁴⁴

La negativa española a la petición de las autoridades macaenses se inserta en un doble juego de intereses, favorable a los ibéricos de Manila. Macao, que había perdido su papel de intermediación desde el momento en que China abrió en 1684 varios puertos al comercio exterior, necesitaba fomentar la llegada de navíos españoles, razón por la que les rebajaban los aranceles a pagar en la aduana macaense. Por el contrario, los castellanos no requerían promover la llegada de navíos portugueses a Manila por la sencilla razón de que tenían fuentes alternativas de abastecimiento de efectos asiáticos y, además, temían que los barcos lusos aprovecharan para introducir, como propios, efectos de otros países europeos en detrimento de los ingresos del Erario. El siguiente texto del fiscal de Hacienda de Filipinas es claro al respecto:

42 PIRES (1987), pp. 68-70; VAN DYKE (2022), pp. 94-95.

43 AGI, Estado, 45, N.6 (a): Gobernador de Macao, obispo Alexandro, al gobernador de Manila Pedro Sarrio, Macao, 4 de marzo de 1778; otra de igual fecha al Consulado de Manila. Asimismo, Senado de Macao al gobernador de Manila, 8 de abril de 1778; otra de igual fecha al Consulado de Manila.

44 AGI, Estado, 45, N.6 (a): Decreto del gobernador de Filipinas, Manila, 20 de octubre de 1778.

siempre esa admisión [*de navíos macaenses en Manila*] sería perjudicial a S.M. Católica en sus reales intereses y a este comercio en la forma que proponen pagando sólo el tres por ciento de los derechos, pues bajo su bandera y pasaportes se conducirían todos los géneros de Cantón que al presente vienen en champanes chinos, y muchos de la costa de Comorandel y malabar que traen los armenios, pagando todos el seis por ciento.⁴⁵

E igual de explícito se mostraba el gobernador de Filipinas en su correspondencia con el obispo y gobernador de Macao Alexandre da Silva Pedrosa Guimarães (don Alexandro en la documentación española):

Si los portugueses pagasen en Manila como españoles pagarían cuatro por ciento menos que todas naciones asiáticas y, como el espíritu comerciante sabe aprovecharse de toda coyuntura favorable, no sería de extrañar

que se encargasen a su nombre la conducción de los géneros y efectos de asiáticos y europeos con fraude de esta Real Hacienda.⁴⁶

Por este motivo, el gobernador de Filipinas solicitaba a su homólogo luso que dispusiese que, en adelante, los navíos españoles fuesen admitidos en Macao en los mismos términos de tanteo prudencial y equitativo que lo eran antes del año de 1773, o al menos en la forma que lo habían sido desde entonces (uno y medio por ciento sobre la plata, pero sin fianza de mayor contribución). Si no fuese así, le comunicaba que todos sus capitanes llevaban orden de no anclar en Macao y dirigirse a Whampoah.⁴⁷

La respuesta de Basco la llevó a Macao el comisionado Alonso Chacón, capitán del navío *El Buen Fin*, quien inició gestiones en un doble plano. A los cónsules franceses de Macao, M. du Vauquelin, y Cantón, M. Vuylard, solicitó le detallasen los gastos de anclaje y subida a Whampoah, como así hicieron;⁴⁸ a las autoridades de Macao les remitió el decreto

45 AGI, Estado, 45, N.6 (a): Vista del oidor fiscal, Manila, 5 de septiembre de 1778.

46 AGI, Estado, 45, N.6 (a): José Basco al obispo Alexandro, Manila, 21 de octubre de 1778.

47 AGI, Estado, 45, N.6 (a): José Basco a José de Gálvez, Manila, 14 de diciembre de 1778, donde resume los acontecimientos ocurridos y las medidas adoptadas.

48 AGI, Estado, 45, N.6 (b): Alonso Chacón, comisionado del gobernador de Filipinas, a M. du Vauquelin, cónsul de Francia en Macao, 17 de noviembre de 1778; Vauquelin a Alonso Chacón, Macao, 20 de noviembre de 1778; M. Vuylard, cónsul francés en Cantón, a Alonso Chacón, Cantón, 20 de noviembre de 1788; Alonso Chacón a Vuylard, Macao, 21 de noviembre de 1788; y Vuylard a Alonso Chacón, Cantón, 26 de noviembre de 1778.

del gobernador Basco. Tras un tenso intercambio epistolar entre Chacón y el Senado, éste –rechazando el antiguo sistema de pago por ajuste prudencial y equitativo existente hasta 1773- resolvió lo siguiente:

Tiene este Senado la consideración a las repetidas súplicas del suplicante [Alonso Chacón] y la buena armonía que esta ciudad siempre conservó con la ciudad de Manila, concede la diligencia para entrar en este puerto todas las embarcaciones de la dicha ciudad de Manila, pagando los derechos de la plata a uno y medio por ciento y de los efectos conforme los moradores de esta ciudad, sin más fianza hasta la resolución de S.M.F[*idelísima*].⁴⁹

El éxito en las negociaciones fue comunicado por el gobernador de Filipinas al ministro de Indias,⁵⁰ quien lo participó a su vez al secretario de Estado, el Conde de Floridablanca, solicitándole noticias de lo resuelto

en la corte lisboeta. El embajador español acreditado en ella, el Conde de Fernán Núñez, trasmitió que había hablado con los ministros Aires de Sá y Martín de Mello, quienes le contestaron que no les constaba absolutamente nada de la innovación aplicada en Macao a los comerciantes de Manila, aunque el segundo reflexionó sobre si aquella novedad pudo haberla establecido el entonces gobernador de la colonia, el obispo Alexandre, y que, dependiendo Macao del gobierno de Goa, no se habría comunicado a Lisboa.⁵¹ El asunto era, sin duda, relevante, por lo que extraña la dilación.⁵² En efecto, nueve años más tarde, y no sabiendo qué se había resuelto al respecto en la corte lisboeta, el ministro de Guerra y Hacienda, Antonio Valdés, lo recordó al Conde de Floridablanca, rogándole una pronta resolución.⁵³

La última noticia al respecto nos la proporciona una nota de 16 de septiembre de 1787 firmada por un tal Belezar, quien remitía con ella al secretario del Consejo de Estado y de la Suprema Junta de Estado, Eu-

49 AGI, Estado, 45, N.6 (b): Senado de Macao a Alonso Chacón, 28 de noviembre de 1778. PIRES (1987), p. 71; VAN DYKE (2022), p. 95.

50 AGI, Estado, 45, N.6 (b): José Basco y Vargas a José de Gálvez, Manila, 22 de mayo de 1779.

51 AGI, Estado, 45, N.6 (b): Conde de Fernán Núñez al Conde de Floridablanca, Lisboa, 19 de diciembre de 1780.

52 No obstante, PIRES (1987, pp. 78-79) escribe que, entre las providencias para el puerto de la ciudad de Macao dadas por la Reina María en 4 de abril de 1783, estaba la de que no se alterasen los derechos aduaneros de uno y medio por ciento sobre el dinero que llevaban los navíos españoles a dicho puerto.

53 AGI, Estado, 45, N.6 (b): Antonio Valdés al Conde de Floridablanca, San Ildefonso, 10 de septiembre de 1787.

genio de Llaguno, un "legajito" que contenía todo lo sucedido en Macao con los barcos españoles y que, por ser negocio pendiente, estaba separado.⁵⁴ Según Belezar, el legajito finalizaba con la correspondencia del Conde de Fernán Núñez enviada desde Portugal en los años de 1780 y 1781, pero que "habiendo muerto la Reina madre de Portugal, sin duda no se adelantó más".⁵⁵ Para entonces, en el contexto de la nueva orientación económica aplicada al archipiélago filipino, ya se había erigido la Real Compañía de Filipinas (RCF) y abierto el puerto de Manila al comercio internacional.

Al carecer de resolución el expediente, no se puede asegurar si la parte española se avino a la reciprocidad exigida por los portugueses, aunque, por lo que vamos a exponer a continuación, parece ser que no. En efecto, en 1831 la Junta de Aranceles de Manila aprobó un nuevo arancel en el que se aumentaban los derechos de importación al comercio extranjero del diez al catorce por ciento.⁵⁶ Según Díaz y Arenas, miembro de la burocracia

hacendística y ex prior del Consulado de Manila, tal Junta cometió el descuido de no tener en cuenta la admisión privilegiada de la bandera española en Macao, igualando a los portugueses al resto de los extranjeros. La consecuencia fue que, en reciprocidad, el Senado macaense acordó el 15 de julio de 1834 que "en la Aduana se cobrasen a los españoles de Filipinas por derechos de introducción el catorce por ciento, midiéndonos así con la misma vara con que acabábamos de medirlos".⁵⁷ Se conseguía de esta singular manera la igualdad de derechos en ambos enclaves ibéricos.

¿HUBO TOLERANCIA PARA QUE NAVÍOS PORTUGUESES TRANSPORTASEN A MANILA MERCANCÍAS PROPIEDAD DE OTROS EUROPEOS?

En un ensayo sobre el declive del puerto de Manila, el profesor hongkonés Weng Eang Cheong escribe que el 11 de octubre de 1787 la Corona española aprobó un decreto tolerando que embarcaciones

54 AGI, Estado, 45, N.6, f. 1: Nota de Belezar a Eugenio de Llaguno, 16 de septiembre de 1787.

55 *Ibíd.* En cuanto a la "Reina madre", se trata de Mariana Victoria de Borbón y Farnesio, fallecida en Lisboa el 15 de enero de 1781, viuda del rey José I de Portugal y madre de la reina María.

56 En efecto, el arancel filipino de 1831, que entraría en vigor el primero de enero siguiente, estableció que las producciones extranjeras conducidas a Manila en bandera extranjera pagarían el catorce por ciento del avalúo, y la mitad si lo eran en pabellón nacional; siendo de ocho y tres por ciento respectivamente para las producciones españolas. ZAMORA Y CORONADO (1844), tomo I, letra A, voz "Aranceles de derechos para la Aduana de Manila", p. 332; VAN DYKE (2022), pp. 102-104.

57 DÍAZ ARENAS (1838), pp. 19-20.

portuguesas transportasen mercancías propiedad de otros europeos. Según sus propias palabras, ese decreto “specified tolerance for Portuguese wessels carrying the property of others Europeans [...]”, dando como fuente la representación de los directores de la RCF de esa misma fecha al ministro de Guerra y Hacienda Antonio Valdés, conservada en AGI, Filipinas, 986.⁵⁸

Como anteriormente se expuso, en 1690 se permitió a los castellanos viajar a Macao, aunque su preferencia por Cantón condujo a los portugueses a ofrecerles ventajas fiscales. Estas se tradujeron en el hecho de que los navíos macaenses que arribaban al enclave español eran considerados como extranjeros; al contrario, los manilenses sí eran estimados como portugueses en Macao. No era algo baladí: como extranjeros, los portugueses abonaban en Manila aranceles dobles a los españoles; como nacionales, los hispanos abonaban en Macao iguales tasas que los naturales del enclave luso. Por este motivo, en reciprocidad los macaenses solicitaron en la década de 1770 ser conceptuados como españoles en Manila y, en caso contrario, considerarían a éstos como extranjeros

en Macao, elevándoles por lo tanto los aranceles aduaneros. Sabemos, por último, que el gobernador Basco y Vargas, por decreto de 20 de octubre de 1778, no aceptó, amenazando con que los barcos de Manila, en lugar de anclar en el puerto de Macao, lo harían en la isla de Whampoah, cercana a Cantón. La amenaza surtió efecto, pues los navíos españoles siguieron anclando y pagando en Macao iguales derechos que los portugueses, pero no viceversa con el fin de evitar que los macaenses aprovecharan para introducir en Manila, como propios, efectos de terceros países europeos en perjuicio de los ingresos de la Real Hacienda. Es por ello que sorprende la afirmación de Cheong –recogida por Benito Legarda⁵⁹ y repetida por otros investigadores del comercio filipino⁶⁰. de que en 1787 la Corona española hubiera tolerado a los buques de Macao introducir en el puerto de Manila mercancías propiedad de otros europeos, sin especificar la importante cuestión de su origen –¿asiático o europeo?– ni la de los derechos a pagar –¿igual a los abonados por los españoles o doblados?–.

Para resolver esta problemática nada mejor que consultar las fuentes

58 CHEONG (1971), p. 150; igual frase repite el propio CHEONG (1970), p. 7.

59 Basándose en Cheong, Legarda escribe: “In 1787, the minister for the Indies [Gálvez] gave special instructions to officials in Manila to admit Portuguese vessels and those of native Indian princes that included in their cargoes goods of others Europeans in India”. LEGARDA (1999), p. 84. Lo repite el propio LEGARDA (2009), pp. 611-612.

60 MARTÍNEZ SHAW (2007), p. 48; ELIZALDE PÉREZ-GRUESO (2020), p. 172.

primarias en las que se basa Cheong. En primer lugar, cabe destacar que el decreto de 11 de octubre de 1787 que cita este investigador no es un decreto, sino una consulta de los directores de la RCF al ministro de Guerra y Hacienda, Antonio Valdés, solicitando la renovación de la tolerancia aprobada dos años atrás por el entonces ministro de Indias, José de Gálvez, y comunicada al gobernador Basco "para la admisión de los europeos amigos que vayan a Manila con pabellón asiático".⁶¹ Hagamos historia.

Esa tolerancia fue concedida, en efecto, por Gálvez en 1785 a petición de los directores de la RCF de que se permitiese el arribo de marinas europeas al puerto de Manila con el fin de, con una mayor concurrencia, abaratar los precios de los efectos asiáticos en el puerto de Manila.⁶² En efecto, según los directores,

el celo de dicho ministro [*José de Gálvez*], para no retardar

las operaciones del establecimiento [*de la RCF*], ofreció solemnemente que se trataría de estatuir la admisión de las naciones europeas igualmente que lo estaba la de las asiáticas, y que entretanto se darían al gobernador de Filipinas [*José Basco*] las órdenes reservadas, pero positivas, para que la disimulase.⁶³

Esta noticia fue trasladada por la Junta de Gobierno de la RCF en Madrid a la de Manila en instrucción reservada y autorizada por el propio Marqués de Sonora. El disimulo llevado a cabo por el gobernador Basco permitió el ataque en el puerto filipino, los años de 1786 y 1787, de barcos de pabellón asiático procedentes de Cantón, Coromandel y otros parajes con uno o dos factores y pilotos europeos a bordo.⁶⁴ En otras palabras, se estaba tolerando la admisión en Manila de navíos de pabellón asiático con

61 AGI, Filipinas, 986: Consulta de los directores de la RCF Vicente Rodríguez de Rivas y Manuel Francisco de Joaristi a Antonio Valdés, Madrid, 11 de octubre de 1787.

62 En efecto, el artículo 29 de la real cédula de 10 de marzo de 1785 —que erigía la RCF con el monopolio de introducir mercancías europeas en Manila— abría este puerto a las marinas asiáticas, pero para conducir efectos de sus propias naciones, derogándose expresamente las disposiciones que regulaban su venta por junto (sistema de pancada). En lo sucesivo, la venta de géneros asiáticos la podrían efectuar los interesados por sí mismos o por medio de sus factores y a los precios que libremente fijara la ley de la oferta y la demanda. La cédula de erección de la RCF se halla reproducida en DÍAZ-TRECHUELO (1965), pp. 290-318.

63 Noticias insertas en la representación de la Junta de gobierno de la RCF al ministro de Guerra y Hacienda de Indias Antonio Valdés, Madrid, 12 de julio de 1788. AGI, Filipinas, 976.

64 Noticias insertas en la representación de los directores de la RCF Vicente Rodríguez de Rivas y Manuel Francisco de Joaristi a Antonio Valdés, Madrid, 11 de octubre de 1787. AGI, Filipinas, 986. No se fecha la instrucción reservada citada, que no he hallado, pero hubo de ser poco

efectos también asiáticos propiedad de europeos establecidos en el Sudeste asiático; entre tales pabellones, utilizados por los comerciantes europeos para introducir sus productos en el puerto de Manila, se hallaban desde tiempo atrás los portugueses de Macao y los armenios de la India, ya que ambas naciones eran consideradas en el archipiélago español como asiáticas.

Coincidiendo con el fallecimiento del ministro Gálvez y con el fin del mandato del gobernador Basco en Filipinas, los directores de la corporación mercantil privilegiada solicitaron el 11 de octubre de 1787 al sucesor del primero en la secretaría de Guerra y Hacienda el que se renovase la tolerancia aprobada dos años atrás por su antecesor. En efecto, apoyándose en este antecedente los directores solicitaban a Antonio Valdés que

privada la Compañía de establecimientos y factorías en la costa de Coromandel y Bengala, necesita la mayor concurrencia de vendedores

en Manila y, por consiguiente, es punto de mucha consideración para su prosperidad, por lo que para evitar la timidez de los gobernadores en la tolerancia, solicitan que al nuevo Gobernador Marquina⁶⁵ se le comuniquen órdenes para la admisión de los europeos amigos que vayan a Manila con pabellón asiático.⁶⁶

Examinada la petición en el Consejo de Indias, su consulta de 13 de octubre de 1787 abogaba por que "el Gobernador procederá con arreglo a las órdenes que allá existen [*las dadas por Gálvez a Basco*] y conforme le dicte su prudencia en casos que el abuso pudiera hacer daño a esta libertad".⁶⁷ Este texto fue enviado por vía reservada al Gobernador Marquina⁶⁸ y, posteriormente, comunicado a los directores de la RCF.⁶⁹

Establecidos los hechos según la documentación consultada, podemos afirmar que la representación, no decreto, de los directores de la

antes o después de la publicación de la cédula de erección de la RCF en marzo de 1785.

65 Félix Berenguer de Marquina, al frente de la capitania general de Filipinas entre 1 de julio de 1788 y 1 de septiembre de 1793. Entre el cese de Basco y la toma de posesión de Marquina ejerció el mando de manera interina Pedro Sarrio (22 de noviembre de 1787 a 1 de julio de 1788).

66 AGI, Filipinas, 986: Consulta de los directores de la RCF Vicente Rodríguez de Rivas y Manuel Francisco de Joaristi a Antonio Valdés, Madrid, 11 de octubre de 1787.

67 AGI, Filipinas, 986: Nota al margen del extracto de la carta de los directores de la RCF.

68 AGI, Filipinas, 986: Real orden al gobernador de Filipinas Félix Berenguer de Marquina, San Lorenzo, 28 de octubre de 1787. Minuta.

69 AGI, Filipinas, 986: Comunicación a los directores de la RCF, El Pardo, 15 de enero de 1788.

RCF de 11 de octubre de 1787 no habla en ningún momento de portugueses, sino de "naciones europeas amigas", entrando en este rubro, por supuesto, la colonia lusa de Macao, que ya introducía legalmente en Manila efectos asiáticos, si bien pagando sus comerciantes, como extranjeros, el duplo de derechos arancelarios que los nacionales. Además, ni la consulta del Consejo de Indias de 13 de octubre de 1787 -favorable a la renovación de la tolerancia concedida dos años antes a las marinas de naciones europeas amigas para arribar al puerto de Manila con el fin de surtir efectos asiáticos a los navíos de la RCF-, ni su comunicación por real orden de 28 del mismo al capitán general de Filipinas y posteriormente a los propios directores de la Compañía, prueban en modo alguno lo sugerido por Cheong.

CONCLUSIÓN

En el presente trabajo ha quedado manifiesto que el comercio directo Macao-Manila, aunque ilegal entre 1580 y 1690, no desapareció, por la simple razón de que los hechos económicos imponen su propia lógica por encima de las decisiones políticas: una fuente de sólidas ganancias no puede cegarse por enérgica que sea la decisión de quienes gobiernan. Fue un comercio prohibido, pero consentido porque así lo deseaban los dos *entrepôt* ibéricos. Prohibición que la irrupción holandesa en el espacio monzónico no

consiguió levantar, así como la ruptura de la unión de las dos coronas ibéricas tampoco logró paralizar los vínculos informales previos.

La apertura de varios puertos chinos al comercio exterior en 1684 fue aprovechada por los extranjeros, incluidos los españoles de Manila, para negociar directamente con Cantón, obviando de esta manera la intermediación lusa. De ahí que, cuando seis años más tarde la corona hispana permitió a los comerciantes manileños viajar a Macao, éstos prefirieran hacerlo a Cantón. Ante la pérdida de los derechos de anclaje, los macaenses ofrecieron a los navíos castellanos procedentes de Manila la ventaja fiscal de pagarlos como si fuesen naturales de Portugal; a cambio, los navíos portugueses serían los únicos europeos que atracarían en el puerto de Manila. Con el tiempo, la falta de reciprocidad en la colonia hispana, donde los macaenses eran considerados extranjeros y, como tales, abonaban derechos dobles que los nacionales, condujo a una discusión entre ambas coronas, triunfando la posición castellana al disponer de vías alternativas asiáticas de abastecimiento. Las autoridades filipinas defendieron el *statu quo* porque temían que, si se consideraran naturales a los portugueses, los europeos asentados en la India los usarían de testaferros para introducir en sus navíos efectos de su propiedad, en perjuicio de la Real Hacienda. De ahí nuestra crítica a

la afirmación de Cheong de que la corona española aprobó en 1787 un decreto tolerando que los navíos portugueses transportasen efectos propiedad de otros extranjeros.

APÉNDICE

Real orden de João V al gobernador de Macao, Lisboa, 9 de marzo de 1746.⁷⁰

Cosme Damián Pereyra Pinto, Gobernador de la ciudad de Macao, Yo, el Rey, os embío mucha saludez. Teniendo entendido que las órdenes por las quales está prohibido el admitirse en ese puerto navíos de las naciones extranjeras a hacer comercio y el permitirse a los mismos extranjeros establecer domicilio en esa ciudad no tienen al presente la debida observancia, de que no sólo resulta perjuicio grave al comercio de mis vasallos sino que pueden seguirse otros inconbenientes de más peligrosas consecuencias contra el sosiego público que deven prevenirse, Soy servido ordenaros que hagáis observar exactamente la dicha prohibición y que, exceptuados los misioneros que con mi beneplácito pasan a ese ymperio a exercitar su ministerio, a ningún otro extranjero se permita establecerse en esa ciudad con qualquier pretextó que sea, procediéndose contra qualquiera que lo intentare, siendo primero notificado para salir de ella dentro del término que se le asigne y juzgare competente, y no

obedeciendo sea expulso. Y que del mismo modo no se admitan en ese puerto navíos extranjeros, excepto el caso de pedirlo obligados de alguna necesidad urgente, la qual se mandará primero averiguar y, constando ser cierta y que el navío se halla en términos de valerle el derecho de la hospitalidad, será admitido y proveydo de todo lo que fuere preciso, limitándosele el tiempo que pareciere preciso para prepararse y salir del puerto. Y mientras estuviere en él se podrán guardar en los lugares conbenientes y se tomarán todas las demás providencias necesarias para que el dicho navío no pueda hacer comercio alguno con los moradores de la ciudad, conminándose a éstos, además de la confiscación de las haciendas o géneros que se hallaren, con todas las demás penas que parecieren conbenientes para evitar eficazmente todo el contrabando. Y sólo los navíos de Manila tengo a bien, por justos motivos que me han sido representados, permitir que sean admitidos en ese puerto sin las referidas cautelas, y puedan hacer con él su comercio libremente mientras Yo no ordenare lo contrario. Todo lo cual os recomiendo mucho, ordenándoos que mandéis registrar esta orden en la secretaría del Gobierno y le participéis también al Senado de la Cámara para que igualmente la haga registrar en su archivo y la execute en la parte que le tocare. Escrita en Lisboa, a nueve

70 AGI, Estado, 45, N.6 (b).

de marzo de mill setecientos quarenta y seis. La Reina. Para el Gobernador de la ciudad de Macao.

BIBLIOGRAFÍA

BAUDOT MONROY, María (2013): "Cubrir la nueva ruta del galeón: la conquista de las islas Batanes en 1782", en Salvador BERNABÉU ALBERT, Salvador, y MARTÍNEZ SHAW, Carlos (eds.), *Un océano de seda y plata: el universo económico del galeón de Manila*, Sevilla, CSIC, pp. 341-379.

BRAGA, Stuart (October 2012): *Making Impressions: The adaptation of a Portuguese family to Hong Kong, 1700-1950*, A thesis submitted for the degree of Doctor of Philosophy of the Australian National University.

BUZETA, Manuel, y BRAVO, Felipe (1851): *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas*, Madrid, Imprenta de D. José de la Peña, 2 vol.

CHEONG, Weng Eang (1965): "An Anglo-Spanish-Portuguese clandestine trade between the porte of British India and Manila, 1785-1790", *Philippine Historical Review*, vol. 1:1, pp. 84-90.

— (1970): "Changing the Rules of the Game (The India-Manila Trade: 1785-1809)", *Journal of Southeast Asian Studies*, vol. 1:2, pp. 1-19.

— (1971): "The Decline of Manila as the Spanish Entrepôt in the Far East, 1785-1826: Its Impact on the Pattern of Southeast Trade", *Journal*

of Southeast Asian Studies, vol. 2:2, pp. 142-158.

DÍAZ ARENAS, Rafael (1838): *Memoria sobre el comercio y navegación de las Islas Filipinas*, Cádiz, Imprenta de D. Domingo Feros.

DÍAZ-TRECHUELO, María Lourdes (1956): "Dos nuevos derroteros del galeón de Manila (1730 y 1773)", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 13, pp. 1-83.

— (1965): *La Real Compañía de Filipinas*, Sevilla, CSIC.

ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores (2020): "El viraje de Filipinas hacia Asia en el filo de los siglos XVIII y XIX", *Vegueta*, vol. 20, pp. 163-187.

GARCÍA, José Manuel (2008): "Relações históricas entre Macao e as Filipinas: uma perspectiva portuguesa", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 65:2, pp. 39-70.

GIL, Juan (1991): *Hidalgos y samurais: España y Japón en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Alianza Editorial.

GIL, Juan (2011): *Los chinos en Manila, siglos XVI y XVII*, Lisboa, Centro Científico e Cultural de Macau.

IACCARINO, Ubaldo (2017): *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keicho (1596-1615)*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag.

LEGARDA, Benito J. (1999): *After the Galleons: Foreign Trade, Economic Change & Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*,

Madison, Wis., University of Wisconsin-Madison.

— (2009): “El comercio de Filipinas con el sudeste asiático durante la época del galeón de Manila”, en TRUCHUELO GARCÍA, Susana (ed.), *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Ayuntamiento de Ordizia, pp. 605-618.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos (2007): *El sistema comercial español del Pacífico (1765-1820)*, Madrid, Real Academia de la Historia.

OLLÉ, Manel (2000): “Competencia Macao-Manila en el contexto inicial de la monarquía dualista, 1581-1593”, *Illes i Imperis*, vol. 3, pp. 5-21.

— (2005): “Comunidades mercantiles en conflicto en los estrechos de Taiwan (1624-1684)”, *Revista de Historia Económica*, año 23, número extraordinario, pp. 275-298.

— (2022): *Islas de plata, imperios de seda: juncos y galeones en los Mares del Sur*, Barcelona, Acantilado.

PERMANYER UGARTEMENDIA, Ander (2013): *La participación española en la economía del opio en Asia Oriental tras el fin del Galeón*, Tesis doctoral inédita, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.

PIRES, Benjamim Videira (1987): *A viagem de Comércio Macau-Manila nos Séculos XVI-XIX*, Macau, Centro de Estudos Marítimos de Macau.

Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias (1681): Madrid, por Julián de Paredes, 4 vol.

SÁNCHEZ PONS, Jean-Nöell (2020): “Tardíos amores insulindios: Manila y el sultanato de Macasar en el siglo XVII”, *Vegueta*, vol. 20, pp. 295-320.

SCHURTZ, William Lytle (1992): *El galeón de Manila (1939)*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

TORRES TRIMÁLLEZ, Marina (2023): “La rebelión de los tres feudatarios en China (1673-1681): la aportación del misionero José Martí”, *Archivo Ibero-Americano*, vol. 297, pp. 611-632.

VALDÉS LAKOWSKY (1987), *De las minas al mar historia de la plata mexicana en Asia, 1565.1834*, México, Fondo de Cultura Económica.

VALLADARES, Rafael (2001): *Castilla y Portugal en Asia (1580-1680): declive imperial y adaptación*, Leuven University Press.

VAN DYKE, Paul A. (2022): “200 years of Spanish Shipping in Canton and Macao (1640-1840)”, *Revista de Cultura/Review of Culture*, vol. 69, pp. 79-111.

YUSTE LÓPEZ, Carmen (2007): *Emporios transpacíficos: comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

— (2013): “La fundación de la Junta de profesores comerciantes o Consulado de Filipinas: circunscripción, atribuciones y competencias”, *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, vol. 28, pp. 111-130.

ZAMORA Y CORONADO, José María (1844-1849): *Biblioteca de legislación ultramarina en forma de diccionario alfabético*, Madrid, Imprenta de Alegría y Charlain, 7 vol.

Óscar Bascuñán Añover

Profesor Titular del departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación han abordado el conflicto político y la movilización social en el mundo rural, la violencia, el crimen, la pena de muerte y la justicia popular en la España de las últimas décadas del siglo XIX y el primer tercio del XX. Ha publicado en *Journal of Spanish Cultural Studies*, *Historia y Política*, *Historia Agraria*, *Historia Social*, *Hispania*, *Historia Contemporánea*, *Cuadernos de Historia Contemporánea* y *Revista de Historiografía*. Autor de *Protesta y Supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha, 1875-1923* (2008); y *Campesinos Rebeldes. Las luchas del campesinado entre la modernización y la globalización* (2009). Galardonado con el I Premio Conversación sobre la Historia en la edición 2023.

oscarbas@ucm.es

Javier Lara Fonfría

Becari FPI del Departament d'Història, Geografia i Art de la Universitat Jaume. La recerca de la seua Tesi Doctoral es centra en aspectes socials i polítics del municipalisme al segle XX a l'àmbit de la història local, parant l'atenció a les relacions d'interconnexió que es produeixen amb l'àmbit nacional. Des del 2018, és col·laborador del programa de Ràdio Hablemos de Historia. Algunes de les seus publicacions són *La Història Contemporània en 50 anys de Millars*, o *De Cap de Terme a les Alqueries: la configuració d'una identitat municipal*.

jfonfría@uji.es

Guillem Puig Vallverdú

Doctor en Història Contemporània per la Universitat Rovira i Virgili. Ha estat investigador Margarita Salas a la Universitat de Barcelona del que n'ha resultat l'exposició *Pagesos contra Franco, 1974-1979. La Unió de Pagesos i la construcció de la democràcia* (Memorial Democràtic, 2024). Les seves línies de recerca estan vinculades a l'anàlisi dels canvis i les continuïtats en la morfologia de l'acció col·lectiva de la pagesia i les seves cultures polítiques, així com la sociabilitat i l'associacionisme a la Catalunya rural i periurbana (XIX-XX). És autor de *La taula del mirall: L'Ateneu i l'associacionisme cultural i polític a la Selva del Camp (1878-1979)* (2018).

guillem.puigvallverdu@gmail.com

Jesús Ángel Redondo Cardenoso

Doctor en Historia (2010), ha sido investigador postdoctoral en la Universidad de Santiago de Chile y en el Centro Interdisciplinar de Historia, Culturas e Sociedades de la Universidad de Évora (Portugal). Actualmente es Profesor Permanente Laboral del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Valladolid. Sus investigaciones se centran en el análisis de la movilización política y social en comunidades rurales durante la contemporaneidad. Ha publicado artículos en destacadas revistas como *Rural History*, *Historia y Política*, *Historia Social*, *European History Quarterly*, *Historia Crítica*, *Historia Agraria*, o, entre otras; así como diversas monografías, entre las que destaca, por su relación con el tema del artículo: *Protesta y violencia de los campesinos castellano-leoneses: la Tierra de Campos (1900-1923)* (2011) y *1904: Rebelión en Castilla y León* (2013).

jesus.redondo.cardenoso@uva.es

Alba Nueda Lozano

Profesora en la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctora en Historia Contemporánea. Ha realizado estancias de investigación en la École de Hautes Études en Sciences Sociales (París), el King's College London y la Universidad Nova de Lisboa. Sus líneas de investigación se centran en la historia social y en el estudio de la vida cotidiana durante la guerra civil y el franquismo. Entre sus publicaciones destaca *El hambre como arma* (2024).

Alba.Nueda@uclm.es

Ainhoa Campos Posada

Profesora Ayudante Doctora en la Universidad Rey Juan Carlos. Ha sido Visiting Fellow en el European Studies Centre de St. Antony's College de la Universidad de Oxford. Su trayectoria se ha centrado en dos principales líneas de investigación: el abastecimiento de Madrid durante la Guerra Civil, abordado desde una perspectiva social y urbana, y la memoria democrática, especialmente a través del estudio y catalogación de las fosas del franquismo en Castilla-La Mancha. Coeditora de *En busca de un pasado enterrado: Las fosas del franquismo en Castilla-La Mancha* (2023).

ainhoacampos91@gmail.com

Natalia Jorge Pereira

Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela (2024). Forma parte del grupo de investigación HISTAGRA de esa misma universidad. Sus líneas de investigación se centran en la frontera galico-portuguesa así como en el estudio comparado de los comportamientos y actitudes de las comunidades fronterizas ante las dictaduras.

natalia.jorge1@gmail.com

Gregorio Santiago Díaz

Gregorio Santiago Díaz es Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada. Su investigación se ha centrado en la vida cotidiana en el mundo rural andaluz bajo la dictadura franquista, abordando las consecuencias físicas y psicológicas de la población española de posguerra debido a la hambruna de los años cuarenta. También ha indagado en las consecuencias políticas que pudo tener el hambre para el régimen franquista. Recientemente se ha ocupado de estudiar el mundo rural andaluz del franquismo desde la perspectiva de género.

gregoriosdiaz@gmail.com

Teresa María Ortega López

Teresa María Ortega López es doctora en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada y catedrática en esta Universidad. Sus investigaciones se han centrado en las relaciones laborales y la conflictividad durante la dictadura franquista y la transición política a la democracia, así como los orígenes políticos, sociales y culturales del régimen de Franco. Recientemente, se ha centrado en las políticas de género en la España rural del siglo XX.

tmortega@ugr.es

Patricio Hidalgo Nuchera

Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Córdoba y actualmente Profesor Titular de Historia de América en la UAM. Ha participado en varios proyectos de investigación de ámbito estatal y nacional y asistido a medio centenar de congresos de carácter nacional e internacional. Su investigación abarca principalmente dos ámbitos geográficos: las Filipinas hispanas y el México colonial, territorios sobre las que ha publicado varias monografías y artículos. patricio.hidalgo@uam.es

Revisors/es Reviewers

L'equip editorial de la revista *Millars. Espai i Història* vol agrair als/a les investigadors/res que han realitzat les avaluacions prèvies dels articles que han estat presentats per a ser publicats en aquest volum.

Esther Aldave Moreal (Universidad Pública de Navarra)

Montserrat Duch Plana (Universitat Rovira i Virgili)

María Dolores Elizalde (CSIC)

Carlos Gil Andrés (IES Cosme García)

Rosana Gutiérrez Lloret (Universitat d'Alacant)

Ricardo Martín de la Guardia (Universidad de Valladolid)

Verena Sevà Nogueira (Universidade Federal de Campina Grande, Brasil)

Florentino Rodao (Universidad Complutense de Madrid)

Sofía Rodríguez López (Universidad Complutense de Madrid)

Gloria Román (Universidad de Granada)

María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza)

Raúl Soutelo (Universidade de Santiago de Compostela)

Gemma Torres Delgado (Universitat de Barcelona)

Ramón Villares (Universidade de Santiago de Compostela)

Dossier

ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVER Y JAVIER LARA FONFRÍA (COORDS.)

MOVILIZACIÓN Y RESISTENCIAS EN LA ESPAÑA RURAL

PRESENTACIÓN

ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVER Y JAVIER LARA FONFRÍA

Movilización y resistencias en la España rural

GUILLEM PUIG VALLVERDÚ

Entre élites y subalternos: espacios de sociabilidad y resistencias en la Cataluña rural de la Restauración

JESÚS ÁNGEL REDONDO CARDEÑOSO

Movilización política y social en una villa castellana durante la Restauración: el caso de Villalón de Campos (Valladolid) entre 1880 y 1905

JAVIER LARA FONFRÍA

Clientelismo y sindicalismo católico en tiempos de conflicto. La comarca de la Plana en 1917

ALBA NUEDA LOZANO Y AINHOA CAMPOS POSADA

Hambre y fractura social: la rivalidad urbano-rural en la retaguardia republicana durante la Guerra civil española

NATALIA JORGE PEREIRA

○ regreso das vellas formas de protesta. As eleccións de 1948 na Raia miñota

GREGORIO SANTIAGO DÍAZ Y TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ

Entre lo imaginado y lo real: Las «agencias» de las mujeres en los municipios rurales andaluces en la dictadura franquista

Estudis

PATRICIO HIDALGO NUCHERA

La falta de reciprocidad arancelaria en Macao y Manila: una contribución al comercio entre los dos enclaves ibéricos (1746-1788)

